

Núm. 6
Noviembre 2020

Acahualinca

Revista Nicaragüense de Cultura



Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Acahualinca

Revista Nicaragüense de Cultura

Núm. 6

Noviembre, 2020



Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua

Acahualinca, Núm. 6
Noviembre, 2020

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2228-1173
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com
Página web: www.aghn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jaime Íncer Barquero
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta
Editor: Jorge Eduardo Arellano

Asesores:
Aldo Díaz Lacayo
Germán Romero Vargas

Patrocinador externo:
GRUPO PELLAS

Ilustración de la cubierta:
Cráter Santiago durante su última erupción en 2015.
(*Matador Network*)

Ilustración de la contracubierta:
Vista general del cráter Santiago, abierto en 1853 en medio de los antiguos conos de Nindirí (derecha) y Masaya (izquierda). La foto muestra el estado del cráter en 1975, con una plancha negra de lava e intracráter en el fondo, formados a partir de la última emisión de lava diez años antes.

Diagramación: Fernando Solís Borge

CONTENIDO

Presentación 7

I. VULCANOLOGÍA

Jaime Íncer Barquero / Formación en 1853 del cráter Santiago en el Volcán Masaya 11

II. JAIME VILLA RIVAS (1944-2020): IN MEMORIAM

Faustino Sáenz / Biblio-hemerografía de un zoólogo nicaragüense 31

Jaime Incer Barquero / Jaime Villa: *sapólogo* y *culebrólogo* 38

III. EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA CENTROAMERICANA

Autores varios (Juan Eligio de la Rocha, Isidro Urtecho, Joaquín Elizondo, Gregorio Juárez, Francisco Ortega Arancibia, José Dolores Gámez, Justo Pastor de la Rocha, José Coronel Urtecho, Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, Roberto Fuentes Marengo, Germán Romero Vargas y Aldo Díaz Lacayo) / Juicios sobre el 15 de septiembre de 1821 43

Luis Alberto Cabrales / El canto «1821» de Julio Ycaza Tigerino: comentario de texto 50

Eduardo Zepeda-Henríquez / La literatura centroamericana en la época de la independencia 58

IV. GENEALOGÍA

Jorge Eduardo Arellano / Ancestros de Ernesto Cardenal 67

V. FOTOGRAFÍAS DE NICARAGUA A FINALES DEL SIGLO XIX

Muestrario gráfico de *La República de Nicaragua* (1906) 86

VI. ARTE

JEA / Tres lecturas de Leoncio Sáenz 105

VII. PATRIMONIO

RAGHN / Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción . 117

VIII. HISTORIA

Helena Ramos / *María de Peñalosa*: mujer fundacional,
nos guste o no 123

RAGHN/ Documentos de la Nicaragua colonial
en la *RAGHN* (2000-2020) 131

Róger Norori Gutiérrez / El acta de defunción de
Walker 139

Pedro Xavier Solís / El gobierno del presidente Vicente
Quadra (1871-1875) 148

IX. DOCUMENTA RUBENDARIANA

JEA / Lecturas formativas de Darío en la Biblioteca
Nacional de Nicaragua 173

Carta inédita de Rubén Darío (agosto 25, 1892):
Don Fulgencio [Mayorga] cree que está en León 180

X. HABLA

Enrique Peña Hernández / Léxico del borracho en
Nicaragua 185

César Ramírez Fajardo / Locuciones nicas referentes a
los «huevos» 190

XI. FOLCLOR

<i>Walter Lehmann</i> , compilador / <i>El Mantudo</i> , baile de Sutiava	197
<i>Enrique Peña Hernández</i> / <i>Los Chingros de Nindirí</i>	201

XII. NARRATIVA

<i>Isolda Rodríguez Rosales</i> / <i>Anahí, la hija del sol</i>	207
<i>JEA</i> / Tres relatos cortos: El cura y general Volio, Federico Gracia y Calor, Tutifrufruti	212

XIII. POESÍA

<i>Iván Uriarte</i> / <i>Disertación sobre las arañas</i>	221
---	-----

XIV. TESTIMONIOS

<i>Girolamo Benzoni</i> / <i>Razonamiento de don Gonzalo, cacique de Nicaragua</i>	227
<i>Autores varios</i> / <i>Ingenio San Antonio: testimonios para su historia</i>	230

XV. RESEÑAS Y NOTAS

<i>JEA</i> / <i>El proyecto panamericano de Salomón de la Selva en Nueva York</i>	247
<i>Luis Alberto Tercero Silva</i> / <i>158 novelas nicaragüenses del siglo XXI (Lista preliminar)</i>	251
<i>RAGHN</i> / <i>Tomos 85 y 86 de la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua</i>	258
<i>Héctor Vargas</i> / <i>Bibliografía nacional: 50 títulos de 2020</i> ...	265

ACAHUALINCA (Cagualinca)

Laguna, sitio y barrio en el extremo noroeste de la ciudad de Managua; célebre por las huellas fósiles de hombres y animales prehistóricos. Según [Alfonso Valle], deriva de *acahual*, matorral; *olín*, temblor y *can*, lugar: «en el tembladero de la maleza».

Carlos Mántica interpreta *acahuali-can* como «lugar de los acahuales o girasoles» o también *atl-cahualli*, «lo que deja en el agua». En todo caso: las malezas costeras al bajar el nivel del lago.

[Jaime Íncir: *Toponimias indígenas de Nicaragua*. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1985, p. 386].



PRESENTACIÓN

ESTA VEZ me corresponde presentar la sexta entrega de ACAHUALINCA/Revista Nicaragüense de Cultura. Como es de rigor, este órgano interdisciplinario ofrece más de treinta colaboraciones — en su mayoría rescatadas del olvido— a través de quince secciones: I. Vulcanología; II. Jaime Villa Rivas (1943-200): in memoriam; III. En el Bicentenario de la Independencia de Centroamérica; IV. Genealogía; V. Fotografías de Nicaragua a finales del siglo XIX; VI. Arte; VII. Patrimonio; VIII. Historia; IX. Documenta rubendariana; X. Habla; XI. Folclor; XII. Narrativa; XIII. Poesía; XIV. Testimonios y XV. Reseñas y notas.

Sus autores suman casi cuarenta, entre ellos —aparte del suscrito y de nuestro director— Girolamo Benzoni (italiano) y Walter Lehmann (alemán); historiadores como Pedro Francisco de la Rocha, Francisco Ortega Arancibia, José Dolores Gámez, Sofonías Salvatierra, Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y Luis Alberto Cabrales; escritores de la talla de José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Julio Ycaza Tigerino, Ernesto Cardenal, Eduardo Zepeda-Henríquez; investigadores del habla nicaragüense como Enrique Peña Hernández y César Ramírez Fajardo; y los miembros de nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua: Aldo Díaz Lacayo, Germán Romero Vargas, Róger Norori Gutiérrez e Isolda Rodríguez Rosales.

No omitimos los nombres de quienes aportaron su testimonio acerca de su experiencia en la primera empresa moderna de Nicaragua: el Ingenio San Antonio, propiedad de la Nicaragua Sugar Estates desde 1890. A saber: Alejandro Cuadra, José Joaquín Cuadra Cardenal, Ramiro Noguera Brenes, Francisco Rodríguez Ulloa, Dionisio Cuadra Kautz, Santos Rocha Ortiz, Juan Pablo Chávez Leiva, Marino Castrillo Jarquín, Juan Velásquez Molieri, Joaquín Zavala

Navarro, Juan Francisco Pacheco Silva, Roberto Parrales, Alfredo César Aguirre, Juan Alberto Acuña Lazo y Alfredo Sandino Martínez.

Finalmente, felicitamos a nuestro director por el reconocimiento internacional que le ha otorgado la entidad «Imagen de Chile», la cual plantará un árbol nativo en la región de Magallanes a su nombre y al de Nicaragua en un acto solemne, con la presencia de familiares, autoridades, cuerpo diplomático y prensa nacional y extranjera. Lo mismo se hará con los demás representantes de los otros países de América Latina. La distinción que se le hará es el «Premio Estrecho de Magallanes», con motivo de la conmemoración del quinto centenario del cruce del famoso Estrecho.

Según nota de la misión diplomática chilena en Nicaragua, dicho Premio distingue a los exploradores actuales que encarnan el espíritu de la expedición de Magallanes que hoy se asocia a un emprendimiento e innovación con alcance global. Y en Nicaragua dicho espíritu lo ha mantenido, a lo largo de muchas décadas, el doctor Jaime Íncer Barquero.

Jorge Eduardo Arellano
Editor

I. Vulcanología



En 1839 el diplomático y escritor norteamericano John Lloyd Stephens (1805-1852) admira la vegetación del extinto cráter San Fernando. Dibujo de Eduardo Pérez-Valle.



Cráteres abiertos en la cumbre del volcán Masaya: San Fernando a la izquierda, Santiago en el centro y San Pedro a la derecha. Entre estos dos últimos se interpone el más antiguo y rellanado cráter Nindirí. Al sur (arriba) del San Fernando se ubica el pequeño cráter San Juan. (Foto aérea del Instituto Geográfico Nacional, 1970).

FORMACIÓN EN 1853 DEL CRÁTER SANTIAGO EN EL VOLCÁN MASAYA

Jaime Íncer Barquero

EL PERIODO entre 1850 y 1870 fue especialmente rico en observaciones naturalistas, asociadas al interés despertado por la ruta interoceánica, que atrajo a viajeros, exploradores, científicos y aventureros hacia Nicaragua. Algunos de ellos estaban dotados de innata curiosidad y espíritu de investigación, plasmados en varias notas, esquemas, mapas, referencias y libros sobre los diversos aspectos geográficos y geológicos del país.

En efecto, siguiendo los pasos de Stephens y Squier, llegaron Jules Froebel, Karl Scherzer, Peter Stout, Bedford Pim, Félix Belly, Pablo Levy, Karl von Seebach, Thomas Belt, entre otros, representando a varias nacionalidades, principalmente europeas, la mayoría de los cuales hicieron su ingreso por la ruta del río San Juan, puerta de entrada a la Nicaragua de ese entonces.

Como un regalo al interés de esos viajeros y escritores, los volcanes también estuvieron activos: nació el Cerro Negro en 1850, el Masaya se reactivó entre 1852 y 1853, sin dejar de emitir grandes columnas de gases que han perdurado hasta el presente y el Momotombo despertó en 1855 de un largo letargo. También se produjo una serie de exploraciones y escalamientos, emprendidos en esa misma época, los cuales fueron acompañados por una clara descripción del estado, tranquilo o activo, de los montes de fuego.

El resurgimiento de la actividad volcánica, reportada en forma sistemática desde mediados del siglo XIX, se ha manifestado de manera sucesiva en varios centros de emisión de lavas y proyección de piroclastos, dentro de un período relativamente corto, lo cual hizo sospechar al geólogo norteamericano Alexander

McBirney, en 1955, que los volcanes de Nicaragua concentran sus actividades en determinados tiempos, alternados con épocas de calma.

En el siglo pasado, por ejemplo, se dio un lapso de reactivación volcánica entre 1902 y 1914, protagonizado por el Masaya, Momotombo, Cerro Negro y Telica, Otro de estos lapsos se extendió entre 1946 y 1968, con actividades reportadas en el Masaya, Cerro Negro, El Hoyo y Concepción. Un tercer período de actividad se extendió entre 1965 y 1977, despuntando y terminando con erupciones del Telica, con intervenciones del Masaya, Cerro Negro y San Cristóbal, prolongándose las de este último hasta el presente. A partir de 1992, hasta la fecha Telica, Cerro Negro y Concepción se han activado, presentando más de una erupción cada uno. Curiosamente, desde 1905 y por el lapso mayor de un siglo, Momotombo ha permanecido en un sospechoso silencio.

Un volcán en permanente actividad

El Masaya es uno de esos volcanes que podríamos calificar en permanente actividad, pues a través de sus cráteres, antiguos y modernos, ha presentado derrames de lava, alternados con la emisión de densas columnas de gases que proyecta a la atmósfera. Del fondo del moderno Santiago, actual vórtice activo del Masaya, formado a mediados del siglo XIX, han surgido lagos de lava, claramente visibles en el fondo del cráter a partir de 1902, 1919, 1946 y 1965, con intervalos de 20 años aproximadamente. En la última década del siglo XX y primera del XXI, la lava ha estado pugnando por emerger nuevamente y se ha detectado su presencia a escasa profundidad del fondo de un intracráter central, la cual ha socavado las paredes de este agujero y lo ha ensanchado notablemente en los últimos años.

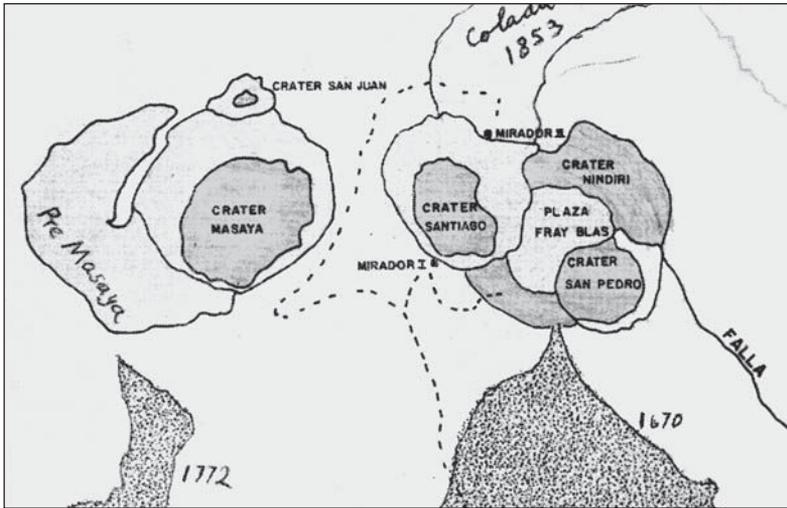
Obviamente, entre los volcanes de actividad más persistente en el Istmo, el Masaya ocupa el primer lugar. A diferencia de la mayoría de los volcanes centroamericanos, que se caracteri-

zan por sus actividades explosivas principalmente, el Masaya es un volcán efusivo, es decir, sus manifestaciones han consistido, desde su formación hace unos 5,000 años, en derrames o emisiones de lava fluida, las cuales no solamente han ocluido los cráteres históricos sino también rebasado sus bordes y explayado su ígneo contenido sobre las tendidas laderas. Las sucesivas coladas de lava, superponiéndose las antiguas sobre las modernas, le han dado al volcán el perfil de una loma abultada, en lugar de un apuntado cono, del punto de compararlo con los volcanes en escudo de la isla de Hawaii, aunque sus lavas no son tan fluidas ni extensas como las que emiten estos últimos.

En efecto, al igual que el Mauna Loa o el Kilauea, el Masaya presenta en su cima un cráter de boca ancha y fondo plano, en lugar de la figura de un embudo, como lucen la mayoría de los volcanes centroamericanos en sus cumbres. Más que cráter o cono invertido, la oquedad del Santiago es una verdadera caldera volcánica, una versión más pequeña del moderno Halemau-mau de Hawaii.

En el fondo de esta caldera polinesia, al igual que en el Santiago, surge de vez en cuando material derretido, en estado incandescente, formando «lagos» de lava, que al esparcirse lateralmente nivelan el fondo plano de la caldera, sellándola con una costra de lava negra solidificada.

Este es el mismo fenómeno que antiguamente presentó en su fondo el vecino cráter Nindirí, explorado por los españoles en 1538, según se señaló en un capítulo anterior. Seis sucesivas capas de lava se superpusieron en los siguientes 132 años, terminando de rellenar y ocluir el cráter y producir el rebasamiento de lava que bajó por la ladera norte en 1670. Si este fenómeno se repitiera en el moderno Santiago, con la frecuencia y abundancia con que lo hizo en el viejo Nindirí, es posible que el presente cráter activo también se colme de lava y rebase su borde en la segunda mitad del siglo XXII.



Cráteres antiguos y modernos del Masaya y coladas de lava emitidas en los siglos pasados. Comparar con la foto aérea anterior del IGN (véase en la página 10).

La cumbre del volcán Masaya está ocupada actualmente por cuatro cráteres, dispuestos el uno junto al otro. Solamente el Santiago manifiesta actividad en el presente; un segundo cráter (San Fernando), se encuentra aparentemente extinto; el tercero (Nindirí), cráter de la conquista, está ocluido por el derrame lávico de 1670, mientras el cuarto (San Pedro), se muestra inactivo, abierto sobre el borde occidental del anterior.

Todo parece indicar que el flujo de lava en su presión ascendente logra abrir una nueva boca cada vez que la misma ha ocluido o taponado otra más antigua. Un quinto cráter, pequeño y adventicio (San Juan), está cortado por el borde sur del San Fernando. Dicho sea al respecto, que este último y viejo cráter, que según la tradición de los indígenas presentaba actividad muchos años antes de la conquista, está montado sobre una meseta que fuera el relleno de un pretérito cráter, colmado por lava salpicada y aglomerada, el cual podríamos denominarlo

Pre-Masaya por su mayor antigüedad.¹

Retomando el hilo cronológico de la narración, recordamos la visita que John L Stephens realizó al volcán Masaya en 1840, cuando exploró el viejo cráter hoy llamado San Fernando. En ese entonces el volcán estaba sumido en apacible serenidad, sin detectar algún remanente de fumarolas en las paredes del San Fernando ni alrededor del cráter. Esta situación de tranquilidad venía perdurando por unos 80 años atrás, desde que el Masaya vomitara su histórica colada de lava, hasta que terminó a mediados del siglo XIX.

Desde el encumbrado mirador donde se encontraba Stephens pudo reconocer la antigua oquedad explorada por los españoles, el cráter Nindirí, colmado por plancha de lava solidificada que lo sellada casi completamente.

El terreno que se interponía entre el San Fernando y el Nindirí estaba deprimido y el borde oriental de este último había comenzado a colapsar, según la siguiente observación del explorador: «A mi derecha quedaba a plena vista el destrozado cráter Nindirí. De este lado estaba roto y decaído, de modo que todo el interior del cráter quedaba descubierto». Nunca imaginó Stephens que en el sitio hacia donde dirigía la mirada se formarían por colapso, trece años después de su visita, dos nuevos cráteres: los actualmente llamados Santiago y San Pedro.

Durante la estadía en Nicaragua de Ephraim George Squier (1849-1850) y de Jules Froebel (1850-1851), el Masaya estuvo quieto, al punto de no atraer la atención de ambos exploradores para escalarlo y estudiar su cumbre, como lo había hecho Stephens una década atrás. No obstante, ambos observaron el ex-

1 Una relación más detallada sobre la evolución de los varios cráteres, antiguos y modernos, que ocupan la cumbre del Masaya, aparece en el artículo «Los Cráteres del Masaya» (Jaime Íncer), *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. No 32 (Octubre 1980), Biblioteca del Banco Central de Nicaragua, Managua, Nicaragua.

tenso campo de lava que se extendía a los pies del volcán y extendía por el norte hasta el camino que comunicaba Nindirí con Managua, en el sector hoy conocido como Piedra Quemada.

A este respecto escribía Froebel: *«En las cercanías de Nindirí el camino cruza una vieja corriente de lava emitida por el cráter del volcán Masaya. De la cúspide de la montaña ha descendido a la planicie, donde ha sido detenida por la horizontalidad de la superficie y el proceso de enfriamiento, Es una vista terrible; pareciera como si un ancho río de hierro derretido ha sido levantado en salvaje conmoción, como el mar en tormenta, habiéndose súbitamente endurecido. Es angosta arriba y ancha abajo, rodeada por todos lados por los árboles del bosque en un contraste que produce un efecto no menos chocante que el de los árboles creciendo a la orilla de un glaciar. Las puntas y filos de esta masa de lava son tan formidables que la idea de incursionar por ella se desalienta por el gran daño inferido a los zapatos después de haber experimentado los primeros pasos».*

El despertar del volcán Masaya, a mediados del siglo XIX, se inició con una serie de temblores, posiblemente como resultado del ascenso de la lava por un nuevo conducto, pues aquellos escapes de 1670 y 1772 habían quedado sellados por las lavas endurecidas emitidas por el volcán en dichos años.

En junio de 1852, como preludio de la nueva reactivación del volcán, se produjo un incremento de la temperatura superficial en el área, con calentamiento inesperado de las aguas en la vecina laguna.

El publicista francés Félix Belly, en un libro que publicara sobre Nicaragua, para promover la construcción del canal interoceánico, refiere que también las lagunas de Apoyo y Tiscapa, situadas a 15 y 22 km del volcán respectivamente, experimentaron un súbito ascenso de temperatura en sus aguas, obligando a las lavanderas que se encontraban en las orillas a huir despavoridas desertando sus labores cotidianas.

«Un mes más tarde —dice Belly— se escuchó una explosión en toda la región como de cien cañonazos, elevándose del volcán una columna de humo a partir de un agujero en el suelo de algunos metros de circunferencia, que en los años sucesivos se fue agrandado a expensas de la llanura interpuesta,» (entre los cráteres Nindirí y Masaya).

La actividad continuó por varios meses con la presencia de una fumarola, descrita como un «chorro de vapor» según lo anota Humboldt en su libro *Cosmos*, citando un informe del Dr. Karl Scherzer. Por su parte, el vulcanólogo Karl Sapper menciona una exhalación de vapores el 9 de abril de 1853. Posiblemente esa es la fecha a la cual se refiere el historiador masayés Jerónimo Pérez en sus *Obras históricas completas* cuando escribió:

«Sin duda que en la erupción de 1772 el volcán dejó de ser ignívoro, permaneciendo apagado hasta 1853, año en que, como a las once del día, no recuerdo la fecha, se oyó una espantosa detonación y en seguida se vio en la cima una columna de humo que fue aumentando hasta 1858, en que después de muchos temblores, arrojó tan enorme cantidad que cubrió el occidente y por algunos minutos alarmó a esta población (Masaya), que terminó verse envuelta en semejante nube, que se veían avanzar hacia el oriente; pero a continuación el viento del norte la fue disipando, y entonces gozamos de un espectáculo sublime: el de un mar fosfórico».²

Testimonio de Rosalío Cortés

En septiembre de 1853 una partida de vecinos de Masaya, ante la reanudación de la actividad que tenía inquieta a la po-

2 Posiblemente una fosforescencia en las aguas de la laguna vecina. Pérez también menciona una «aurora boreal», que pudiera ser la originada por la súper tormenta solar que alcanzó a la Tierra el 2 de septiembre de 1859, la cual fue observada excepcionalmente en latitudes ecuatoriales como El Salvador, Nicaragua, Panamá y Venezuela. (fuente: mapa de *Sky and Telescope*, february 2011).

blación, subieron al volcán para constatar la procedencia de unas «ráfagas de luz» que se veían salir del mismo, desde los pueblos vecinos. Trazando la ruta que siguió Stephens alcanzaron la planicie de las Urracas; de ahí remontaron y bordearon el cráter San Fernando, o antiguo Masaya, hasta tener a plena vista, al oeste de aquel mirador, el teatro de la nueva erupción, descrito por el eminente hombre público Rosalío Cortés de la manera siguiente:

Un vasto espacio vomitando humo se presentó a nuestra contemplación y un ruido semejante al que hace el mar en su bravura hirió nuestros oídos. Árboles secos, la yerba quemada o marchita, derruidos los cerros, las piedras negras y partidas, hendidido el suelo exhalando por sus roturas calor y humo espeso, y el aire embalsamado con las emanaciones sulfúricas; he aquí el cuadro que representa fielmente el país abrasado que teníamos delante. Parecía que la desolación y la muerte habían sentado su domicilio en medio de aquellas ruinas.

Casi el centro de la conflagración notamos un punto donde la actividad era mayor, y pareciéndonos que no llenábamos el objeto de nuestro viaje observándolo de lejos, bajamos la falda del antiguo cráter y continuamos en el valle en medio del humazo, saltando las hendiduras para no ardernos, después de haber graduado la viveza de su calor. Como la tierra no trepidaba, como podíamos respirar con libertad, nuestra marcha fue tranquila y sólo un momento vacilamos y detuvimos el paso, que fue cuando se suspendió repentinamente el estruendo, que por tanto tiempo nos había aturdido, dominando momento un profundo silencio; pero luego dejándose oír con suavidad y subiendo por grados hasta tomar las mismas proporciones que antes tenía, proseguimos la ruta hasta llegar al bártro, que es actualmente el foco del volcán.

Tiene este la figura de un óvalo y su mayor diámetro, de 60 varas, está dirigido de noreste a suroeste. Posamos los pies en su orilla e inclinamos la cabeza para descubrir el fondo, pero apenas pudimos ver veinte varas de profundidad, terminando

la línea visual en la pared opuesta que se hallaba tan roja como un fierro hechos ascua. Si no nos engañábamos, la superficie de esta pared candente se fundía, y se veía correr al fondo la masa líquida, cosa que demuestra claramente que aquel reverbero natural a cada momento ensanchaba su boca.

Había dos corrientes de aire, una que entraba y otra que salía del abismo. Al favor de la primera pudimos hacer las tentativas para alcanzar examinar el fondo que no descubrimos, porque del lado de la última era imposible hacer esfuerzo alguno sin que el gas sulfúrico y el calor nos hubiesen sofocado. ¿Cuál será la causa de estas dos corrientes? Mas no hay por qué detenernos en esto, cuando no son un fenómeno volcánico, sino hidrodinámico; basta decir que la corriente que iba al interior se hacía sensible al tacto, a la manera de un viento recio que hundía los copos de humo arrebatados a su compañera.

Por el lado el poniente había mucha lava arrojada cuatro noches antes (15 de septiembre), y que al salir encendida iluminó Masatepe y se percibieron sus reflejos en Masaya. No la vimos nosotros por no tener tiempo para retirarnos y llegar a donde se hallaba; la noche con su oscuridad nos amenazaba y el camino que debíamos de desandar era escabroso. Sin embargo la vieron otros que nos precedieron, y según ellos es en extremo abundante.

Terminada nuestra curiosidad, regresamos pensando en el final resultado de todo aquello; y a nuestro juicio, el área humeante de media legua de extensión un día volará encendida por el aire, o con estruendo se hundirá dejando una inmensa boca.

Esos primeros e intrépidos exploradores tenían razón. Aquella boca, de apenas 60 varas de diámetro y 20 de profundidad, se agrandaría por sucesivos colapsos de sus paredes internas y hundimiento del fondo, en menos de medio siglo, hasta formar una gran oquedad de 400 metros de diámetro y más de 200 de profundidad, tal como hoy presenta el impresionante cráter Santiago.

Es posible que las lavas emitidas en 1670 y 1772 sellaran los anteriores conductos del volcán Masaya y forzaran una salida abriendo un nuevo vórtice, en septiembre de 1853, donde antes fuera una cóncava llanura situada entre los conos Masaya y Nindirí.

Informe de Francisco Ortega Arancibia

Otro informe, relativo a la reactivación del volcán y formación de un nuevo cráter, fue reproducido en la *Gaceta Oficial de Nicaragua* del sábado 24 de septiembre de 1853. Fue escrito por el alcalde de Masaya, el historiador local Francisco Ortega Arancibia y dirigido a un Ministro, del cual reproducimos algunos párrafos que dicen textualmente, con la consabida retórica decimonónica:

Un fenómeno alarmante ha conmovido profundamente a este vecindario en estos días y puesto en vigilia a estas autoridades en las noches pasadas (15 de septiembre), en que el volcán ha iluminado esta ciudad con una inmensa llama cuyo calor se sintió en el pueblo de Masatepe [...] tomando un camino hacia la izquierda (de Nindirí), nos condujo a un hermoso potrero con una sola puerta y cubierto por todos lados de lava; trepamos progresivamente por una suave pendiente cubierta de mucho zacate que pastaban los ganados, disfrutando de la hermosa perspectiva que presenta la vista de los lagos de Granada, Managua y Masaya y de todos los principales encantos que encierra Nicaragua [...] llegamos a caballo hasta donde no se pudo pasar más, de donde el baquiano nos indicó la ruta a través de la lava, que parecía que jamás había sido hollada por planta humana, divisando los prodigios que había dejado la erupción del 72; como a la media hora habíamos salvado ya la mayor dificultad y comenzamos a pisar terreno, aunque escabroso, pero cubierto de zacate [...] después de otra media hora de camino siempre de trepada, con dirección hacia el humo, nos encontramos en la cúspide del volcán, dominando con la vista un dilatado horizonte; no lejos de nosotros divisa-

mos el humeante e inmenso cráter, en cuyo centro salía una reverbero horrible y un ruidaje espantoso [...]

Marchamos pues los tres, porque el baquiano nos abandonó, haciéndonos valor el uno al otro, hasta poner nuestra planta sobre las hornillas que exhalaban un vapor sulfúreo, bien caliente pero soportable, a excepción de cuando acercábamos la mano a los huecos, pues un minuto sería bastante para cocer un huevo, en mi concepto.

No hallo cómo describir aquel ruido aterrador; se diría que era como el silbido perpetuo de un huracán que se estrella contra las cornisas de un acantilado [...] Estábamos como a dos cuadras sobre el cráter, entonces concebimos acercarnos al lugar del reverbero y del ruido [...] partimos pues con paso acelerado hacia allá, cuando de súbito se suspendió aquel grande estruendo, quedando todo en silencio terrífico que detuvo nuestros pasos [...] cobramos valor entendiéndonos por señas y después de un minuto de silencio el ruido prosiguió y nosotros seguimos la marcha hacia el insondable abismo [...] di vuelta alrededor de la boca del cráter, que tenía la figura de un esferoide y como 70 varas de ancho y 90 de largo; hubo parte en que pusiera mi pie derecho a una cuarta distante del borde del abismo y tres atrás, sacando todo el brazo derecho y toda la cabeza sobre la boca el abismo para ver si miraba el fondo, penetraría la vista como 400 varas de profundidad; el calor era allí grande, de modo que no podía dilatar un minuto en aquella postura, pero observé que las paredes reflejaban todos los colores del iris y reverberan como si estuvieran bañadas en aguardiente encendido, teniendo en algunas partes hermosas molduras de púrpura y oro, que pudieran servir de adorno a nuestros altares: allí me parecieron justificables los indios que sacrificaban víctimas a los volcanes como dioses [...]

Hacia el sudeste había lava nueva, desde la orilla de la boca hasta como 40 varas de distancia, que acababa de arrojar sin duda, porque done la levantaba veía quemado el zacate sobre el que había caído, de la que mando a Ud. un pedazo... Un

fenómeno llamaba la atención era este: todo el humo que exhalaba la circunferencia y que pasaba por la boca del cráter descendía en oposición a la ascendencia el reverbero y que yo pude explicar a mis compañeros este fenómeno como el humo que desciende en la máquina neumática cuando se hace vacío: así supongo que las columnas de aire que pasan por allí se rarifican por la acción del calor y dejan un vacío en el que desciende el humo obedeciendo la ley de los líquidos.

Yo supongo que este cráter que vimos no es el mismo que exhaló la llama que alumbró a Masatepe la noche del 15, porque entre el sitio en el que nosotros estuvimos y aquel pueblo se eleva una sierra como de 300 varas de altura, obstáculo que les impediría ver los que nosotros vimos, de manera que al otro lado de esta sierra debe haber otra boca que es la que ven los de Masatepe y por donde arroja la arena que ha hecho huir a los montañeses de aquel lado; por consiguiente tiene dos bocas, y más lo creo así porque por observar esto yo logré colocarme entre la sierra y el cráter y vi que del otro lado salía humo y se veía una claridad en donde no pude permanecer mucho tiempo porque el calor allí es insoportable y el humo tan denso que me faltó el aire respirable, y el pulmón fatigado y por esto lo abandoné presto.

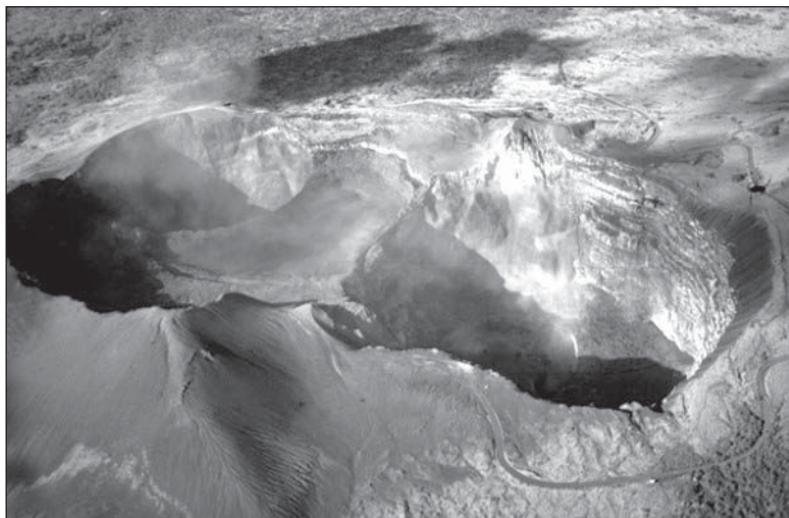
Yo desearía Sr. Ministro que al elevar a Ud. lo expuesto al Supremo Gobierno manifestara la necesidad que hay, de hacer un reconocimiento científico de este volcán, para poder saber el tiempo en que esta Ciudad, Nandasmo, Masatepe, San Marcos y Nindirí deban procurar su salvación por la fuga, porque en mi concepto todos esos pueblos corren un peligro inminente, y en una erupción estar expuesta la vida de más de 40,000 almas, porque debo advertirle que la profundidad del abismo que vi es incalculable, porque entre todos mis compañeros logré arrojar enormes piedras que al descender se perdían de vista y no se oían caer, de modo que yo creo que tiene una profundidad mayor que la laguna de donde tomamos agua y una explosión se sorberá el agua cuya evaporación tendrá consecuencias más funestas que el Cosigüina.

De la lectura detenida de los dos informes se infiere que el cráter explorado por Rosalío Cortés y los acompañantes que subieron primeramente a la cúspide del San Fernando para después bajar y colocarse a orillas del nuevo cráter, se deduce que éste era el Santiago actual, cuya lava, expulsada el 15 de septiembre de 1853, fue visible desde Masatepe, sin que la vista estuviera obstaculizada por alguna serranía. Este cráter tenía, según el primer informe, unas 60 varas de diámetro y 20 de profundidad. En cambio el segundo cráter descrito por Ortega Arancibia, medía de 70 a 90 varas de diámetro y 400 de profundidad; posiblemente corresponda al San Pedro, situado al oeste del primero, pues desde su posición la vista de Masatepe quedaba obstruida por el borde sur del más antiguo cráter Nindirí.

Por otra parte, el ascenso de los primeros expedicionarios se llevó a cabo en dirección al cráter San Fernando, desde cuya altura pudieron contemplar la «humazón», antes de bajar a donde estaba el Santiago. En cambio, los segundos cabalgaron un poco más al oeste, caminando y trepando por la falda norte del viejo Nindirí, desde donde tuvieron una mejor vista del cráter gemelo San Pedro. (Ver fotografía aérea del IGN en página 10).

En los meses siguientes, mientras la columna de lava de septiembre de 1853 se hundía en su chimenea, ambos cráteres quedaron en calma, salvo por la columna de gases, que a manera de espesa fumarola, era iluminada en la noche por la lava en descenso. Esa era la visión que el volcán presentaba principios de 1854, tal como se colige según un reporte de Squier, quien transitó por el lugar en su segundo viaje a Nicaragua, que textualmente dice:

Enormes nubes de humo emergen ahora de su cráter, que por las noches resplandece iluminado por los voraces fuegos que arden en su fondo; y no sería improbable que pronto recupere la fama que por muchos años gozó tras la Conquista, cuando se mantuvo en constante erupción, y recibió por ello el mote de «El Infierno de Masaya».



A uno y otro lado del viejo cráter Nindirí (centro), se formaron en 1853 los nuevos cráteres San Pedro (izquierda) y Santiago (derecha). Este último se mantiene activo hasta el día de hoy y desde su fondo se desprende una continua fumarola.

El 2 de marzo de 1856 el volcán produjo una fuerte detonación, según escribió el soldado filibustero J.C. Jamison, acantonado en Masaya: *«A las pocas noches de haber llegado, nuestra guarnición se despertó como a las dos de la madrugada a causa de un terrible retumbo, seguido de una serie de detonaciones que nos pusieron los pelos de punta. Nadie entre nosotros sabía la existencia de un volcán al otro lado de la laguna. El volcán tenía muchos años de estar en reposo, pero mientras nosotros dormíamos, de repente entró en actividad con un estrépito mayor al que hubiera hecho un largo convoy de ferrocarril de estrellarse de frente contra las paredes de nuestro cuartel. Los centinelas dispararon al aire y todos corrimos a empuñar las armas, presumiendo que el enemigo nos atacaba en fuerza con artillería pesada. Presas de febril excitación nos calmamos al aparecer el padre Sutro y el Alcalde, quienes nos comunicaron que todo el fenómeno se debía a una erupción del volcán Masaya».*

El diario filibustero *El Nicaragüense*, que de nacional sólo

tenía el título, comentó sobre esta inesperada erupción (que más bien parece haber sido el resultado de un gigantesco colapso del cráter sobre sus propias bases, debido al hundimiento de la columna de lava que soportaba el fondo del mismo).

El mentado diario afirmaba que los filibusteros acantonados en Masaya creyeron al principio ser aquel estruendo causado por el ataque súbito de los Chamorristas, pero al comprobar la verdadera procedencia: *«las tropas del lugar no se consideraron incapaces de sofocar al volcán Masaya durante sus recientes conmociones; el único motivo que los hizo desistir de sus propósitos fue el respeto que sentían por el anciano trasgresor»*.

Jamison reportó también en su libro que el 16 de marzo de aquel año presenció en Masaya la tradicional ceremonia de la Procesión de la Virgen de la Asunción, que 84 años antes había detenido la lava del volcán durante su memorable erupción de 1772. Rememorando ese evento, Jamison escribió:

Los incultos y supersticiosos nativos recurrieron a todos los medios disponibles para aplacar la ira divina, que veían manifiesta en tamaña calamidad, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos hasta que llevaron en procesión a una preciosa imagen de la Virgen María, hasta al cementerio de Campo Seco, sitio desde el cual se apreciaba el volcán, interponiéndosela a los rayos y truenos del monstruo. Casi al instante —concluye Jamison— cesaron las convulsiones terráqueas y desde entonces, en la misma semana de marzo, la ceremonia se repite año con año.

Más adelante, en 1857, la actividad lávica en el fondo del cráter había mermado, no así la emisión de gases que aumentó considerablemente. Fue en ese entonces cuando se comenzó a comprobar, por primera vez, la acción nociva de los gases del Santiago en la vegetación sobre la cual estos humos solían descargar. Jerónimo Pérez habla de «las lluvias amargas» de noviembre de 1857, que empujadas por los vientos del sur arrojaban vapores, quemando la vegetación en los alrededores de las po-

blaciones de Masaya y Nindirí. Como la posición de estos dos lugares está sentido contrario a la dirección prevaleciente de los vientos con relación al volcán, suponemos que estas corrientes obedecían a los vendavales que invierten su rumbo por algunos días al final de la estación lluviosa.

El 10 de noviembre de ese mismo año, el volcán presentó una ligera erupción, según Sapper, que el historiador Tomás Ayón reportó como insignificante y sin daños. En el siguiente 23 de abril de 1858 un fuerte terremoto sacudió el área entre Masaya y Granada, que desde luego fue atribuido al volcán, pero por la descripción de los daños, luego de recorrer el terreno—según reporta Jerónimo Pérez— el epicentro debió ubicarse más bien en las cercanías de la laguna de Apoyo.

En los primeros meses de 1859 la lava que formó el cráter Santiago, seis años antes, estaba en proceso de franco hundimiento dentro de la chimenea volcánica y una densa columna de gases escapaba desde el fondo. Entonces ocurrió un fuerte desplome interno que fue acompañado por una detonación producida posiblemente por el estrepitoso colapso del fondo del cráter recién formado. Este desplome selló el conducto de salida de los gases, terminó con la fumarola y la emisión de lava.

Cuando el geógrafo Karl Seebach ascendió al volcán en 1865, todo había vuelto a la normalidad. En esa ocasión constató la existencia de los dos cráteres nuevos, abiertos y profundizados en la década anterior. Seebach describe la situación de la siguiente manera: *«En aquel entonces había un pequeño orificio redondeado en el extremo occidental del cráter (el San Pedro), y en el extremo oriental, justo debajo de la pequeña planicie, (el fondo rellenado del Nindirí), otro más grande y alargado de norte a sur (Santiago), en cuya profundidad se veían bloques y cenizas apiladas. Pequeñas nubecillas de vapor emergían de la pared suroeste de la oquedad del este; pero una vez fuera del cráter ya no eran visibles»*.

Los dos cráteres recién formados quedaron tranquilos por el

resto del siglo XIX, aunque un informe del geólogo norteamericano John Crawford señala que en 1870 hubo una serie de temblores originados en el volcán Masaya (16 de junio, según Montessus de Ballore, a su vez citando a Rockstroh), anotando también que durante varios días se escucharon fuertes y ensordecedores retumbos, que se prolongaron por varias semanas.

De ser cierta esta reactivación, el fenómeno se repetiría cada 20 o 25 años, como parecen indicarlo los eventos sucesivos que se han manifestado en el lapso entre 1901, 1924, 1945, 1965, 1990 y 2015, año este último de la postrera actividad del Santiago.



Junto al hondo cráter San Pedro, en primer término; el rellenado cráter Nindirí en medio y el más activo vórtice humeante del Santiago atrás. (F. Peñalba, 1976).

Referencias bibliográficas

- BELLY, Félix: *A travers L'Amérique Centrale*. París, 1867.
- CORTÉS, Rosalío; Mariano BOLAÑOS y Santiago MARÍN: «Una tarde de Setiembre en el volcán de Masaya». *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 37-38, septiembre-diciembre, 1980, pp. 76-79.
- FROEBEL, Julius: *Siete Años de Viaje en Centroamérica*. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1978.
- JAMISON, J. C.: *Con Walker in Nicaragua*. Editado por Alejandro Bolaños Geyer. Masaya 1977.
- MONTESSUS DE BALLORE, Fernand: *Temblores y erupciones volcánicas en Centro América*. San Salvador, Imprenta del Dr. Francisco Sagrini, 1884.
- ORTEGA ARANCIBIA, Francisco: *Gaceta Oficial de Nicaragua, 24 de septiembre, 1853*.
- PÉREZ, Jerónimo: *Obras históricas completas: Lectura a mis discípulos*. Managua, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, p. 781.
- SEEBACH, Karl V.: «Los Volcanes de Nicaragua». *Revista del Pensamiento Centroamericano*, julio-septiembre, 1982, núm. 176.
- SQUIER, Ephraim George: *Nicaragua, de Océano a Océano*. Managua, Colección Cultural de Centroamérica, 2005.
- STEPHENS, John L.: *Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*. San José, Costa Rica, EDUCA, 1971.

II. Jaime Villa Rivas (1944-2020): In memoriam



Franco Peñalba, Jaime Íncer y Jaime Villa
en el Río Coco (1972)

Jaime Villa Rivas (Managua, 28 de marzo, 1944) se bachilleró en el Colegio Centroamérica de Granada, donde tuvo de profesor a Ignacio Astorqui s.j. Cursó estudios superiores de Biología en la Universidad de Missouri. Luego pasó a la Universidad de Cornell y al Instituto Oceanográfico de la Universidad de Oriente en Venezuela. La Taxonomía animal fue su especialidad. Enseñó Zoología en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y en la Universidad Centroamericana, ambas en Managua. También fue profesor de la Universidad de Costa Rica, director del Museo de Historia Natural de San José, director del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Missouri y rector de la South Atlantic University de la Florida, donde residía hasta su reciente fallecimiento.

Jaime fue uno de los principales colaboradores —incluso tradujo del inglés los sumarios— de la obra-madre de la Ictiología nicaragüense. Me refiero a la que patrocinó el Banco Central de Nicaragua: *Investigations of the Ichthyofauna of Nicaraguan Lakes* (Lincoln, Nebraska, University of Nebraska, School of Life Sciences, 1976. 661 p., il.). La editó Thomas B. Thorson, profesor de Zoología y Vice Director de dicha Escuela en la misma universidad. Aquí se abrevia como THORSON (1976).

BIBLIO-HEMEROGRAFÍA DE UN ZOOLOGO NICARAGÜENSE

Faustino Sáenz

I. Colaboraciones en la obra editada por Thorson

1. «Ichthyology of the Lakes of Nicaragua: Historical Perspective», THORSON (1976: 101-113).
2. «Somes Speculation about ‘The Great Nicaraguan Lake’», en THORSON (1976: 191-196). [El estudio de la distribución de los peces en Nicaragua, junto con evidencia estratigráfica y geológica, parece indicar que los lagos de Managua y Nicaragua estuvieron ampliamente conectados en el pasado recién, cuando la mayoría de las especies actuales (o sus ancestros) invadieron la cuenca del «Gran Lago de Nicaragua»].
3. «La ‘pepesca Gaspar’, otro pez desconocido del Gran Lago». *Medicina y Cultura*, Managua, núm. 14, diciembre, 1970, pp. 13-15; reproducido en THORSON (1976: 327-329).
4. «Presence of the Cichlid Fish *Cichlasinea managüense* Gunther in Lake Xiloá, Nicaragua», en THORSON (1976: 325).
5. «Systematic Status of the Cichlid Fishes *Chichlasonea dorsatum*, *C. granadense* and *C. nigritum* Meela», en THORSON (1976: 375-383).

II. Libros y folletos

6. *Las serpientes venenosas de Nicaragua*. Managua, Editorial Novedades, 1962. 90 [1] p. [18] h. de ilustraciones. [Dividida en tres partes: I. Serpientes venenosas. II. Serpientes tomadas por víboras. III. Creencias populares sobre las serpientes nicaragüenses. Apéndice (Prevención y tratamiento de los piquetes y

mordeduras de serpientes venenosas).

Tenía entonces su autor 18 años. Todo comenzó no más allá de 1956, tras haber observado largo tiempo a los reptiles del Miami Serpentarium. Allí creció su afición y curiosidad por ellos. Con su primera investigación científica, quería llevar el conocimiento sobre los hábitos, distribución y otros aspectos interesantes sobre nuestras serpientes venenosas. Poco después estudió las serpientes venenosas de Costa Rica, que no varían en mucho a las nuestras, en el Hospital San Juan de Dios de San José, donde se extraía veneno para elaborar suero antiofídico.

Entre los agradecimientos de su libro figura una «muy especial a mi compañero y amigo Carlos Arellano Hartig, quien por varios años ha sido mi colega de estudios biológicos, llegando a tener en su propia casa, pues en la mía no se me permite, una considerable cantidad de reptiles en estudio, por más de dos años [1959, 1960-61]»... y en la página 14 especifica: «Mi colección de serpientes crecía vigilada por Carlos Arellano Hartig, en cuyas manos quedó la tarea de adquisición y conservación de ellas»].

7. *Lista tentativa de vertebrados inferiores de Nicaragua*. Managua, UNAN, 1971. 36 p.

8. *Sinopsis de los peces de Nicaragua: guía para la identificación de las especies de agua dulce*. 3ª ed. Managua, UNAN, Departamento de Biología, 1971. 132 h.

9. *Anfibios de Nicaragua: introducción a su sistemática, vida y costumbres*. Managua, Instituto Geográfico Nacional y Banco Central de Nicaragua, 1972. [12] 216 p., il., maps. (Colección Fauna nacional).

10. *Programa preliminar para un acuario nacional*. Con la consultoría arquitectónica de Edgar J. Peñalba. Managua, Banco Central de Nicaragua, 1976. 65 h. [Mimeografiado].

11. *Synopsis of the biology of the Middle American highland frog, Rana maculata Brocchi*. [Milwakee, Wisconsin]. Milwaukee Pu-

blic Museum, 1978. 17 p., il. (Contributions in Biology and Geology, v. 21).

12. *Peces nicaragüenses de agua dulce*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1982. 253 p. (Serie Geografía y Naturaleza, v. 3). [Dedicado «a Dr./ Thomas B. Thorson,/ estudioso de nuestros pejesierras y tiburones/ y al Dr. Jaime Íncer B.,/ naturalista nicaragüense por excelencia»].

III. Artículos

13. «Corn Island visto por un naturalista». *La Prensa Literaria*, 19 de febrero, 1967.

14. «Una teoría sobre los peces de Xiloá» [23 de agosto, 1968]. *Encuentro/Revista bimestral/Publicación del Departamento de Cultura de la Universidad Centroamericana*, vol. II, núm. 4, julio-agosto, 1968, pp. 204-214; reproducido facsimilarmente en Kansas City, Missouri, Department of Biology, University of Missouri, 1968.

15. «¿Qué es la Suelda con Suelda. Solución a la incógnita de nuestra famosa ‘culebra de dos cabezas’». *La Prensa Literaria*, 16 de octubre, 1966.

16. «Nuestra historia natural. Perrozompobos: El Geco palmeado». *La Prensa Literaria*, 11 de diciembre, 1966. [«El Geco palmeado es una de las diez o quince especies de lagartijas inofensivas que en Nicaragua son tenidas como venenosas. Este es el primero de una serie de artículos escritos con el objetivo de darlas a conocer, con la esperanza de erradicar poco a poco las creencias falsas de que son objeto»].

17. «Nuestra historia natural. Perrozompobos: El Geco atigrado». *La Prensa Literaria*, 18 de diciembre, 1966.

18. «Comportamiento defensivo de la ‘Rana Ternero’». *Revista de Biología Tropical*, San José, Costa Rica, núm. 15, 1968, pp. 323-329.

19. «Miscelánea culebrológica». *La Prensa Literaria*, 10 de agosto, 1969.
20. «La pesca de cuatro ojos en Nicaragua». *Medicina y Cultura*, Managua, núm. 1, septiembre, 1970, pp. 12-15.
21. «El gimnoto cilíndrico». *La Prensa Literaria*, 29 de noviembre, 1970.
22. «Nuestra historia natural. Las ranitas transparentes de Nicaragua». *La Prensa Literaria*, 17 de noviembre, 1971.
23. «La reproducción del 'Sapito Túngara'». *Praxis/ Revista de Cultura*, núm. 2, mayo, 1972, pp. 75-80.
24. «Peces de nuestros grandes lagos» [reseña de la investigación de Ignacio Astorqui s.j.: *Peces de la cuenca de los grandes lagos de Nicaragua*. San José, Costa Rica, *Revista de Biología Tropical*, 1972, pp. 7-57]. *La Prensa Literaria*, 9 de julio, 1972 y *Copeia*, 1975, pp. 386-388. [La obra incluye 16 familias y 45 especies... «Comienza con los tiburones, peces sierra y gaspares. Los chulines o barbudos, de la familia *Pimelodidae*, siguen luego, recibiendo muy prudente y breve atención, sin modificaciones importantes al que les dio Seth Meek en 1907»].
25. «A new specie of pimelodid catfish of the genus *Rhandia* from Lake of Nicaragua, Central America». *Brenesia*, núm. 12, 1977, pp. 133.142.
26. «Amor, sexo y reproducción en nuestros anfibios (Parte I)». *La Prensa Literaria*, 30 de mayo, 1977.
27. _____ (Parte II). *La Prensa Literaria*, 6 de junio, 1977.
28. «Tortugas y tortugeros» [reseña del libro de Bernard Nietschmann: *Memorias de Arrecife Tortuga*. Historia natural y económica de las Tortugas en el Caribe de América Central. Traducción de Gonzalo Meneses Ocón. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. *La Prensa Literaria*, 22 de febrero, 1977.

[«El libro es apetecible para varios tipos de audiencias. A mí me interesan las tortugas, pero también la inter-relación de ellas con el medio marino, y con las personas que dependen de ellas para su subsistencia y para mantener las estructuras sociales de sus comunidades. Pocos animales están tan entrañablemente unidos al habitante indígena del Caribe como las tortugas del mar. Su historia, su economía, su sociedad y su psicología, existen con referencias a las tortugas, su pesca, la repartición de su carne y su venta»].

29. «Introducción al estudio de los peces de Nicaragua». *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 102, enero-marzo, 1999, pp. 131-150.

30. «Un día en Solentiname», en *Aquellos años de Solentiname*. Managua, Anamá Ediciones, 2000, pp. 75-92.

IV. Sobre Jaime Villa

31. MAYORGA, Horacio: [Texto en la contratapa], en *Anfibios de Nicaragua* (1972), op. cit.

[«Para el lector nicaragüense, el nombre de Jaime Villa es conocido, familiar y visto con especial simpatía por la intensa divulgación científica que ha llevado a cabo (...) No solamente es un buen maestro que sabe comunicarse con sus estudiantes y enseñar con propiedad; también hemos visto el entusiasmo que sabe inspirar en sus discípulos. En los círculos científicos internacionales, Jaime es apreciado y estimulado, gozando —en el ámbito de la Herpetología— de la amistad y aprecio profesional de personalidades de gran prestigio»].

32. [CUADRA, Pablo Antonio]: «Villa: *Anfibios de Nicaragua*» [reseña del libro homónimo editado en 1972 por el Instituto Geográfico Nacional y el Banco Central de Nicaragua]. *La Prensa Literaria*, 9 de julio, 1972.

[«Destacamos como digno del mayor elogio el patrocinio que ha merecido este libro de Jaime Villa del Instituto Geográ-

fico Nacional y del Banco Central de Nicaragua. Villa es uno de los que ha trabajado con más empeño y rigor científico esta materia, manteniendo viva y aumentando —junto a Jaime Íncer, Horacio Mayorga, (Ignacio) Astorqui y ayer (Bernardo) Ponsol— la corriente que viene desde (Miguel) Ramírez Goyena, o muy atrás, si nos remontamos a los cronistas de la conquista y la época colonial»].

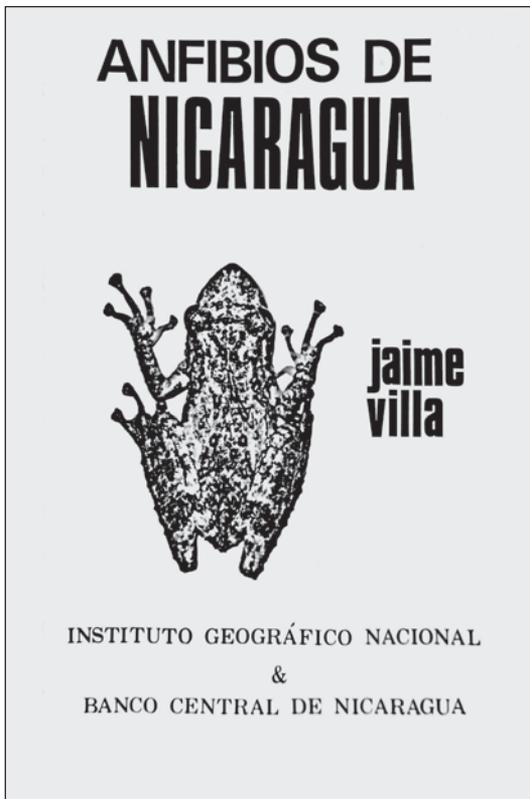
33. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Jaime Íncer y Jaime Villa: dos vocaciones científicas», en *Héroes sin fusil*. Managua, Hispamer, 1988, p. 263.

34. CARDENAL, Ernesto: *Las ínsulas extrañas* (Memorias tomo II). Managua, Anamá ediciones centroamericanas, 2002, pp. 457-460.

[«A Jaime Villa yo lo había conocido y admirado desde que él tenía 7 años. Sí. Yo en mi juventud me reunía con escritores y artistas en la quinta de su papá, que también se llamaba Jaime Villa, y allí se nos aparecía en la sala este niño con algún animal raro que misteriosamente había agarrado en el monte: una ardilla, un conejo, un pájaro o (para consternación de la mamá) una culebra. A mí me asombraba su pasión por la naturaleza, desde los insectos hasta las estrellas, y recomendaba a su papá, que era rico, que le estuviera comprando libros científicos a ese niño. A los 17 años, todavía interno en un colegio, estudiando para el bachillerato, publicó su primer libro: *Serpientes venenosas de Nicaragua*, y desde el internado se carteaba con eminentes naturalistas de diversas partes del mundo que no sabía que lo hacían con un jovencito de 17 años. A los 18, en los Estados Unidos, estaba en un restaurante con un biólogo que le había dado cita, y el biólogo no le hablaba nada esperando al papá, hasta que el muchacho le aclaró que el científico era él y no el papá. En otra ocasión, Jaime Villa padre fue presentado en Managua a un científico norteamericano que le dijo: ‘Yo no lo imaginaba a usted tan joven’, y él comprendiendo la confusión le aclaró: «El científico es mi hijo». La ciencia, y especialmente

la teoría de la evolución, hicieron ateo a Jimmy Villa; y la ciencia y la evolución lo convirtieron una noche a Dios, mediante unos libros de Teilhard de Chardin que su papá y yo le habíamos buscado. A raíz de eso es que él llegó a Solentiname de 23 años»].

35. ÍNCER BARQUERO, Jaime: «Jaime Villa, sapólogo y culebrólogo» [enero 2, 2015], en *Nicaragua/ Un anecdotario de memorias y vivencias*. Managua, Grupo INVERCASA, 2015, pp. 247-248.



JAIME VILLA: SAPÓLOGO Y CULEBRÓLOGO

Jaime Íncer Barquero

A PRINCIPIOS de la década de los 70 el fotógrafo naturalista Franco Peñalba Cara, el zoólogo Jaime Villa Rivas y yo, viajero interesado en explorar la desconocida geografía de Nicaragua, formábamos un insólito trío cada vez que salíamos en expedición por los apartados rumbos del territorio nacional.

En una camioneta cargábamos nuestros bártulos: cámaras, mapas, instrumentos, vasos de formalina, hamacas, machetes, lámparas, escopetas, medicinas, repelentes, hielo y otras provisiones, incluyendo las infaltables bebidas, algunas espirituosas para confrontar el Céfiro que bajaba de las montañas al caer la noche.

Jaime Villa era herpetólogo, experto en coleccionar anfibios y reptiles con especial interés en las serpientes, dedicación que en cierta ocasión pagó con el precio de una picadura de toboba. Su laboratorio estaba aislado del resto del hogar por un estanque y no era raro que algún visitante desprevenido se sorprendiera al ver saltar de improviso una culebra escondida debajo del cojín de la sala, o en la guantera de su vehículo.

Gozaba Jaime de gran habilidad para detectar en el monte a los escurridos ofidios que atrapaba directamente a mano limpia. La publicación *Serpientes venenosas de Nicaragua* fue casualmente uno de sus pioneros escritos.

En cierta ocasión, en Oro Verde, una finca en las laderas del Masigüe, al oriente de Camoapa, realizó una buena colecta de culebras. Metidas en un saco de bramante, las fue sacando «vivitas y coleando» ante una audiencia de campesinos que entre asombrado temor y risitas nerviosas estuvieron atentos a su cátedra.

También volcó su interés en los batracios, que plasmó en otro de sus libros *Anfibios de Nicaragua*, donde describe, ilustra, mapea más de 50 especies, utilizando claves dicotómicas con tal facilidad que profesores y estudiantes podían identificar a estas sabandijas con solo detectar las sutiles características morfológicas que diferencian a cada familia, género y especie.

No se necesita ser experto para identificar a las diferentes especies de sapos y ranas cuando los machos croan para atraer a las hembras. La sinfonía coral es más evidente por la noche cuando las primeras lluvias de mayo forman charcas y estanques donde desovan y nacen los renacuajos.

Entre las especies más curiosas está el «sapo borracho» (*Rhinophrynus dorsalis*), así llamado porque su croar simula el eructo de un alcohólico. También lo llaman «sapo punche», pues su cuerpo inflado simula un cangrejo. Es costumbre de este sapo permanecer encuevado o enterrado en lodo casi todo el año, pero con las primeras aguas sale a la superficie en busca de una hembra con el único propósito de cumplir con su ciclo reproductivo: ¡qué sapo más bandido!

Jaime Villa también encontró una exótica salamandra en una ocasión cuando escalamos el Mombacho. Este anfibio, erróneamente confundido con una lagartija, resultó ser una especie nueva y endémica del volcán (*Bolitoglossa mombachoensis*), que vive escondida entre las bromelias de la nebliselva, hoy objeto de curiosidad de los turistas que visitan esa reserva natural.

Otra de sus obras *Peces nicaragüenses de agua dulce* es una obligada referencia de consulta para estudiar la rica biodiversidad del Cocibolca, el lago tropical más extenso que existe en el continente al sur del río Bravo.

La insostenible situación política poco antes y después de 1979, tendió un manto de inseguridad en el campo para los investigadores, razón que obligó a Villa a retraerse a la Universidad de Missouri donde completó sus investigaciones y ejerció

docencia. Fungió también como rector de la South Atlantic University en la Florida, estado donde actualmente reside.

Los alumnos pioneros de la carrera de Biología y Recursos Naturales de la UCA siempre me preguntan por Jaime Villa; unos lo recuerdan por su severidad científica como profesor; otros, por su invaluable legado investigativo de nuestra fauna, hoy recogido por una nueva generación de biólogos. Nosotros, que lo conocimos, seguimos admirando su dedicación a las ciencias naturales y añorando su amistad.

[Enero 2, 2015]



Jaime Villa en el Museo de Historia Natural
del Colegio Centroamérica (1960)

III.
En el
Bicentenario
de la
Independencia
Centroamericana



Miguel Larreynaga y Tomás Ruiz,
próceres de la Independencia centroamericana

JUICIOS SOBRE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

1

LOS CENTROAMERICANOS entramos al rango de personas dejando de ser cosas, emancipándonos de un gobierno desconocido, yacente a tres mil leguas y retrógrado [...] A las cuatro quintas partes de los habitantes se les negaba la civilización y eran menos que súbditos.

Juan Eligio de la Rocha
(León, 1865)

2

DESTRUIDO EL antiguo régimen, no por eso quedamos enteramente libres: fuimos esclavos todavía de la ignorancia del fanatismo religioso, del fanatismo político, pasión esta que nos ha sido horriblemente funesta porque ha convertido en todo tiempo en irreconciliables enemigos dos hermanos y sobre la cual ha pesado la mayor parte de nuestras desgracias.

Adoptamos, inocentes, toda su legislación, resentida de vejez, respirando por todas partes el espíritu de la monarquía, inadecuada a nuestro modo de ser, insuficiente a nuestras necesidades, bárbara muchas veces y siempre despótica. Hicimos nuestros sus estatutos universitarios que han dado los resultados más estériles y acaso lamentables. Acogimos sus ideas municipales y formamos aquellos Cuerpos a medias, encadenándolos de pies y manos con una centralización buena para las monarquías absolutas.

Así, con su legislación, sus preocupaciones, sus vicios y errores, España nos ha dominado todavía aún después de nuestra independencia; y el espíritu liberal ha tenido que venir luchando contra todos esos obstáculos que detienen nuestro desarrollo y formándose de esa

manera nuestra marcha tímida, indecisa [...]

Un pueblo así como el nuestro, no puede transformarse de golpe de esclavo en libre. Modificar absolutamente nuestras costumbres, cambiar nuestras instituciones, formar el corazón del ciudadano; y esto en medio de tantas pasiones, de tantos intereses encontrados, con tan poca ilustración, sin experiencia ninguna, no es, no puede ser la obra de una ni de dos generaciones.

Una educación sólida, a la altura de la idea liberal, derramada con profusión en todas las clases de la sociedad, por maestros competentes que sepan corresponder a su elevadísima misión, así en la mujer como en el hombre, es que vendrá regenerando poco a poco nuestro ser; y tal educación no puede verificarse sino muy lentamente. Es hacia este punto donde hay que dirigir nuestro patriotismo.

Isidro Urtecho
(Rivas, 1871)

3

SE HA creído por algunos que el estimar en poco nuestra independencia por no habernos costado la sangre o sacrificios que a otras naciones del Continente, es una de las causas de que de ella no hayamos derivado todo el provecho que debiéramos. Pero, señores: prescindiendo de nuestros esfuerzos desde 1811, la sangre de Ayacucho era también nuestra sangre y las glorias conquistadas en aquel glorioso campo de batalla, son también nuestras glorias, porque la historia del Continente hispanoamericano es también común a Centroamérica.

Joaquín Elizondo
(Rivas, 1871)

4

DÍA TAN solemne como este. Día de remembranza perpetua del suceso más culminante, del soplo de vida más ardiente, de la independencia y de la autonomía Centro-Americana. Día de Pascuas que debía dejar marcada su huella en la tradición y la historia con algún acto de benevolencia de parte de las autoridades. Pero todo se reduce

entre nosotros a una visita general de cárceles, visita estéril para los miserables que sufren la impresión del contraste estridente de sus cadenas, con las armonías de la música marcial.

Por aquel mismo día, el 15 de septiembre de 1873 un joven reo condenado a muerte esperaba su hora fatal aquel mismo día, sin dejar también de esperar que una coincidencia tan extraordinaria pudiera tal vez salvarle la vida. Pero la magestad de la República vio impasible pasar la hora. Y todos presenciamos la ejecución de aquel desdichado.

Lástima que aún se ven cruzar en el horizonte social algunos jirones del manto imperial de los antiguos reyes en mengua de nuestra hermosa posición:

1. *Se oyen todavía dones, Usías, Excelencias, Ilustres en grado superlativo a los mismos que en los Estados Unidos de Norte-América, República modelo llaman simplemente ciudadanos, Gobernadores, Presidentes, Senadores, Diputados, &. &.*

2. *Las milicias, o la obligación del servicio militar, pesa únicamente sobre el proletario y está basada en los mismos principios que nos legó la dominación española. Las conscripciones se hacen a la bayoneta y se arrebatan a los ciudadanos sin respetar las garantías y fueros de la agricultura, de las ciencias y de las artes. Si todo ciudadano de armas llevar fuera miembro de algún cuerpo de la Policía Nacional, filiándose con arreglo a una ley de reclutamiento más en armonía con el sistema republicano, la milicia sería muy conforme a nuestras instituciones.*

3. *Se castiga al reo que se evade de las prisiones, como si el instinto de la libertad encarnado en nuestras almas, fuera un delito. Fue esta una cuestión promovida en Roma y sobre la cual trata Cicerón en la primera Tusculana, capítulo I, núm. 17: «Siendo el derecho natural de la conservación inherente a la vida, nunca lo pierde el hombre, aunque reo de grave delito se halle preso o se privado de su libertad de cualquier modo que sea».*

4. *Otro jirón de la monarquía es la picota: esos azotes decretados al mismo tiempo y por una misma legislatura a los doce días de*

sancionado el artículo 84 de la Constitución [del 9 de agosto de 1858]. Si en aquellas circunstancias transitorias tal vez fue oportuno este castigo infamante, hoy es sumamente odioso y repugnante, principalmente cuando se aplica al que se presume cómplice, como acaba de suceder con Joaquín Montes, quien después de 200 azotes fue declarado inocente por el jurado.

Ojalá lográsemos se imitara siquiera la ley Porcia de los Romanos en los años de 484 que prohibía se azotase a los ciudadanos, a cuya ley apeló San Pablo cuando atado a la picota para azotarle, dijo al centurión: ¿Así se trata a un ciudadano romano? Y el centurión, desatándole, le dejó en libertad.

Si en medio de la primera y más espléndida festividad nacional hago mención de los restos dolorosos del antiguo régimen, que aún tenemos que reformar, es porque deseo llegue una época, en que el 15 de septiembre los encuentre completamente transformado en verdaderos ciudadanos de la República de Centro-América.

Gregorio Juárez
(León, 1875)

5

EL BRIGADIER [Gabino] Gaínza con los Aycinena y su círculo, hombres de talento y versados en la política, vieron que el fanatismo y todos los elementos de que se habían valido, para contener la revolución, eran impotentes; y que era inevitable la caída del gobierno colonial, porque el entusiasmo del pueblo por la libertad e independencia tenía eco en muchos hombres importantes e ilustrados de la misma Guatemala que apoyaban a las masas republicanas.

Entonces se convinieron en asimilarse con los caudillos para tomar parte en el movimiento y dirigirlo, de tan hábil modo que, aunque separados de España, pudiesen ellos seguir mandando y continuar en el poder, si el pueblo proclamaba por sí mismo la independencia, como lo expresaron en el art. 1º del acta.

Francisco Ortega Arancibia
(Masaya, 1896)

6

BAJO EL letargo en que nos mantenía el ambiente fatal de la colonia, llegó para nosotros los centroamericanos la hora de la independencia nacional, siendo nuestro despertar tan rudo como inesperado [...] No estábamos, es cierto, preparados para la nueva vida independiente que nos llegaba de pronto, ni menos aún para saltar del absolutismo colonial a la forma de gobierno republicano que nos esperaba, y que no solo nos era desconocida, sino que ni siquiera podíamos imaginárnosla con algún acierto.

Con esa vivacidad rayana de alucinación que caracteriza a los hijos de los trópicos, hemos llegado a suponer, y hasta lo hemos referido, que a principios del siglo decimonono de la era cristiana, había entre nosotros anhelos patrióticos, deseos ardientes de independizarnos del poder de España y de tener gobierno autónomo y soberano; llegando en nuestro entusiasmo, y con el afán de no ser menos que otros pueblos del Continente, hasta citar los motines y revueltas de los años de 1811 y siguientes, en San Salvador, León, Granada, Rivas y Guatemala como prueba de ese aserto.

Nada sin embargo más erróneo, pues los gritos de 1811, 1813 y 1814 no tuvieron por objeto separarnos del trono español, del que tan enorgullecidos vivíamos, ni mucho menos de las santas tradiciones de nuestros mayores, basadas en el derecho divino de los reyes y en el de Nuestra Santa Madre Iglesia, que unidos estrechamente como estaban, constituían el único e invariable credo político de aquellas generaciones.

José Dolores Gámez
(San Salvador, 1913)

7

SI NO ignoramos el aislamiento en que se mantuvo a estos países respecto del mundo, y el celo con que se vedaba a las novedades que convulsionaban Europa; sino ignoramos las precauciones habilitísimas empleadas para desvirtuar la titánica lucha entablada por los Derechos del Hombre en esa Francia genial; si se tiene presente todo

eso, preciso será confesar el mérito, el alto valor representativo de los intirrigénitos ciudadanos que animados por el soplo de la Libertad nos dieron Patria y nos abrieron el camino que conduce a la resplandeciente meta en que fulguran las brillantes conquistas de la Democracia.

Justo Pastor de la Rocha
(Granada, 1921)

8

¿POR QUÉ dispuso la Providencia que la victoriosa batalla de San Jacinto se librase un día 14 de septiembre, víspera de la fecha en que recordamos la Independencia? Pareciera indicarnos que la sangre de esa victoria fue el justo precio que pagamos para hacernos dignos del noble título de defensores de nuestra patria independiente.

José Coronel Urtecho
(Granada, 1928)

9

LA INDEPENDENCIA, proclamada el 15 de septiembre de 1821, trajo pocos cambios al sistema político, acaso de nombre que de fondo, pues todo siguió lo mismo. Se creó una Junta Provisional Consultiva (art. 8° del Acta de Independencia) compuesta de la Diputación Provincial y de un miembro de cada provincia [...] El Brigadier Gabino Gaínza continuó actuando como Capitán General o Jefe Político.

Pedro Joaquín Chamorro Zelaya
(Managua, 1950)

10

NUESTRA LLAMADA Independencia ha sido y sigue siendo anatematizada por propios y foráneos; se ha llegado a ver como simple continuidad de los moldes dados a través de los siglos de dominación hispana. Y en este particular como un aporte más, en el cuadro general de la independencia del resto de América, se alude a la ausencia de combate para el parto del acontecimiento mismo.

Roberto Fuentes Marengo
(Managua, 1971)

11

LA INDEPENDENCIA creó un vacío de poder al eliminarse la autoridad del monarca español en Centroamérica. Se abolía un sistema político. Había que crear uno nuevo. Más aún: crear la fuerza que sostuviera ese nuevo poder. ¿Quién iba a ejercerlo? ¿Quién tenía derecho a gobernar? La respuesta fue: el más fuerte, el que tenga más armas. El recurso a la violencia se volvió, desde entonces, el mejor medio para tomarse el poder.

Germán Romero Vargas
(San Marcos, Carazo, 1997)

12

LA LLAMADA independencia simplemente no existió. No hubo guerra independentista en Centroamérica, ni siquiera luchas políticas. Y los varios movimientos-personalidades que la plantearon, incluso doctrinariamente, como republicanos, fueron limitados, no calaron en el pueblo. Porque el pueblo, en realidad, nunca tuvo conciencia de su necesidad. Mucho menos hubo esta conciencia entre la llamada nobleza y entre los criollos asociados a ella, principalmente Guatemala, sede del poder político-militar-religioso, que estaba mejor enterado de la cruenta revolución independentista del resto de América [...] Es decir, la nobleza-criollada guatemalteca no era ignorante, simplemente sus miembros luchaban por ser españoles con derechos plenos, pro-imperiales, tal como lo demuestran las instrucciones dadas a su diputado a las Cortes de Cádiz.

Aldo Díaz Lacayo
(Managua, 2010)

EL POEMA «1821» DE JULIO YCAZA TIGERINO: COMENTARIO DE TEXTO

Luis Alberto Cabrales

El poema comentado es uno de los nueve cantos —el sexto— de *Tierra de promisión* (Managua, Ministerio de Educación Pública, 1960), poemario de Julio Ycaza Tigerino (1919-2001). Remitido al Certamen Centroamericano Rubén Darío de 1958, el Jurado lo juzgó con mérito para ser editado por cuenta del gobierno. **JEA**

*COMO EL que cruza el límite entre el sol y la sombra;
como el que nace adulto de una inmensa alegría;
como el que rompe un viejo lazo de amor;
el pueblo asumió su destino.*

*He aquí la libertad sin espadas, sin guillotina y sin trompetas.
He aquí la libertad doctorada y vestida de casaca.
Sólo unas altas voces de retórica.
Sólo un público de teatro municipal.
Sólo una pluma rasgando nerviosa el papel.*

*Y sin embargo, ¡cómo estaba preñado de Historia aquel momento!
¡Cuánta sangre en el Norte y en el Sur custodiando tan alta
(voluntad!*

*¡Cuánto ayer de dolor y antigua hazaña de siglos,
y cuánto fruto de esperanza y tragedia, de vergüenza y de gloria,
proyectados en tan corto presente!*

*Y luego, el pueblo y su pasión;
la dramática fiesta electoral, la cívica algarada;
el triunfo de la idea sobre el hombre
y la victoria de la espada sobre la idea;*

*el instinto gregario y sus caballos de sangre.
Sobre la tierra del volcán y del sueño,
donde los pueblos han tatuado su tránsito, su fuga y su aventura,
también la libertad puso su huella.
Cadenas y cenizas levantaron un túmulo de Historia.
Pero los pueblos derribarían los muros del tiempo
para encontrar la huella inmortal, y por la ruta de Septiembre
DIOS, UNIÓN, LIBERTAD será la meta de su victoria.
Saludemos con cueros y metales,
con rosas y palomas,
el porvenir que espera a la tierra de promisión
la epifanía de la Patria.*

EL INTERÉS dominante del poema «1821» es la descripción poética de la Proclamación de la Independencia Centroamericana, y la sugerencia de lo que hubo de pasado y de porvenir en ese aspecto memorable.

Composición

El poema puede dividirse en cinco partes: **1.** En los primeros cuatro versos con tres comparaciones explica el súbito cambio sufrido por el pueblo centroamericano al pasar del tutelaje de la Corona Española a la soberanía popular: bastó solamente una *Acta de proclamación*. **2.** En los siguientes cinco versos, con imágenes y epítetos insustituibles, nos da la visión de aquella pacífica e histórica asamblea en que unos altos funcionarios españoles, y un grupo de nobles e intelectuales, ilustrados, legos y eclesiásticos, proclaman la libertad de estos pueblos. **3.** Los siguientes cinco versos son como una advertencia rectificadora de la aparente facilidad anteriormente descrita. En ellos declara cómo pudo surgir la independencia centroamericana de manera fácil porque en el Norte y en el Sur han ya quebrantado el periodo español en dilatada y cruenta lucha. **4.** En nueve versos declara todo el advenimiento histórico que siguió a la Independencia,

sobre todo la continuada y persistente pérdida de las libertades populares. 5. Los últimos siete versos son un grito de esperanza en el porvenir, vaticinio de que *sobre la ruta de Septiembre* se llegará a *la epifanía de la Patria*.

Estructura métrica

No guarda ninguna rigurosa estructura métrica. Usa más bien de gran libertad. Contiene versos de 7, 9 hasta de 22 sílabas, pero siempre ajustándose a una propia cadencia.

Análisis

*Como el que cruza el límite entre el sol y la sombra;
como el que nace adulto de una inmensa alegría;
como el que rompe un viejo lazo de amor,
el pueblo asumió su destino.*

Ahí se declara, en el primer verso, cómo el pueblo centroamericano, separándose de España, asumía su destino, y que lo hizo de súbito, el 15 de Septiembre de 1821, como alguien que cruza de la sombra al sol, no poco a poco, sino de pronto, pasando apenas un límite. Sugiere así un deslumbramiento, y hasta una especie de ceguera, debidos al cambio súbito.

En el segundo afirma que aquello fue como *nacer adulto*. Algo contra natura, pues no se llega a la madurez sino lentamente, a través de los días y los años, en crecimiento y perfeccionamiento orgánicos. El tercero alude a nuestra original manera de romper con España, que se hizo con la participación acorde de las mismas altas autoridades españolas, firmantes de nuestra Acta de Independencia.

*He aquí la libertad sin espadas, sin guillotina y sin trompetas.
He aquí la libertad doctorada y vestida de casaca.
Sólo unas altas voces de retórica.
Sólo un público de teatro municipal.
Sólo una pluma rasgando nerviosa el papel.*

do y fundado la Gran Colombia, y marchaba a libertar el Perú. San Martín, después de emancipar Argentina y Chile, marchaba también sobre Perú, último baluarte de la monarquía española.

Este *corto momento* estaba también preñado de historia pasada y futura: *el ayer de dolor*, el ayer de los indios centroamericanos, sojuzgados por los encomenderos injustos. Y el ayer de *antigua hazaña de siglos*, el ayer de los criollos, descendientes de los españoles conquistadores y pobladores, quienes se alzaban contra la Corona Española, centralizadora, que les privaba de privilegios y del dominio de tierras que ellos consideraban como feudos propios. Porque para los nobles criollos el movimiento emancipador fue una rebeldía feudal, como la de los Contreras y Pizarros al inicio de la Conquista. Los criollos centroamericanos pensaban como Bolívar.

En la célebre Carta de Jamaica, como argumento de derecho de rebelión contra el monarca español, Bolívar alegaba que el Gobierno peninsular había violado el pacto hecho entre Carlos V y los descubridores, conquistadores y pobladores, y sus descendientes, por el cual estos serían *señores de la tierra*, con muchos privilegios y excepciones. Que el Rey no tenía por ello *más que alto dominio*, «siendo una especie de propiedad feudal la que en América tenían los conquistadores para sí y sus descendientes, y que esto había sido incumplido, alejando a la nobleza criolla del gobierno civil, militar y eclesiástico en los reinos americanos». Y también en ese *corto presente*, como en germen está *el futuro de esperanza y tragedia, de vergüenza y de gloria*. Toda esa amalgama de acontecimientos fastos y nefastos, en mayoría abrumadora los nefastos, que constituyó la historia de Centroamérica, y de Hispanoamérica, en el siglo XIX, de que se dolió Rubén Darío en 1892, centenario del Descubrimiento de América:

*Duelos, espantos, guerras, fiebre constante,
en nuestra senda ha puesto la suerte triste:
Cristóforo Colombo, pobre Almirante,
ruega a Dios por el mundo que descubriste.*

Ycaza Tigerino detalla luego, con más precisión, esa historia: Y luego el pueblo y su pasión, / la dramática fiesta electoral, la cívica algarada.

En dos líneas señala el carácter pasional de nuestras luchas políticas posteriores al 15 de Septiembre, en las que no ha denominado el pensamiento, ni siquiera han entrado en juego los fundamentales intereses del pueblo, por lo que las elecciones han tenido dos caracteres contradictorios el de fiesta (aguardiente, bailes, comilonas) y el de drama, ya que de la fiesta electoral se pasaba, con demasiada frecuencia, a las sangrientas revoluciones:

*el triunfo de la idea sobre el hombre,
y el triunfo de la espada sobre la idea.
El instinto gregario y sus caballos de sangre.*

La secuencia de esos versos ha sido la secuencia de nuestra historia: ideólogos enamorados de ideas políticas que han leído en libros extranjeros imponen en las constituyentes esas ideas, se las imponen al hombre, sin considerar si son apropiadas para él, y sin la voluntad de él, a quien no se consulta sobre ello en la *fiesta electoral*. Y cuando viene la hora de realizar la idea y se choca contra la realidad, y viene el descontento, surge el caudillo de espada, y a su lado *el instinto gregario* cabalga en *caballos de sangre*. Y así son vencidos, primero el hombre y después la Idea.

Así nace la peculiar política pendular del centroamericano, y del hispanoamericano, que oscila entre la demagogia idealista y la dictadura de toda especie, ambas madres, y a la vez hijas, del *instinto gregario y sus caballos de sangre*. Y prosigue Ycaza Tigerino:

*Sobre la tierra del volcán y del sueño,
donde los pueblos han tatuado su tránsito, su fuga y su aventura,
también la libertad puso su huella.
Cadenas y cenizas levantaron un tímulo de Historia.*

Cuando el poeta habla de pueblos que *han tatuado su tránsito*,

cenizas. De ese negro sentimiento se aparta en el grupo de versos numerados o en el poema, y canta un porvenir digno de ser saludado *con cueros y metales, con rosas y palomas*.

Será el día en que *los pueblos derribarán los muros del tiempo*, es decir: los muros levantados *con cadenas y cenizas*, para encontrar *la huella inmortal*, es decir la huella de la libertad que se fugó, huella que se encontrará *por la ruta de Septiembre*. Este poema es el más original que se haya escrito sobre el 15 de Septiembre, original por sus imágenes y metáforas y por la trascendencia de su interpretación histórica.

[*Tierra de promisión*, op. cit., pp. 33-34; *Educación*, núm. 9, julio, agosto y septiembre, 1959, pp. 56-60 y *Lengua*, núm. 11, marzo, 1996, pp. 75-80.]



Julio Ycaza Tigerino

LA LITERATURA CENTROAMERICANA EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

Eduardo Zepeda-Henríquez

LA INDEPENDENCIA de Centroamérica no fue obra y gracia de la poesía, porque nos faltaron poetas que la hicieran, al estilo de [Simón] Bolívar [1783-1830] o de [José] Martí [1853-1895]. Tampoco tuvimos cantores dignos de aquel generoso pasado de nuestro presente, a cuyo cielo no subieron voces como la del ecuatoriano [José Joaquín Eufasio de] Olmedo [1780-1847] a la victoria de Junín. El verdadero cantor de nuestra independencia nacería casi medio siglo después de 1821. Él, Rubén Darío [1867-1916], fue quien celebró la libertad de nuestra verdad; quien alumbró la conquista de nosotros mismos que, más que el pasado de nuestro presente, es el futuro de nuestro pasado.

La gestación de nuestro saber

La hora centroamericana que conmemoramos no fue, pues, la de la palabra poética, sino la de la pausa aleccionadora. No tuvimos entonces —al modo de otros pueblos de Hispanoamérica— la acción apasionada, la del cantar de gesta, sino la gestación de nuestro saber positivo. Aquel hermoso 15 de septiembre fue el triunfo de la acción contenida, de la práctica como aprendizaje; y no de la pasión creadora, que se llama poesía. Solo así se explica que las más valiosas obras de nuestros escritores de la época, no sean literatura de creación; y que ninguno de los poetas de Centroamérica nacidos en torno a la Independencia, haya recogido la antorcha del padre [Rafael] Landívar [1731-1793]. A la sazón, dimos buenos escritores políticos o, mejor, hombres prácticos que escribían bien; grandes oradores, esto es, maestros en un arte útil —si cabe la paradoja—; sabios técnicos del idioma; periodistas notables; excelentes narradores de histo-

ria, aunque sin el genio artístico de Bernal Díaz [del Castillo: c. 1496-1554]; y naturalistas y expositores de doctrinas económicas. Pero no produjimos poetas, ni novelistas, ni comediógrafos. Los hombres de aquella generación no pudieron dar testimonio del milagro poético, no fueron tocados por el ala de la gracia; y sí, en cambio, por la desgracia de la España de entonces, que sufría en sus carnes una dominación extranjera.

Legítimos herederos de la *fortuna española*

Es que ellos eran los legítimos herederos de la suerte, de la *fortuna* española, en virtud de la sangre y la historia comunes, pues toda comunidad implica comunicación. Al igual que sus contemporáneos de la otra orilla del idioma, los centroamericanos no fueron estilistas literarios, seguramente porque el espíritu hispano de la época no tenía estilo: había perdido su peculiar manera de ser. Y lo literario, es decir, la letra, siempre sigue el destino del espíritu. Peninsulares y criollos, embarcados en una misma Historia, sentían los mismos vaivenes. Si allá el gusto era regido por las Sociedades Económicas, aquí lo dictaba la de Amigos del País; si allá eran discípulos del padre [Benito Jerónimo] Feijóo [y Montenegro: 1676-1764], aquí lo eran del padre [José Antonio] Liendo y Goicoechea [1735-1814]. Lleva razón José Coronel Urtecho [1906-1994] al opinar que el franciscano costarricense fue, sin duda, el verdadero maestro de los hombres de letras de nuestra Independencia. Liendo tuvo el saber enciclopédico de Feijóo, su espíritu crítico y su afición al cultivo de las ciencias naturales. Él es el punto de partida y el modelo de aquellos incontables naturalistas, como nuestro don Miguel Larreynaga.

Un perpetuo estudiante de múltiples disciplinas

Larreynaga no fue un escritor de profesión. Su nombre sonó más alto en la política, en la cátedra y en el foro, que en la arena de lo literario. Aunque su prosa fuera directa y llana, fruto de la claridad mental y de la sabiduría del autor; la obra escrita que de

él se conserva no nos autoriza a incluirle en un panorama de nuestra literatura, al lado de escritores de raza, como [Pedro] Molina [1777-1854] o [José Francisco] Barrundia [1784-1854] con quienes, por otra parte, compartió justamente la inmortalidad en nuestra Historia Patria Centroamericana. Pero no hemos querido omitir a Larreynaga, no solo por ser una gloria nicaragüense, ni tampoco atendiendo a la escasez de creadores literarios en aquella etapa de la vida del Istmo, sino porque don Miguel Larreynaga es como la imagen de la sabiduría de Centro América en la primera mitad del siglo XIX.

Don Miguel fue un perpetuo estudiante de múltiples disciplinas. Su *Memoria sobre el Fuego de los Volcanes*, a pesar de ser poco científica, tiene el gran mérito de la originalidad, y el de que las teorías que sustenta corrieran pronto en lenguas extranjeras, además de ser celebradas en las páginas de la sesuda *Revista de Edimburgo*. El Tratado de Larreynaga sobre la Elocuencia, cuyas lecciones fueron calificadas por Pedro Ortiz [1859-1892] de *discretas*, es un digno complemento, en el plano de la pura preceptiva literaria, de los *Preceptos Historiales* del maestro [Francisco Antonio de] Fuentes y Guzmán [1643-1700]. No hay que olvidar que la formación latina de Larreynaga era vasta y profunda, como que fue hija de los mismos pechos de la Loba de Cicerón y Quintiliano. Sin embargo, lo que más acerca a Larreynaga a la materia de nuestro estudio, es su traducción de la *Retórica de Aristóteles*, hecha sobre un original latino; lo cual es suficiente para recordarle como brote de la cultura humanística de Centroamérica, precisamente cuando los estudios clásicos declinaban entre nosotros.

La parcela de Guatemala

Sin embargo, para espigar valiosas plumas en el campo centroamericano de aquellos días, hay que acudir a la parcela de Guatemala. Incluso la generación que fue hija de la que forjó la Independencia y que alargó su vida lánguidamente hasta la

aparición de Rubén Darío, resulta típicamente guatemalteca. Antes de Rubén, Nicaragua misma, con [Francisco] Quiñones Sunsín [1802-1848], de *notoria medianía* —según la acertada expresión de [Marcelino] Menéndez Pelayo [1856-1912]—, y con Francisco Barberena [c. 1837-1887], Nicolás Ubago, Anselmo H. Rivas [1826-1904], Pablo y Alejandro Hurtado, Salvador Flores o Juan E. Gaitán; no podían competir con la producción literaria de Guatemala. Esto era natural. Guatemala, antigua Capitanía General centroamericana, recibió de España mayor caudal de tradición poética que las otras provincias del Istmo. Su vinculación política con la Península era más fuerte; y más fuerte, por tanto, su vinculación cultural.

Allí se acuartelaron el guerrero-cronista y el poeta-guerrero. Y en el aire de los claustros coloniales guatemaltecos se confundían, de seguro, los murmullos de quienes recitaban los cinco misterios del rosario y las cinco declinaciones latinas. Es cierto que don José Cecilio del Valle era hondureño de Choluteca; pero no es menos cierto que su prosa es afectada y que su estilo sentencioso no basta para competir con la vivacidad literaria de su antagonista guatemalteco don Pedro Molina; ni, mucho menos, con la arrebatadora elocuencia de don José Francisco Barrundia, el más imaginativo y creador de aquellos próceres, quien en 1811 realizó quizá la más antigua traducción castellana de *El Paraíso Perdido*, de [John] Milton, y cuyas fábulas políticas, en las cuales la sátira alcanza indudable categoría artística, son dignas del ingenio quevedesco de [Antonio José de] Irisarri [1786-1868].

Aunque Valle fuese más sabio y reflexivo que todos ellos, no estuvo asistido por la magia elocutiva, que hizo de algunos otros —sin ser auténticos creadores— prosistas elegantes, como José Francisco de Córdova [1786-1856], quien también abrigó nuestro naciente periodismo, aun dentro de las limitaciones estéticas del género; o como Antonio Larrazábal, escritor brillante, aunque solo hubiera escrito su tesis sustentada en oposi-

ciones a la plaza de Canónigo Penitenciario.

Una afición de verdad

Los años de la Independencia sólo conocieron una afición lírica de verdad, puesto que fray Matías de Córdova [1766-1828], autor del más extenso apólogo escrito en castellano, era producto típicamente colonial. Se trata de Simón Bergaño y Villegas [1781-1828], *joven de origen desconocido, pero lleno de amor propio* —con palabras de una denuncia inquisitorial que de él se hizo. Bergaño, quien era ferviente monárquico, publicó sus versos en *La Gaceta de Guatemala*, y compuso anacreónticas al modo de Meléndez Valdés, lo mismo que poemas quintanescos, como la «Silva de Economía Política» y «La Vacuna», cuyos títulos bastan para calificarlos. Había en él más apego a la letra que al espíritu de la poesía; más afición que talento.

Irisarri

Hablando de literatura en sentido estricto, importa más que la generación de la Independencia, la educada directamente por esta. Antonio José de Irisarri mismo que, en rigor cronológico, es coetáneo de los próceres, no dio a luz sino hasta en 1847, su novela autobiográfica *El Cristiano Errante*, que tiene el mérito de ser la primera obra de ese género escrita en la América Central, y acaso la única absolutamente castiza que tuvimos. La novela de Irisarri pretendió recoger la herencia de la picaresca española, lo cual estaba en consonancia con el ingenio errabundo y satírico del autor; pero adoleciendo de lentitud en la narración y de una marcada intención docente, propia del aire utilitario, que el novelista respiraba.

En Irisarri, resulta más admirable su prosa de ensayo, como la dedicada al Mariscal de Ayacucho [Antonio José de Sucre: 1795-1830], la cual mereció los elogios de don Andrés Bello [1781-1865]; que su prosa novelística o sus versos epigramáticos, salpimentados de agudezas, pero pobres de imaginación. De

todas maneras, el epigrama —incluso el epigrama latino— no puede ocultar su condición de género menor. Además, la Musa burlesca de Antonio José de Irisarri perdió en imitaciones lo que ganaba en virtudes naturales, porque sus modelos españoles —Jorge Pitillas [seudónimo de Jorge Eduardo de Hervás: 1717-1742], [Tomás de] Iriarte [1750-1791], [Juan Pablo] Forner [1756-1799], [Gaspar Melchor de] Jovellanos [1744-1811] y [Leandro Fernández de] Moratín [1760-1828] hijo— eran inimitables. El auténtico valor de Irisarri, que no puede discutirse, reside en sus trabajos filológicos. Tenía un sexto sentido para percibir el alma del idioma y su evolución futura, buscándolas en la doble vertiente de lo culto y lo popular. Por ello, sus *Cuestiones Filológicas*, tratado realmente magistral, colocan al escritor guatemalteco a la altura de los Bellos, los Caros y los Cuervos.

Milla

La novela Centroamericana dará sus primeros frutos de madurez hasta el año 1866, en que José Milla publicó *La Hija del Adelantado*, que es el prelude de una importante narrativa, cuya pleamar será, sin duda, *El Visitador*. Milla o, si se quiere, *Salomé Jil* [seudónimo de José Milla: 1822-1882] es un escritor realista con entretelas románticas, como todos los genuinos de la misma escuela. Ya es hora de enjuiciar al realismo literario, no como una tendencia nacida por oposición a lo romántico, sino como desarrollo y modalidad de este. Las novelas históricas y costumbristas de Milla tienen tintas indelebiles; pero sucede que su autor está más cerca de nosotros, que de los hombres de 1821.

Batres Montúfar

La generación intermedia a que me refiero escuchó, asimismo, la voz robusta de José Batres Montúfar [1809-1844], poeta grandilocuente en sus arrebatos puramente líricos, y punzante y descarnado al describir la sociedad guatemalteca de su tiempo. Batres vale más como pintor de costumbre, que como cantor de su propia subjetividad. Tenía un espíritu de observación ex-

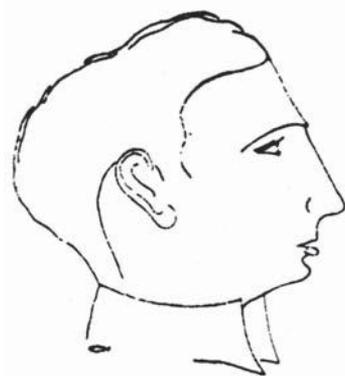
traordinario, y un extraordinario poder para recrear en sus páginas tipos y ambientes. Los trazos de sus cuadros de la sociedad guatemalteca son vivos y enérgicos, graciosos y duraderos. Por eso el tono desenfadado de sus *Tradiciones de Guatemala*, no inferiores a las peruanas de don Ricardo Palma [1833-1919], resulta estilísticamente mucho más puro que el tono exaltado de sus poemas líricos.

Las octavas reales de las *Tradiciones* de Batres Montúfar colocan al poeta muy por encima de sus contemporáneos. Entre estos, cabe destacar a Juan Diéguez [1813-1866], cuyos versos escultóricos son un himno de amor a la naturaleza, aunque sin llegar a la altura virgiliana de Landívar. Y los otros líricos de entonces, como Aycinena —quien el gusto clásico y el romántico nunca se abrazaron amorosamente—, no resisten una crítica a pleno sol. Igual cosa debe decirse del hondureño padre [José Trinidad] Reyes [1797-1855], cuya producción en verso no puede compararse con su alto valor de humanista. Su gran personalidad no es hija de sus *Obras*, sino de su humanidad y sus humanidades.

La Historia de la Literatura Centroamericana de aquella época, pertenece, pues, a la Historia de la Literatura Guatemalteca, porque Guatemala era aquí la Capitanía y la capitana de nuestra tradición. Sin embargo, desde fines del siglo XIX e inicios del XX, como una sorpresa de la Historia —la Historia es tan imprevista, que nos sorprende siempre—, Nicaragua es, con Rubén Darío, el más alto volcán poético de Centroamérica.

[Managua, D.N., 12 de septiembre de 1963. Publicado en *Cuadernos Universitarios*, núm. 23, noviembre, 1963, pp. 120-126.]

IV. Genealogía



Cardenal visto por Pablo Antonio Cuadra
(México, 1946)



Los hermanos Cardenal Saborío

ANCESTROS DE ERNESTO CARDENAL

Jorge Eduardo Arellano

El apellido Cardenal ingresó en la sociedad de León, capital de Nicaragua colonial, en la primera década del siglo XIX. Lo trajo el español Lorenzo Cardenal gozando de recia juventud. Lorenzo procedía de una familia hidalga, pero no muy rica, y de pura estirpe vasca.

Carlos Cuadra Pasos

(«Una familia nicaragüense: los Cardenal»)

ENTRE LOS más remotos ascendientes de Juan Lorenzo Cardenal Loynaz, fundador de la familia Cardenal en Nicaragua en la última década del siglo XVIII, figura Peire Cardenal (Le Puy-en-Velay, municipio en Alto Loira, región de Auvernia, Francia, 1180-1230). Peire fue trovador (de producción literaria satírica), miembro de la nobleza feudal y consejero de Raymond VI, conde de la Tolosa francesa.

Don Lorenzo Cardenal Loynaz, el fundador

Siglos más tarde, en la Tolosa de la provincia vascongada de Guipúzcoa —a 26 kilómetros del puerto de San Sebastián— había nacido el 16 de agosto de 1765 Juan Lorenzo, cuyo abuelo era originario de Castilla la Vieja y su bisabuelo también había nacido allí. Treinta años después, partía como Piloto de Alta Mar, de San Sebastián, en el Cantábrico español, al mando de un barco supuestamente de 500 toneladas y con 100 tripulantes. Su rumbo era el Pacífico, pasando por el Estrecho de Magallanes, en dirección al Realejo, puerto y astillero de Nicaragua. Una tormenta, sin embargo, destrozó parcialmente su navío de velas,

forzando a Juan Lorenzo pisar tierra como simple náufrago. No era su intención permanecer en León, adonde había llegado para informar a las autoridades lo ocurrido.

Su familia lo esperaba en España, donde tenía su casa; pero se relacionó con Pedro Manuel Ayerdi Ramiro Corajo y Zapata, español ex intendente de El Realejo, dos veces alcalde ordinario de León, y tesorero de la Caja de la misma ciudad. Así quedó prendado de la hija de don Pedro, Manuela Ayerdi Zárate (*i?*-5 de agosto, 1845), con quien casó el 6 de marzo de 1796 en la catedral de León. Oficiaron la misa de rigor el obispo José Antonio de la Huerta Caso (1741-1803) y el canónigo Francisco Ayerdi (1762-1832), hermano de la desposada.¹ Los ascendientes de ambos habían sido «siempre reputados por españoles nobles, y como tales obtenido en todo tiempo empleos honoríficos en lo político, militar y eclesiástico».²

Juan Lorenzo se trasladó a la villa de Rivas, donde fue electo regidor y estableció allí un negocio, no sin pedir a la Corona la conservación de los honores de oficio, uniforme y asiento. Una carta de su padre Antonio Cardenal se conserva, fechada en la villa de Tolosa el martes 26 de noviembre de 1799: *Dulce Juan Lorenzo, / Hijo mío, cómo te encuentras en tu bella ciudad de León. Nos haces gran falta, principalmente a tu madre y a tu hermano José Antonio, que era tu compañero y amigo, y ahora ya es un hombre: capellán del Regimiento de Asturias. Y prosigue:*

Aquí por estos lugares la Guerra continúa. Las fuerzas invasoras de Inglaterra tomaron Menorca; los franceses listos para invadir por que S.M. Carlos expulsó muchos franceses en

-
- 1 En Roberto Cardenal Tellería: *Historia y genealogía de la familia Cardenal en Nicaragua*. Miami, Florida, Trafford Publishing, 2011, pp. 60-63.
 - 2 José Solana: «Relación/ de los méritos/ y ejercicios literarios/ del doctor/ don Francisco Ayerdi» (documento impreso, 28 de agosto, 2015). Reproducido facsimilarmente en Roberto Cardenal Tellería (2011), op. cit., p. 1

represalia por la sangrienta revolución.

Lorenzo: mandé unas encomiendas y un centenar de ducados para tu negocio con tu hermano político el presbítero [Francisco] Ayerdi, que estuvo de pasada unos días agradables y nos contó tu casamiento con Manuela y tu visita a San Miguel [El Salvador].

Sé buen católico cumpliendo tus obligaciones y deberes. Acuérdate que te hemos dado una buena educación cristiana. Tu tío, el hermano de tu madre, celebra el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de su adorado padre que murió el pasado mes de Octubre.

Tu hermana casada con [Juan de la Cruz] Cavallero tuvo una tercera cría; es muy blanco y se parece a ti cuando eras pequeñín. Nos trasladamos a vivir en la calle del Correo, frente al Mesón. Casa grande y bonita. Escríbeles a tus hermanos y tíos que siempre te recuerdan.

Que Dios te bendiga y proteja, hijo de mi ser, y dejes buenos frutos por esas Américas. Esta tu familia te recuerda y te quiere./ Tu padre Antonio Cardenal.³

También se conserva otra carta de la época: la de Manuela Ayerdi Zárate a su esposo Juan Lorenzo Cardenal, residente en San Miguel, El Salvador; allí se había trasladado después de sufrir los horrores de la guerra civil de 1824: el saqueo de sus bienes y la destrucción de su capital. Fechada el 1ro. de agosto de 1826 en la leal villa de Managua —núcleo de resistencia a «la revuelta demagógica de carácter socialista», en palabras de Cuadra Pa-sos— decía:

3 En Roberto Cardenal Tellería: *Historia y genealogía de la familia Cardenal en Nicaragua* (2011), op. cit., p. 63. Antonio era casado con María Clara de Loynaz, hija de don Manuel de Loynaz y doña Francisca de Iriarte, y tuvieron 4 hijos varones y 3 mujeres. Véase a Luis G. Cardenal: *La familia Cardenal*. San Salvador, Talleres Gráficos UCA, 1998, p. 13.

Mi amado don Lorenzo:/ Recibí la favorecida de U[sted] fechada 27 del pasado [mes de julio]: por ella quedo entendida hallarse todo sin novedad, de lo que he tenido particulares gustos. Por acá no hay novedad gracias a Dios. Solo Manuel Antonio [Cardenal Ayerdi] está muy achacoso de granos./ Quedo entendida de la viruela y sarampión; para ello estoy refrescando a los niños a fin de evitar funestos resultados que podría causarles./ De las dos encomiendas de que me habla, recibí una que me mandó mi hermano, menos la otra porque aseguré el conductor no haberla podido traer./ Reciba afectuosas expresiones de todos los niños, las que se servirá dar a José María [Cardenal Ayerdi]; y mandar a su afectísima esposa que le ama y B[esa] S[u] M[ano]/ Manuela Ayerdi./ P.D./ Participo a U[sted] que Lorenzo [Cardenal Ayerdi] está aprovechando en la letra [...]. Vale.⁴

Don Pedro Cardenal Ayerdi, el canciller

El matrimonio Cardenal Ayerdi había procreado quince hijos. He aquí los sobrevivientes de la infancia: Juan José —el mayor—, María Dolores, José María, Manuel Antonio, Lorenzo, Francisco Xavier, Manuel Silvestre, Ana María, Felipe, María José y el menor, Pedro (2 de julio, 1807-17 de febrero, 1875), «cuya cuna se meció entre las holguras de una casa próspera, hasta que vinieron las desgracias que empobrecieron a la familia y lanzaron a su padre don Lorenzo al destierro y a la muerte [en 1828]». ⁵ En el libro de memorias de la familia Cardenal quedó registrado este episodio con una frase dolorosa: «En San Miguel, República de El Salvador huyendo del furor revolucionario, murió de tristeza [...]». ⁶

4 Facilitada por Gerardo Kennett Lacayo, Cardenal consorte e historiador de esta familia.

5 Carlos Cuadra Pasos: «Una familia nicaragüense: los Cardenal», en *Obras II*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1997, pp. 263-264.

6 Transcrita en *Ibíd.*, p. 261.

Don Pedro, sostenido por el aliento cristiano de su madre, estudió para obtener una carrera intelectual capaz de darle posición estable y sustento seguro. Licenciado en Leyes de la Universidad de León, otra guerra civil —la del 54— le ocasionó infortunios pecuniarios. Ello no le impidió ser factor de grande influencia para consolidar a los partidos en pugna —*democrático* y *legitimista*— con el fin de dominar la invasión extranjera. Así en el pacto del 12 de septiembre de 1856 fue nombrado canciller de la República. Ocupando luego otros cargos oficiales, falleció en su hacienda Coyotepe el 17 de febrero de 1875 de manera trágica: en vez de una medicina, bebió arsénico.⁷

Al morir, Pedro Cardenal Ayerdi dejó una prole de siete hijos —cuatro mujeres y tres varones—, todos corriendo la edad de su formación y algunos aún en la infancia. Los había engendrado con su esposa Marcelina Saborío Bonilla, «dama inteligente, de virtudes cristianas, que realizó con éxito la misión de cuidar, estimular y educar a sus hijos».⁸ Uno de ellos le dedicaría, años después de su muerte, esta página emocionada en el libro de la familia Cardenal:

*Madre amantísima y esmerada, supo inculcar a sus hijos los principios del Evangelio y el amor a la familia. Nos repetía sin cesar que la unión hace la fuerza y que nada contribuye a la ruina de una familia más que la desavenencia entre los hermanos. Esta prédica constante contribuyó, sin duda alguna, a que los siete hermanos que llegamos a la edad madura nos amásemos y auxiliásemos en todo tiempo y circunstancia, formando una respetable unidad.*⁹

Quien redactó estas líneas fue el más importante de los Cardenal Saborío: Salvador de Jesús, abuelo de los poetas nicaragüenses Pablo Antonio Cuadra y Ernesto Cardenal. Los otros

7 Ibid., p. 266.

8 Ibid., p. 267.

9 Transcrita en Ibid., p. 268.

seis Cardenal Saborío se llamaron Mercedes (madre de los Samayoa Cardenal), Pedro (fallecido soltero), Manuela (madre de los Portocarrero Cardenal), José Francisco Cipriano (padre de los Cardenal Terán) Carmen (monja de La Asunción) y Trinidad (soltera).

Mercedes (14 de noviembre, 1841-18 de diciembre, 1905) casó con el médico y general salvadoreño Juan José Samayoa Murillo (1850-27 de septiembre, 1902). Pedro (22 de noviembre, 1842-28 de abril, 1904), casado con María de la Paz Ramírez Murillo, se ahogó en el balneario de Poneloya. Manuela (28 de abril, 1845-27 de octubre, 1907) casó el 17 de noviembre de 1878 con Fernando Portocarrero Balladares. Trinidad (7 de junio, 1847-26 de abril, 1939) sería la más venerada de la familia. Francisco Cipriano (25 de septiembre, 1849-7 de abril, 1920) casó con Mercedes Terán Solís (1872-19 de julio, 1937) y Carmen (27 de febrero, 1853-7 de enero, 1914) fue presidenta de la Junta Directiva para la ornamentación y mantenimiento de la catedral de León.¹⁰

De Sor Carmen Cardenal Saborío se cuenta que murió en olor de santidad con las manos juntas como en oración, muy levantadas; de modo que el cuerpo no podía entrar al ataúd. Entonces la madre superiora la instó: «Madre Carmen, por la obediencia que usted tuvo todo el tiempo de su vida, yo le ordeno que baje las manos». Y la difunta obedeció.¹¹ Esta anécdota también fue referida por Ernesto Cardenal, en el primer tomo de sus memorias con este final: «Al punto las manos quedaron suaves y pudieron meterla en el ataúd».¹²

10 Comunicación del genealogista Gerardo Kennett Lacayo.

11 En Helena Ramos: «Ernesto Cardenal, primer poema, primer amor, primera muerte». *El País*, Managua, año IV, núm. 39, noviembre-diciembre, 1996, p. 66.

12 *Vida perdida* (2011), op. cit., p. 267.

Don Salvador Cardenal Saborío, el abuelo

Salvador Cardenal Saborío (1ro. de enero, 1859-7 de noviembre, 1936) era un gran comerciante, establecido en Granada —procedente de León— a raíz de la guerra civil de 1912, cuando los liberales saquearon su almacén e invadieron su casa y balearon los retratos colgados en la sala. Por eso ya no quiso vivir en León y se trasladó a la Gran Sultana, la ciudad conservadora. Allí edificó la casa más elegante, en frente del Parque Colón y le siguió su hijo mayor, Julio —ya rico para entonces—, al reconstruir la llamada Casa de los Leones, ambas de estilo neoclásico.¹³

Se había casado en León el 8 de septiembre de 1883 con Isabel Fermina Argüello Prado (León, 7 de julio, 1866-Granada, 18 de julio, 1953), progenitores de los Cardenal Argüello: Isabel, Carmen, Carlos, Marcelino, Salvador, Julio, María Margarita, Mercedes (León, 4 de agosto, 1889-Granada, 2 de enero, 1979) y Rodolfo (París, 26 de septiembre, 1896-Managua, 30 de mayo, 1995). La penúltima, madre de Pablo Antonio Cuadra y el último, padre de Ernesto Cardenal.

A raíz de la muerte del abuelo (materno para el primero y paterno para el segundo), el director de *El Diario Nicaragüense* —Pedro J. Cuadra Ch.— escribió el obituario correspondiente: *Decid al justo que le irá bien. Y no podría ser de otra manera porque si hubo hombre en Nicaragua de sincera y viva fe fue don Salvador Cardenal. Su fe no era un simple adorno de su espíritu; para él, era un motus preponderante de su vida de cristiano, en todos los ramos de su actividad. Era comerciante acaudalado. Se sabe que los peligros que de ser rico entrañan para la vida de la gracia, y don Salvador vivía siempre contra esa tendencia fatalista del dinero. Obediente a los dictados de su fe, una parte de sus ganancias las destinaba cada año —como una obligación moral— a obras de caridad. Y así un tiempo recibieron sus beneficios los Salesianos de Granada, otras veces los*

13 Ibid., p. 382.

Padres Jesuitas, otras la Curia Eclesiástica en sus obras del Seminario; en León también hacía sus repartos y el Hospicio de Huérfanos, regentado por los Hermanos Cristianos, recibió los efluvios de su caridad. Y continuaba:

Don Salvador no pertenecía al común de los ricos, sino a la estirpe evangélica de Zaqueo, que mereció aposentar en su casa, en honor de sus virtudes, al mismo Señor, y así también don Salvador obtuvo el privilegio de aposentar en su casa al Cristo vivo y presente en la Eucaristía, pues tenía una capilla en su hogar.¹⁴

Oportunamente donó su mansión neoclásica a la diócesis de Granada, y Pío XI (1857-1939) le había otorgado la condecoración de la Orden San Gregorio Magno y el título de Conde Palatino.

En su poema de 1985, «Memorias / El Abuelo», Pablo Antonio Cuadra evoca a don Salvador Cardenal Saborío paseando con él de niño, por La Calzada (*una rambla sombreada de almendros/una calle porteña abierta a la aventura*) en dirección al muelle de la Capitanía Marina de Granada: *Mi abuelo se sentaba en los cimientos ruinosos del viejo Fuerte./ Colocaba sus dos manos sobre el puño del bastón/ y sobre sus manos el poderoso y voraz mentón de hombre de presa/ mientras sus ojos azules elaborados hace siglos por el mar Cantábrico/ lo traicionaban y se perdían en el horizonte nublados por la nostalgia.// Ya era rico entonces. Ya había cruzado veinte veces el Atlántico./ Compraba en París, en Londres, en Hamburgo, vendía en Nicaragua. Y continúa:*

Pero amaba el mar. Y nunca pude saber, como se dice de los fenicios, si navegó para comerciar o comerció para navegar.

*—Abuelo —le decía— cuéntame otra vez de tu barco en el
(Mediterráneo escoltado por los delfines [...])*

14 Transcrito por Norman J. Cardenal: *La familia Argüello, en España y Nicaragua. Genealogía, heráldica e historia familiar desde tiempos romanos hasta el siglo XXI*. Managua, Edición personal, 1996, p. 79.

*No era locuaz, no era como mi padre que me hacía vivir sus relatos.
 Me decía, numeral y añorante: en ese viaje
 salimos de Génova a Nápoles, a Mesina, al Pireo, a Atenas,
 (a Constantinopla;
 recuerdo que navegamos de noche con luna hasta la Isla de Rodas...
 Y yo lo detenía: —¡Pero, abuelo!... Y en la Isla de Rodas
 me llenaba de expectativas y ansiedades
 en el azul nocturno del Egeo.
 Él me miraba entre fastidiado y sonriente
 y encendía su puro que mascaba con fuerza como los pescadores
 (en las borrascas
 mientras las olas golpeaban contra los cimientos del viejo Fuerte
 con sus viejos cañones llenos de herrumbre apuntando al infinito
 (pretérito.*

Pablo Antonio recrea la ya referida última ruta de Juan Lorenzo Cardenal Loynaz —su tatarabuelo— concluida en León, amargado; pero en la casona leonesa donde se hospedaba se enamora de una quinceañera, Manuela Ayerdi Zárate, y se matrimonia con ella. *Porque en este país—refiere— siempre hay un poema en el origen de las especies./ Y Manuelita engendró a Pedro, que se casó con Marcelina/ y Marcelina engendró a Salvador que casó con Isabel/ e Isabel engendró a Mercedes y así entró el mar hasta el borde de mi cuna/ en los ojos verdes de mi madre.*¹⁵

Doña Isabel, la abuela paterna

Al fallecer doña Isabel Argüello viuda de Cardenal, abuela de Pablo Antonio y de Ernesto (a quienes sus nietos y los granadinos de su clase le llamaban «Isabel la católica»), se publicó esta nota en una revista cultural de prestigio: *Una vida prolífica en virtudes acaba de rendirse a los santos designios de Dios: doña Isabel v. de Cardenal, progenitora de una cristiana familia nicaragüense.*

15 Pablo Antonio Cuadra: *Poesía selecta*. Selección y prólogo, cronología y bibliografía: Jorge Eduardo Arellano. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991, pp. 144, 145 y 146.

*Heredó a sus hijos, como el más rico caudal de su tesoro espiritual, el ejemplo de su vida como alta dama cristiana. Sus hijos: caballeros intachables; sus hijas, distinguidas matronas que honran la sociedad nicaragüense, son dignos sucesores de sus muchas y elevadas cualidades. Toda la vida de doña Isabel se puede sintetizar así: gran amor a Dios y a gran piedad al prójimo. Goce en la gloria de Dios el bienaventurado lugar de los Justos de Corazón.*¹⁶

El primer novicio jesuita de Nicaragua

Los hijos de don Salvador Cardenal Saborío se educaban en Europa. Por ejemplo, Salvador Cardenal Argüello (León, 6 de diciembre, 1884-Florennes, Francia, 26 de junio, 1907) en el Gran Pensionado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de Passy; y en la Escuela Libre de Nuestra Señora de Boulogne (ambos en Francia), como también en el King's College de Londres y en la Escuela de Minas de Camborne, en el Condado de Cornwall, Inglaterra. Fue el primer novicio jesuita nacido en Nicaragua. Tenía, al fallecer de un cáncer en el cerebro, 22 años, 6 meses y 20 días.¹⁷ Fue enterrado en el mausoleo de la Compañía de Jesús en el cementerio de Montmartre, París. Sus compañeros jesuitas aseguraron que había fallecido en olor de santidad.¹⁸

Y Rodolfo, padre de Ernesto Cardenal, *idónde* estudió? Primero en el colegio Captier de los dominicos en San Sebastián, España, cuando frisaba en los 10 años; a los 14 fue trasladado por su padre a Inglaterra, al colegio de los jesuitas en la ciudad de Windsor; a los 18, al final de la primera guerra mundial, pasó a la Universidad de Georgetown, Washington, también de los

16 *Nuevos Horizontes*, año XIV, núm. 146, septiembre, 1953, p. 4. Doña Isabel era hija de los leoneses Pedro Argüello y Leocadia Prado, ambos enterrados en la Catedral de León.

17 H. D'Arras, S.J.: *Salvador Cardenal/ Novicio de la Compañía de Jesús*. (3ª ed.). Managua, Editorial La Prensa, 2010, p. 82.

18 *Ibíd.*, p. 8.

jesuitas; y a los 19 fue transferido a la Universidad Católica de la misma ciudad, donde se graduó en 1920 de ingeniero civil.¹⁹

La familia Cardenal Martínez

Don Rodolfo Cardenal Argüello (hombre serio y de postura distante, al menos fuera del hogar) también era rico al nacer su segundo hijo en Granada, a la una de la tarde del 20 de enero de 1925. El tenedor de libros Manuel Salvador Ortega, empleado de don Rodolfo, llegó a inscribirlo en el registro público de la ciudad, informando que «el niño Ernesto [era] hijo legítimo de Rodolfo Cardenal, negociante, y Esmeralda Martínez (18 de julio, 1904-5 de febrero, 1998), de oficios domésticos; ambos mayores de edad, casados y de este vecindario. Se le leyó [...] y firma».²⁰

Rodolfo y Esmeralda habían contraído matrimonio en Granada el 11 de febrero de 1923 y tuvieron la dicha de celebrar 75 años de vida conyugal. El primogénito se llamó Rodolfo (24 de diciembre, 1923-27 de julio, 2019). Los otros cinco Cardenal Martínez, además de Ernesto, fueron: María Teresa (8 de septiembre, 1928), Gonzalo (4 de enero, 1933), Fernando (26 de enero, 1934-19 de febrero, 2016), Esmeralda (16 de junio, 1935) y Rodrigo (6 de agosto, 1945). De todos ellos, Fernando —sacerdote jesuita— trascendió en la vida pública del país después de Ernesto y dejaría publicadas sus memorias.²¹

19 Roberto Cardenal Tellería: *Historia y genealogía de la familia Cardenal en Nicaragua* (2011), op., cit., pp. 126-127.

20 Certificado de la inscripción del nacimiento de EC el 21 de enero de 1925, tomo 50, folio 119, partida 1300 del Registro Público de las Personas de Granada. Camilo Lacayo era el registrador y Horacio Argüello Bolaños su secretario.

21 Fernando Cardenal: *Sacerdote en la revolución. Memorias*. 2 vols. Managua, anamá Ediciones Centroamericanas, 2008 y, con el título *Junto a mi pueblo, con su revolución*. Madrid, Editorial Trotta, 2009.

En realidad, el apellido de Esmeralda (dama alta, fina, algo introvertida) debía ser Téfel, de acuerdo con la historia del alemán-polaco Johannes Jacob Teufel («Diablo» en alemán), de origen semita, a quien el general Tomás Martínez (1820-1873) —conductor de las fuerzas nacionales contra el filibusterismo esclavista de William Walker— le perdonó la vida, ya que había sido condenado a muerte por meterse en líos políticos. El indultado, en agradecimiento, cambió su apellido por Martínez. Existen varias versiones acerca del arribo a Nicaragua de uno de los ocho bisabuelos de Ernesto Cardenal Martínez. La más difundida es la que, llegando de paso atraído por la fiebre del oro de California, fue obligado a combatir, como artillero, en el ejército de William Walker; capturado en una acción (que pudo haber sido en la resistencia armada que le hicieron en 1863 a Martínez sus ex correligionarios Fernando Chamorro y José Dolores Estrada), el hombre fuerte entonces de Nicaragua le perdonó la vida.

Juan Jacobo Martínez casó con Esmeralda Moya Somoza, progenitores del célebre médico granadino Juan José Martínez Moya (1868-1960) y de Ernesto Martínez Moya (c. 1877-1919), ministro de Hacienda y Crédito Público del gobierno liberal de José Santos Zelaya desde su nombramiento el 9 de abril de 1908 hasta su renuncia forzada el 4 de agosto del siguiente año. Martínez Moya y su esposa Agustina Urtecho Avilés (1880-1971) fueron, por el lado materno el abuelo —de quien heredó su nombre de pila— y la abuela de Ernesto Cardenal Martínez. En efecto, procrearon a Esmeralda, madre del poeta; y a sus hermanos Ernesto, Jacobo, Juan Ignacio y Agustina, todos de apellido Martínez-Urtecho.²²

Primeros recuerdos

De sus primeros años en la ciudad de Granada (*jgrande y sin*

22 Pedro Pablo Vivas Benard: «Genealogía de la familia Urtecho». *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 88, enero, 1968, pp. 14-15.

nada! a raíz del incendio perpetrado por los filibusteros norteamericanos en 1856; y *lejano puerto con el corazón abierto*, como la llamó Pablo Antonio Cuadra en 1930), Cardenal recordaría ser llevado en brazos en la Calle Atravesada por su aya «la Dominga». Una amiga de esta le pregunta si él era niño o niña. «La china contesta que soy varón, lo cual es como una información para mí, pero no sé qué significa».²³ Otro recuerdo, de significación tal vez algo simbólica, fue la de estar representando una escena de teatro, solito en uno de los incontables cuartos del segundo piso de la Casa de los Leones de su tío Julio Cardenal Argüello (León, 3 de noviembre, 1887-Granada 25 de junio, 1975):

*Me puse una toalla como vestimenta y dije que era San Sebastián, porque yo nací el día de San Sebastián, aunque no llevo ese nombre. Debí haber visto una representación teatral en el colegio de monjas [el María Auxiliadora regentado por salesianas], adonde asistía mi hermano Rodolfo.*²⁴

El matrimonio Cardenal Martínez se trasladó en 1930 a León. Don Rodolfo llegaba a manejar la tienda de su padre Salvador en esa ciudad, donde también sería agente de los automóviles Ford y poseía uno que podía cambiar a su gusto; además, jugaba tenis con su esposa Esmeralda y otras parejas jóvenes en la cancha frente a la iglesia de El Calvario. La familia se instaló en la casona colonial de los Ayerdi, cuyo miembro más relevante había sido el presbítero Francisco Ayerdi, primer rector de la Universidad de León —a la que donara su biblioteca— y hermano de Manuelita Ayerdi Zárate, una de las dieciséis tatarabuelas de Ernesto. El inmueble quedaba muy cerca de *Las Cuatro Esquinas*, donde había transcurrido la infancia de Rubén Darío. Cardenal la evoca: *Yo vivía en una casa grande junto a la iglesia de San Francisco/ que tenía una leyenda en el zaguán que decía AVE MARÍA/*

23 En Helena Ramos: «Ernesto Cardenal, primer poema, primer amor, primera muerte» (1996), entrevista citada, p. 64.

24 En *ibíd.*

y rojos corredores de ladrillos de barro,/ viejas tejas rojas,/ y ventanas de rejas ensarradas,/ y un gran patio angustioso en las tardes sin aire/ con un alcaraván triste que cantaba las horas,/ y una tía blanca en el patio rezando el rosario...²⁵ En realidad, el caserón tenía cuatro patios y las ventanas a la calle real con rejas de hierro eran dos.

Tía Trinidad [...]: el verbo dar vestido de blanco

Se refería a Trinidad, la tía soltera de los Cardenal Saborío, de quien recordaría: *Era muy tradicional, sumamente religiosa, y se había conservado virgen, porque su madre en su lecho de muerte le dijo que no se casara y se consagrara a Dios. Ella guardaba todos los recuerdos de la familia y de la ciudad. Conocía todas las genealogías. Era algo baja, gordita, siempre vestida de blanco con encajes. La gente llegaba a oírle sus cuentos, algunos de aparecidos, como el de una pariente nuestra, Petra, que no creía en el infierno; después que el marido murió, su espíritu se le apareció y le dijo: Petra, Petra: hay infierno y es muy cruel.*²⁶

Por su lado, Pablo Antonio Cuadra Cardenal, sobrino-nieto de Trinidad Cardenal Saborío, le dedicó en su madurez estos versos: *Tía Trinidad tenía un tacto de pétalo/ afinado por el pasar incontable del rosario/ y era el verbo dar vestido de blanco/ con una dulce contribución de lágrimas/ en sus ojos verdes otoñales [...].*²⁷ Según otro de sus sobrinos-nietos, «le gustaba beber *vermouth* que mi abuelo Salvador, su hermano que la adoraba, le enviaba por cajas enteras. Ella solo lo tomaba por poquitos [...] Los parientes que vivían en León la veían con frecuencia; dicen que tenía un carácter fuerte».²⁸

25 «León» en Ernesto Cardenal: *Antología*. Buenos Aires, Carlos Lohlé, 1971, p. 73.

26 En Helena Ramos: «Ernesto Cardenal, primer poema, primer amor, primera muerte» (1996), entrevista citada, p. 66.

27 Pablo Antonio Cuadra: «Mis cariátides», en *Poesía selecta* (1991), op. cit., p. 106.

28 Luis F. Cardenal: *La familia Cardenal* (1998), op. cit., p. 429.

Vinculada a un pasado lúgubre y noctámbulo —con sus cuentos de aparecidos y ánimas en pena, entre campanas y clarines de cuartel, calles empedradas y ángelus—, la niñez de Cardenal se desarrollaba en la ciudad más tradicionalista de Nicaragua y compartía casi la misma vivencia de Darío que, en cierta medida, ha sido la de muchos leoneses. En su poema «León», Cardenal proseguía diciendo: *En las tardes se oía aquel toque del Ángelus/ «El Ángel del Señor anunció a María.../ la mano de una niña lejana tocando una nota de piano/ y el clarín de un cuartel./ De noche una enorme luna roja subía del Calvario./ Me contaban cuentos de ánimas en pena y aparecidos: verso tomado de La vida de Rubén Darío contada por él mismo (1915).*

En ese ambiente comenzó a escribir versos y los primeros —dedicados a la tumba del propio Darío en la Catedral de León— «hablaban de *las campanillas de las rosas*», agregando en una importante entrevista:

Mi tía abuela [Trinidad] recordaba muy bien cuando Rubén Darío había llegado de París y ella era una muchacha; me decía que por ese tiempo acababa de llegar la moda de la crinolina, y Rubén se extrañó de ver que en León ya no se vestían las muchachas a la moda colonial. A ella nunca le gustó la poesía de Rubén porque decía que era muy moderno... Yo tenía 7 años y leía a Rubén, y ella esperaba que yo alguna vez le hiciera entender la poesía de Rubén.²⁹

Y continúa Ernesto refiriendo detalles de su infancia: «En la casa de mi tía Trinidad había siempre en el almuerzo una sobrecantidad de comida [...] No era derroche porque nada se perdía. Aunque lo que sobraba era mucho, sobraba gente que lo comiera. En la cocina había mucha servidumbre, y amistades o familiares de las sirvientas, y podrían sacar de la casa lo que quisieran que no se hubiera comido. Se daba el caso de que a

29 En Caupolicán Ovalles: «Entrevista con Ernesto Cardenal», en *Cal*, Caracas, núm.34, abril, 1964, p.10.

veces en el almuerzo hubiera tres tipos de carne: cerdo, res y pollo [...]». Y agrega:

La gran mesa de comer con sus dos largas bancas quedaba en el comedor junto al jardín. Desde la mesa veíamos las flores, una parte del tejado con palomas, una parte del cielo con sus nubes. A mi tía Trinidad le gustaba mucho ver las nubes. Decía que estaba viendo siempre figuras en ella: un camello, un conejo, un cordero.³⁰

Un loco de ojos azules y barba rojiza

En el Colegio Beato Salomón de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, cuando iniciaba sus estudios elementales, fue testigo de una escena impactante. Al pasar por el zaguán de la antigua casa de Darío, veía a un loco de ojos azules y barba rojiza, atado a una cadena colgaba de la viga del techo. Tal fue su primer encuentro con Alfonso Cortés, a cuya obra poética dedicaría mucha atención.³¹ «Una vez se soltó y entró al patio del colegio y nos llenó de terror a todos. Después llegaron unos guardias nacionales y se lo llevaron esposado. Una sirvienta nuestra de nombre Berta me había dicho que Alfonso Cortés era el poeta loco. Su figura me producía fuerte impresión de misterio, simpatía y afecto».³²

En el estudio preliminar de la antología *Nueva poesía nicara-*

30 Ernesto Cardenal: *Vida perdida (Memorias/Tomo I)*. Managua, anamá ediciones centroamericanas, 1999, pp. 448-449.

31 Por ejemplo en «Alfonso Cortés»: dos ensayos con el mismo título, pero de contenido diferente: uno en *Nueva poesía nicaragüense* (Madrid, Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949, pp. 15-28) y el otro en *Educación* (Managua, núm. 25, 1963, pp. 1-15). También le dedicó un tercero: «El caso de Alfonso Cortés», en *Boletín de la Biblioteca Centroamericana* (Managua, núm. 12, 1972, pp. 39-42).

32 En Helena Ramos: «Ernesto Cardenal, primer poema, primer amor, primera muerte» (entrevista cit.), 1996, p. 67.

güense (1949) —de la cual hablaré ampliamente—, Cardenal afirmó: Cortés «era uno de los más grandes poetas de la lengua castellana»; más aún: «uno de los poetas surrealistas más grandes del mundo». ³³ Igualmente, lograría transmitir esa admiración a Thomas Merton (1915-1968), quien en una carta de abril, 1964 —dirigida a José Coronel Urtecho— decía de Cortés: *He is a wonderful/ and symbolic man, perhaps some of the most significant/ people of courage in theen tire world [...]* ³⁴ Y en la navidad de ese mismo año aparecía el poemario de Cortés *Las rimas universales* (Managua, Editorial Alemana) con prólogo de Merton. Este sostenía: «Cortés ha escrito algo de la más profunda poesía metafísica que se conserva». ³⁵

Mireya: un amor muy grande de la niñez

En León también tuvo *un amor muy grande* —revelaría— cuando tenía unos 9 años y ella 8. «Se llamaba Mireya. Era lindísima, de ojos dorados como una visión celestial. Y la amé muchísimo, aunque nunca se lo dije. A veces yo iba a su casa, a mirarla entre las rejas de la ventana [...] Recuerdo que estábamos jugando naipes en Poneloya y allí la conversación recayó sobre el tema de que si uno veía palabras con colores. Y Mireya dijo que la palabra ‘años’ tenía color rosado [...] Y entonces discutimos los colores de ciertas palabras. Misterioso eso, ¿no? Verdaderamente poético». ³⁶

33 Caupolicán Ovalles: «Entrevista a Ernesto Cardenal» (abril, 1964), citada en la nota 18.

34 Ernesto Cardenal: *Cántico cósmico* («Cantiga 34: Luz antigua sollozante»). Managua, Nueva Nicaragua, 1989, p. 418: «Él es un hombre maravillo y simbólico, acaso uno de los más significativos seres con coraje en el mundo entero».

35 En la segunda edición de *Las rimas universales*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 2011, p. 10.

36 En Helena Ramos: «Ernesto Cardenal, primer poema, primer amor, primera muerte» (1996), entrevista cit., p. 69.

Siete años vivió Ernesto en León y no olvidaría nunca a su primo-hermano Pablo Antonio, hospedado en la casa de su tía Trinidad, donde vivían los Cardenal Martínez. Había llegado para la representación de su drama, *Por los caminos van los campesinos*, en el Teatro Municipal, «el venerable teatro de León, inaugurado en la adolescencia de Darío [su primera piedra fue colocada en febrero de 1884]. También se hospedó con él Luis Downing Urtecho [1913-1983], mi tío, que hizo muy bien su papel de yanki en la obra de teatro, porque por su ascendencia sajona era rubio y de ojos azules. Los dos hicieron, acompañados por mí, una minuciosa inspección por aquella casa como recorriendo un museo: los retratos, incluso los baleados, la mesa de comer, los arcones de los víveres, el viejo baño en la mitad del patio de la cocina», agregando:

*Yo ya leía la poesía de Pablo Antonio, aunque era muy pequeño [entre los 10 y 11 años], porque mi papá tenía su libro Poemas nicaragüenses [Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1934]. Y yo leía esos poemas acostado en el suelo, sin entenderlos mucho, aunque sí, claro, me gustaban. Los poemas eran comprensibles, porque sus temas eran del campo y aún de cuentos infantiles [«Romance de la hormiga loca», «El esclavo bueno», «Historia del alacrán y la luna»]; lo que no comprendía muy bien es porqué eso era poesía. En realidad, yo, niño, no la entendía porque la entendía. No entendía que una poesía que se entendiera fuera poesía; toda en lenguaje nicaragüense. También me extrañaba que tuviera líneas muy largas, y otras muy cortas: no eran regulares como los «versos» [tradicionales]. Y se leían como quien platica y no como los «versos».*³⁷

37 Ernesto Cardenal: *Vida perdida*. Managua, anamá Ediciones, 1999, pp. 434-435.

V. Fotografías de Nicaragua a finales del siglo XIX



MUESTRARIO GRÁFICO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA (1906)

A T. Matamoros se le debe la edición de una obra valiosa y poco conocida: *La República de Nicaragua* (Managua, Tipografía y Encuadernación Nacional, 1906. 146 p., il.). En ella se insertan 30 fotografías: NUEVE corresponden a la Costa Caribe (en Bluefields: Palacio del Gobernador, Calle del Comercio y Hotel «El Tropical», Iglesia Morava y Oficina del Telégrafo sin hilos, Patio con árboles de fruta de pan; Iglesia Morava en Laguna de Perlas, Cerro Bila en el Río Coco, Karata, Río Wawa (pueblo de los indios mosquitos), Bateau en el Río Coco y Finca en el Río Escondido).

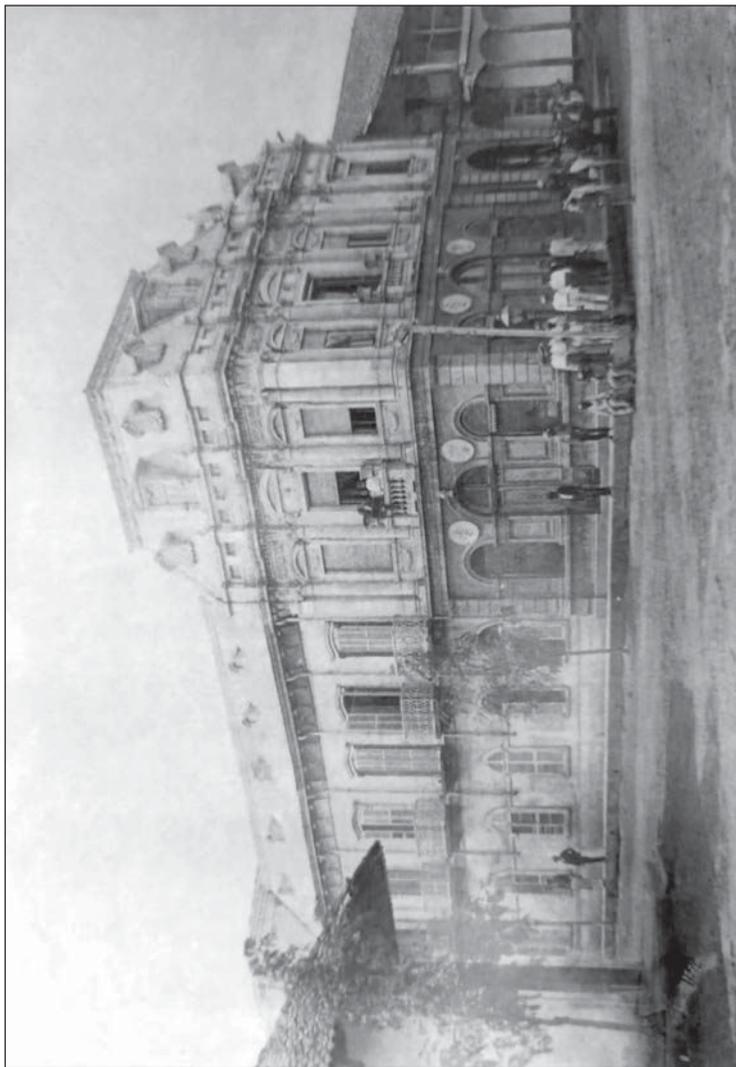
SIETE corresponden a Managua (Paisaje del Lago, Palacio Nacional, Mansión Presidencial, Escuela Militar, Mercado, Almacén de Alberto Peter & Co., la Planta Eléctrica y Fábrica de Hielo) y SEIS a Granada (Estación del Ferrocarril, Hospital San Juan de Dios, Mercado y rieles del tranvía de sangre, Muelle del Gran Lago, Costado oeste del Parque Colón, Entrada al Panteón y Capilla de Ánimas).

También contiene esta obra DOS fotografías del departamento de Matagalpa (Árboles de café, Visión panorámica de la ciudad), DOS al de Rivas (Puerto lacustre de San Jorge y volcán Ometepe, Calle del Panteón), DOS al de León (Parque Jerez y Catedral, Puerto lacustre de Momotombo y volcán homónimo), DOS al de Jinotega (Árboles de Hule en Bocay, Visión panorámica de la ciudad) y UNA al de Chinandega (Puerto de Corinto).

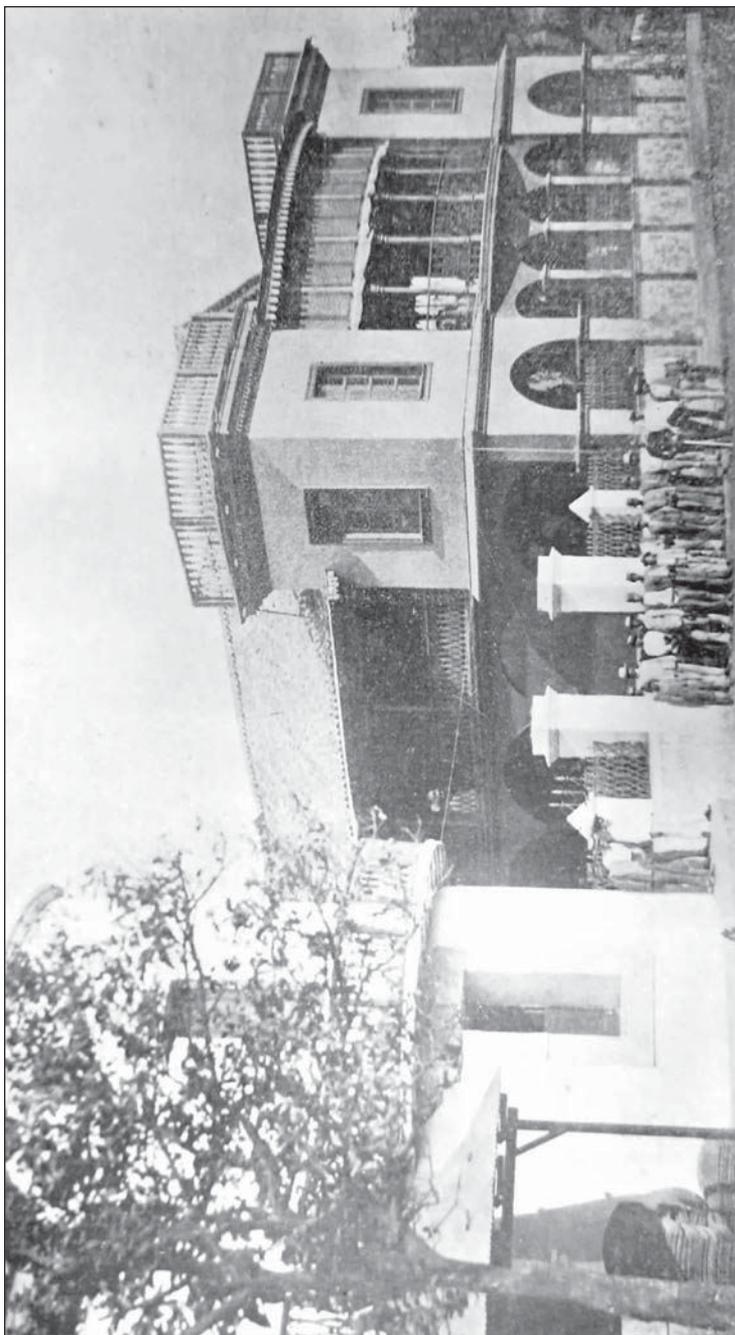
Su contenido es el siguiente: General J. Santos Zelaya, presidente de Nicaragua (Semblanza); Breves consideraciones (firmado por el editor T. Matamoros en Managua, diciembre de

1906); y Mapa de Nicaragua (con TRECE departamentos: Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, Granada, Rivas, Nueva Segovia, Estelí, Jinotega; TRES distritos: Prinzapolka, Río Grande, Sikia; y DOS comarcas: Cabo Gracias a Dios y San Juan del Norte. El mapa fue elaborado en 1903 por el International Bureau of the American Republics, dirigido por William Woodville Rockhill.

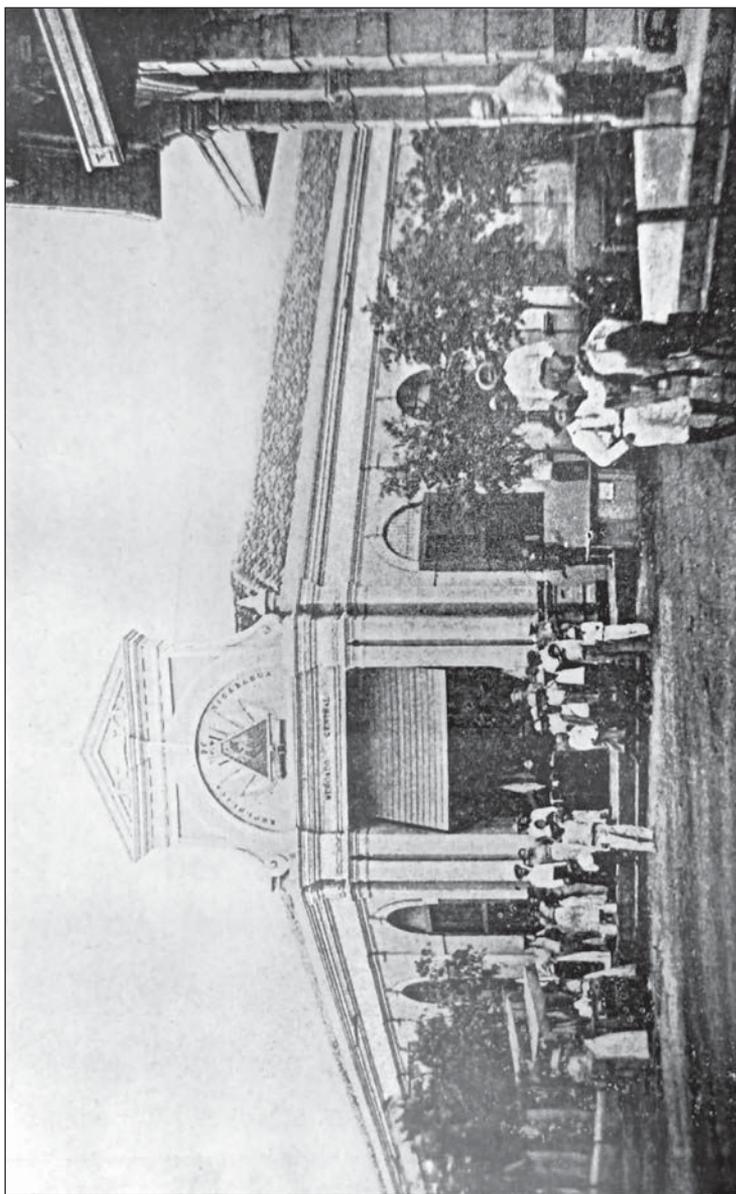
Prosigue su contenido: Datos de geografía física. Reseña histórica. Productos del suelo: riqueza forestal, flora. División política. Constitución Política de Nicaragua (del 30 de marzo de 1905). Régimen interior. Relaciones exteriores. Instrucción Pública. Hacienda. Comunicaciones. Ejército. Servicio Diplomático y Consular. Ley de Extranjería (8 de septiembre de 1894). Ley de Patentes (11 de octubre, 1899). Informe sobre el Ferrocarril al Atlántico, escrito por el ingeniero Emilio Müller (Managua, 24 de octubre de 1904). Informe del Jefe de la Comisión Exploradora de Minas: J. Francisco Fariñas (Chinandega, 20 de octubre de 1905). Informe del Jefe de la Comisión Exploradora de Minas del departamento de Matagalpa: Abelardo Amaya (El Sauce, 30 de septiembre de 1905). Ley Agraria (Managua, 20 de febrero de 1902) y sus Reformas (28 de julio de 1903). **JEA**



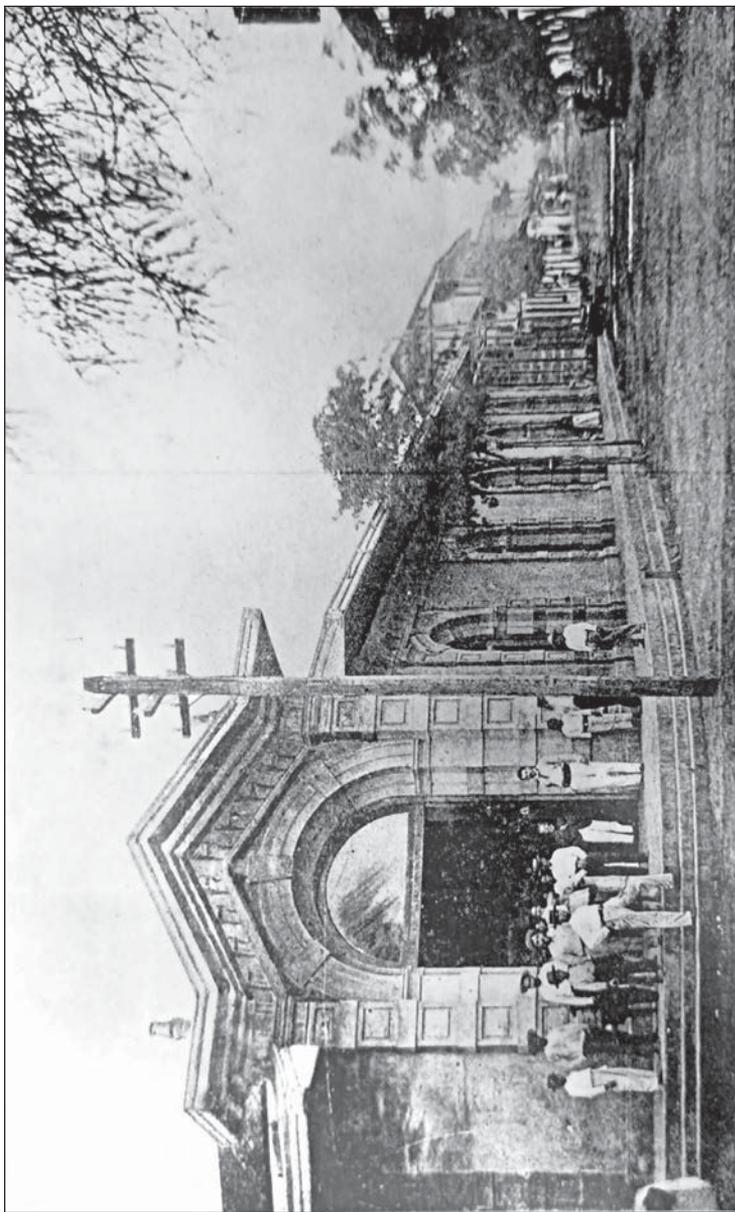
Palacio Nacional. Managua (1898), fotografía de Francisco (Paco) Aguirre



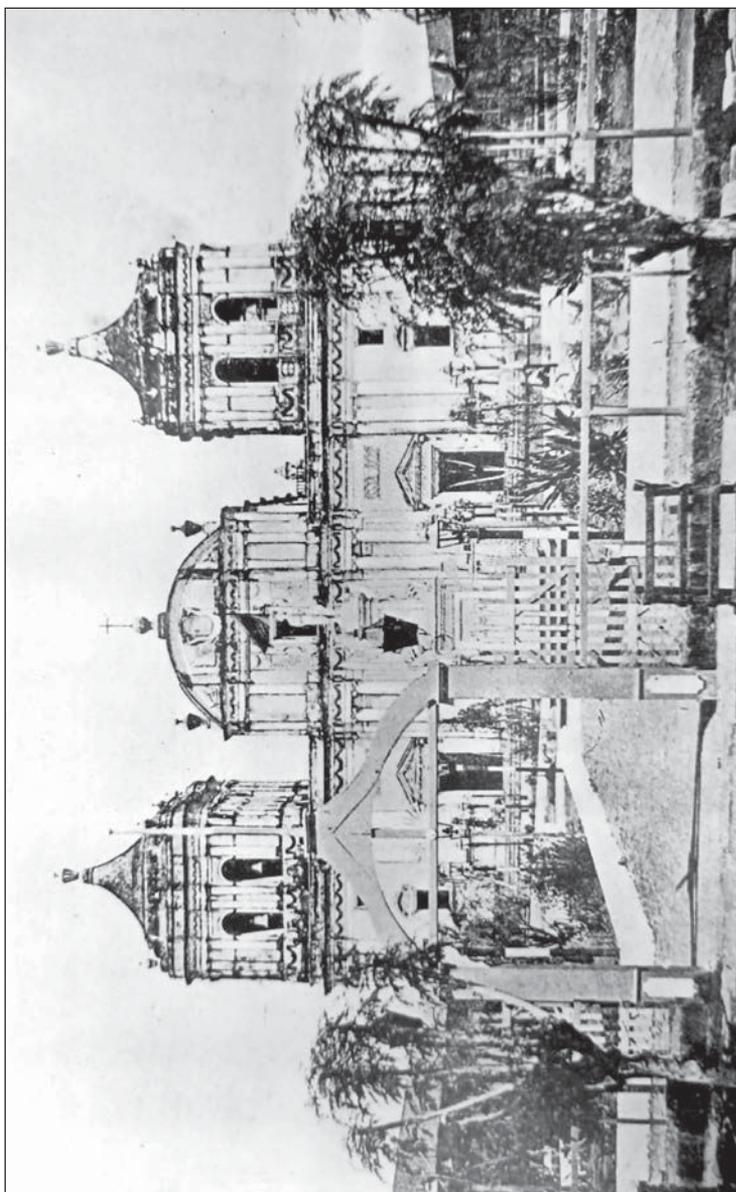
Mansión presidencial



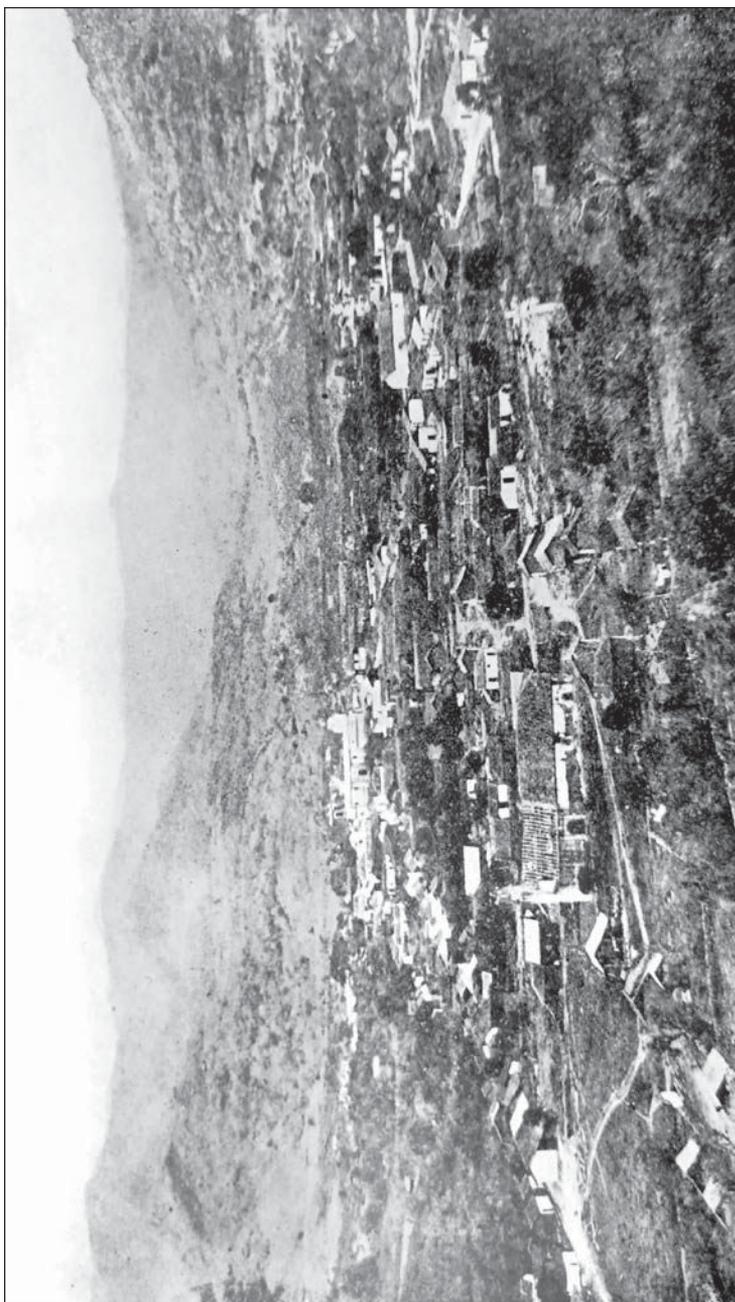
Mercado de Managua



Almacén de Alberto Peter & Co., Managua



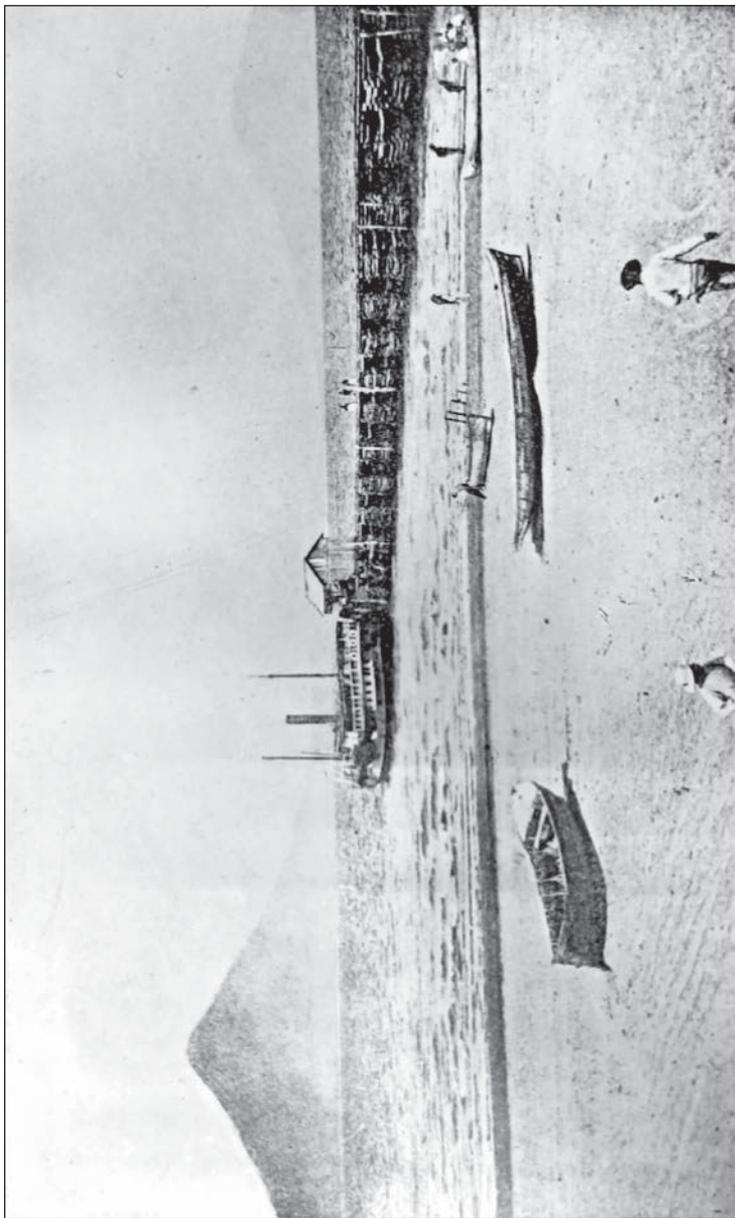
León: Parque Jerez y Catedral



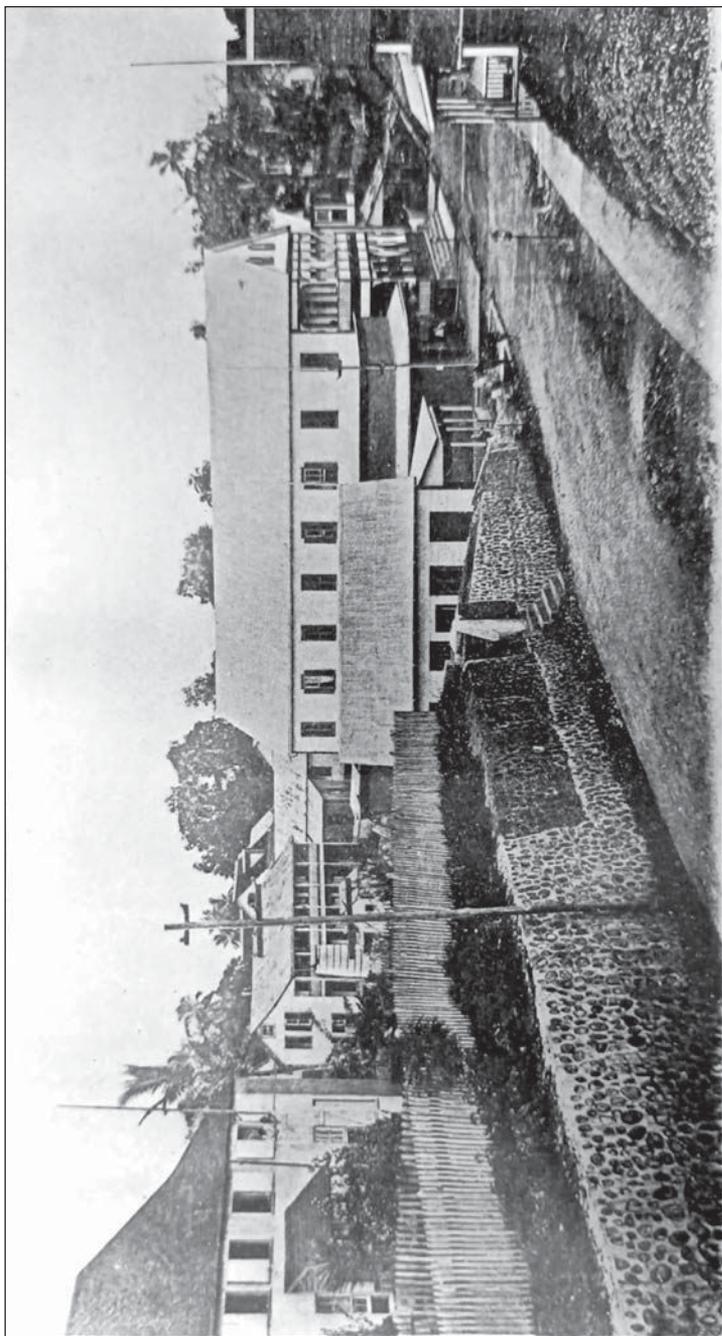
Matagalpa: visión panorámica



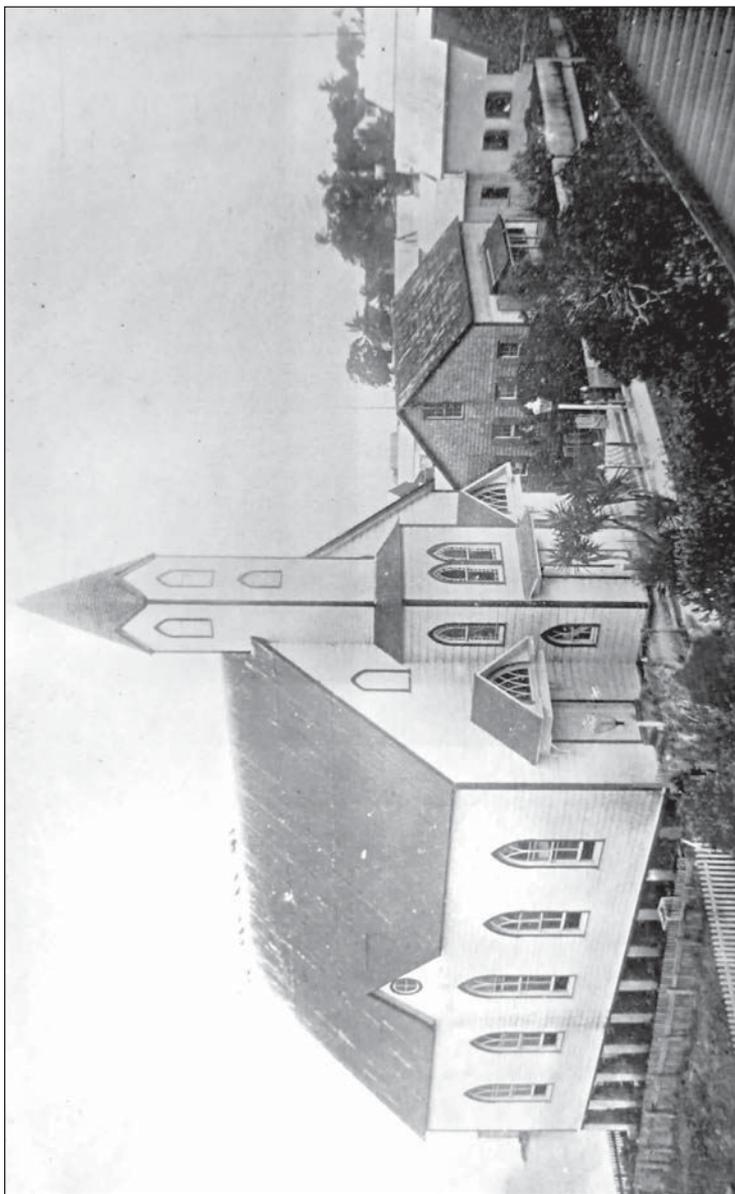
Jinotega: visión panorámica



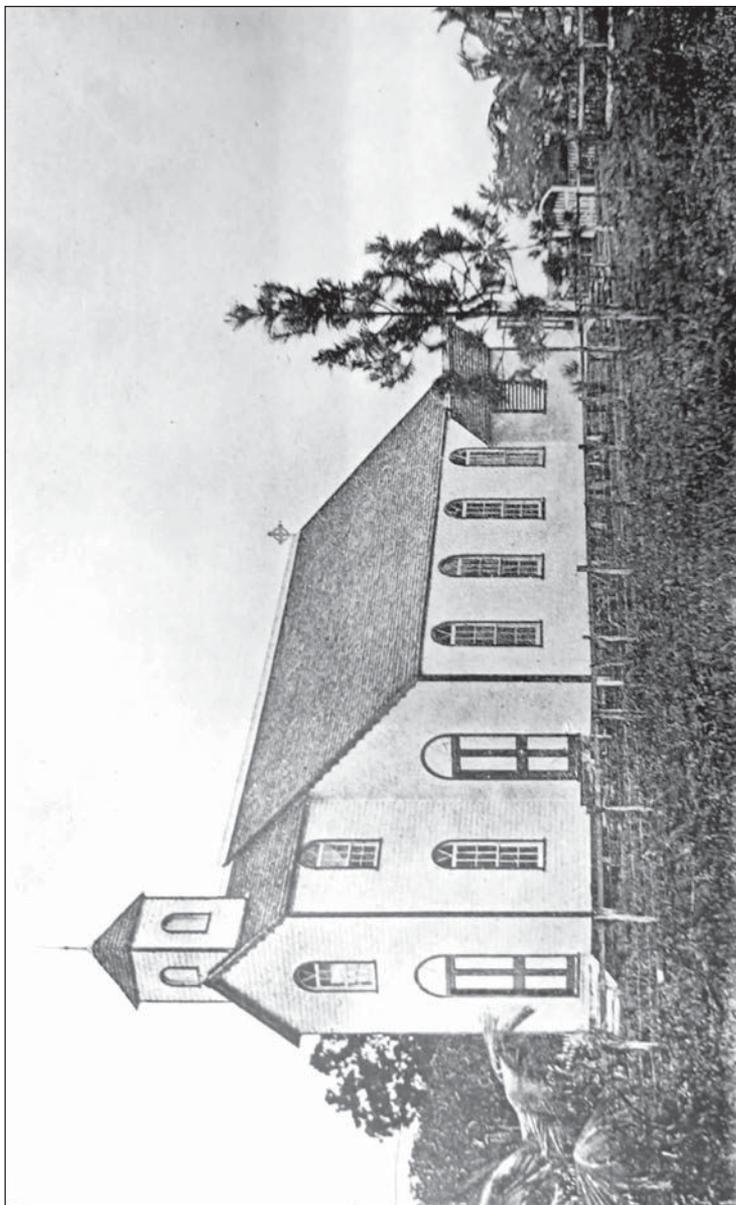
Puerto lacustre de San Jorge, Rivas



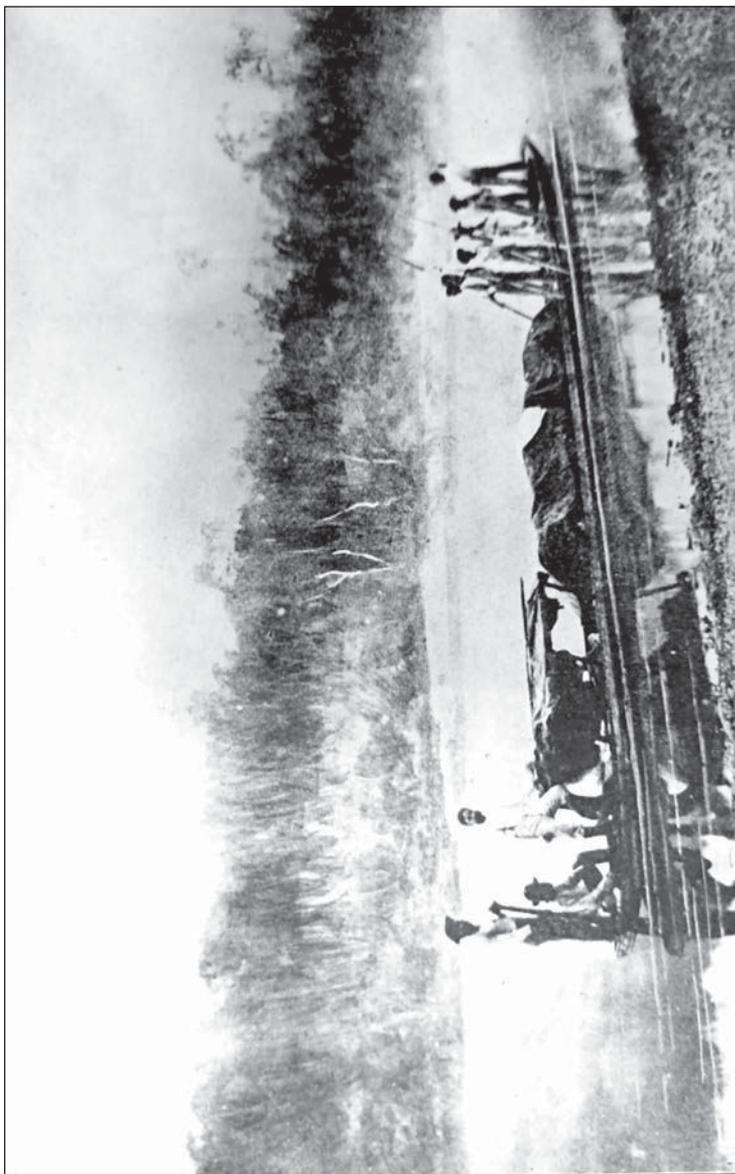
Bluefields: Calle del Comercio y Hotel El Tropical



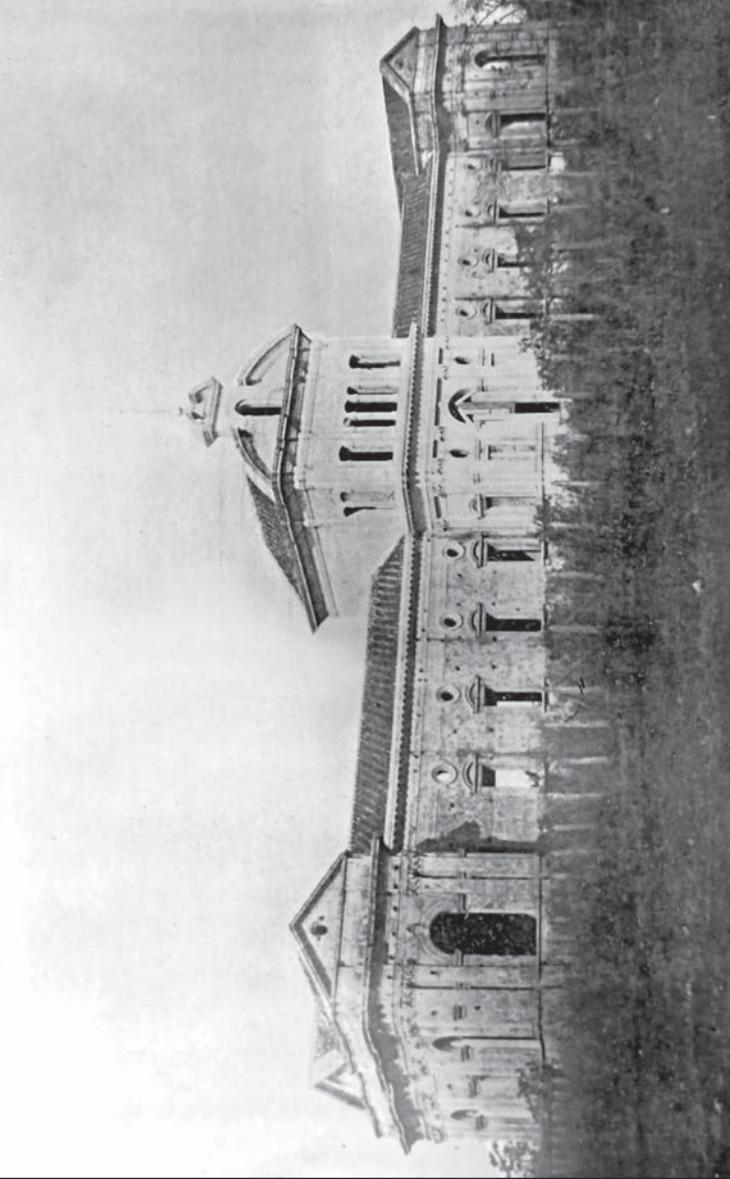
Bluefields: Iglesia morava y Oficina del Telégrafo sin hilos



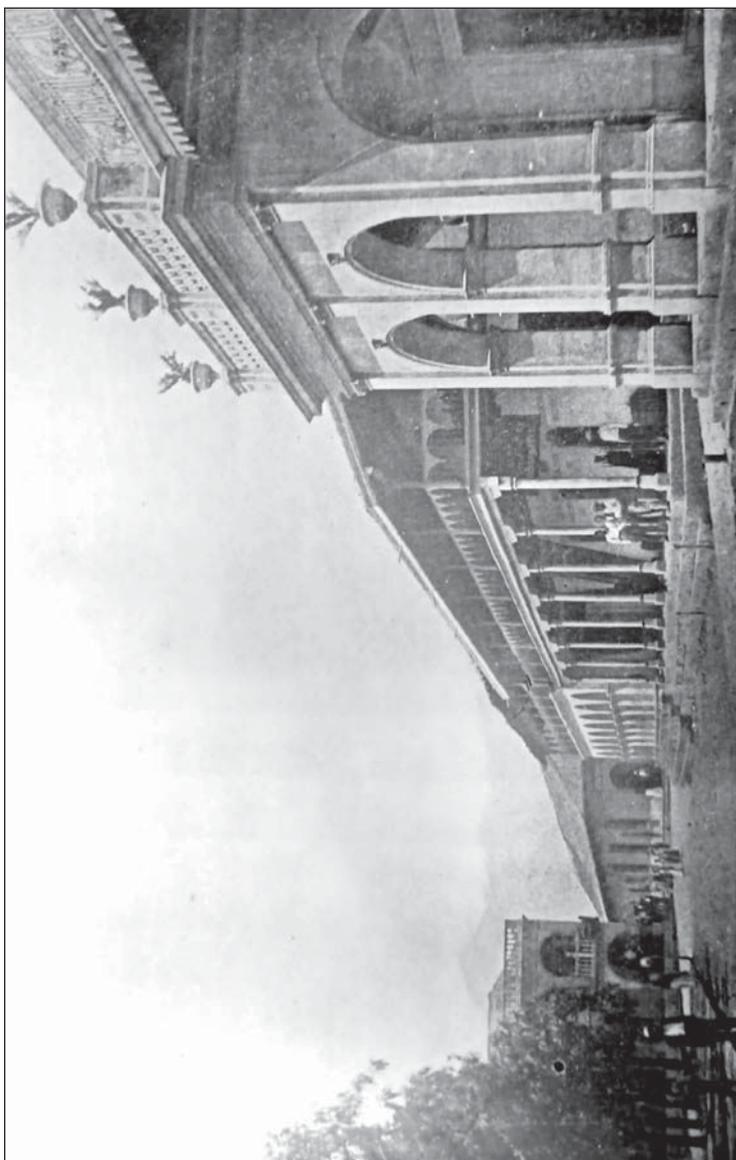
Laguna de Perlas: Iglesia morava



Bateau en el Río Coco



Granada: Hospital San Juan de Dios



Granada: costado oeste del Parque Colón



Granada: entrada al Panteón y Capilla de Ánimas

VI. Arte



Leoncio Sáenz: «Poronga y mujer» (1962)



Leoncio Sáenz: «Homenaje a Leonel Rugama» (1969)

TRES LECTURAS DE LEONCIO SÁENZ

Jorge Eduardo Arellano

NUMEROSAS PÁGINAS se han escrito sobre el dibujante, muralista, ilustrador de libros y revistas, escultor y autor de múltiples recursos y temáticas que fue Leoncio Saéñz (Palsila, Matagalpa, 1935). Niño aún, monseñor Octavio Calderón y Padilla (1903-1972) descubrió y promovió su talento artístico. Alumno sobresaliente de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Leoncio ya estaba formado cuando en agosto de 1963, a sus 28 años, se integró al grupo Praxis; más aún: ya había definido su estilo, marcado por un neofigurativismo estilizado, resultando un maestro.

La recreación de los códices mesoamericanos, el pez, los ángeles y otros elementos de la tradición judeo-cristiana; el mundo doméstico (niños, casas, escenas amorosas), la denuncia política (cárceles, escenas impactantes, etc.), el folclor y las tradicionales expresiones religiosas, el paisaje telúrico y solar, marino y lacustre; esos y otros motivos le fueron familiares, y también no pocas técnicas.

Una de ellas consistió en mezclar arena con acrílico y clavos metálicos para trazar las líneas y distribuir los colores vivos; otras veces utilizaba la plumilla, la frotación del óleo, el spray, las huellas dactilares y las plumas de chompipe, el cedazo y la lija. O sea: cualquier medio que le ayudase a producir texturas en las cuales no buscaba el relieve, ni la perspectiva, sino espacios abiertos y delicadezas formales.

Tres aproximaciones a su arte, remontadas a finales del siglo XX, reproduzco a continuación.

1. El dibujo como arte mayor

YA EN la década de los 60, Leoncio Sáenz ejecutaba eficazmente el dibujo, otorgándole categoría de arte mayor. Este fue su principal aporte a la plástica nacional, pero no el único. No olvidemos que él, como pintor, renovó e hizo suya la herencia aborigen, o prehispánica. Basta traer a colación sus murales de los mercados nicaragüenses y el relieve policromado —ejemplo de concentrada estilización animal— que aún se admira en las ruinas del Gran Hotel, en los escombros de Managua: «El jaguar y la serpiente». Tampoco despreciemos su evolución pictórica en general que, asimilando esa misma herencia, comprende desde algunas figuras mágicas («La Cegua», 1958, enviada a la II Bienal Interamericana de Pintura y Escultura de México en 1960; «Mokuana», 1959, trabajado sobre azules y rojos quemados; «Ángel», 1960), pasando por paisajes desolados interesantes («Playa», modelo de simplicidad) hasta culminar con su serie de «Despales» y escenas colectivas —elegantes, plenas de movimiento y colorido— del folclor nicaragüense.

Sin embargo, su fuerte ha sido el dibujo cuyo punto de partida fue también la tradición indígena: no para reproducirla, sino para continuarla en forma más acabada. Sus primeros dibujos a tinta, realizados a puras líneas, eran más formales que expresivos y su trazo meditado, sistemático, poco espontáneo; pero conseguía agilidad en las figuras como en «Indígena» y «Consideración de la mujer como una barca», ambos de 1959.

Desde entonces, Leoncio Sáenz se preocupó por las soluciones compositivas y profundas expresiones concebidas en formas abstractas del arte prehispánico, tratando de llegar a una mayor sobriedad. Hablamos siempre de sus dibujos a tinta, de líneas, planos, que en los primeros años 60 tuvieron extraordinarios resultados en interpretaciones de fauna (toros, tigres), seres tiernos (niños, ángeles) y escenas de connotación política, deshumanizadas (torturas). Más tarde, utilizando aguadas y plumas de aves al mismo tiempo que fondos oscuros, completó una serie

«Pájaros agresivos» y luego otra de aves y abstractos, empleando ahora impresiones a tinta de esponja, elotes y cáscaras de plátano, expuesta en la Universidad de Kansas (1962).

De manera que el año siguiente participó como dibujante en una exposición memorable, inaugurada en Madrid: *Arte de España y América* (1963). En esa ocasión, Sáenz representó a Nicaragua con Armando Morales. Para entonces, sus dibujos a plumilla y spray exponían la calidad textural a través de grandes contrastes y elementos abstractos y figurativos, como los de su exposición personal en la Unión Panamericana (1966), adquiridos en su totalidad. Estos insistían en nuestras raíces indígenas, con los cuales lograba toques verdaderamente mágicos.

Otro tema de su especialización, esta vez complementando con un color azul que infunde misterio, fue el de sus gatos hieráticos que culminaron su inicial dibujo a líneas; realmente, esta serie felina constituyó un hallazgo. También de hallazgo, aunque menor, puede calificarse su serie de dibujos ecologistas: paisajes erosionados, despales, etc., que se debían, más bien, a la concepción pictórica de su serie sobre el mismo tema, nunca antes tratado por otro artista.

Finalmente, el tipo del dibujo supremo de Sáenz —que desarrolló con equilibrado esplendor a partir del terremoto— es en negativo: figuras en blanco sobre fondo negro. Y se ha inscrito en dos sentidos temáticos: uno de terror, muerte, desolación y sin figuras humanas (la de mayor impacto); otra festiva, popular y con esas mismas figuras. Leoncio Sáenz, en fin, ha sido entre nosotros el pionero del dibujo tratado como alta y definitiva manifestación artística («Pintura y escultura en Nicaragua», en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 20, noviembre-diciembre, 1977, pp. 99 y 102-103).

2. Leoncio y su «Muerte sobre Tiscapa»

LEONCIO SÁENZ de Palsila fatigó las calles y avenidas del D.C. washingtiano, hundió su mirada de matagalpa irreparable en

las grises aguas del Potomac, entró en la Smithsonian para identificar lo que ya era parte de su biografía milenaria. Y volvió a nosotros, como si nunca se hubiera ido, a la vieja Managua de taquezal, a su buhardilla existencialista frente al Xolotlán, para seguir siendo el mismo de ayer y de hoy: engorrado, melenuado, gatuno.

Este misto lisupo diseñaba entonces con pinceles y plumas de chompipe el paisaje y los frutos de su tierra, transgrediendo la sangre cotidiana y sus terrores adjuntos en líneas gesticuladoras, constructivas, reconstructivas del pasado vivo en colores nuevos, de fiesta patronal y vitrales de parroquia, junto con su pueblo olvidado, con tafistes de pesca, bulucas ponedoras y kusmas o zopilotes.

Y dejaba de ser el dayalbo silaco o chavalito flacucho, pupulucito, para asistir al cine Tropical y a la Escuela de Bellas Artes de Peñalba, denunciar la opresión en la Somozagua de los 50 y primeros 60, recorrer el rebelde sendero de los héroes en Ventana y Praxis, cuando poetillas y pintorastros reñían con las manos alcoholizadas y aún no sospechábamos esta rojinegra mujer armada, esta lucha volcánica, estas lágrimas, semillas o bombas sobre Tiscapa (1980, publicado en *Nuevo Amanecer Cultural*, 18 de abril, 1982).

3. Incursiones escultóricas

A LEONCIO hay que reconocerle, asimismo, su admirable dedicación a la escultura, aunque sin dedicarse en forma constante a ella. ¿Cómo? A través de la guía académica de un profesor de la Escuela de Bellas Artes. Al respecto, Sáenz declaró en 1978: *En mis tiempos de estudiante de Escultura había un buen maestro: Fernando Saravia [1922-2009]. Pero esta asignatura se mantuvo marginada en beneficio de la Pintura, a la que se prestó mayor atención y esmero. También influyeron la poca apreciación de parte del público por la escultura y cundió el desánimo, lo que obligó a muchos a dedicarse por entero a la Pintura. Esto redujo al mínimo a los que*

se dedicaron a una disciplina que requiere mucho esfuerzo y voluntad.

Leoncio continúa: *En el pasado colonial florecieron los escultores imagineros, porque estos tenían una clientela asegurada en la clerecía y el pueblo devoto, ávido de imágenes para la veneración pública y privada, lo que produjo su auge y relativo esplendor.* Consciente de esa herencia, Sáenz prefirió otra más ancestral: la prehispánica —manifestada en la cerámica y en la estatuaria— que él ha transformado en una nueva realidad: su propio arte. Pero esta preferencia, como informa Enrique Fernández Morales (1918-1982), fue motivada por las clases de Historia del Arte de Pablo Antonio Cuadra (1912-2002).

Ahora bien: este punto de partida no dio frutos en cantidad, pero sí en calidad. Basta tomar en cuenta los excelentes relieves del antiguo Supermercado de la Colonia Mántica —dechados de recreación estilizada— y dos o tres obras de dimensiones respetables, para confirmar a Sáenz como escultor de primera categoría.

Una de esas obras se alzaba en la azotea del Hotel Balmoral, en la Managua pre-terremoto, caracterizándose por la asimilación de la fuente de inspiración de otra suya, de 1960: los elementos formales de la estatuaria chorotega. Sin el contenido religioso de esta, la última aprovecha las soluciones dadas al bloque de piedra para proyectar un mundo más seco y vacío que abstrae, deja los volúmenes desnudos, soportando la carga de su propia significación plástica aumentada en algunas zonas de superficies planas con dibujos simples e incisos.

En los 70, Sáenz ejecutó interesantes esculturas en hierro, por ejemplo el «Pez luna», abstracta y estilizada. Y en los 80, a requerimientos oficiales, incursionó de nuevo en la escultura al elaborar varios monumentos, siendo uno de ellos el que se encuentra en la plazoleta del Centro de Convenciones Olof Palme: «Héroes y mártires de Batahola», atractiva por sus dibujos

incisos («La escultura en Nicaragua», *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 90, enero-marzo, 1996, pp. 56-57).



Leoncio Sáenz: «Toro» (1961)



«Obispo predicando»



«Recuerdo del terremoto»



«Autorretrato»



«Tortilleras en el tianguis» (boceto para mural)

VII.

Patrimonio



Francisco Amighetti: «El mal ladrón» (1942),
talla en la iglesia del Calvario, Masaya



Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción, Masaya (2005)

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

RAGHN

EN 1751, cuando el obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz (1694-1768) visitó Masaya —pueblo de 31 casas de teja y 1.235 ranchos de paja: 198 pertenecientes a mestizos o ladinos y los restantes a indios— ya su iglesia parroquial estaba dedicada a la Virgen de La Asunción. «Es bastante capaz —consignó, al año siguiente, la autoridad eclesiástica— y de tres naves: la principal situada entre pilares de madera, el resto de cal y el techo de teja; la sacristía estrecha y la torre desproporcionada altura, bien fabricada con cimborrio de bóveda». Y añadía, refiriendo otros detalles básicos:

Las campanas, aunque pequeñas, muy sonoras; nueve altares con sus retablos y frontales dorados, aunque algo viejos: el mayor tiene poca vista a causa de que el arco toral quedó bajo y lo oscurece. Hállase en fin, cercada de su cementerio de tapia.

A finales del siglo XVIII, la imagen de Nuestra Señora de La Asunción fue sacada por el diácono don Pedro Castillo, acompañado de muchachos, para conducirla en procesión al bajadero de San Juan, rezando las letanías de la Virgen María. Coincidiendo con esta acción fervorosa, ocurrida el martes 16 de marzo de 1772, un viento recio desvió la corriente de fuego o lava desprendida del volcán Masaya a las 11 de la mañana y que, formando borbotones en la Laguna, amenazaba a los masayas. Así surgió la procesión que todos los años conmemora ese inusitado acontecimiento o «milagro».

Ahora bien, fue hasta 1833 —como lo indica la inscripción en bajorrelieve de la fachada— que terminó de construirse, o de reconstruirse, dado su deterioro precedente, a partir del 20 de

mayo de 1830. En esta fecha se emitió un decreto legislativo que permitía a Masaya invertir los diezmos para esa tarea. Entonces ya ostentaba su Frontal de Plata, Palio y Cruz Alta. Además, el orfebre Fernando Somoza Robelo ya había elaborado un canapeo de plata, ejecutado primorosamente, con la leyenda: *Fernando Somoza me facit para el Sagrario de Masaya, a voto de don Luis Blanco y su esposa doña María Inés Santelís. Año 1810.*

El 15 de octubre de 1872 el notario de la Curia Episcopal de León, licenciado José María Paniagua, describía la parroquia con estas líneas: *es de capacidad suficiente, i su construcción sólida porque las paredes son de piedra, i el techo de madera de cedro, que se ve sin lesión alguna; tiene un atrio, un arco toral, torre para las campanas, un coro pequeño para los músicos, sacristía, i todos sus demás accesorios que le dan la debida comodidad.*

En 1903 se le anexó la Capilla del Santísimo, en cuya cúpula se admiraba la escultura de Ángel del Juicio Final con estupenda trompeta. El maestro Carlos Ferrey, de Granada, construyó dicha Capilla, con fondos de la devota señora Inés Meneses, casada con don Alejandro Abaunza.

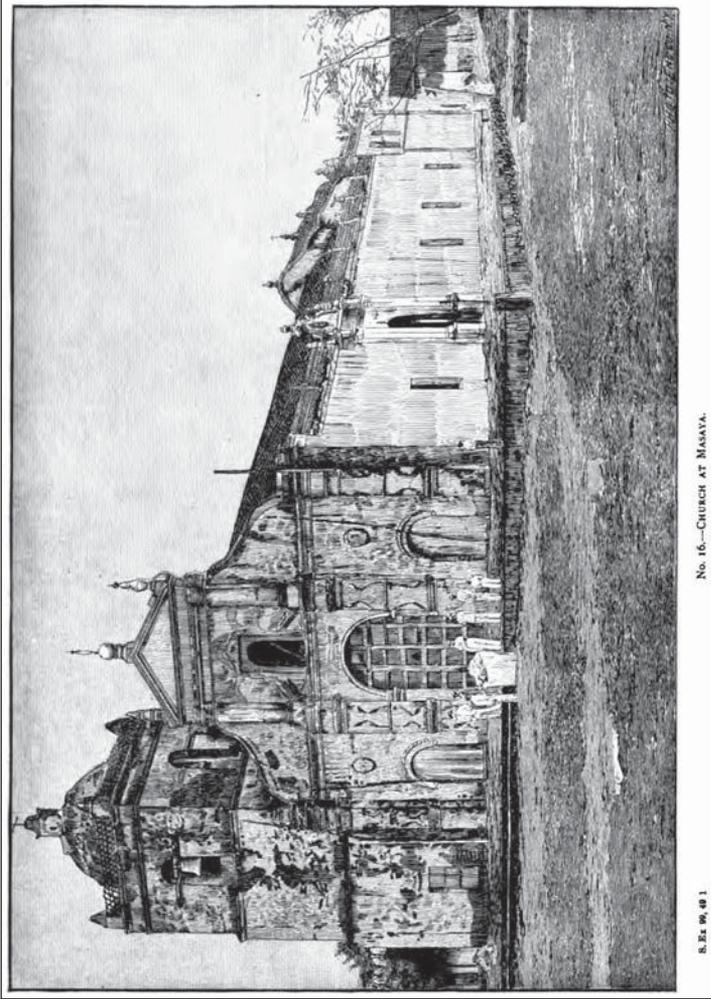
Por lo demás, en su estructura original, la Parroquia de Masaya es un ejemplo de la solidez barroca centroamericana que respondía a la sismicidad el territorio, plasmada en su torre-campanario de tres cuerpos y remate bulboso, exageradamente robusta según Ernesto La Orden Miracle. Pero hace juego con la fachada dividida por dos cuerpos, donde en el primero se ubican los accesos principales rematados en arcos de medio punto, separados entre sí por cuatro pilastras adosadas. En el segundo cuerpo se ubica un vitral, enmarcado por otras dos pilastras adosadas y alones a cada lado, para coronarse con un frontón triangular y tres pináculos en sus vértices.

El cielo raso que antes tenía el interior del templo era obra del pintor Pedro Ortiz. No obstante, a raíz del terremoto del 4 de julio de 2000, fue reemplazado por otro más sencillo y moder-

no. En fin, La Orden Miracle considera de buena la factura barroca de esta iglesia parroquial y pondera una de sus imágenes, por cierto pequeña, del Niño Jesús, obviando su mayor tesoro artístico: el *Lienzo de la Verónica* —de Atocha, una escena del Viacrucis— ejecutado por Antonio Sarria.



Vista interior de la parroquia de La Asunción, Masaya



No. 16.—CHURCH AT MASAYA.

S. B. & W. 41

Identificada solo como «Iglesia en Masaya», la ilustración corresponde a la parroquia de La Asunción, incluida por Aniceto García Menocal en su *Report of the U.S. Nicaragua Surveying Party*, Washington, 1886.

VIII. Historia



«El recibimiento de Gil González por Diriangén»
(proyecto de mural por Leoncio Sáenz)

BIBLIOTECA
DE
HISTORIA HISPANO-AMERICANA

VIDA DEL SEGOVIANO
RODRIGO DE CONTRERAS

GOBERNADOR DE NICARAGUA

(1554-1544)

POR EL

MARQUÉS DE LOZOYA

DOCTOR EN CIENCIAS HISTÓRICAS Y CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

(MADRID-1920)



TOLEDO

IMP. DE LA EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA
CALLE DE LOS BÉCQUER, 15. TELÉFONO 211
MCMXX

MARÍA DE PEÑALOSA: MUJER FUNDACIONAL, NOS GUSTE O NO

Helena Ramos

A MARÍA de Peñalosa (i?-1573), hija de Isabel y Pedrarias —tal vez, la mayor o una de las mayores— le tocó un destino dramático, lleno de altibajos. Casada por poder en 1516 con el adelantado Vasco Núñez de Balboa (c. 1475-1519), jamás conoció a su esposo, decapitado por órdenes del padre de la joven.

En 1524, dotada con cuatro mil ducados de oro (García Guzmán 59), casó con el linajudo mayorazgo segoviano Rodrigo de Contreras y de la Hoz (1502-1558). En 1534 este fue nombrado gobernador de Nicaragua; asumió en cargo en 1535 y permaneció en él hasta 1544.

La pareja tuvo once vástagos: seis hembras y cinco varones. Empero, María de Peñalosa acopló la maternidad con una muy activa y altiva participación en la política local. Enemigos de Contreras aseveraban que él era un «onbre governado de su muger muy desconpassadamente por manera que no se haze mas de lo que ella manda» (Vega Bolaños, *Documentos* 5, 193). Acusaban a Contreras de que:

*haze el cavildo hordinariamente en su casa e teniendo vn quarto de piedra lo va a hazer en su bohio de paja junto a bahare de cañas adonde esta su muger e criados para que oyan lo que se platycan e acuerda en el dicho cabildo e si se habla en alguna casa que despliega al dicho governador o a su muger o alguien viene alli a pedir algo de su justicia sale ella dando bozes e deshonorando a la persona o personas que anay piden o platican y los amenaza y el dicho governador calla y sufre paçientemente lo suso dicho (Vega Bolaños, *Documentos* 6, 109).*

A María de Peñalosa se le imputaba haber «deshonorado mal

a muchas mugeres casadas diçiendoles palabras feas» (Vega Bolaños, *Documentos* 7, 364); tampoco se contenía ante los hombres: «deshonro e dixo muy feas palabras asy al dicho mateo de lescano como al dicho onbre que pedia su justicia y con temores y amenazas» (ibíd. 368).

Durante los frecuentes conflictos entre españoles —que, aun siendo tan pocos, siempre se dividían en facciones— ella salía en persona a «animar a los dichos sus hombres» (Vega Bolaños, *Documentos* 8, 4), expresándose «con mucho ynpetu y enojo» (Íbid. 7).

Incluso fungía como gobernadora¹ *de facto* cuando su esposo se ausentaba. Su liderazgo escandalizaba a muchos peninsulares no solo por las acciones que impulsaba, sino por contravenir las normas de género. En 1545, un tal Pero García, vecino de León, dirigió a Su Majestad una carta larga llena de indignación, en la cual, entre muchos otros clamores, decía: «lo *peor desto es que era mandado por vna mujer* [el subrayado es nuestro] para mas men-gua de todos los hombres de la tierra y menospreçio del cavildo de la çibdad que representava y rrepresenta vuestra sacra cato-lica magestad y que en esto no osasen hazer sino lo que les mandava su mujer de rrodrigo de contreras» (Vega Bolaños, *Documentos* 11, 420).

Luego de que el gobernador fuera separado del cargo a causa de innumerables quejas en contra suya y el clan perdiera las

1 Su hermana Isabel de Bobadilla (c. 1505-1543 o 46), casada con el adelantado y conquistador Hernando de Soto (c. 1500-1542), fungió como gobernadora y capitana general de Cuba, pues antes de partir rumbo a la Florida en 1539, De Soto le otorgó un poder general para que se encargara del gobierno de manera interina. Se reveló como una administradora hábil y prudente. Gómez Suárez de Figueroa, más conocido como Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), la exalta en su libro *La Florida del Inca* (1605) (Chang-Rodríguez 192-193). Decididamente, entre las Bobadillas hubo mujeres extraordinarias.

encomiendas, en 1550 los hijos mayores de la pareja, Hernando y Pedro —mozalbetes arrogantes y acometedores— se rebelaron contra la Corona. Hernando, aclamado como «príncipe de Cuzco» y «capitán de la libertad» (Lozoya, 1920, 115), aspiraba establecer en América un reino propio, independiente de España. Durante su osadísima revuelta asesinaron a nada menos que al obispo de León, fray Antonio Valdivieso (c. 1495-1550). En aquellos momentos la conducta de María de Peñalosa fue ambigua en cuanto a sus intenciones; pero, sin duda alguna, astuta y valerosa. Así lo demuestra el siguiente episodio:

Los vencedores quisieron pasar a cuchillo a cuantos habían osado resistirles, lo cual impidió, metiéndose por entre las filas, D.^a María de Peñalosa, que gritaba a grandes voces: «Non matéis a los vecinos de Granada». Viola Juan Bermejo² y se echó a sus pies con rendido acatamiento diciendo: «Eh, Señora mía, vuestra Merced no ha de venir aquí, que son unos traidores», pero al cabo consintió en perdonar las vidas y entonces la dama se recogió a su casa (Ibíd., 122).

Al final la rebelión fracasó, los jóvenes Contreras y sus soldados perecieron y los criollos nicaragüenses quedaron escarmentados y en su mayoría se mantuvieron leales a la monarquía por más de dos siglos.

¿Qué habrá pasado con la «infinidad de mujeres con sus niños (muchos de ellos mestizos), las cuales habían querido seguir a sus maridos [quienes tomaron parte en la revuelta] para correr su fantástica suerte» (Íbíd., 126) cuando la tropa zarpó

2 Juan Bermejo (¿?-1550): militar español de la Conquista. Inconforme con las políticas de la Corona, intentó que en las tierras de América se creara un Estado independiente de España. Expulsado del Perú, se marchó a Nicaragua y logró que los hermanos Contreras abrazaran la misma causa. Principal instigador y cabecilla de la sublevación, cayó en combate en Panamá. Según todas las referencias, era un hombre intrépido e insubordinado.

rumbo a Panamá?

En 1550 María de Peñalosa enfrentó un juicio acusada de «impedidora de servicio real» (Ibíd., 185). Condenada en primera instancia, apeló y fue absuelta en 1552, pese a que algunos la consideraban a ella «autora verdadera e intelectual de la rebelión» (Werner, 1999, «Sentimiento»). Rodrigo de Contreras también quedó libre de cargos. En 1552 la familia se mudó a Lima. Al parecer, encontraron en el virreinato un ambiente acorde a sus gustos e inclinaciones y nunca más sus nombres se vieron implicados en controversias, logrando asimismo «tejer importantes redes familiares y clientelares que dejaron a sus descendientes en muy buena posición» (García Guzmán, 2017, 61).

Hasta la fecha se rompen lanzas por María de Peñalosa. Joaquín Pasos (1914-1947), que sabía ser vitriólico, la ensalza sin comedimiento en «Origen e interpretación de la mujer nicaragüense»:

De Granada a León, de León a Granada, los Contreras viajan incansablemente durante todo el año, reorganizando la vida del país. Doña María es incansable en la labor. Su distinción y señorío atrae y admira a españolas e indias. Las primeras se agrupan a su alrededor considerándola directora de sus círculos, a las últimas doña María expresa su cariño y cuenta como estas «al verme llegar a la Catedral con mi alfombra, ellas llevan su petate».

Pero no descuidaba la ilustre dama los deberes que como gobernadora le imponía su estirpe. Al soplo del ideal hispano, los descubrimientos y conquistas continúan en nuestra provincia. Rodrigo organiza una expedición para descubrir y poblar el Desaguadero, esperanza de unión entre nuestros lagos y la mar del Norte. Doña María ayuda material y moralmente en el alistamiento. Dirige, en ausencia de su marido, los preparativos. Pero un fraile, padre Bartolomé de Las Casas, se opone a la empresa. Niega la

absolución a los expedicionarios. Habla con tanta injuria sobre el ideal hispano, que doña María le obliga a descender de la tribuna del templo de San Francisco.

[...] La primera dama de nuestra provincia era como la «mujer fuerte» del Evangelio. Fue conquistadora, defensora y civilizadora. Mujer íntegra y maravillosa. . . . Con su ejemplo y su obra pudo formar en Granada y León una sociedad que fue desde entonces nuestra sociedad. Ella es, pues, su fundadora (Pasos, 1968, 54-55).

Nancy O'Sullivan-Bearé tampoco escatima elogios:

la casa de doña María fue en todo momento, desde su mismo establecimiento en Nicaragua, hogar abierto a las necesidades de todos los que en aquellos ajetreados tiempos precisaban un cobijo, una asistencia, un poco de descanso, un remedio para sus enfermedades. Hogar establecido a la española, administrado y regido, provisto y abastecido como las casas solariegas de España, fue la casa de doña María modelo abierto y enseñanza fecunda de virtudes domésticas en las tierras del Nuevo Mundo (O'Sullivan-Bearé, 1956, 132).

Incluso fuentes modernas aseguran que su «hogar fue modelo a seguir por [...] su buen quehacer como ama de casa castellana y su gran hospitalidad» (Condés, 2002, 166). Pese a las virtudes administrativas de doña María, ese tren de vida exigía sumas muy crecidas: «Con tales gastos [Rodrigo de Contreras] no alcanzaba a sostener su casa, ni los gajes de su oficio ni los numerosos pueblos encomendados en su persona y la de su esposa a hijos, teniendo que andar en varias ocasiones endeudado en muchos escudos de oro» (Guillén, 1936, 35). En cuanto a la participación de la señora en la rebelión de los Contreras, Ligia Madrigal Mendieta opina:

El liderazgo femenino quedó oculto por la figura de sus hijos mayores, pero sostuvo relevancia y don de mando para organizar y dirigir el plan. En momentos históricos en

que la empresa de conquista, el control del poder y la gloria consecuente eran aún una potestad masculina, María de Peñalosa se empeñó en conquistar todo aquello para sí y los suyos (Mendieta, 2019, 211).

Por su parte, Werner la califica como «quizás la mujer más maligna en la historia colonial de Nicaragua» («Sentimiento»). Estamos ante una figura que suscita el uso de grados superlativos, sea para celebrarla o para escarnecerla. En la casa de los Contreras había, entre otros bienes, «libros de romance» (Vega Bolaños, *Documentos* 6, 111) y cabe suponer que doña María, como toda una gran señora de su tiempo, hallaba placer en la lectura. Se ha conservado una carta suya, de 1550, dirigida a Hernando de Contreras:

Muy amado hijo: Ya podréis ver lo que he sentido de lo sucedido, pues os registéis por vuestro parecer y no por el mío. Poco aprovechará dárosle, ni sé que os pueda decir a tan gran mal. Plega a Dios y a su gloriosa Madre que de su mano venga el remedio, a los cuales os encomiendo. Solo os diré tengáis delante lo que vuestros pasados sirvieron a la corona real y las armas que en ello ganó el mi honrado padre. No cobréis otro renombre del que ellos os dexaron.

Decís que teníades por muy grave que fuéades juzgado por todos los caballeros e hijosdalgo por persona que tenía su honra en poco, dexando de hacer lo que hecistes. Mirad no sea de manera que los mismos os juzguen lo contrario y digan que matastes al obispo por alzaros con la tierra del rey. Salid del lazo en que os habéis metido como quien sois, pues tenéis en tanto vuestra honra. Mirad que está el Audiencia muy cerca y que, con brevedad, os pongáis en cobro con el menos daño y perjuicio de todos que sea posible, y pues ganó esta tierra vuestro abuelo y fue parte para que Pirú se descubriese y estuviere en servicio del rey, que no es justo que hagáis vos lo contrario.

No tengo más que os decir, sino que pues que lo hecho no hay remedio, le pongáis en lo de adelante con aquel ánimo que

en semejantes cosas se requiere que tengan las personas como vos, encomendándoos a Dios y arrepintiéndoos de la ofensa que le habéis hecho. Él os alumbrará en todo y os guiará, el cual os guarde y haga tan bienaventurado como deseo.

De mí no tengáis pena, que pues Nuestro Señor fué servido de darme trabajos, Él sabe que los puedo pasar, y me remediará en ellos como quien es.

De Granada, jueves noche.

Vuestra madre, Doña María de Peñalosa (Citado en Pérez de Tudela, 1964, 140-141)

Una epístola muy clara y correcta, pero a la vez algo ambigua. Otra frase suya es la que Pasos cita en su artículo, sin indicar la fuente: «al verme llegar a la Catedral con mi alfombra, ellas llevan su petate» (54): tan apacibles palabras para una mujer de pasiones descomedidas.

Bibliografía

- CONDÉS PALACIOS, María Teresa: *Capacidad jurídica de la mujer en el derecho indiano*. Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2002. *Europeana Collections*. Tomado de : www.europeana.eu/portal/es/record/9200101/BibliographicResource_1000126628943.html
- GARCÍA GUZMÁN, Anamaría: «Los Contreras: de Segovia a la ciudad de La Paz. Un acercamiento a las prácticas hereditarias, siglo XVI». *Surandino Monográfico* [Programa de Historia de América Latina (Prohal) del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas], núm. 2, 2017, pp. 54-73. Tomado de: *Revistas Científicas de FILO*, revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/surandino/article/view/3972.
- GUILLÉN DE HERRERA, Celia. «Huellas aztecas en tierras segovianas». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* [Managua], tomo 1, núm. 2, 1936, pp. 193-196.

- LOZOYA, Marqués de: *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)*. Toledo, Imprenta de la Editorial Católica Toledana, 1920. Tomado de: *Internet Archive*, archive.org/details/vidadelrodrigode00lozo.
- MADRIGAL MENDIETA, Ligia: «Evolución de la mujer en nuestra historia». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 84, septiembre, 2019, pp. 27-48.
- O'SULLIVAN-BEARE, Nancy: *Las mujeres de los conquistadores: La mujer española en los comienzos de la colonización americana*. Madrid, Compañía Bibliográfica Española, [1956]. Tomado de: *Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020004986/1020004986.PDF.
- PASOS, Joaquín: «Origen e interpretación de la mujer nicaragüense». *Revista Conservadora* [Managua], vol. 18, núm. 90, marzo, 1968, pp. 54-57.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan, ed.: *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*. Vol. 1. Madrid, Real Academia de la Historia, 1964. Tomado de: *Google Books*, books.google.com/nl/books?id=6n1mgHhBRlcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- VEGA BOLAÑOS, Andrés, ed.: *Documentos para la historia de Nicaragua*. Tomos V, VI, VII y VIII (todos de 1955) y XI (1956). Madrid, Viuda de Galo Sáez, 1954-56.
- WERNER, Patrick: «Un sentimiento en defensa de Pedrarias». *El Nuevo Diario* [Managua], 17 de septiembre, 1999, p. A3.

DOCUMENTOS DE LA NICARAGUA COLONIAL EN LA RAGHN (2000-2020)

RAGHN

1537 y 1550

COLECCIÓN SOMOZA: «No consintáis que se encomiende a persona alguna» (Real Cédula con el encargo de que no se encomiende a la india doña Ana, hija del cacique Taugema quien regresa de España, 3 de febrero, 1537) y «Tantos géneros de martirios» (Real Cédula expedida en Valladolid, ordenando al licenciado Cerrato, presidente de la Audiencia de los Confines, castigase a quienes trataran mal a los indios, 11 de marzo, 1550). RAGHN, tomo LIII (53), mayo, 2002, pp. 87-88. [Tomados de Jorge Eduardo Arellano: *Nueva historia de Nicaragua*, vol. I. Managua, Fondo Editorial CIRA, 1990, pp. 114-115].

1548

ANÓNIMO: «Tributos de los indios de Managua en 1548». RAGHN, tomo 78, febrero, 2016, p. 146.

1578

ZAYAS, Antonio de: «Carta al rey sobre la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica (1578)». RAGHN, tomo 83, abril, 2019, pp. 136-140. [Fuente: Manuel M. de Peralta, comp.: *Costa-Rica/ Nicaragua y Panamá/ En el siglo XVI/ Su historia y sus límites/ Según los documentos/ Del Archivo de Indias de Sevilla, del de Simancas, etc./ Recogidos y publicados/ Con notas y aclaraciones históricas y geográficas/ Por D. Manuel M. de Peralta*. Madrid, Librería de M. Murillo-París, Librería de J. I. Ferrer, 1883, pp. 556-559. En Biblioteca Digital Hispánica/ Biblioteca Nacional de España: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000042880&page=1>].

1586

ÍNCER BARQUERO, Jaime: «Las primeras descripciones de Managua». RAGHN, tomo LXIV (64), mayo, 2007, pp. 47-49. [«El fraile Antonio de Cibdad Real, en 1586, refiere que los indios de Managua hablaban náhuatl. En sus alrededores se cultivaba la grana, el polvo carmín de la cochinilla: insecto que se criaba entre las tunas. Así lo observó también otro fraile, Antonio Vázquez de Espinoza, en 1613, agregando el añil como un cultivo extendido entre Managua, Masaya y Mateare. La Managua de entonces era una floreciente población, llena de avispados mercaderes que llaman *quebrantahuesos* o *mercachifles*. Ellos despachaban en tambos o ventas, ofreciendo mecates, jarcias de navíos y ropa hilada de indios, utilizando el cacao de la moneda. Sus tierras eran planas, de temple caliente y suelo alerisco. Estaban sembradas de huertas en medio de bosques, con plantaciones de frijoles, maíz, legumbres y *de muchas frutas de la tierra regaladas*, además del pescado que se cogía en el Lago»].

1594

PINEDA, Juan de: «León: *el mejor pueblo que en aquella provincia hay* (1594)». RAGHN, tomo 83, abril, 2019, pp. 141-142. [Fuente: *Relaciones históricas y geográficas de la América Central*. Edición de Manuel Serrano y Sanz. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, pp. 467-169].

1679

ASUNCIÓN, Fray Isidoro: «La Virgen de El Viejo en el *Itinerario de Indias* (1673-1679)». RAGHN, tomo 85, mayo, 2020, pp. 73-75. [Su autor, el carmelita descalzo de Cataluña, se llamaba Rossel de seglar y profesó el 18 de agosto de 1640. Entre el 2 de mayo de 1663 y el 10 de agosto de 1679 viajó hacia América, dejando la obra inédita ya citada que rescató María Josefa Arnall en el *Boletín Americanista* de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Anteriormente, este fragmento

se había publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, Managua, núm. 1, octubre-diciembre, 1979, pp. 69-70].

1685

NAVÍA BOLAÑO, Antonio: «Pesquisa de la Provincia de Nicaragua (Granada, 28 de julio, 1685). Presentación: Jorge Eduardo Arellano. *RAGHN*, tomo LXIX (49), diciembre, 2000, pp. 79-80. «Se trata de una relación muy completa de los núcleos de la población indígena, al igual que de las tres ciudades (León, Granada y Nueva Segovia) y una villa: la del Realejo [...] Transmite aún el latente peligro de los devastadores corsarios («el enemigo») y la presencia formativa de los conventos mercedarios y franciscanos: trece en total (cuatro de la primera orden y nueve de la segunda). La difundió Genoveva Henríquez Macías en la revista *Mesoamérica* (Antigua Guatemala, núm. 17, junio, 1989), tomada del Archivo General de Indias (Audiencia de Guatemala, legajo 29). Pero su contenido no es sino un resumen del «Libro de Tributos» de la Provincia escrito por Navía Bolaño durante su visita como Oidor de la Audiencia de Guatemala y visitador de las Reales Cajas, realizada todo el año de 1684 y la mitad de 1685. Paleografiado por Luis Cuadra Cea en 1948, se hallaba en el Archivo Diocesano de León. La «Pesquisa» también se publicó en el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 68, marzo-abril, 1991, pp. 19-24].

1751

«Managua: Informe del obispo Agustín Morel de Santa Cruz [1694-1768] al Rey de España (1751)». *RAGHN*, tomo LXV [65], agosto, 2007, pp. 197-199. [Aparte de contar 9 casas de tejas y 456 de paja, 762 familias y 4.410 almas, reconoció su entorno o ubicación: «es lo más alegre y deleitable que puede contemplarse. Tiénela a las orillas de una laguna que de primera vista parece el mar»].

1771

ALEXANDER, José María: «Un agregado de cascajo y ripio informe»/Reconocimiento [del Castillo de la Inmaculada Concepción] el 26 de marzo de 1771, ordenado por el Capitán General del Reino de Guatemala Matías de Gálvez (fragmento). Fuente: Archivo General de Indias, Guatemala, tomo 465. RAGHN, tomo LII (52), diciembre, 2001, p. 139. Transcripción de Carlos Molina Argüello.

1779

INZAURRANDIAGA, Joseph: «Viaje de Portobelo a Nicaragua». RAGHN, tomo L (50), mayo, 2001, pp. 81-86. [Archivo Histórico Nacional de Colombia, Bogotá, Sección Historia (Anexo), tomo 3, folios 175 r° al 200 v°, tomado del *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 1, octubre-diciembre, 1979, pp. 71-75. De acuerdo con Eduardo Pérez-Valle, quien presenta el documento, Inzaurrandiaga era un consumado piloto de altura que en los años de 1770 y 1775 efectuó un viaje desde León hasta el Mar del Norte, a través del Río San Juan, del que reconoció las tres bocas: Taure, Colorado y la propia del San Juan. De este viaje dejó una *Relación*, fechada en Portobelo el 25 de noviembre de 1778, acompañada de un *Plano Ydeal desde el Puerto de Realejo... hasta desembocar en el Mar del Norte*]. Se había difundido este «Viaje de Portobelo/ a Nicaragua», en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 1, octubre-diciembre, 1979, pp. 71-78.

1780

POLSON, John: «Granada es de tamaño mediano y está a la orilla del Lago»/Interrogatorio a dos pilotos indígenas [Antonio Renombes y Baltazar Condegá] y a un soldado español [Juan Paulino], capturado en un bongo en el Gran Lago de Nicaragua, por el comandante inglés John Polson; transcrito el 27 de abril de 1780. Traducido por Luciano Cuadra y publicado en *Boletín*

Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, núm. 16, marzo-abril, 1977, pp. 7-9, tomado del segundo volumen de *The Kemble Papers* (New York, Printed by de Society, 1884-1885). RAGHN, tomo LII (52), diciembre, 1990, pp. 49-53. También se reprodujo en *La Prensa Literaria*, lunes 5 de abril, 2004 con el mismo título.

1781

ALEXANDER, José María: «Reconocimiento [del Castillo de la Inmaculada Concepción]. 26 de marzo de 1781. RAGHN, tomo 52, diciembre, 2001, p. 139. [Fuente: Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala, 465; transcripción de Carlos Molina Argüello].

1796

ORBANEJA, Miguel de: «Méritos y servicios de Juan Diego Galarza» (1796). RAGHN, tomo XLIX (49), diciembre, 2000, pp. 91-95. Su original impreso en Archivo General de la Nación, México, Sección: Inquisición, vol. 1411, Exp. 4, fols. 15-18. [Galarza, entonces de 46 años y nacido en León, era presbítero, cura teniente del Sagrario de la Iglesia Catedral de León, examinador sinodal de esta Diócesis y promotor fiscal de la misma].

1805

DEL CASTILLO, Florencio: *Oración fúnebre por Fray Juan Gómez/ Pronunciada en la Capilla del Seminario/ de la/ ciudad de León/ de la Provincia de Nicaragua,/ el día 26 de noviembre/ de 1804 en la tarde./ Impresa con licencia en la N. Guatemala, por D. Manuel Arévalo. Año de 1805.* [Reproducción facsimilar]. RAGHN, tomo XLIX (49), diciembre, 2000, pp. 97-113.

1807

ANÓNIMO: «El saqueo de León por los *filibustiers* en 1685». RAGHN, tomo 81, octubre, 2017, pp. 98-99. [Tomado del ma-

nuscrito que transcribió José Dolores Gámez, titulado «Noticia individual de algunos casos memorables, desde el citado año hasta el presente de 1807, tanto en la ciudad de León, capital de la provincia de Nicaragua, como en otros lugares de este Reino de Guatemala». Fue publicado por Gámez en *El Termómetro*, núm. 15, marzo 1.º de 1878. En su presentación, Gámez escribió: «Un amigo nos ha favorecido con un viejo manuscrito, ya casi deshecho y fechado en 1807, del mal cual tomaron los siguientes apuntes, pues no dudamos tengan para muchos de nuestros lectores algún interés»].

1807

RUIZ, Tomás: «Sermón de gracias por haber recibido el Seminario la facultad de conceder grados menores» [León de Nicaragua, 15 de mayo, 1807]. *RAGHN*, tomo 85, mayo, 2020, pp. 76-92. [Esta pieza antológica de nuestras letras coloniales la encontró Jorge Eduardo Arellano en la Biblioteca Nacional de Guatemala, abril de 1977. Véase la noticia: «Encuentran nuevos impresos antiguos sobre Nicaragua» (*La Prensa*, 25 del mismo mes y año). Fue incluida en la obra *Sermones, oraciones y discursos de la época colonial/* Compilación, transcripción y nota explicativa de Jorge Eduardo Arellano (*Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 133, octubre-diciembre, 2006, pp. 65-74). Pero su original ya lo había reproducido facsimiladamente en el mismo *BNBD* (núm. 17, mayo-junio, 1977, pp. 53-63)].

1810

«Ratificación de los límites coloniales de Managua (1810)». *RAGHN*, tomo LXV [65], agosto, 2007, pp. 201-202. [Por el Gobernador e Intendente José Salvador el 10 de marzo de 1810].

1812

CERDA, Manuel Antonio de la: «Defensa ante el delito que se nos imputa de formal resistencia a las tropas del rey» [Granada,

Nicaragua, mediados de 1812]. Transcrito por Jorge Eduardo Arellano en abril de 1973, se conservó inédito hasta su publicación en *RAGHN*, tomo 84, septiembre, 2019, pp. 125-133, con subtítulos del editor. [Juan Argüello y los amancebamientos. El emisario francés. Un pueblo sumiso y fiel. El mal ejemplo de León. Quedó con vida la voz del pueblo. Dichos señores le preocupaban las infundías a este vecindario].

1814

«Plan de arbitrios para el Ayuntamiento de Managua 1814». *RAGHN*, tomo IX [9], núm. 2, 1947, pp. 5-9; y en tomo LXV [65], agosto, 2007, pp. 203-208. [Suscrito el 28 de febrero de 1814, la Sala Capitular del Cabildo acordó crear un Fondo Público. Entre otros ingresos, sobresalían tres: *Que a los que no limpien sus solares al tiempo debido, se multen en ocho reales. Que para los días de la Santa Cruz, se hagan chinamitos en la Plaza para alquilarlos a cuenta del Fondo, o se subaste la Plaza como en San Miguel (El Salvador) u otras partes. Que los réditos que los ladinos pagan a los indios por las tierras, entren a este Fondo, supuesto que ellos también han de ser beneficiados de él*].

1815

SOLANA, José de: «Relación/ de los méritos/ i excercios literarios/ del doctor/ don Francisco Ayerdi/ Presbítero». *RAGHN*, tomo 85, mayo, 2020, pp. 93-96. [Reproducido facsimilarmente en la obra de Roberto Cardenal Tellería: *Historia y genealogía de la familia Cardenal en Nicaragua*. Miami, Florida, Trafford Publishing, 2011, pp. 60-63].

1817

«Indulto a favor de los insurgentes que resistieron en Granada a las fuerzas reales el 21 de abril de 1812», emitido en Madrid, 3 de septiembre de 1817 [Archivo del general Alfonso Valle]. Se reprodujo en *RAGHN*, tomo 84, septiembre, 2019, pp. 134-140,

tomado de *Municipio/ Historia, Literatura y Ciencias*, Granada, Nicaragua, septiembre, 1948, año I, núm. 3, pp. 8-11.

1818

GARCÍA JEREZ, Nicolás: «Esos muy buenos hijos me aman y respetan.../Contestación del Obispo de Nicaragua, fray Nicolás García Jerez, en la cual no acepta el Obispado Metropolitano de Santa Fe de Bogotá. Dirigida a Carlos Urrutia, Capitán General de Guatemala, y al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia. León [Nicaragua], junio 19 de 1818». *RAGHN*, núm. 66, abril, 2008, pp. 163-166. [Tomado de la *Colección José Rizo Castellón: Documentos históricos de Nicaragua (1750-1940)*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 2001, pp. 32-36].

1819

«Real cédula por la cual se concede a Managua el título de Villa con el dictado de Leal (1819)». *RAGHN*, tomo LXV [65], agosto, 2007, pp. 209-211. [Emitida por Fernando Séptimo el 24 de marzo de 1819, *teniendo en consideración la fidelidad y lealtad inalterable que ha conservado a mi Real Persona el Pueblo de Managua en el Reyno (sic) de Guatemala, sin embargo de las tentativas y embates y de los facciosos, y de estar rodeada de pueblos insurreccionados*. Su vecindario era de *once mil almas* y había adquirido ventajas sobre las otras poblaciones *en industria, comercio y agricultura*].

EL ACTA DE DEFUNCIÓN DE WALKER

Róger Norori Gutiérrez

LA IGLESIA católica comenzó a llevar los libros parroquiales debido al reordenamiento al que le obligara el movimiento Contrarreforma, culminado con el *Concilio Ecuménico de Trento*. La Contrarreforma fue paralela a las tareas de conquista y colonización, lo que conllevó a la instalación y funcionamiento de un Patronato Regio por el cual se hicieron incontable número de concesiones a los reyes, desde que se emitiera la *Bula Inter-cætera* de 1493, por cuya letra se comprometían a instruir a los habitantes de nuevo continente a la fe católica y las enseñanzas conexas.

Los documentos siguientes, lejos de cualquier acuerdo tridentino, concedían a los reyes facilidades para la evangelización, por ejemplo el envío de misioneros, bajo supervisión y permiso directo de los monarcas. De manera que es posible concluir que, al menos en los primeros años, la tarea evangelizadora en el continente estuvo al margen de todo acuerdo emanado de las normas tridentinas.

El establecimiento y ordenamiento de la Iglesia en el territorio de Nicaragua debió regirse por aquellos acuerdos, especialmente cuando los españoles fueron conociendo la realidad social y religiosa de los indios en el Nuevo Mundo. La consiguiente administración de los sacramentos a que obligaba la Iglesia a los indígenas, por muchas razones, no se llevó de manera tan rigurosa como se esperaba; por tanto, no hay asiento de los mismos. Años después las iglesias y parroquias empezaron a llevar los libros de registro. Una de estas notas corresponde al asentamiento del entierro de William Walker (Nashville, Tennessee, 8 de mayo, 1824-Trujilo, Honduras, 12 de septiembre, 1860), docu-

mento que se presenta adjunto a este artículo.

Es decir, la administración de los libros parroquiales se llevó durante todo el periodo colonial y se proyectó hacia los años del siglo XIX, bajo otras dimensiones. El documento de defunción que se comenta fue facilitado por el amigo Salomón Alarcón, a

+ (2)

Partida de Defunción.

año del Señor. 1860. -Partida. 1124.

Septbre. 12.

William Walker.

En la presente fecha, (12 Septbre. 1860.)
fué sepultado el finado William Walker,
oriundo de los E. U. Unidos de America:
fué ejecutado en este día por sentencia
legal, como invasor fideicomiso. Recibió
los santos sacramentos de la S. Iglesia
Católica, Apostólica, Romana y para constan-
cia firma el Capellan Captrense. ->

Pedro Ramirez.

Libro de Entierros. (1853-1862.) de la
Parroquia de Trujillo, Julio 1928.

Manuel Vidal y J. Pío. C. H.

quien se agradece el envío. Quien lo firma, en comunicación de Jorge Eduardo Arellano, es el sacerdote nicaragüense Pedro Ramírez, nacido en León en 1815.

Los libros parroquiales en América

Al pretender cumplir con el mandato de los reyes, la praxis religiosa en los primeros tiempos de la conquista americana estuvo llena de improvisaciones, especialmente en la administración de los sacramentos, actividad de la que no se llevaba un conteo que facilitara delimitar el territorio eclesiástico y parroquial en la provincia. Como se sabe, las parroquias debían levantar un padrón de bautizados y casados para definir el espacio de su jurisdicción y evitar conflictos con otras parroquias próximas, esta sería una de las utilidades de los estos libros.

Los grandes territorios eclesiásticos se definieron con centros en Nueva España, la Española y el Alto Perú, pero esto aportó multitud de problemas jurisdiccionales entre las mismas. En la medida que la Iglesia colonial americana se asentaba en medio de la multitud de problemas que se presentaban, tanto por la corrupción de los mismos españoles y los problemas de fuerza de trabajo indígena; se fue estableciendo mayor orden en la administración de los sacramentos y su registro en libros que las parroquias llevarían. Claude Morin expresa *que el Tercer Concilio (1585) ordenó que se registraran los bautizos, las confirmaciones, los matrimonios y los entierros de todos los fieles, de acuerdo con las prescripciones del Concilio de Trento completadas en 1604*.¹

1 Claude Morin: «Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana». *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 3, 1982, p. 391. El Tercer Concilio Provincial se llevó a cabo en Nueva España, México, en el año indicado, y en el mismo se presentó el informe de la situación de los pueblos y las iglesias del Reino de Guatemala incluyendo la Provincia de Nicaragua. El informe fue elaborado por el cronista Antonio de Ciudad Real y fue producto de la visita que hiciera el Padre Comisario fray Alonso Ponce.

Desde aquel año las parroquias o iglesias ya establecidas, llevarían el apunte de los actos vitales como la muerte de un creyente que debía asentarse en el libro respectivo. El familiar del fallecido debía remitirse al párroco más cercano, quien lo anotaría y procedería al entierro en los terrenos de la Iglesia.

Lejos de toda interpretación teológica que pueda darse a esos libros de registro para el párroco eran de utilidad para llevar un conteo fiel de la población de creyentes que administraba en su jurisdicción y con ello estimar el potencial económico que sostenía al sacerdote del lugar. Con la Independencia estos perdieron mucho del sentido inicial que los había creado, pues la emergencia del Estado nicaragüense fue estableciendo sus propios mecanismos sobre el sedimento demográfico.

Esos fueron los años en que la base demográfica parroquial se limitó únicamente para la convocatoria de elecciones y conocer las necesidades vecinales que se presentaban en cada barrio para lo cual se tendrían que utilizar las estadísticas que permitirían las anotaciones en los libros parroquiales. Una nota en el periódico oficial durante el año de 1835 mandaba a los párrocos: *Es obligación de las Municipalidades exigir de los padres Curas un estado de los nacidos, casados y muertos en todo el año, que comprenda desde 1° de enero, hasta el último de diciembre, y lo remitirán al Gefe Político del departamento.*²

Estos datos se demandaban a los párrocos en el «nuevo régimen» y servirían para presentar las estadísticas de población

2 Decreto del 11 de mayo de 1835: *Reglamento para el gobierno interior de los departamentos* (Capítulo 2: De las municipalidades, arto. 41). Por orden suprema se insertó en *La Gaceta/Diario Oficial*, núm. 30, 28 de julio, 1860. Se reprodujo en Jesús de la Rocha: *Recopilación de las leyes, decretos y acuerdos ejecutivos de la República de Nicaragua*. A virtud de comisión del señor senador presidente don Fernando Guzmán/ Refrendada por el señor ministro del interior doctor don Rosalío Cortez. Managua, Imprenta del Gobierno, 1867, p. 183.

local. Por otro lado, el gobierno municipal también se dedicaría a otras tareas como la construcción de escuelas, hospitales o, eventualmente, como convocatoria para conformar ejércitos, para lo cual se dejaba guiar por la información parroquial.

Así, la población creyente debió sostener la costumbre de llevar a anotar a la iglesia a los nacidos, las confirmaciones, los matrimonios y los fallecimientos; esto con el fin de cumplir con las disposiciones del nuevo Estado. Rubros sobre los cuales los párrocos del siglo XIX establecieron un pago a manera de limosna parroquial.

En los años del siglo XIX aquella práctica tributaria colonial se había dejado de realizar y los curas encontraron en el cobro de bautismos y otros sacramentos, una fuente económica importante para sostenerse. Sin embargo, el mismo Estado llegó a establecer legislación sobre las parroquias en el tema del cobro de derechos de entierros, un decreto de 1830 expresaba:

*La Asamblea lejislativa del Estado teniendo presente que por los antiguos aranceles de parroquias está prevenido que por la administracion de algunos sacramentos exijan los padres curas los correspondientes derechos con el título de limosnas parroquiales; que así mismo se cobran iguales cantidades por dar sepultura eclesiástica a los cadáveres en tal extremo que en muchos pueblos se resisten los párrocos a un acto de humanidad i de relijion [...] Considerando que estos escesos son perjudiciales al bien común, i opuestos al espíritu de la relijion santa que profesa el Estado ha venido en decretar i/ Decreta:/ 1º Se prohíbe a los curas llevar derechos de bautismos y entierros llanos [...]*³

La letra del decreto finalmente prohibía a los curas cobrar por la administración de estos sacramentos como parte de los antiguos tributos que recaudaban de los creyentes. No fue posi-

3 Decreto de 31 de mayo de 1830, prohibiendo a los curas llevar derechos de bautismos i entierros llanos, en Jesús de la Rocha, *ibíd.*, p. 87.

ble conocer si las autoridades hondureñas habían dejado de sostener el pago de los sepelios o si alguien se hizo cargo de sufragar el gasto por el entierro de William Walker en Trujillo. El hecho es que el nombre de William Walker habría sido anotado en el libro de entierros de la iglesia de aquella localidad, una pequeña parroquia de Honduras, cerca de donde fue fusilado el 12 de septiembre de 1860.

La figura de William Walker

Según algunas fuentes nació en un hogar puritano y educado en colegios religiosos que garantizaban alguna formación humanista. Su padre, un escocés, habría preferido que su hijo mayor fuera un ministro religioso, pero el joven Walker optó por la medicina. Años después, gracias al trajín de su vida, se interesaría por la abogacía y el periodismo.

Sus aventuras en Sonora y luego por Centroamérica le dieron notoriedad conduciendo una compañía de filibusteros que esperaban conquistar territorios para la unión. Especialmente en Nicaragua, sus planes incluían fundar una república esclavista para apoyar a los Estados del Sur en la Unión Americana.

En 1855 llegó a Nicaragua donde la población conservaba mucho de intolerancia religiosa igual que el Estado que los regulaba, y que establecía en la Constitución Política del 12 de noviembre de 1838: *La Religión católica, apostólica, romana, es la que profesa el Estado, cuyo culto protege el Gobierno.*⁴ Lo mismo establecía la Constitución del 9 de agosto de 1858. Esta condición la interpretaría Walker como un requisito inexcusable para asumir eventualmente el cargo de presidente, de manera que se

4 *La Constitución del Estado Libre de Nicaragua de 1838*, en Antonio Esgueva Gómez, recopil.: *Las Constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*. Tomo I. Introducción y notas por Antonio Esgueva Gómez. Managua, Editorial El Parlamento, 1994, p. 306.

habría convertido al catolicismo unos meses antes del inicio de su última aventura hacia Centroamérica. Así, en el mismo año de 1860, unas semanas después de haber presentado su libro *La guerra en Nicaragua* y mientras se hacían los preparativos de su última aventura hacia Centroamérica, se convirtió al catolicismo. Al respecto, William O. Scroggs apunta: *Aunque nacido y criado en un severo ambiente protestante, y habiendo manifestado en su mocedad un profundo espíritu religioso, anunció que se había convertido al catolicismo.*⁵

Es decir, calculaba que la aventura que emprendería en el año de 1860, sería el acto definitivo para hacerse de los territorios centroamericanos. Para tal cuestión se había asegurado el apoyo de una organización esclavista denominada «Liga de la Estrella Roja», con la cual creía contar el aventurero con un respaldo que no había tenido antes para culminar sus empeños y afanes.⁶

En su tercer intento hacia Centroamérica se hizo acompañar de 92 aventureros, llegando a la bahía de Trujillo el 6 de agosto de 1860, donde lanzó una proclama a los pueblos de la bahía. En el lugar Walker se presentaba como presidente de Nicaragua y como ciudadano nicaragüense naturalizado.

Al punto debe indicarse que la letra del Convenio Cole-Castellón le concedía y reconocía a cada filibustero como ciudadano nicaragüense con los mismos derechos y deberes de otros, pero esto no se había formalizado, por ello faltaba el acto de conversión al catolicismo que Walker realizó.

En septiembre que llegó a la costa de Honduras y después de una corta persecución, las embarcaciones en las que se movían

5 William O. Scroggs: *Filibusteros y financieros/ La historia de William Walker y sus asociados*. [Traducción y notas de Luciano Cuadra]. Managua, Banco Nicaragüense, 1993, p. 302.

6 Víctor Cáceres Lara: «La aventura postrera de William Walker en Honduras». *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 52, enero, 1965, p. 45.

Walker y sus hombres fueron capturadas por el Icarus el 6 de septiembre de 1860. Y así, engrilletado en prisión se dio por preso

*protestando su fe de católico romano, se le veía arrodillado al sacerdote o al frente de un pequeño altar en que, a la escasa luz de dos candelas, se distinguía la imagen de Jesús. Entre otras cosas, dijo una vez al Capellán: estoy resignado a morir, mi carrera política es concluida.*⁷

Ese mismo día fue sometido a juicio con algunos de los hombres que lo acompañaron, contra William Walker se presentaron los cargos de piratería y filibusterismo que rebatió con algunos argumentos pero eso no le valió en su defensa. Así fue que se le condenó a ser pasado por las armas, decisión que se le comunicó a Walker el 11 de septiembre por la noche.

Al día siguiente que se cumpliría la condena, Walker fue sacado del calabozo que ocupaba. Un testigo de la ejecución señala que *Iba con un crucifijo en la mano, sin ver a nadie, oyendo los salmos que le recitaba el sacerdote.*⁸ El testigo afirma que marchaba con resignación a la cita definitiva mientras decía: *Soy católico romano.*

Murió en Trujillo, según consta en la nota de defunción y algunas versiones indican que murió asistido por un cura nicaragüense. De acuerdo a su condición de católico, su muerte fue asentada en el libro de la parroquia de Trujillo por el Capellán castrense Pedro Ramírez, según consta en el documento.

Hay que llamar la atención a esto, pues en 1860, año de estos acontecimientos, Trujillo estaba en proceso de transición de los ingleses al gobierno de Honduras por virtud de los Tratados Lennox Wyke-Cruz que se habían firmado. Esto implica, como lo refiere la fuente mencionada, que la mayor parte de la pobla-

7 Ibid.

8 Ibid.

ción era protestante que era producto de la continuada presencia inglesa en el lugar.

Pero, al parecer, había sido construida una iglesia en el lugar que en 2011, cuando se restauró, se dice tenía más de doscientos años de existencia.⁹ Otras fuentes indican que fue reconstruida en 1832, haciendo énfasis que ya existía desde 1539, producto de la conquista española. Sea como fuere, el libro parroquial de defunciones en el cual se contiene la nota del fallecimiento de Walker, indica que están anotados los entierros desde 1853 a 1862.

Bibliografía

CÁCERES LARA, Víctor: «La aventura postrera de William Walker en Honduras». *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 52, enero, 1965.

ESGUEVA GÓMEZ, Antonio, recop.: *Las Constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*. Tomo I. Introducción y notas por Antonio Esgueva Gómez. Managua, Editorial El Parlamento, 1994.

MORIN, Claude: «Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana». *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 3, 1982.

PRENSA, *La*. Managua, jueves 26 de enero, 2017.

ROCHA, Jesús de la, comp.: *Recopilación de las leyes, decretos y acuerdos ejecutivos de la República de Nicaragua*. A virtud de comisión del señor senador presidente don Fernando Guzmán/ Refrendada por el señor ministro del interior doctor don Rosalío Cortez. Managua, Imprenta del Gobierno, 1867.

SCROGGS, William O.: *Filibusteros y financieros/ La historia de William Walker y sus asociados*. [Traducción y notas de Luciano Cuadra]. Managua, Banco Nicaragüense, 1993.

9 *La Prensa*, Managua, jueves 26 de enero de 2017.

EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE VICENTE QUADRA (1871-1875)

Pedro Xavier Solís

Antecedentes

LA IGLESIA católica en Hispanoamérica tardó en reconocer el movimiento independentista. Ello le acarrearía una hostilidad que operó por un tiempo. El Papado —por su naturaleza católica, es decir, universal— era una fuerza contraria al constitucionalismo y nacionalismo de los nacientes Estados, lo cual conllevó nuevas fricciones. Asimismo, en 1864 Pío IX publica el *Syllabus* y la encíclica *Quanta cura*; el sílabo era una condena de los errores del mundo moderno y la encíclica una explicación de todo cuanto se condenaba, entre otras cosas: la libertad de culto, los Estados laicos, el liberalismo ideológico. No es de sorprender, por tanto, que en Nicaragua, en el período de los *Treinta años*, la democracia y la teocracia recorrieran un proceso ineludible de roces y ajustes.

La República Conservadora (1858-1893)

Jorge Eduardo Arellano señala como lecciones de los gobernantes de los *Treinta años*: la alternabilidad en el poder, la moderación y la honradez. (*Don Vicente Quadra. Lección histórica de gobernante ejemplar*, 2008). Gracias a ese trípode conductual, «entre 1870 y 1890 la República se consolidó y el valor de las exportaciones aumentó a una tasa promedio anual del 6.1% [...] cabe mencionar que, bajo el régimen de Zelaya, el crecimiento de las exportaciones fue sólo del 2.3% al año» (Arturo Cruz Sequeira: *La República Conservadora de Nicaragua*, 2003). James Dunkerly atribuye plenamente a los conservadores la creación de los bancos nuevos, el ferrocarril y las leyes sociales, y reduce

el papel de José Santos Zelaya al de continuar la obra del régimen que le precedió. (*Power in the Isthmus: A Political History of Modern Central America*, 1988). Y el citado Arturo Cruz: «En comparación con los hechos objetivos del período de Zelaya, los logros institucionales de la República Conservadora parecen ser aún más impresionantes». Sobre este período dijo José Martí: «ese ameno rincón de Nicaragua, que es, en su pequeñez, como Suiza de América y ejemplo de repúblicas».

La doctrina inclusiva

Es importante destacar que el progreso propio de este período tuvo por cimiento la idiosincrasia inclusiva estudiada por Cruz. «Desde el pacto oligárquico de 1856 en la Constitución de 1858, se turnaron treinta años en la Presidencia de la República los representantes más connotados de la oligarquía plantadora y comercial granadina, quienes incluían en sus gabinetes a miembros del grupo ganadero-cerealero de León, conforme a la distribución del poder pactada luego de la derrota de los filibusteros». (Víctor Hugo Acuña Ortega, *Historia General de Centroamérica*, Tomo IV, 1993).

Ideólogo y pivote de esta «política de inclusión» fue, sobre todos, el presidente Vicente Quadra, quien elucidó: «Notorio es que con una u otra excepción en épocas lejanas, todos los Gobiernos de Nicaragua hasta el último del señor Guzmán, de principios liberales indisputables, han intervenido más o menos decididamente en los actos electorales protegiendo el predominio de un partido [...] En mi propósito de sentar en el país un nuevo precedente, haciendo que las libertades públicas no dependan de la voluntad caprichosa de los mandatarios sino de la ejecución estricta de las leyes en que se consignan, he procurado, desde mi advenimiento al poder, entablar una política de conciliación, llamando a los puestos públicos a ciudadanos de mérito reconocido, sin respicencia [NB: latinismo: miramiento] a su colorido político, con objeto de ver si con una conducta

justa e imparcial de parte de las autoridades, y con un espíritu de tolerancia y armonía, es posible que los ciudadanos dirijan sus tendencias y aspiraciones a la promoción de los intereses nacionales». («Gaceta de Nicaragua», 14 de noviembre de 1874). Y en carta del 13 de febrero de 1872 al presidente de Honduras, general José María Medina, señalaba: «Desde que tomé posesión de mi destino que siempre he considerado y consideraré superior a mis fuerzas, no he tenido otro objeto en mi política interior, que el de conservar la armonía entre los nicaragüenses mediante una conducta que siendo igual para todos, aleje odiosas preferencias que serían sin duda origen de nuevas rivalidades y funestas discordias».

El presidente Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, por su parte, se enorgullecía de haber seguido la obra iniciada por Quadra, quien había pedido la participación «en los negocios públicos de los leoneses»; según don Pedro, «esa política produjo mucho bien al país: yo la llevé a su más alto desarrollo, habiendo logrado compactar a todo León» (Cruz, *op. cit.*).

Carrera política hasta la presidencia de la república

Cuando José Vicente de la Quadra y Ruy Lugo (1812-1894) alcanza la máxima magistratura, no es un advenedizo en política. A continuación los hitos de su carrera política: Prefecto de Oriente en 1845 y 1854 (la Prefectura abarcaba Granada, Managua, Masaya y Carazo). Designado a la Presidencia de la República en 1856. Alcalde de Granada en 1859-60. Senador de la República en 1863-67. Prefecto de Oriente en 1869. Presidente de la República (1871-1875).

La elección presidencial de Vicente Quadra

La guerra de 1869 (en la que salieron derrotados los caudillos Máximo Jerez y Tomás Martínez al tratar de derrocar al Presidente Fernando Guzmán), había dejado exhausto al país. La coyuntura requería, como lo calificara don Anselmo Rivas, la

«rigidez de carácter» de don Vicente Quadra; el mismo «Guzmán había llegado a tener una confianza absoluta en el juicio moderado y los modales intachables de don Vicente» (Cruz, *op. cit.*). Una confianza, no obstante, que como el mismo autor señala, «dejaba amplia cabida al desacuerdo político»; lo cual es un indicador de tolerancia y pragmatismo, dos baluartes de los «Treinta Años».

«Concluidas las sesiones de aquel año (1870), los miembros del Congreso, en el que figuraban los principales hombres de todos los Departamentos, se reunieron con el señor presidente de la República, general don Fernando Guzmán, a deliberar sobre la persona que sería conveniente designar como candidato a la Presidencia de la República. Allí se convino en proclamar al señor don Vicente Quadra, sujeto que, por su alta honorabilidad, por su independencia de toda liga de partido y por otras muchas y muy altas dotes que le recomiendan a la pública estimación, se creyó que no encontraría una oposición encarnizada». (Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, citado en Arellano, *op. cit.*).

Don Vicente Quadra fue electo presidente en octubre de 1870 por amplia mayoría de votos, frente a las candidaturas de Evaristo Carazo Aranda, Mariano Montealegre Romero, Hermenegildo Zepeda, Juan Bautista Sacasa, Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, Pío Castellón y Apolonio Marín.

En este tiempo había 230,000 habitantes, excluida la zona Atlántica, y 940 electores. (Paul Lévy, *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*, 1873). «El logro constitucional de los ‘Treinta Años’, reflejado de lo más impresionantemente en la transición ordenada del poder mediante el Colegio Electoral, colocó a Nicaragua en el mismo plano que las naciones más estables, tales como Chile». (Cruz, *op. cit.*). El presidente electo quiso renunciar ante el Congreso, pero el Congreso rechazó su renuncia, y asumió el poder el 1 de marzo de 1871.

Cabe señalar dos hechos de la mayor significación que ocurrieron en 1870 (año de la elección de don Vicente Quadra), que ayudan a entender la idiosincrasia de la época: 1. el evento final de la unificación italiana (conocida como el Risorgimento) fue la toma de Roma, la que puso fin a los Estados Pontificios que reflejaban el poder temporal del Papa, quien se declara «prisionero en el Vaticano»; 2. pero a la vez se solidifica su primado eclesiástico al aprobarse, en la conclusión del Concilio Vaticano I, el dogma de la infalibilidad papal.

Lo que vino entonces fue que, cuanto más atemporal se hacía la Iglesia, tanto más fácil era mediatizar sus decisiones temporales. (Karl Otmar von Aretin, *El papado y el mundo moderno*, 1970). Ello les dio a los mandatarios de la República Conservadora una suerte de nuevo «marco discrecional» para decidir sobre temas críticos, incluso pungentes, en su relación con la Iglesia. Nicaragua, en el escenario católico mundial, experimentó ese fenómeno coyuntural.

El gobierno de Vicente Quadra (1871-1875)

No fue un lecho de rosas, no fue un lapso bucólico. Más bien, como el trecho de un funámbulo en el alambre. Los años de su mandato fueron el vértice de una transformación de suma importancia: entre 1859 y 1873 se vino gestando el advenimiento del capitalismo, que se dio a partir de 1874 (Óscar René Vargas, *La revolución que inició el progreso*, 1990). Un proceso que, bajo el Gobierno de Quadra, inflexiona en el marco estable de una *paz relativa*, en el que las maquinaciones de revolución y rumores de guerra no cesaron durante todo el período, y ocasionalmente se deben reprimir conspiraciones y desbordes de violencia. Los documentos primarios que componen su archivo presidencial confirman la presencia inmutable del fantasma bélico, y así lo documenta su principal exégeta, el historiador Jorge Eduardo Arellano. En ese contexto, pueden subrayarse las siguientes características del Gobierno de Quadra: manejo estricto y trans-

parente de las finanzas del Estado; mano firme a la hora de preservar el orden; acendrado republicanismo; pragmatismo político; y convicción católica.

Sobre este último punto es justo señalar que su Gobierno recompuso la relación con la Iglesia Católica, llevada por su predecesor Fernando Guzmán a niveles de profundo deterioro debido a una política de confrontación y de manifiesto anticlericalismo. El sucesor de Quadra, don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, en su proclama de asunción al Gobierno dio fe de ello al afirmar que mantendría la armonía entre la Iglesia y el Estado que «había dejado establecida su predecesor». (Edgar Zúñiga, *Historia Eclesiástica de Nicaragua*, 1996). Lo reafirmó el día del traspaso de mando el prelado de la diócesis, Manuel Ulloa y Calvo, quien dijo al presidente cesante: «La religión y la Iglesia han recibido de vos una esmerada protección, signo de vuestros sentimientos eminentemente piadosos. Con vuestro ánimo recto y conciliador, habéis caminado en perfecto acuerdo con mi autoridad en todo lo que se relaciona con ella el Gobierno y los asuntos públicos para hacer el bien de los pueblos, y, sea dicho en honor vuestro, jamás habéis pretendido subordinar la Iglesia, y antes al contrario, la habéis profesado siempre respeto y veneración. De aquí nace esta armonía tan completa que une felizmente a las dos potestades y que es para mí un motivo de verdadera satisfacción».

De hecho, durante todo el periodo de los «Treinta años», después de los oficios divinos en las iglesias de Nicaragua se hacía la oración siguiente: «*Domine salvumfac Republicam. Domine salvumfac Praesidem et supremas ejus Autoritates*». (Richard Patee, *El Catolicismo Contemporáneo en Hispanoamérica*, 1951). Por contraste, en el período subsiguiente a la República Conservadora, bajo la dictadura liberal de José Santos Zelaya (1893-1909), el anticlericalismo alcanzaría el pico del despotismo.

En el caso específico del presidente Vicente Quadra, su raíz católica era profunda; así lo describe Cerutti: «De familia cató-

lica que había dado a la Iglesia muchos de sus ministros... personalmente inclinado a la moderación y enemigo de toda postura drástica; consciente en sumo grado de sus responsabilidades en cuanto Primer Mandatario, e impulsado en su conducta de siempre por un espíritu sinceramente democrático». (*Los jesuitas en Nicaragua en el siglo XIX*, 1984). A continuación, un esbozo cronológico de los años de su Gobierno.

1871: Primeras medidas

Habiendo recibido un país empobrecido por causa de la guerra de 1869, en su primer mensaje a la nación fija sus prioridades, la primera entre todas sanar las finanzas: «Consagraré preferentemente mi atención a la mejora e incremento de las rentas públicas... Sin hacienda, nada puede hacerse: ninguna mejora puede siquiera iniciarse. El Gobierno se encuentra atado, sin que le sea posible dar un paso por la vía del progreso». En consecuencia, logra empréstitos con casas comerciales nacionales (a ser cancelados en 1874); liberaliza la importación de licores; consigue incrementar las rentas; inicia la amortización de la deuda externa.

Se produce el desplazamiento de anteriores cultivos comerciales, como añil y cacao, por el café de exportación. (Germán Romero, *Historia de Nicaragua*, 2002).

Quadra estaba persuadido de que «la educación es sin duda el mayor bien que puede hacerse al pueblo» («Gaceta de Nicaragua», 14 de marzo de 1871); y en su primer Manifiesto expresa: «El pueblo necesita de instrucción para que conozca sus deberes y comprenda sus derechos, y pueda cumplir aquellos y ejercer estos de la manera que corresponde a un verdadero republicano. Así es que la instrucción debe difundirse hasta en la últimas escalas de la sociedad».

Decreta la creación de la Biblioteca Nacional y el funcionamiento de Academias Científicas. Decreta, por primera vez en Nicaragua, el juicio por jurados. Promulga el Código Civil. Sanciona como Ley de la República un tratado de extradición entre

Nicaragua y Estados Unidos.

El fantasma de la guerra (I): la conspiración liberal

Su iniciativa, convocatoria y capacidad administrativa, hacen que pierda fuerza una conspiración encabezada por Máximo Jerez, dirigida a apoderarse de los cuarteles del país. Los planes de golpe de Estado habían llegado a su conocimiento desde el mismo mes de marzo en que asume el poder.

Relación Estado-Iglesia: los jesuitas llegan a Nicaragua

El Gobierno liberal de Miguel García Granados expulsa a los jesuitas de Guatemala y los expulsos, en número de setenta y tres, reciben asilo de parte del Presidente Quadra, «en medio de un pueblo acogedor y de un gobierno tolerante». (Charles E. O'Neill y Joaquín M. Domínguez, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*). También llegó expulsado el Arzobispo de Guatemala Bernardo Piñol y Aycinena, a quien el presidente Quadra le escribe ofreciéndole hospitalidad, las garantías de la Constitución y la complacencia de poderle servir en la presente adversidad. (Zúñiga, *op. cit.*).

El obispo de Nicaragua, Manuel Ulloa y Calvo, pensó que los jesuitas podían ser profesores en el Colegio Seminario de San Ramón, en León, y así se lo expresa al presidente Quadra para actuar de común acuerdo en aras del mejor entendimiento entre la Iglesia y el Estado, y porque así lo imponía el Concordato de 1862 entre la Santa Sede y la República de Nicaragua, según el cual los Obispos «deberán ponerse de acuerdo con el Gobierno». El presidente Quadra contestó al Obispo en términos diplomáticos donde reafirmaba su simpatía personal por la llegada al país de los padres jesuitas, pero exponiendo que había una situación polarizada (un bando a favor y otro en contra de la Compañía), y que su permanencia estaba siendo mal vista por los otros Gobiernos de Centroamérica, lo cual lo inhibía de

apoyarlos con una subvención del Estado. En palabras del Padre español Rafael Pérez S.J.: «la política que el Gobierno había adoptado respecto de los jesuitas, consistía en no dispensarles protección oficial, pero tampoco coartarles en nada respecto al ejercicio de sus ministerios». (*Historia de la Compañía de Jesús en Colombia y Centro América, después de su restauración*, 1898). Pero es un hecho documentado que el mismo Padre San Román, Superior de la Compañía, en una carta indica al Obispo: «yo no creo que ni a V.S.I., ni al público, ni a nosotros convenga el que bajo ningún concepto nos hagamos cargo del Seminario Conciliar». (Cerutti, *op. cit.*).

Al no ser puestos al servicio de la educación, el Obispo dedicó a los jesuitas a la evangelización diseminándolos por la geografía nacional, sin que el Gobierno interfiriera en el asunto; «faena que dio como resultado dar a conocer a la Compañía en los más alejados distritos del país, disipando al mismo tiempo la imagen poco menos que siniestra de ella, que la prensa radical iba difundiendo». (Cerutti, *op. cit.*). Con la presencia de los padres de la Compañía de Jesús se extendería en Nicaragua la práctica de los ejercicios espirituales.

1872: Relación Estado-Iglesia: la SJ, manzana de la discordia

La decisión de acoger a los jesuitas intensifica la pugna regional y nacional: 1) Se incrementan las presiones de los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras contra su permanencia en Nicaragua; el Gobierno contesta que no permitirá que se conspire desde suelo nicaragüense contra los Gobiernos liberales. 2) En el país el bando anti jesuítico le da batería al Gobierno desde los periódicos «El Porvenir de Nicaragua», «El Termómetro», «La Patria» y «Los Nuevos Tiempos», con intelectuales de la talla de José Dolores Gámez, Enrique Guzmán, Fabio Carnevalini y Mariano Barreto. Tampoco se pueden subvalorar la influencia del Partido Liberal en la oposición, sin duda conside-

rable, y el *Syllabus* de Pío IX que turbó los ánimos de los liberales católicos.

El 6 de junio, dos sacerdotes jesuitas expulsados de El Salvador fueron impedidos de desembarcar en el puerto de Corinto, porque don Evaristo Carazo, sin fuero de autoridad, se puso en contacto con el comandante del puerto para evitar que los jesuitas bajasen a tierra nicaragüense. Carazo venía en la misma embarcación de firmar un tratado *sub sperati* con el Gobierno de El Salvador, que acordaba la necesidad de expulsar de Centro América a la Compañía de Jesús. Otros dos jesuitas que trabajaban en Corinto fueron autorizados a subir al barco a saludar a sus hermanos y después tampoco se les permitió bajar. La indignación de la población motivó que pudieran volver a la tierra que les había dado asilo. No habiendo en aquel momento ferrocarriles ni telégrafos, el Gobierno central sólo tuvo conocimiento de los hechos *a posteriori*.

El 14 de junio, el presidente Quadra envía una solicitud de opinión a un grupo de ciudadanos notables sobre la conveniencia de la expulsión de los jesuitas. Eran doce personas conspicuas, entre las que estaban el General Joaquín Zavala Solís, don Fernando Guzmán Solórzano, don Gabriel Lacayo y don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro. Todos acuerparon a don Evaristo Carazo aconsejando al Gobierno la ratificación del tratado Arbizú-Carazo, menos don Pedro J. Chamorro, por considerarlo violatorio de la Constitución de la República, y un grave precedente contra el derecho, la libertad y la justicia. A pesar del carácter manifiestamente minoritario del disenso, el presidente Quadra, como *primus inter pares*, se decidió por permitir la presencia jesuita. Ante la crisis de autoridad suscitada, fue un modo de reposicionar su jerarquía en el *establishment*. Pero, sin duda, la medida habla de sus escrúpulos católicos, que se impusieron sobre la justificada preocupación de no afectar las relaciones con los Estados liberales vecinos, a la que se sumaba la situación interna que los jesuitas habían puesto en un brete.

El fantasma de la guerra (II): sublevación en León y grave crisis con Costa Rica

El Gobierno derrota militarmente a fuerzas encabezadas por el Gobernador de León, simpatizantes del caudillo Tomás Martínez. A fines de 1872 hubo elecciones de senadores y diputados para renovar la mitad de ambas cámaras, verificándose escenas sangrientas en Subtiaba por un levantamiento contra las autoridades liberales de León.

El general Tomás Guardia, presidente de Costa Rica, declara sus pretensiones de establecer su frontera al norte del Río San Juan hasta la cuenca sur del Lago de Nicaragua. El presidente Quadra rechaza las pretensiones del general Guardia, y responde que Costa Rica debe considerar perdidas las provincias de Nicoya y Guanacaste (revocación del Tratado Cañas-Jerez de 1858).

Costa Rica reacciona con cargas impositivas al comercio de Nicaragua. Las gestiones del Gobierno de Nicaragua para construir ferrocarriles y abrir el canal interoceánico fracasan debido a la disputa fronteriza con Costa Rica.

Mejora la economía y la inversión pública

El Gobierno transparenta el estado de las exportaciones e importaciones, y sigue estimulando el comercio. En el primer semestre de este año se consolida el café como el producto exportable de más valor, superando al de cuero de res. Inaugura el servicio de agua potable por cañería en Masaya y se instala el alumbrado público en Granada.

Sanciona el 5 de septiembre un «Tratado de Comercio y Navegación entre la República de Nicaragua y el Reino de Italia». En parte medular dice: «Art. II Los ciudadanos de cada una de las dos partes contratantes podrán viajar y permanecer libremente en el territorio de la otra; ejercer el comercio tanto por mayor como por menor; alquilar y ocupar casas, almacenes y

tiendas como les convenga; efectuar transporte de mercaderías y dinero; recibir consignaciones, tanto del interior como del exterior, pagando sólo los derechos establecidos en las leyes vigentes para los nacionales; vender y comprar directamente o por persona intermedia como les convenga, y fijar precios de los bienes, efectos, mercaderías u objetos de cualquier especie, tanto importados como nacionales, sea que los vendan en el interior o que los exporten, conformándose siempre a las leyes y reglamentos del país [...]» (Ministerio de Relaciones Exteriores, *Tratados Internacionales* [1850-1878], 1885). De Italia llegan, además de italianos: sedas, papel, fideos y otras pastas, quesos, aceite de oliva y abarrotes de varias clases. (Belli, Mántica, Caldera, *Los italianos en Nicaragua*, 2011). El 26 de septiembre el presidente Quadra sanciona la Convención Consular entre Nicaragua e Italia.

1873: el fantasma de la guerra (III), al borde de la conflagración

El presidente Quadra aborta un golpe de Estado financiado por el presidente Guardia. El presidente Guardia amenaza con hacer la guerra a Nicaragua (discurso del 1 de mayo). Ante la amenaza del caudillo Guardia de Costa Rica, el presidente Quadra se acerca a los Gobiernos liberales de Guatemala, El Salvador y Honduras, y se suscribe un decreto unionista y un tratado de alianza (denominado «la cuádruple alianza») que compromete a Nicaragua y los Gobiernos liberales firmantes a prestarse mutuo apoyo y a trabajar con eficacia en la consolidación de los principios liberales.

El presidente Quadra decreta el Estado de Sitio en los Departamentos de León y Chinandega, donde los ejércitos aliados ahuyentan la presencia de fuerzas armadas provenientes de Costa Rica que habían desembarcado por el Golfo de Fonseca; y extrema la vigilancia en la frontera sur. La alianza táctica con los Gobiernos liberales logra su objetivo. En represalia por los actos

hostiles de Costa Rica, se ordena el registro de costarricenses y de la correspondencia procedentes de ese país (dos meses después se revoca la orden).

Relación Estado-Iglesia: escollos en el camino

La alianza con los gobiernos liberales tiene duros detractores dentro del país, como el Padre José Asunción Martínez, cura párroco de Rivas, quien llega a decir que, en caso de una guerra con Costa Rica, entonces inminente, no se apoyara al Gobierno de Nicaragua que era digno de excomuniación por avalar ideas liberales que perseguían a la religión. El Gobierno de Quadra logra que el Obispo de la Diócesis de Nicaragua lo avocara a León y le prohibiera escribir y predicar, abriendo en los medios un nuevo debate, esta vez sobre el principio de la libertad de prensa.

El ascenso al poder del General Justo Rufino Barrios en Guatemala, recrudece la presión de los aliados a favor de la expulsión de los jesuitas de la región. El presidente Quadra le contesta con la Constitución de la República, que permite la internación de todo extranjero al país. (Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta años de Historia de Nicaragua*).

Los Gobiernos de El Salvador y Guatemala proponen al Gobierno del presidente Quadra un tratado de triple contenido: afianzamiento de las ideas liberales, pacto contra el Gobierno de Costa Rica y finalización del asilo a la SJ. El Gobierno responde: que se ve imposibilitado de autorizar una medida violenta que lastime los sentimientos hospitalarios del pueblo nicaragüense; que para cerrar las puertas al establecimiento de órdenes religiosas en la región la única salida sería un Concordato común para las cinco repúblicas centroamericanas; que el Gobierno tiene pruebas irrefragables de haberse negado a conceder la más mínima subvención a los jesuitas. (Zúñiga, *op. cit.*). «El texto es interesante por cuanto en él se hace mención, por vez primera, de la oportunidad de resolver todo lo relacionado con la permanen-

cia de las congregaciones religiosas en Centroamérica tratando directamente con el Vaticano, y arreglando un Concordato uniforme para todos los países del área. Con este antecedente, años más tarde, se tratará de resolver la cuestión enviando a Roma, como mediador, a José Torcuato de Marcoleta». (Cerutti, *op. cit.*). El Congreso nacional aprueba y prolonga el asilo otorgado a los jesuitas por el presidente Quadra.

A pesar de todo, el país avanza

El Gobierno incentiva la producción cafetalera y aumenta la rentabilidad tabacalera, acrecentando el Tesoro Nacional. También continúa impulsando los otros productos exportables: añil, azúcar, cacao y hule. Inicia la explotación de minas de oro en Chontales. Aprueba la creación del Banco de Nicaragua, con el objeto de estimular la producción. Inicia la transformación de los tiangues coloniales en mercados modernos. Auspicia la publicación de la primera «summa» de conocimientos del país, obra de Pablo Lévy, que sirve de guía al proyecto de modernización de Quadra y sus continuadores (Arellano, *op. cit.*).

Decreta que la Reserva de La Mosquitia es territorio integral de la República de Nicaragua sujeta a su soberanía, lo que, a partir de entonces, sienta la tesis de actuar para lograr la reincorporación del territorio (Adolfo Díaz Lacayo, *Nicaragua: Gobiernos, Gobernantes y Genealogías*, 2010). Se concluyen las obras de construcción de la Parroquia de Nandaimé y el Cabildo de Masatepe; se abren y macadanizan las rutas Masaya-Tipitapa, y a los Departamentos de Chontales, Matagalpa y Segovia; se invierte en los caminos Acoyapa-San Ubaldo y La Libertad-Granada.

1874: progresa la educación

Se inaugura el Colegio de Granada, centro de enseñanza superior organizado con profesorado español encabezado por el Padre Pedro Sáenz Llaría, y que fue el semillero de futuros docen-

tes. El historiador Pío Bolaños señala: «El Colegio de Granada, con su escogido cuerpo de profesores españoles y sus nuevos programas de enseñanza, se ocupó en preparar, por espacio de cuatro años, un cuerpo de profesores de primera y de segunda enseñanza, el que a su vez se encargará, de 1880 en adelante, de continuar el desarrollo de la enseñanza en los nuevos colegios y escuelas que se abrieron en dicha época».

Relación Estado-Iglesia: el cura de Rivas, el obispo, los jesuitas

El Gobierno incoa un proceso al padre José Asunción Martínez. A continuación fragmentos de la correspondencia del Obispo Ulloa al presidente Quadra sobre el proceso, que aclaran la buena relación existente entre el Estado y la Iglesia.

*Excelentísimo Señor Don Vicente Quadra
Presidente de la República de Nicaragua
León, enero 7 de 1874*

Sr. de mi mayor respeto y compadre de toda mi estimación.

En mis recientes anteriores cartas he manifestado a VE que el Sr. Pbro. Don José Martínez se halla en esta ciudad, en cumplimiento del llamamiento que le hice; y ahora creo conveniente informarle que hasta la vez no se ha dado el paso que corresponde en primer lugar, tanto por acabar de reunir los datos más convincentes a demostrar su culpabilidad, cuanto por esperar que viniese el procurador que me ha ofrecido constituir el Gobierno. No dudo, pues, que éste se presentará en la primera ocasión para dar a la causa el curso canónico hasta su finalización.

Además, he comunicado a VE las miras que tienen los que rodean y aconsejan al Padre Martínez, de hacer a Roma un recurso contra mí, y debo añadir que para este paso hacen valer como seguro el apoyo del Ilustrísimo Sr. Arzobispo [NB: la Diócesis de Nicaragua dependía de la Arquidiócesis de Guatemala].

La mala disposición que estos hombres abrigan contra mí es muy gratuita, y el único motivo es el desagrado que les ha causado la unión y armonía que el Prelado cultiva con el Gobierno Supremo desde que tuvo lugar mi sita a esa capital.

VE se dignará apreciar estas cosas con su recto juicio, pues yo se las comunico con la confianza que me inspira la amistad [...]

Manuel Obispo de Nicaragua

*Excelentísimo Señor Don Vicente Quadra
Presidente de la República de Nicaragua
León, enero 15 de 1874*

[...] Continúa el Padre Martínez en esta ciudad, y aunque no han cesado mis oficios y los de otros buenos amigos para hacerlo volver al sendero de la razón y de la ley, permanece inflexible. Es como VE dice, hombre de caprichos y dominado por pasiones de partido.

Es por esto que para asegurar mejor el resultado del procedimiento que va a formalizarse contra él en esta Curia, pensé en robustecer las pruebas que hasta la vez obran en su contra, y me regocijo de que VE se haya servido apoyar mi modo de pensar, aguardando que el Sr. Prefecto de Rivas instruirá las nuevas informaciones, y que me serán remitidas como VE me lo indica. En cuanto a las que me envió últimamente el Sr. Ministro de Gobernación, estoy examinándolas con detenimiento para hacer de ellas el uso más conveniente.

Pasando a hablar a VE del apoderado que debe constituir el Supremo Gobierno, para que con su concurso se siga el juicio y se dé la sentencia definitiva en el sentido que lo exige el interés de la Iglesia y de la República, es indudable que la elección debe ser de las más acertadas. En esta parte estoy altamente reconocido a VE, lo mismo que mi notario el Licdo. Don J. M. Paniagua, por la muestra de confianza con que VE nos honra, dejando a nuestra indicación la persona que juzguemos a propósito para aquel encargo; y satisfaciendo a sus generosos de-

seos hemos deliberado sobre el particular con el detenimiento necesario, siendo nuestro ánimo que en el curso de la causa no se tropiece con obstáculo alguno para llegar al fin propuesto.

Es innegable que el Lic. Don Pedro Navas posee luces y energía no comunes, y que por lo mismo él podría muy bien desempeñar el poder; pero hablando a VE en el seno de la confianza, es tenido como muy exaltado, y para la calidad del asunto, para el Tribunal que va a conocer de él, es mejor que aparezca una persona que a los ojos del público sea tenido como moderado. Por estas razones nos hemos fijado en el Lic. Don Mariano Salinas, sujeto de algunos conocimientos, de honradez y de confianza para la Curia. Este es nuestro modo de pensar, pero siempre sujeto a lo que VE determine, en la inteligencia que lo aceptaremos con placer y seguiremos siempre el camino que nos hemos trazado.

Es verdad lo que VE se sirve manifestar en orden al modo con que Su Santidad recibiría el informe que contra mí dirigirán los que rodean en esta ciudad al Padre Martínez, y que se han constituido en mis malquerientes gratuitos por las causas que conoce VE; pero de todos modos yo pienso que es preciso anticiparse a ellos, poniendo el asunto en conocimiento del Padre Santo con todos los documentos justificativos de la mala conducta del presbítero. Hecho esto por el Supremo Gobierno, es indudable su buena acogida en la Corte Romana, y preparará el ánimo de Su Santidad en favor de la justicia de la destitución. Así es que, si VE lo tiene a bien, puede ejecutarse el paso, pues se me ha asegurado que insisten en ocurrir aun antes de que se termine el juicio. La oportunidad de hallarse en Europa el honorable Don Pedro J. Chamorro, la considero como muy propicia para el caso.

Muy satisfecho estoy del noble ofrecimiento que VE me hace de que no omitiré esfuerzo alguno en mi favor [...]

Manuel Obispo de Nicaragua

*Excelentísimo Señor Don Vicente Quadra
 Presidente de la República de Nicaragua
 León, enero 20 de 1874*

[...] Por el respectivo ministerio me han venido unas informaciones relativas al Padre Martínez que coinciden con lo que me tomé la confianza de escribir a VE, en orden a fortificar las pruebas que contra él existen, y se hará el mérito conveniente de ellas. Pero no juzgo demás repetir a VE mi humilde juicio acerca de la urgente necesidad de hacer el ocurso a Roma, antes de que lo verifique por su parte el Padre Martínez pues me han renovado la seguridad de que no se aparta este paso de su vista [...]

Manuel Obispo de Nicaragua

*Excelentísimo Señor Don Vicente Quadra
 Presidente de la República de Nicaragua
 León, enero 27 de 1874*

[...] El juicio de VE en orden al modo con que sería recibido en la Corte Romana cualquier ocurso del Padre Martínez, es muy acertado [...] pero me permitirá VE manifestarle con el respeto que le debo que si bien ahora que VE existe en el Gobierno nada puedo yo temer de las calumnias y de mis gratuitos malquerientes, porque mi conducta la conoce todo el Gabinete, otro día que fuera distinto el personal del Ejecutivo, quizá ya no tendría yo este apoyo. Por esta razón he molestado tanto a VE encargándole nuestro ocurso; y veo con profundo reconocimiento sus benévolos sentimientos a este respecto, de los cuales espero que el medio de dirigirse al Sr. Chamorro privadamente para que en unión del Sr. Marcoleta consideren el asunto y llegue al alto conocimiento del Padre Santo, se realizará con los más propicios resultados. Tal es mi esperanza en la filantropía de VE y en el cariño que me me profesa, aunque sin méritos míos [...]

Manuel Obispo de Nicaragua

Don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro se halla en Europa comisionado por el Gobierno de Nicaragua a la consecución de empréstitos (que no se logran debido al descrédito de otros Estados centroamericanos). De conformidad con lo solicitado por el Obispo Ulloa, el presidente Quadra aprovecha para encargar a don Pedro Chamorro una misión diplomática en el Vaticano de partida doble: defender al Obispo de Nicaragua ante la posibilidad de un ocurso de sus enemigos, y buscar la venia de Pío IX para trasladar a los jesuitas a otro país, de manera paulatina y sin violencia. Hay que recordar que el presidente Quadra sigue hostilizado por Guatemala y El Salvador debido a la permanencia de los jesuitas en el país, y teme que le declaren la guerra aduciendo ese motivo, lo cual no es infundado: en 1872 los ejércitos de Guatemala y El Salvador habían depuesto en Honduras al presidente conservador José María Medina, y en 1874 al presidente liberal Céleo Arias Lope. Pero Chamorro desaconseja esa diligencia.

A Londres le escribe el presidente Quadra sobre la sucesión presidencial. Chamorro le contesta (carta del 16 de marzo de 1874): «Como Usted comprenderá mejor que ningún otro, esa posición que muchos codician, para mí no tiene ningún halago, y sólo veo en ella los inmensos sacrificios que me acarrearía, el descrédito por mi incapacidad en el mando y por tantas esperanzas frustradas, y, en fin, las amarguras que de diverso género le traen consigo al que desempeña tan altas funciones. Mas, si por mi desgracia se efectuase esa elección, tendría que resignarme a apurar el cáliz, y aun en este caso, querría tener allanados todos los inconvenientes que ahora embarazan a Usted». Chamorro se refiere a los jesuitas, y le pide que no sean expulsados: «Los intereses de Usted y los míos son los mismos, puesto que hacemos abstracción de lo personal y sólo tomamos en mira los intereses generales; así es, puesto que yo no pretendo evadir la responsabilidad moral que pudiera venirme, arrojándosela a otro; pero si llegara a salir electo, no sería conveniente al país comenzar desde el primer día con una oposición declarada y en lucha abierta».

Quadra le cumple, pese a sus inclinaciones personales, al final de su mandato, a favor de la expulsión. Los jesuitas no son expulsados por una petición expresa del candidato presidencial. Los jesuitas ya se han establecido en León, Masaya, Granada, Rivas y Matagalpa. En Matagalpa empiezan la construcción de lo que será la Catedral.

El fantasma de la guerra (IV): trasgresión tica y disturbios liberales

En Costa Rica, tropas rebeldes que tratan de derrocar al Gobierno de Guardia son derrotadas en Liberia y Puntarenas, y se desbandan por su frontera norte. En un acto de provocación, las tropas de Guardia violan la soberanía de Nicaragua en persecución de los rebeldes. Nicaragua reclama y logra se acepte un arbitraje para delimitar las fronteras. El Gobierno aplaca disturbios en León y Nueva Segovia originados por la victoria de don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro en unos comicios en que derrotó al candidato del liberalismo, don Buenaventura Selva.

1875

El presidente, en materia internacional, nombra a José de Marcoleta Ministro Plenipotenciario para constituir en Roma «una Legación que promueva las relaciones de Nicaragua con la Santa Sede» («Gaceta de Nicaragua», 9 de enero). Auspicia la publicación de la primera Geografía de Nicaragua. Promueve en las haciendas de caña la fabricación de licores para exportación. Crea el Departamento de Managua separándolo del Departamento de Granada, una decisión que tendría consecuencias insospechadas (aunque firma el decreto su sucesor en marzo de este año). Sofoca un levantamiento armado encabezado por el Gobernador militar de León, cuyo objetivo era impedir la toma de posesión.

Al concluir el período del presidente Quadra el 1 de marzo, las escuelas primarias han aumentado de 101 a 180 en la nación.

Habiendo recibido un país en quiebra, deja a su sucesor las arcas del Estado llenas. «En 1875, los nicaragüenses podían justamente disfrutar de una modesta sensación de orgullo nacional, y esto, por primera vez desde que se recordara, despertaba un sentido de esperanza y optimismo» (Cruz, *op. cit.*).

Valoraciones

Tras concluir el cuatrienio, balance del historiador liberal José Dolores Gámez: «Don Vicente Quadra, el mandatario puro por excelencia, tuvo el mérito de la honradez [...] Toleró los desbordes de la prensa, dictó buenas leyes, nos proporcionó cuatro años de paz, procuró ensanchar la agricultura y el comercio, puso en pie las cajas de la República» (*El Termómetro*, Rivas, 1 de marzo de 1877).

Una década después, balance bajo el Gobierno de Adán Cárdenas

«Es un hecho reconocido e incontrovertible que el señor don Vicente Quadra, al subir al poder en 1871, encontró la Hacienda Pública en completa bancarrota, debido en mucha parte a la influencia perniciosa del Partido Liberal, que levantó la injustificable revolución de 1869. También es reconocido y notorio que el señor Quadra, con la rigidez de su carácter, y estableciendo la más estricta economía, echó los cimientos de nuestro Tesoro Nacional». (Anselmo H. Rivas, *El Centro Americano*, Granada, 8 de noviembre de 1884).

Dos décadas después, balance a inicios del zelayismo

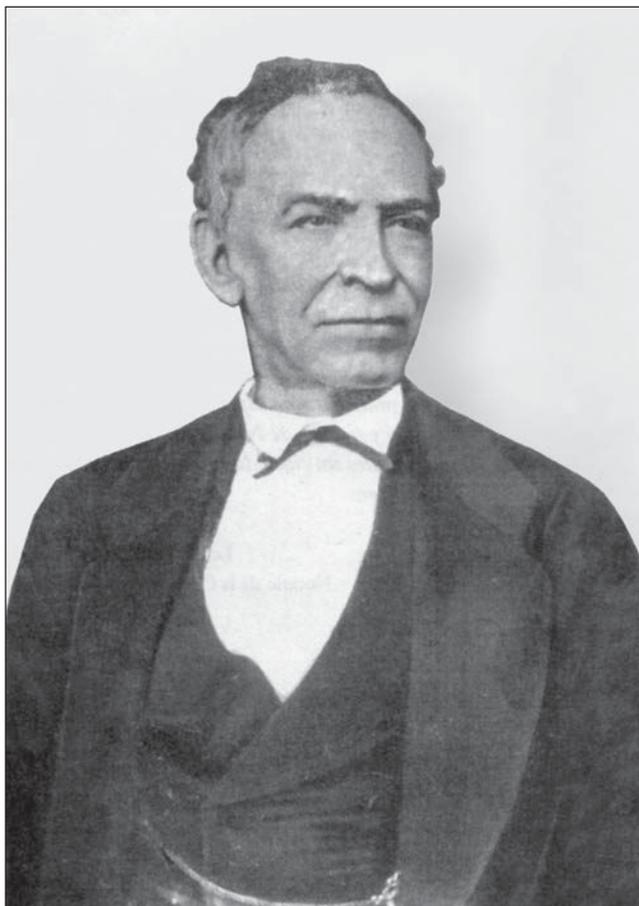
«Difícil fue aquella época para las rentas nacionales, pero la estricta economía en los gastos que introdujo con firmeza el señor Cuadra y el buen manejo de aquellos, bastaron a salvar la crisis económica, y dieron tal nombre al mandatario que hasta hoy se cita como modelo para la buena administración» (Editorial, *Diario de Nicaragua*, Managua, 12 de diciembre de 1894).

Opinión del ex presidente Enrique Bolaños Geyer (2002-2007)

«En ocasiones pensó renunciar a la Presidencia porque don Vicente sentía que él no tenía las cualidades ‘políticas’ para gobernar, o sea, las de la ‘politiquería’ que, con honrosas excepciones, han reinado en Nicaragua. Politiquería de amenazas y chantajes que distraían su afán por trabajar sólo en bien del país. Fue un gran administrador de los intereses patrios, dejó una Nicaragua mucho mejor que la que recibió y en eso él fue un buen político, un modelo ejemplar de buen político. Terminado su período, se retiró a la vida privada sin ninguna pretensión de quedarse en el Poder Ejecutivo ni un minuto más».



Vicente Quadra en estampilla postal de 1956

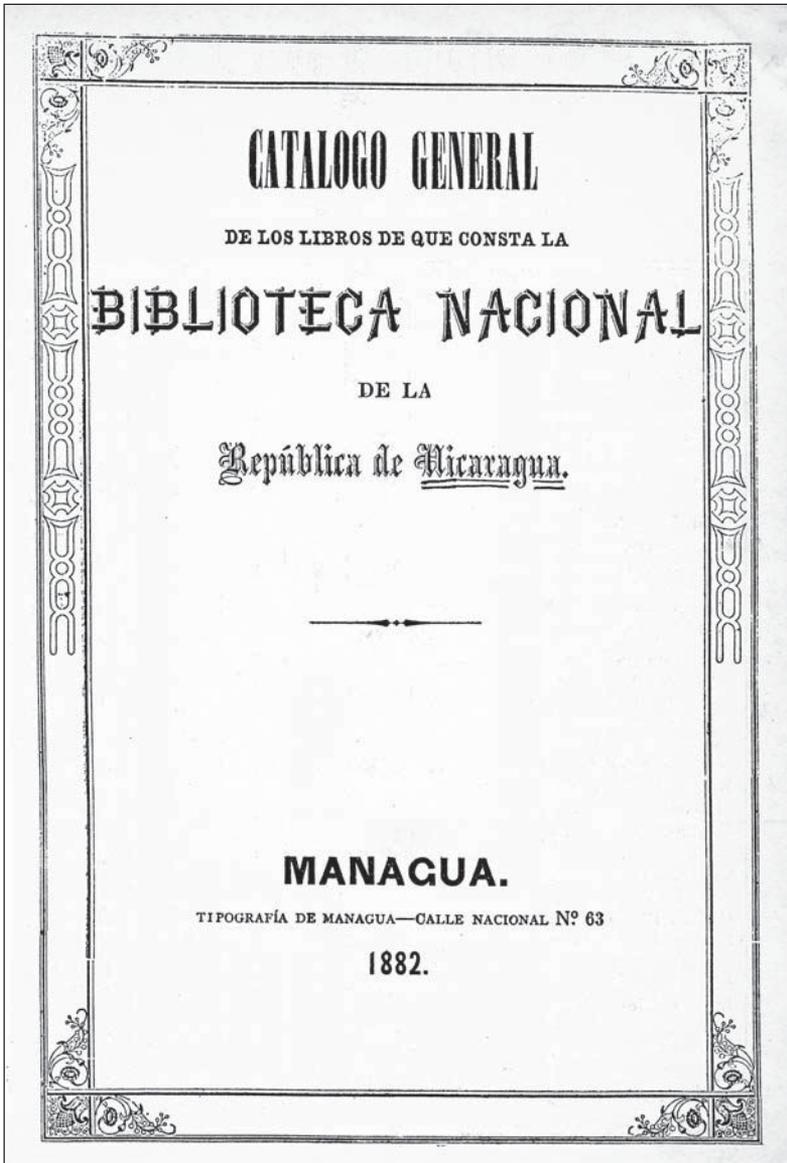


Vicente Quadra, de 58 años, meses antes de ser elegido Presidente de la República. Fotografía (1870). Fuente: Pinacoteca del Banco Central de Nicaragua.

IX.
Documenta
rubendariana



Mario



LECTURAS FORMATIVAS DE DARÍO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE NICARAGUA

Jorge Eduardo Arellano

EL PRESIDENTE de Nicaragua Joaquín Zavala inauguró la Biblioteca Nacional en Managua el 1ro. de enero de 1882. Para esa ocasión, Rubén Darío —días antes de cumplir 15 años— escribió las cien décimas de su poema «El libro», que no pudo recitar entonces, sino hasta el 24 del mismo mes, en una recepción del presidente Zavala a los miembros del Congreso Nacional, con motivo de la apertura de sus sesiones. En dicho poema —inspirado por otro homónimo del poeta salvadoreño Joaquín Méndez, publicado en *La Palabra*, San Salvador, núm. 10, octubre 15 de 1881, pp. 91-92— «desfilan las nociones ya numerosas que [el Darío jovencito] posee de la historia humana, de las ideologías religiosas, filosóficas y políticas».¹

Quince mil pesos se destinaron para su instalación en el costado noreste, primera planta, del antiguo Palacio Nacional, destruido por el terremoto de 1931. Y sus fondos iniciales —los llamados *libros fundadores*— sumaban 4.623 volúmenes. Seleccionados, a petición del gobierno, por una comisión que presidía el tribuno español Emilio Castelar, se encuadernaron en pasta española, ostentado en su carátula el escudo de Nicaragua grabado en oro. Los fondos abarcaban las cuatro secciones, ya indicadas, en su *Catálogo general*.² Las obras impresas en el país

1 Edelberto Torres: *La dramática vida de Rubén Darío*. Cuarta edición, corregida y ampliada. Barcelona-México, Ediciones Grijalbo, 1966, p. 51.

2 *Catálogo general / de los libros de que consta la / Biblioteca Nacional / de la / República de Nicaragua*. Managua, Tipografía de Managua, Calle Nacional N° 63 / 1882, 90 p.; *Revista Conservadora del Pensamiento*

apenas figuraban en dicho catálogo: 43 volúmenes de códigos, decretos y reglamentos patrios aparecidos entre 1871 y 1879, más dos colecciones de publicaciones periódicas: un volumen empastado de *El Semanal Nicaragüense* (1864-1865) y otro de la *Gaceta Oficial* (1867-1881).³

He aquí seis títulos pertenecientes a la primera sección, todos en francés:

Histoire générale/ et raisonnée/ de la diplomatie française [...] / par M. de Flassan/ Tome sixième./ A Paris, / Chez Lenormant, Imprimeur-Libraire [...] MDCCCIX [1809].

Science/ du publiciste, / ou/ Traité/ des principes élémentaires/ du droit [...] / par M. Alb. Fritot, Avocat/ Tome Dixième./ A Paris, / Chez Bossunge Père, Libraire [...] / 1823. 577 [1] p. [Tomo décimo de una obra en 11 tomos].

Traité/ des/ Preuves Judiciaires, / ouvrage extrait des manuscrits/ De M. Jérémie Bentham, / jurisconsulte anglais, / par Ét Dumont [...] Tome premier/ Paris, / Hector Bossange [...] 1830. 452 p.

Le/ Droit Maritime/ International/ considéré dans ses origines/ et dans ses rapports avec/ les progrès de la civilisation/ par/ Eugène Cauchy [...] / Tome second./ Paris/ Guillaumin et Cie Libraires, 1862. 549 p.

Recueil/ des/ Traités de la France [...] par/ M. de Clercq [...] Tome premier/ 1713-1802./ Paris/ Amyot, Éditeur des Archives Diplomatiques/ [...] MDCCCLXIV (1864). 623 p.

L'Ouvrière/ par/ Jules Simon/ Huitième Édition/ Paris/ Librairie Hachette et Cie/ 79 Boulevard Saint-Germain, 79/ 1876. 444 p.

Centroamericano, núm. 122, noviembre, 1970, a partir de la página 13 sin numerar y *Boletín Informativo / Biblioteca Nacional Rubén Darío*, núm. 1, 1981, pp. 59-148.

3 *Catálogo general / de los libros [...]*, op. cit., pp. 1 y 89-90.

También pertenecía a las **Ciencias políticas y sociales** —primera sección, de 431 títulos— la obra en francés *Economie rurale*, publicada en 1882, el mismo año del *Catálogo*; y a las **Ciencias matemáticas, físicas y naturales** —segunda sección, de 330 títulos— la obra de Darwin *El origen del hombre* (1880).

En la sección de **Humanidades** —la tercera, de 1.020 títulos— se hallaban las colecciones de clásicos griegos (Hachette) y latinos (Didot), ambas editadas en París. Y entre las obras de autores españoles figuraban: 25 de Benito Pérez Galdós (1843-1920), por ejemplo *Marianela* y *Doña Perfecta*; 17 de José Selgas y Carrasco (1822-1882), a saber: *Fisonomías contemporáneas* y *La familia cristiana*; otras 17 de Antonio de Trueba (1819-1889), destacándose *Arte de hacer verso* y siete colecciones de cuentos; 16 de Emilio Castelar (1832-1889), como *Vida de Lord Byron*, *El ocaso de la libertad* y *Recuerdos de Italia*; 11 de Jaime Balmes (1810-1948), incluyendo desde luego *El criterio*, más su *Historia de la filosofía* y *La métaphysique et la science*; 10 de Ramón de Campoamor (1817-1909): no solo sus obras poéticas, sino también sus *Polémicas*; 9 de Juan Valera (1824-1905): las novelas *Pepita Jiménez* y *Las ilusiones del doctor Faustino*, más sus ensayos críticos; otras de José Zorrilla (1817-1893): *Cantos del trovador* y *Don Juan Tenorio* las encabezaban; y 6 de Enrique Pérez Escrich (1829-1897), verbigracia *La mujer adúltera* y *El mártir del Gólgota*, muy leída desde el siglo XIX entre el pueblo, hasta el punto de servir como parlamentos de las representaciones escénicas de Semana Santa conocidas como *Judeas*.

Por fin, la sección cuarta **Miscelánea** incluía obras generales de referencia: guías, memorias, anales y diccionarios técnicos, destacándose el *Diccionario doméstico* de Cortés y Morales.

Primeros directores:

Miguel Brioso Iglesias y Modesto Barrios

El primer director de la Biblioteca fue el abogado y general salvadoreño Miguel Brioso Iglesias, de nacionalidad salvadore-

ña, pero que residió —con su familia— en Managua, ocupando una casa situada frente al ala norte del Club Internacional. Briosso Iglesias había sido en su patria ministro, enviado especial de su gobierno, diputado, codificador, gobernador y comandante general en varios departamentos, además de catedrático universitario de Lógica y Psicología. El 4 de septiembre del 82 obsequió un ejemplar de la edición parisiense de *Notas geográficas y económicas de la República de Nicaragua* (1873) —escrita por el francés Pablo Levy— a la Baronesa de Wilson [la española Emilia Serrano García del Tornel: 1843-1922], durante su primera visita a Nicaragua.⁴ Por cierto, seis volúmenes de esa obra figuraban entre los *libros fundadores*.⁵

En sus «Apuntes para la formación de una Biblioteca Nicaragüense», Lévy registró toda la información bibliográfica y cartográfica sobre el país acumulada en varias lenguas.⁶ No obstante, recibió la crítica de un coterráneo y colega —ingeniero con más años de residencia en Nicaragua— al sostener que el *corpus* de su compilación procedía, en su mayor parte, de las conocidas obras de Squier, Brasseur de Bourbourg, García Peláez, Belly y otros. No de consultas directas en las bibliotecas europeas.⁷

El 16 de mayo de 1883 —durante la presidencia de Adán Cárdenas— sucedió a Briosso Iglesias, en la dirección de la Biblioteca, el doctor Modesto Barrios (1849-1926), «verdadero fundador de la misma». Así lo llamó el académico Alfonso Ayón. En compañía de José Dolores Gámez, Barrios trajo de León a

4 Eduardo Zepeda-Henríquez: «Escorzo histórico de nuestra Biblioteca Nacional». *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 100, enero, 1969, p. 1.

5 Ídem., p. 53.

6 En Pablo Levy: *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. París, Librería Española de E. Denné Schmitz, 1873, pp. 593-613.

7 Adolfo Shiffmann: *Idea de la jeología [sic] de Nicaragua*. Granada, Imprenta de El Centro-Americano, 1873, p. 36.

Darío adolescente para nombrarlo colaborador suyo e iniciarlo en la literatura francesa, de la que era un adelantado en Centroamérica; por algo Barrios era reconocido como el primer estilista de los escritores nicaragüenses.

Primigenia *alma mater* de nuestro Rubén Darío

De hecho, nuestra Biblioteca constituyó la primigenia *alma mater* de la dimensión universalista de Darío. Su formación básica partió de la lectura de los volúmenes de la *Biblioteca Clásica* de Madrid, editados por Luis Navarro hasta 1884, y de las estimulantes lecciones personales del tercer director de la Biblioteca y Archivo, Antonino Aragón (1835-1896). Gran humanista y pedagogo, Aragón «era un varón excelente, nutrido de letras universales, sobre todo de clásicos griegos y latinos. Me enseñó mucho».⁸ Nombrado el 20 de marzo de 1885, Aragón tomó posesión el 1ro. de junio siguiente, cargo que ejerció durante diez años con el sueldo de sesenta pesos mensuales. Como dato curioso, cabe informar que con motivo de su nombramiento, tuvo que derogarse el artículo 14 del reglamento del Archivo-Biblioteca, el cual establecía que para ocupar la dirección de ambas instituciones era necesario ser abogado y escribano público.

A mediados de los años cincuenta, Ernesto Mejía Sánchez registró todas las evidencias de esa temprana asimilación del legado grecolatino llevada a cabo por Darío.⁹ En su autobiografía, el mismo Darío indica que aprovechó su labor como empleado de nuestra institución, leyendo «todas las introducciones de

8 Rubén Darío: *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991, p. 25.

9 Ernesto Mejía Sánchez: «Las humanidades de Rubén Darío», en *Libro jubilar* de Alfonso Reyes. México, UNAM, Dirección General de Difusión Cultural, 1956, pp. 243-263 y en *Cuestiones rubendarianas*. Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1970, pp. 137-170.

la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra y las principales obras de casi todos los clásicos de nuestra lengua».¹⁰

Pero su asimilación más significativa fue gala. Uno de sus primeros guías, el mexicano residente en León, Ricardo Contreras (1853-1918), dejó escrito en 1916 que Rubén salió muy joven de Nicaragua, «sin haber concluido ni los estudios preparatorios, aunque sabiendo con perfección el idioma francés, por su afición a leer obras francesas en la Biblioteca de Managua».¹¹ No descuidó entonces su aprendizaje de la lengua de Molière. Incluso llegó a familiarizarse con el *Diccionario de galicismos* —registrado en el *Catálogo general* de la Biblioteca— de Rafael María Baralt (1810-1860) y entre los *libros fundadores* de 1882 se encontraban vertidas al español 27 obras de Théophile Gautier, 16 de Víctor Hugo, 15 de Honoré de Balzac (más los 25 tomos de sus originales obras completas) y *Le Roman expérimental* de Émile Zola. Dos años más tarde, el fondo francés se había enriquecido con lotes enviados por Desiré Pector —cónsul general de Nicaragua en París— que incluía la *Revue des Deux Mondes*, donde colaboraba Catulle Mendès —principal modelo de los cuentos de *Azul...*—, con «otros maestros del modernismo hispanoamericano como los hermanos [Edmond y Jules] Goncourt y René Maizeroy».¹²

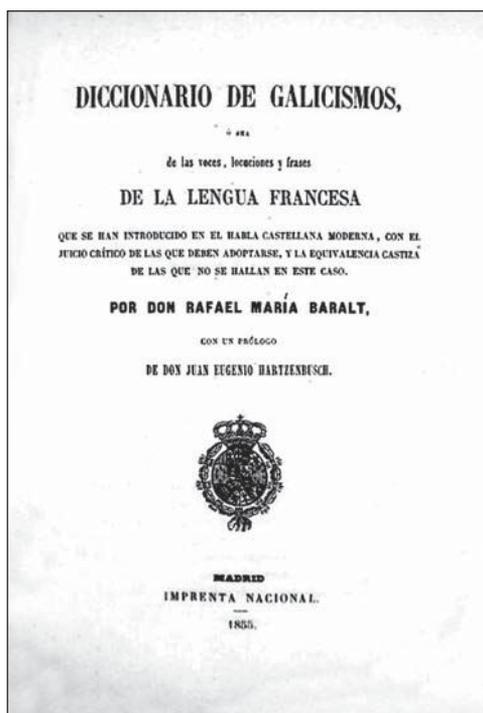
En síntesis, la Biblioteca Nacional de Nicaragua constituyó la primera escuela del modernismo de Darío, y no la biblioteca

10 Rubén Darío: *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*, (1991), op. cit., p. 25.

11 Ricardo Contreras: «Rubén Darío». *El Demócrata*, México, 6 de marzo, 1916; reproducido en *Estudios sobre Rubén Darío*. Compilación y prólogo de Ernesto Mejía Sánchez. México, Fondo de Cultura Económica / Comunidad Latinoamericana de Escritores, 1968, pp. 162-163.

12 Eduardo Zepeda-Henríquez: «La formación francesa de Darío en la Biblioteca Nacional de Nicaragua». *El Pez y la Serpiente*, núm. 16, invierno, 1975, p. 134.

del diario chileno *La Época*, ni la de Pedro Balmaceda Toro, en el Palacio de la Moneda, de Santiago. «Chile significó, para Rubén, un grado más en el conocimiento de la nueva literatura de Francia». ¹³ En otras palabras, la asimilación de la lengua y las letras francesas adquiridas por Darío en su patria le preparó suficientemente para dar el salto cuantitativo y cualitativo en Chile que hizo posible la creación de *Azul...* ¹⁴



13 *Ibíd.*, p. 137.

14 Jorge Eduardo Arellano: «Azul... y la formación nicaragüense de Darío», en *Azul... de Rubén Darío / Nuevas perspectivas*. Washington, Organización de los Estados Americanos, 1993, p. 18.

CARTA INÉDITA DE RUBÉN DARÍO: *Don Fulgencio [Mayorga] cree que está en León*

UN descendiente del juriconsulto nicaragüense José Francisco Aguilar (1853-1918) conserva esta carta inédita de Rubén Darío, cuya copia digital ha llegado a mis manos. De inmediato la compartí con mis más próximos amigos dariístas y uno de ellos, Günther Schmigalle, la ha transcrito casi enteramente. En su correo electrónico del 11 de octubre de 2020: «gracias nuevamente por facilitarme esa bella carta. RD, quien a sus 25 años, escribía cartas muy espontáneas y divertidas».

En mis [250] *Cartas desconocidas de Rubén Darío. 1882-1916* (Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, marzo, 2000, pp. 50-51) inserté otra carta —anterior a la presente— dirigida al mismo destinatario que entonces lo representaba ante los tribunales de justicia de León en la petición de la herencia de su padre don Manuel Darío. Esa carta terminaba: *Póngame a los pies de su distinguida señora, saludeme a Jerónimo y Crisanto [hermanos de José Francisco Aguilar], y no se olvide de su amigo*. Con igual ruego, esta pieza epistolar fue redactada por su autor recién llegado a Madrid para asistir como secretario de la delegación de Nicaragua a las fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América. Su jefe era don Fulgencio Mayorga, ministro de Hacienda del gobierno de Roberto Sacasa (1889-1893). JEA

Confidencial

Madrid, 25 de Agosto de 1892

Sr. Dr. Dⁿ J. Francisco Aguilar
León

Mi querido amigo

Desde hace algunos días nos hallamos en Madrid. La Exposición no se abrirá hasta en octubre. Y voy al grano. Nicaragua quedará muy mal! Sabe U. porqué? Por la idea que el Gobierno ha tenido de enviar de Jefe de la Comisión a quien es Jefe de ella. Damos a Europa, a España mejor dicho, el espectáculo de un delegado absolutamente inculto, y de una comisión que vive en un hotel de cuarto orden, peor que los últimos empleados del Consulado de Haití!

Yo sufro por el cargo que tengo, porque por lo que toca a la manera con que personalmente me ha recibido España, la verá usted en los recortes que le incluyo.

Don Fulgencio cree que está en León, y entre un Gobierno que viene representar con información de pobreza y un Jefe de Comisión que hace saludos a los cocheros y anda con zapatos claveteados, y se mete en un agujero para vivir, vea U.! Rojo me pongo cuando nos visitan gentes oficiales por nuestro cargo, o personas ilustres me visitan por motivo de aprecio intelectual... Y esto que todavía no hemos entrado en la sociedad, en el tout Madrid, porque la Corte está en San Sebastián!

Haga U. por Dios, que manden giros a este buen Señor y orden de que gaste lo que se necesite para que no aparezcamos como ciudadanos de una república de trogloditas o de cafres, o mosquitos. Esto es asunto urgente. Y luego, que se halle que hacer para que mi Jefe no aparezca entre esta gente como un tipo de zarzuela.

En otra carta me ocuparé de otros asuntos.

Ahora le encargo lo siguiente, para que con [Fernando] Sánchez y demás amigos lo lleve a la realidad. Varios grandes escritores y hombres públicos de aquí me han indicado que pida al Gobno. del Dr. Sacasa mi permanencia en España, y entre otros, el ilustre escritor y poeta Salvador Rueda ha escrito para un diario un artículo en que en nombre de la juventud literaria española pide iniciar la idea. Sé que podría servir a mi país, enviando memorias bimestrales, o mensuales, sobre el movimiento intelectual europeo y sobre los adelantos y evoluciones en tales reinos de la Administración, la Hacienda, Guerra, Diplomacia, hasta agricultura, industria, etc. Así como la organización de una discreta propaganda para la inmigración. Sé bien que yo trabajaría desquitando cien veces, o mil, el sueldo que se me pagaría. Deseo saber el resultado de esto, porque no sé a mi vuelta a América, en qué país iré a plantar mi tienda, quiero llevar por U. mi voz, a los pueblos de mi patria, para ver qué resuelvo y a qué tierra me iré.

Esta carta es únicamente para U. Mil recuerdos a la estimada señora D^a Felicitas, cariño a los niños y no olvide á su amigo que le quiere

R. Darío



X.
Habla



ENRIQUE PEÑA-HERNÁNDEZ

COLUMNA
LEXICOGRÁFICA
III



Academia Nicaragüense de la Lengua

LÉXICO DEL BORRACHO EN NICARAGUA

Enrique Peña Hernández

ASÍ COMO los oficios e industrias tienen su léxico o vocabulario particular, los vicios o malas inclinaciones del hombre ofrecen el suyo propio que, quiérase o no, vienen a constituir a veces un rico venero lexicográfico inherente al carácter o temperamento y al ingenio de los habitantes de cada país. Tengo a bien presentar un muestrario de voces y locuciones nuestras en relación con el borracho. Advierto que son de uso general en todos los estratos sociales.

I. Licores del pueblo

Chicha Bruja: chicha fuerte de maíz, de efectos embriagantes.

Cususa: aguardiente extraído del maíz.

Cuculma: cususa.

Guaro: aguardiente destilado extraído de la caña de azúcar.

Guaro Lija: aguardiente ordinario, sin destilar.

Guácimo: nombre eufemístico del guaro.

Lisandro es el litro de aguardiente y **pescuezona** es la botella.

II. Terminología de los tragos de licor

Batazo, Bolillazos, Buchitos, Cachimbazo, Cañazo, Chimiscolazo, Chispazo, Mielazo, Nepentes (entre pecho y espalda), Pijazo, Riendazo, Reatrazo, Vejigazo y Vergazo.

III. Nombres del borracho

Avión, Aviador, Astronauta, Bazuquero, Bolo, Guatera o Guarusa, Mamado, Picado, Rascado, Tapirul, Tronado, Zocado, Tarro y Tarreador.

IV. Sinónimos de borrachera

Bolenca, Embolada, Guareada, Juma, Mamada, Picazón, Rascada y Zocada.

V. Acción y efecto de emborracharse

Embolarse, Encandilarse, Guarearse, Mamarse, Picarse, Rascarse, Tarear y Zocarse.

VI. Locuciones populares

Andar en diana: andar bebiendo de una sola pieza.

Andar a media asta: andar tomado pero sin caer en la ebriedad.
Ejemplo: *Pedro se mantiene a media asta.*

Andar sesereque: andar un poco mareado (*almareado* dice el vulgo).

Andar oloroso a níspero: andar tomado, con apariencia de sobrio, pero denunciado por el olor del licor.

Andar en zafra: andar bebiendo.

Andar arreando chanchos o *Andar de acera a acera:* andar borracho haciendo zigzagues por las calles.

Andar con la gran juma: sumamente borracho.

Andar volando bajo: bebiendo.

Andar tapineando: medio borracho.

Andar zarazo: pasadito de tragos.

Andar con los diablos azules: con *delirium tremens* de tanto beber.

Andar o estar bisco: mareado por causa de tragos.

Andar hasta la cache, hasta el bollo, hasta el hígado, hasta donde no es, hasta el tronco, hasta el merengue, hasta contra los mamones, hasta la gaza, etc.: bien borracho.

Andar de goma, con la gran goma, con goma de coger raza, con goma de garabatillo: andar con resaca o el malestar propio de misma. *¡Qué clase de resaca!* Se exclama así cuando el tufo del engomado es insoportable.

Romper la mona o simplemente **romperla** es quebrantar la abstención de tomar licor.

Dormir la mona: dormir la borrachera.

Picar la rana: es dar licor al que ha estado retirado de la bebida, provocándolo para que la reanude.

El borracho no se come su mierda: con lo que se da a entender que siempre sabe lo que dice o hace.

¡Que haga el piche! (Que se mantenga en un pie): prueba a que se somete a un individuo, para saber si está borracho o no.

Estar el tiempo metido en guaro: estar obscuro o nublado, esperándose que llueva.

Andar con un capote interno: andar bajo la lluvia, sin temor a resfriarse, por decir que los tragos ingeridos brindan protección.

Encalicharse o **Enroncharse:** es tomarse unos buenos tragos.

Plática de picado: es plática inútil, inoficiosa.

Palabra de picado o **Promesa de picado:** son promesas vanas, que no producen obligación, ni se toman en consideración.

Chupar caña: beber guaro, tomar licor.

Ir al centro destilatorio: ir a la cantina.

«**Caídos**» **del cantinero:** son los ingresos ilícitos que le resultan de bolsear a los borrachos caídos en el establecimiento.

Soltar la perra: es reiniciar la bebida.

Ser más picado que el palo del rastro o **Ser más picado que el guaro:** en extremo borracho.

¡Sóplame el ojo!: se le dice a alguien de quien se sospecha que

anda tomado.

¡Me vaciaste el ojo!: es la respuesta a la acción anterior cuando la sospecha se convierte en realidad.

¡Eso está como pegarle a un bolo!: sumamente fácil.

Ser boliboyo: eufemismo por bolo.

Tener mal guaro: dicese del que se torna violento o pendenciero cuando ingiere licor.

¡Estás picado con guaro fiado y no lo has pagado!: esta expresión se emplea para rechazar alguna proposición.

Tener mona llorona o ***Llorar la mona***: llorar sin motivo o como consecuencia de la borrachera.

Para la goma: limonada cimarrona (sin azúcar).

Pegarse una arrancaescobas: meterse una buena emborrachada.

Fulano toma por la boca: expresión equívoca, porque *boca* se le llama al bocadillo con que se acompaña el trago.

Nadie sabe cuál es el trago que pica

El que rinde culto a Baco rinde culto a Venus: de la cantina se va al lupanar.

¡Le llegaron los tragos!: le están haciendo efecto.

Morir picado como el chompipe: al chompipe le dan de beber guaro, antes de matarlo, para que se le suavicen las carnes.

Morir en su ley: aplícase al que muere a causa de la borrachera.

Echar el perro o ***Poner una buena pulpería***: vomitar el borracho.

Dejarlo que se ahogue en guaro: permitir que alguien beba hasta la impotencia.

Llenar la tripa guarera: Ingerir licor.

Preparar o ***alistar la tripa guarera***: estar dispuesto a beber en

determinada ocasión.

Ser bueno para el trago: beber y aguantar bastante.

Ser picadito barato: dícese del que se jacta de tomar buenos licores, pero suele tomar de mala calidad, como cususa o chicha bruja.

¡El guaro se hizo para los hombres!: es la respuesta que, en tono airado, dan los borrachos cuando se les reprende por su vicio.

¡A escupir a la calle!: dícese así al que no se le permite quedarse en la cantina o en el lugar en que se está tomando. Equivale a decirle que se tome la copa y se vaya inmediatamente.

Estar escupiendo chirre: se dice del que está ansioso de tomar, en espera de que se inicie la bebida.

Empinar el codo: es beber licor.

[*La Prensa Literaria*, 11 de diciembre, 1976]



Enrique Peña Hernández (1922-2018)

LOCUCIONES NICAS REFERENTES A LOS «HUEVOS»

César Ramírez Fajardo

HABLARÉ ACERCA de expresiones muy usadas en nuestra habla nicaragüense. Me pondré en contacto con lo que «a huevo» nos relacionamos a diario, así es que «le haré huevo» y «por huevo» lo tendrán que leer si quieren enterarse de lo que se trata.

Para comenzar, diré que a los testículos les dicen: *Huevos, Compañeros, Compañones, Alforjas, Gemelos, Tanates, Huesos, Talegas, Albóndigas, Huerfanitos, Bolas, Aguacates, Pelotas, Las Peludas, Las que Cuelgan, Coyoles*, etc.

A los huevos de gallina les dicen: *Blanquillos* (por lo corriente son de color blanco, aunque los hay de color rojizo a los que se les atribuyen mayores cualidades nutritivas), *Posturas de gallina, Travesuras de gallo, Huevos de amor* (germinados con la ayuda del gallo) y *Huevos de granja* (no germinados), *Huevos de tierra* o *Huevos de sombra* (cuando la gallina los pone sin que intervenga el gallo y cuando son «gallinas de patio» y no de granja), *Huevos de Tomate* o simplemente *Tomates* (huevos en diferentes grados de formación ubicados en el vientre de una gallina que está en época de postura), *Huevo huero* o *güero* que algunos piensan sea «basilisco» (que no sirve, se echó a perder).

En cuanto a las locuciones, las que más usamos son las siguientes:

Ser huevón: nacer cansado, ser haragán, flojo, boludo. Ejemplo: *Ese sí que es huevón: no hace nada todo el santo día.*

Ser huevón: bravo, valiente, decidido. Ejemplo: *Para haber hecho ese acto de heroísmo se necesita ser huevón.*

Ser huevón: tener testículos grandes.

Ser huevón: ser generoso, «parejo», amplio. Ejemplo: *Se portó huevón con nosotros.*

Huevear: robar. Ejemplo: *El juez me huevió el partido. Me hueviaron la cartera en el bus.*

A huevo: por la fuerza. Ejemplo: *Fulano recuperó a huevo la bicicleta que le habían robado.*

De a huevo: cuando una cosa está muy barata. Ejemplo: *Aprovechá a comprar en La Colonia que esta semana todo está de a huevo.*

Enhuevarse: enfadarse, enojarse, ponerse de un huevo.

De un huevo: se dice cuando alguien está de veras bravo o arrecho. Ejemplo: *Mejor ni le hablés ahorita porque está de un huevo y te va a contestar mal.*

Ahuevarse: rajarse, desistir por achicopalamiento. Ejemplo: *Se ahuevó todito y no le contestó el golpe.*

Ahuevado: estar muy decaído, preocupado, afligido, desanimado. Ejemplo: *Esta situación del país me tiene ahuevado.*

Ahuevado: tímido, ruborizado. Ejemplo: *Se puso todo ahuevado y no pudo leer.*

Huevazo: golpe fuerte dado con el puño. También le dicen cachimbazo. Ejemplo: *Mirá cómo le dejó morado el ojo del huevazo que le dio.*

Tener huevos o tener los huevos rayados: equivale a decir que es muy valiente. Ejemplo: *Para ser aviador de pruebas hay que tener los huevos rayados, hay que tener huevos.*

Tener los huevos rayados: también se emplea en el sentido de flojera, sumamente perezoso. Ejemplo: *¡Qué huevos más rayados los de Juan Modo quiere que se lo hagan!*

Como comer huevos: se dice cuando algo sale más fácil de lo que se esperaba. Ejemplo: *Me salió chiche, como comer huevo.*

Qué huevos: se puede usar para indicar pereza, flojera, incumplimiento, etc. Ejemplo: *¡Qué huevos los tuyos!, me dejaste esperando y nunca llegaste.*

Qué huevos: se usa también para indicar una acción heroica o valiente. Ejemplo: *¡Qué huevos los de Alexis!, ganó la pelea aun con la mano quebrada.*

Echarse los huevos a tuto: solucionar un problema serio de manera valiente, soportar una prueba con entereza. Ejemplo: *Lo quisieron asaltar pero se echó los huevos a tuto y a los tres los hizo correr.*

Es un huevo/Es un huevito: se refiere generalmente a una casa o lugar cuando son muy pequeños. Ejemplo: *Esas casas de la Colonia del Periodista son un huevo.*

Por sus puros huevos: cuando se realiza algo por iniciativa propia sin consentimiento del jefe.

Se muerde un huevo: cuando en una oficina, un colegio, etc., un superior regaña a un subalterno, este no contesta, se queda callado, *se muerde un huevo.*

Me costó un huevo y la mitad de otro: cuando una cosa es sumamente cara.

Caer en los puros huevos - Caer en la costura de los huevos - Caer como patada en los huevos: cuando alguien es un patán o antipático. Como al que le decían de apodo *la una en punto* porque es la hora más pesada del día.

Parecerse como un huevo a otro: se dice cuando dos personas, generalmente gemelos, se parecen mucho. También se dice: son idénticos, como dos gotas de agua.

Tener un huevo: tener solo un testículo. Ser *chiclán* o poseer un huevo de gallina.

Poner el huevo: darse por vencido. Ejemplo: *Le echaron la vaca, todos discutieron contra él hasta que lo hicieron poner el huevo.*

Cacarear y no poner huevo: equivale a prometer mucho y no cumplir en nada (como ciertos políticos). Otros dicen: *Se va en puro viento y no defeca.*

No como huevo por no perder la cáscara: es el colmo de la persona tacaña, *pinche.*

Vivir empollando huevos: vivir haraganeando, sin trabajar. Ser *echado*, atendido a que alguien lo mantenga.

Ponerle huevo/Hacerle huevo: equivale a decir: hacerlo con ganas, con deseo, con todo el esfuerzo. Ejemplo: *Ponele huevo para que lleguemos pronto a pie hasta la montaña.*

Me pela los huevos: cuando alguien se cree superior a otro dice en tono despectivo: *Ese, en Administración, me pela los huevos.*

A huevo y candela (o por): hacer una cosa a como dé lugar, cueste lo que cueste. Otros dicen: *Por lo que se come y lo que se quema.*

Dejar los huevos: no creerse superior a otros y cumplir con su trabajo. Ejemplo: *Acuérdense que aquí van a estudiar todos parejo, dejen los huevos afuera.*

¡Huevo!: interjección de rechazo o negación. Equivale a *imeechas!*, *¡tomá!* Ejemplo: *¡Que me tire desde aquí? ¡Huevo! Tírate vos primero.*

Huevington: eufemismo de la interjección anterior.

[Tomado de la compilación «El español Nicaragüense en la mitad del siglo XX», en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 89, octubre-diciembre, 1995, pp. 169-171.]



César Ramírez Fajardo

XI. Folclor





Mantudos de Chinandega

EL MANTUDO, BAILE DE SUTIAVA

**(Barrio de León, República de Nicaragua,
recogido por Walter Lehmann en 1909)**

Personajes:

El Galán
La Dama y Damitas
Rey de los Diablos
Viejo y Vieja
Mono y Macho

Galán:

*Yo el galán y príncipe
Entre los diablitos.
Yo soy el que entre las mujeres
Casadas y no casadas
Yo me les introduzco,
De todos modos las busco
Y me les quedo escondidito.*

Dama:

*Yo soy la dama bonita
Espejo de jóvenes y señoritas,
Yo soy la que aprecia un galán
Porque miro su perfección
Yo soy la que a los varones
Les robo hasta el corazón.*

Rey de los Diablos:

*Yo soy el rey de los diablos,
Emperador del infierno,
Yo soy el que con solo que miro*

Hago temblar el averno.¹

*Yo soy el diablo de la mentira
Que á todo el mundo me le someto,
Principalmente a los muchachos
Y de recobeco² a los viejos
Cuando inciertos (andan).*

*Yo soy el diablo de la esperanza
Y de todo el género humano,
El que pretenda darme su mano
En mí verá lo que alcanza.*

*Yo soy el diablo infernal
Que todo el mundo me lo ando buscando
A las muchachas y no muchachas
Ofreciéndoles mis propuestas
Y que conmigo nunca les irá mal.*

Viejo:

*Yo soy el diablo anciano
Que he venido a este recreo,
Y como soy tan viejo casi llano veo,
Pero a sus devotos pídanles
Que se escapen de mi ferocidad,
Porque soy capaz a agarrarlos hasta del pico
Y más me alegre cuando
En mis garras cae un rico.*

Vieja:

*Yo soy la diabla pereza,
Que llaman cancerosa,
A todo el mundo le gusto*

1 El averno = el infierno. Variante: *Yo soy el que con solo mi bujido/
Hago temblar el averno* (Masaya).

2 Por detrás.

Y me aman de corazón,
 Mayormente las mujeres
 Casadas y no casadas,³
 Les introduzco pereza
 Y las mantengo enroyadas
 Ellas malayando⁴ por mí
 Y yo malayo por ellas
 Por más que me les esconda.
 Siempre me buscan con las güellas.⁵

Mono:

Yo soy un miquito sabroso
 Que ando arriba de los palos
 Buscando las mejores frutas
 Por ver su me salen buenas o malas.

Macho:

Yo soy un macho valiente
 Que me aguanto cargar
 Por eso he venido a bailar
 Y a volarle palo a esta gente.

Mantudos:

Nosotros somos los diablos
 Que venimos de los infiernos,
 Venimos a estos lugares
 A festejar a un Dios eterno.
 Venimos con esta Dama
 Que es la más hermosa
 Y no la cambiaremos
 Por ninguna otra cosa.

3 Variante: *Casadas y no casadas/ A todas las tengo enroyadas/ Y con esta mi teta malvada/ Las debo mantener/ (Masaya).*

4 *Malayando* = deseando.

5 *Las güeyas* = las huellas, los rastros.

*Vuelvan a ver señores
Lo que viene allá:
El padre Gutiérrez
Con su majestad.*

*Nos vamos y nos iremos,
Nos vamos de estos lugares
Nos vemos en otro tiempo
Si acaso volveremos.*



Walter Lehmann (1878-1939)

BAILE DE LOS CHINEGROS

Enrique Peña Hernández

LA PINTORESCA y encantadora villa de Nindirí, del departamento de Masaya, de rico y auténtico ancestro indígena, como que fue el asiento del famoso y valiente cacique TENDERÍ (o Lenderí —según algunos historiadores); cantada por Rubén Darío, se distingue y caracteriza en la república (además de por sus riquísimos museos de obras de cerámica, propiedad de don José María Gutiérrez Arancibia) por el gracioso e interesante baile de los *Chinegros*.

Los referidos bailes tienen lugar en los domingos de julio anteriores a las festividades de Santiago y de Santa Ana (25 y 26 de julio), que por estar juntos los días, así se celebran en Nindirí, aunque la Patrona de este pueblo es la Señora Santa Ana, como respetuosamente llaman los *nindirises* o *nindiriseños* a la Abuela de Jesús.

Durante los mencionados domingos el conjunto de *Los Chinegros* baja a Masaya a coleccionar limosnas para las aludidas festividades. Lo integran, por lo general, diez personas: el Capitán, seis *Negros*, el Caballerizo que maneja la *Yegüita* y dos músicos, el que suena el *Tatil* (pito carrizo largo) y el que toca el *Tuncpun* (tambor bongó pequeño, que se cuelga de la cintura). También se suele agregar al conjunto otros personajes que lo llaman *Pajaritero*, porque lleva un pajarito de madera (a veces un muñequito) ensartado en una cuerda corrediza, que va amarrada a una caña larga.

Tanto el Capitán como los *negros* van vestidos con trajes corrientes, de pantalón y saco, casi todos descalzos. Sobre la cabeza se ponen un gorro de lona u otra tela fuerte, debidamente reforzado con entretelas y rellenos, para un poco los golpes que

se propinan entre sí. El gorro lleva en su contorno un rollete de flores silvestres, principalmente *malinches* y *sandiegos* con un par de cintas de tela floreada, que cuelgan por detrás. Antiguamente usaban —a guisa de casco protector— una peluca de cabulla lavada, teñida de negro, completamente *murruca*, como la cabeza de los hombres de raza negra; pero llevando en la parte posterior dos colochos que colgaban sobre la espalda. Un ejemplar de esta peluca, bastante deteriorada, se halla en el Museo de Nindirí. Entrecruzadas sobre el pecho se colocan dos cintas anchas de cualquier color, imitando en esta parte el uniforme de los antiguos soldados españoles, con el que los imagineros representan al Apóstol Santiago. Algunos *chinegros* prefieren ponerse un pañolón terciado, como las cananas de los guerrilleros. Los rostros los llevan pintados de negros, y en sus manos portan unas reglas llamadas *rajas* de como una vara de largo y tres pulgadas de ancho, de madera de *chaperno*, palo muy consistente y coyundoso que difícilmente se revienta y desastilla.

El Capitán, por ser el jefe del conjunto y director de los bailes, va siempre mejor vestido que los demás. El *pajaritero* va como cualquier *chinegro* y el conductor de la Yegüita (al que llaman *caballerizo*) común y corrientemente, sin tiznarse de negro, de pantalón y camisa, y sin sombrero. Los dos músicos van siempre detrás, a prudente distancia del conjunto, para evitar los golpes de las *rajas*. Los miembros de las cofradías de Santiago y de Santa Ana van adelante, portando pequeñas imágenes de estos santos, en urnas bien enfloradas, solicitando la generosidad pública. Un grupo de admiradores y parranderos es la necesaria *compaña* del conjunto. Tres son las danzas que ejecutan en la actualidad *Los Chinegros*, a saber: *El Ensartado*, *Las Cañas* y *La Contienda*, siendo esta última la más conocida y popular, y por la que se caracterizan.

Para el baile del *El Ensartado*, *Los Chinegros*, siguiendo el compás de la musiquilla —casi monótona del pito y del tambor, se forman en dos filas paralelas, a cuya cabeza se colocan el

Capitán y el Caballerizo con su Yegua; ya en esa formación, inician una corta caminata, haciendo una serie de graciosos movimientos heterogéneos, ora levantando las piernas, ora estirando los brazos, ora meneando las posaderas, etc., efectuando al mismo tiempo los más variados visajes y gestos; de pronto —siguiendo siempre el ritmo de la música—, hacen un círculo, luego un semi-círculo; y en seguida, haciendo una serie de simétricos virajes y entrecruzamientos, vuelven a quedar en la primera formación, al par que emiten estruendosos gritos y chillidos.

El baile de *Las Cañas* es más sencillo. *Los Chingros*, con el Capitán y el Caballerizo de punteros, se colocan frente a frente en dos filas paralelas, con las *rajas* en alto. A una señal del Capitán, juntan los extremos superiores de las rajas, formando con ellas una especie de arco o *cielo*. Ya en esa posición, el Capitán y el Caballerizo con su Yegua, en un movimiento bien coordinado, con los torsos inclinados hacia delante, pasan por debajo del arco y se van a colocar en el otro extremo. Acto seguido, los otros pares de Chingros, chocando entre sí sus rajas y haciéndolas sonar fuertemente, con bastante gallardía y gracejo, pasan también bajo del arco, a colocarse en el otro extremo en la misma posición que antes tenían; hasta que el último par de Chingros termina de ejecutar la citada operación. Naturalmente que esa danza la realizan al *son* de la musiquilla y entre la algarabía de sus estentóreos gritos.

Finalmente, el baile de *La Contienda* —que como dije, es el más popular y conocido—, lo verifican con singular entusiasmo. Para la ejecución de esta danza, los integrantes deben de ser hombres fuertes y musculosos, sumamente diestros en el manejo de la *raja*, de mucha agilidad en sus movimientos; y, por sobre todo, de paciencia a *prueba de fuego*, pues de lo contrario podría producirse con suma facilidad una tragedia. En este baile la Yegüita ejerce una gran autoridad: ella debe de ser respetada por todos los Chingros (naturalmente que el respeto se extiende hasta el Caballerizo).

Se inicia el baile con la salida de la Yegua al centro del campo. Los Chingros, divididos en dos bandos y colocados a uno y otro lado, empiezan sus movimientos y contorsiones, blandiendo amenazadores las formidables *rajas* de *chaperno*, y lanzando fuertes gritos y alaridos. En el entretanto que las escuadras se acercan, la Yegüita va de un lado a otro tratando de estar en todas partes a la vez para evitar la contienda; pero como eso es imposible, ante la furia y osadía de los contendores, disimuladamente les deja el campo libre para la lucha; visto lo cual por los encarnizados enemigos, no vacilan en llegar a las manos: allí son los golpes y los mandobles, allí los tremendos *rajazos* que hacen estremecer al más pintado, allí los contenidos ayes, allí el entusiasmo y alborozo del público asistente. Cuando la reyerta ha llegado a su punto culminante, la Yegüita irrumpe pacificadora e interfiere entre los luchadores, los cuales se separan en señal de respeto. Y allí termina la danza.

Ocurre a veces que algún Chingro, dándose las de rebelde, ataca a la Yegüita; entonces, todos los demás la rodean y defienden. También acontece que durante la reyerta —quizá por causar la hilaridad del público—, uno o dos Chingros se pasan al bando contrario. Tales son las danzas de los Chingros que, algunos viejos *nindirises*, llaman solamente de *Los Negros*.

[*Revista Conservadora*, núm. 28, enero, 1963, pp. 22-23.]

XII.

Narrativa





Una representación del Inca Pachacútec

ANAHÍ, LA HIJA DEL SOL

Isolda Rodríguez Rosales

EL LUGAR se encontraba abarrotado. Personas de todos los países de América Latina se habían dado cita en ese renombrado congreso. Sobresalían los brasileros, por lo numeroso del grupo, pero más las brasileras, alegres, llenando con sus risas hasta el más último resquicio de aquel hermoso edificio. Mujeres desinhibidas, con faldas de revuelos coloridos, largos collares de piedras preciosas y cabellos largos y rizados, algunas pintadas de rubio. A pesar de la temperatura templada que corría en la accidentada geografía de Quito, lucían blusas escotadas y livianas.

Otro grupo grande lo formaban los mexicanos y mexicanas. Mujeres serias, profesionales, muy preocupadas por la calidad del congreso, discutían puntos de vista, las corrientes de moda para el estudio de la historia. Una de ellas, Oresta, se abrigaba en un poncho negro de lana, casi hasta arriba de la barbilla y sus verdes ojos brillaban como los de una gata en celo. Pero era celo científico, de estudio, de pasión por el evento que auguraba exitoso. La acompañaban dos mujeres, una cincuentona, también abrigada, y una joven de jean y chaqueta. Saludaban a las personas que habían estado en el congreso anterior y todo era bullicio y algarabía.

Dos hombres, un poco solos estaban en una esquina. Me acerqué a ellos: uno era argentino y el otro chileno. Conversaban de metodologías, nuevos libros. Eran agradables y me quedé compartiendo con ellos. Sin embargo, me intrigaba la cantidad de gente y el argentino me comenzó a explicar: aquél grupo de allá son venezolanos, los de cerca de la puerta, canarios, en este momento están entrando los españoles. Aquella señora del fondo es cubana, primera vez que asiste. Y así fue describiendo las

personas, sus nacionalidades, sus particularidades, y hasta sus especialidades. Estaba allí la flor y nata de los intelectuales iberoamericanos, con sus conocimientos nuevos, afanosos por lucirse y dejarse ver.

A las siete, bajé a desayunar. Estaba el mismo grupo de la noche anterior, ya reiniciados los saludos y abrazos, habían unidos grandes mesas donde devoraban frutas y huevos fritos. Me senté al lado de Magdalena, la cubana, que comía con esa tristeza en los ojos, de la mujer que recuerda a sus hijos, al esposo, quizás. Mientras desayunábamos entró una mujer morena, de buena altura, un poco rolliza. Me encantó su falda de lana, amplia, bordada con ribetes de colores. Se sentó de espaldas a nosotras y pude disfrutar viendo una trenza negra, negrísima que le llegaba hasta debajo de la cintura. Comió callada, no saludó, terminó y salió como había entrado: sin hacer ruido.

Durante la sesión de la mañana, la vi sentarse entre unos hombres cubiertos con ponchos coloridos y sombreros negros. Ella también llevaba un sombrero de fieltro, negro. No hablaron, no preguntaron y callados salieron a almorzar. No los advertí a la hora del almuerzo, pero era mucha gente y habían puesto mesas en un patiecillo lateral, resguardado por una enorme carpa. Tomé sopa de lentejas y volví al salón. Muchas personas se habían quedado para tomar café y saborear un postre, y el lugar estaba solo. Por lo menos eso creí, hasta que vi en una esquina, la mujer de la trenza larga, con el sombrero puesto sobre los ojos, supongo que trataba de descansar. Traté de interrumpirla y no encendí las luces, pero al halar una butaca cerca de las ventanas para aprovechar la luz natural, se incorporó y se compuso el hongo negro de fieltro.

Disculpe, no quise molestarla, dije apenada. No, está bien. Sólo cerré los ojos, pero no dormía. Sabe, dije para romper el hielo, en la mañana, la hora del desayuno la vi y me encantó su falda. Se pasó los dedos casi con reverencia por los ribetes coloreados y en voz baja me explicó que era la vestimenta de su

grupo, somos aimaraes explicó, descendientes de los incas. Quise saber más de ella, y aunque guardando cierta reserva habló de su familia, sus abuelos, sabios en tradiciones y saberes. Estudio antropología concluyó, para conocer más de mis ancestros, y me llamo Anahí. Le pregunté por el cerro que se veía desde las ventanas de los pisos altos. Es el Pichincha dijo, y asombrada le pregunté: el mismo Pichincha por donde pasó Bolívar, si dijo, con orgullo. Inquirí si había alguna manera de subir y ella explicó que había un funicular que llegaba hasta arriba. Si quiere vamos mañana por la tarde que no tenemos sesión o el sábado que estaremos libres. Me imagino que querrá ver un poco la ciudad, aseveró. Quedamos en vernos el sábado después del desayuno para hacer un recorrido histórico. Abríguese bien, recomendó, allá arriba hace mucho frío. La gente comenzó a entrar y todo volvió a la normalidad propia de estos casos.

Para el sábado ya me había conseguido en el mercado de artesanías, un grueso poncho de lana negro; yo parecía una tienda de campaña abrigada. Por cualquier cosa, puse un jersey debajo y una bufanda. En el comedor estaba Magdalena desayunando con Anahí y le contamos nuestros planes, pero dijo que estaba mareada por la altura y se quedaría a descansar. Afuera nos esperaba un microbús blanco que la universidad nos había facilitado. Por cierto la universidad llevaba el nombre de Simón Bolívar y tenía como rector a un agradable y culto historiador.

Iremos primero al centro histórico, me dijo, para que vea la primera iglesia de Quito. En medio de un tráfico soportable, subiendo y bajando callejuelas estrechas, llegamos a una plaza. De allí seguimos a pie. La iglesia de la Compañía, indicó. Mis ojos no daban crédito a aquella filigrana de oro que eran los altares, hornacinas y arcos. Están bañados con pan de oro, siguió. Imaginería quiteña del siglo XVII y XVIII, un regalo para el espíritu. Parecida arquitectura encontramos en la iglesia del convento San Francisco. Indescriptible tanta belleza, ni siquiera me atreví a tomar fotos. Sillerías de la época colonial, forradas en cuero

repujado, misales primorosamente decorados con aves de colores y flores. Retablos pintados al óleo de la misma época, explicaba Anahí.

En el mismo convento pasamos al museo, con joyas escultóricas increíbles. Retratos en óleo de los ángeles y santos y por supuesto de la reina de Quito: Nuestra Señora de Quito, una hermosa imagen de madera policromada de rostro dulce y manso, pero lo más sorprendente de esta imagen es que era alada. Si, dijo mi guía, está hecha según la descripción del Apocalipsis. No estaba segura de eso, pero asentí. Salones con imágenes como para verlos en un mes, pero el tiempo corría y con nostalgia volví la mirada para despedirme de aquellos tesoros.

De nuevo en el microbús, tomamos una carretera que fue subiendo por unos veinte minutos. Tomamos el funicular y llegamos a la cumbre del Pichincha, al lado, orgullosos, el Cotopaxi y el Chimborazo. Las nubes tocaban sus picos que se confundían en la neblina del aquel día poco soleado. Un aire frío y fuerte amenazaba con tumbarnos si no estábamos alerta. La vista era realmente impresionante y de veras que me sentí cerca del cielo. Anahí dijo que sus antepasados preferían las alturas para entrar en contacto con la divinidad. Explicó que posiblemente cerca de allí había pirámides que sin descubrir, pero todo esto era tierra de los dioses, dijo emocionada.

A pesar de que las ráfagas de viento eran cada vez más fuertes, la vi fijamente y me pareció ver una diosa de los templos incas: erguida, su rostro moreno desafiante, los ojos negros llenos de chispas y el pelo suelto, parecía una bandera agitada por el viento. Estaba transfigurada. No parecía la misma que había visto en el salón oscuro la tarde después del almuerzo. Aquí se sentía segura, dueña del lugar, arraigada, enraizada, ensoñadora, parecía ver y vivir épocas pretéritas. Con voz alta habló de Pachacutic, de los templos, terrazas, los cultivos, de tiempos donde compartían en un comunismo primitivo y nadie carecía de alimento. Habló durante horas y yo la escuchaba extasiada, sin

atreverme a interrumpirla.

De pronto, calló, consultó el reloj y me hizo señas para que subiéramos al funicular que habría de llevarnos abajo, a la realidad. Su rostro se ensombreció y no habló más. Quise respetar su silencio. Quise creer que allá arriba había estado con una princesa inca. Con una hija del sol.



Isolda Rodríguez Rosales

TRES RELACORTOS

Jorge Eduardo Arellano

1. El cura y general Volio

JORGE VÍCTOR Ramón de Jesús Volio Jiménez era su nombre y hacia 1912 acumulaba 30 años de edad. Se distinguía por su estatura regular, blanca piel, ovalado rostro, enmarcadas cejas negras, boca pequeña, amplia frente, nariz recta y rasurada barba. De compleción fuerte, pesaba algo más de 150 libras y vivía enamorado del Bien, la Justicia y la Libertad; de todos los ideales y del más alto: servir a Jesucristo. Mas en su pecho ardía la pasión política. Por ello el desembarco en Corinto, Nicaragua, de dos mil trescientos cincuenta *marines* a partir del 4 de agosto del citado año lo condujo en su país, Costa Rica, a protestar contra ese acontecimiento fatídico. Le conmovía la desolación de los fértiles campos nicaragüenses. Le atarazaban las presas humanas en las fauces de la Muerte insaciable. Le impactaba la rapacidad yanqui, irrespetuosa del abolengo de su sangre latina.

El 14 de septiembre se dirigió a Nicaragua para empuñar las armas contra los aliados de Washington. Desde los balcones de la vetusta universidad de León arengó a las multitudes y de inmediato se alistó para combatir en las cercanías de La Paz Centro, antiguo Pueblo Nuevo. Allí cayó herido. Bajo el sol infernal, la batalla era como un horno funéreo, como un crisol rojo de sangre. Una ametralladora enemiga causaba estragos. El griterío era una bárbara sinfonía en la cual se entremezclaban los ayes del dolor y el bramar de los combatientes. ¡Todos lo vieron! El sol lo alumbró, la pólvora se despejó y el griterío enmudeció. De las filas liberales había salido un hombre, el cura nacido en Cartago y discípulo en el seminario León XIII, de la universidad de Lovaina, del cardenal Mercier, arzobispo de Malinas. Avan-

zaba decidido, a grandes saltos, como si se tragara la distancia. Iba cubierto por la coraza de la gallardía. El kaki del uniforme era color polvareda, su cara color barro y roja la banda que le cruzaba el pecho. Empuñando una pistola, fue derecho hacia la enemiga ametralladora Maxim, apoderándose de ella. A horcajadas sobre el trípode, la jineteó como si estuviera pegado al lomo de un caballo llanero. Y la boca se volteó hacia las tropas conservadoras abriendo boquetes, doblando hombres, imponiendo el terror, hasta que una bala le atravesó el pecho.

Cargado en carreta con algunos muertos, fue conducido a la casa familiar del presbítero Pallais, compañero de estudios en Bélgica, a cuyos cuidados sanó su herida. De regreso a Costa Rica, al despedirse de León, lo aclamaron general. ¡El general Volio Jiménez! La Dama del Liberalismo de la ciudad, doña Cecilia Aguilar de Argüello, en nombre del pueblo, colocó en su pecho una medalla con un quetzal grabado en su anverso y la siguiente inscripción en el reverso:

EL PARTIDO DE LA LIBERTAD A SU HÉROE.
LA RELIGIÓN DEL DECORO A SU MÁRTIR.
León de Nicaragua, septiembre 30 de 1912.

Asesinado el general Benjamín F. Zeledón el 4 de octubre y aplacada la resistencia leonesa el 8 del mismo mes, los *marines* se marcharon, excepto una guardia de cien hombres destinada a cuidar la Legación estadounidense. Nicaragua quedó sometida a los banqueros de Wall Street y a los designios del poderío washingtoniano. Trece años después, iniciando agosto de 1925 —durante la presidencia del conservador Carlos Solórzano y la vicepresidencia del liberal Juan Bautista Sacasa— esos cien *marines* abandonaron nuestro suelo. León entero celebró la desocupación interventora con banderas azuliblanco, chimbombas de los mismos colores, bombas de mecate y cuetes.

La Alcaldía invitó a Volio Jiménez —ya despojado de su

condición eclesiástica—, para asistir a esa histórica fiesta patriótica. Testigo del júbilo popular, el costarricense escuchó el concierto nocturno ofrecido por los cien filarmónicos de la *Unión Musical Metropolitana* —fundada y dirigida por el maestro Marcario Carrillo Salazar— en la Plaza Jerez. En seguida, admiró la proyección cinematográfica sobre Espartaco, el capitán de los esclavos gladiadores que en la antigua Roma se sublevaron y murieron por su ideal libertario.

La mañana del día siguiente, don Jorge Volio Jiménez visitó el Parque Jerez y un lustrador, al ofrecerle sus servicios, le llamó *¡General!*. Intrigado por la espontaneidad con que ingenuamente creía haber sido reconocido, preguntó al muchacho:

—*¿Cómo sabía usted que yo era general?*

—*Es que aquí* —oyó esta inesperada respuesta— *a cualquier hijuep... le llamamos general.*

[*El Nuevo Diario*, 22 de febrero, 2019]

2. Federico Gracia y Calor

NO PORQUE los maricas soñaban contigo, Federico, fue que te mataron. Ni por negarte a besar la oscura mariposa del sexo insustituible. No por gacela o petenera o hechicera se cebó en vos la grosería. Eso te lo aceptamos o perdonamos o disimulamos. Además, es lo de menos: cuecherío, chismografía barata y legendaria de Café Gijón. Como lo declaró el cínico de tu asesino a Cyril Connolly, fue porque tomaste partido por la causa de la justicia social y enarbolaste su bandera que pisotearon las botas altaneras, tras el incendio avasallador y avasallante hacia atrás y adelante, en el traspatio del coraje y en la antesala de la muerte.

—*Nosotros buscamos y encontramos a tu amigo el poeta cabezón aquella mañana* —le expresó el granadino a Connolly, en un reportaje de este publicado en *The Sunday Times* (Londres, 20 de mayo, 1973).

—Lo dejamos en una zanja para que se pudriera. Yo le disparé tres balas en el culo porque era maricón. Yo fui el que ordenó capturar a Lorca y eso fue lo que le dije a Rosales, el pariente falangista que lo mantenía oculto en su casa. Yo, Ruiz Alonso, ex-tipógrafo, diputado derechista, vivito y follando, falangista hasta la muerte.

—A mí nadie me molesta. Obtuve protección de la Guardia Civil porque la gente de la Guardia Civil son mis amigos —siguió declarando Ruiz Alonso a Connolly—. ¿Acaso por ser poeta iba a ser mejor que todo el mundo? Era un maricón de mierda y en Granada estábamos hartos de los maricones. Pero, sobre todo, alardeaba de gran poeta.

Los escuadrones de fusilamiento se mantuvieron ocupados —recordaba el granadino en medio del bombardeo pionero, la traición prisionera y la crucifixión de las Españas—, liquidando profesores, doctores, abogados, estudiantes, ¡como en los viejos tiempos de la inquisición! El general Queipo del Llano tenía una frase predilecta: «¡Dénle café, abundante café!». Así que llevamos al poeta, al maricón, a unas lomas y lo tiramos.

—¿Quisiera saber qué hay de malo en eso? —prosiguió diciendo Ruiz Alonso—. Era un maricón con inclinaciones izquierdistas. ¿Acaso no escribió un drama sobre Mariana Pineda, la heroína de los liberales? ¿Acaso no dijo: *La captura de Granada por Fernando e Isabel fue un acontecimiento desastroso?* ¿Acaso no llamó a Granada un desierto habitado por la peor burguesía de España? ¿Acaso no era un poeta comunista y, para colmo, maricón?

—Yo, Ruiz Alonso (quien también escribía versos, aunque a escondidas), ¿iba a permitir que Rosales lo siguiera protegiendo en nuestra propia Granada? El general Franco me debe una medalla por zamparle tres balas en el culo.

Como ves, Federico, no porque los maricas soñaban contigo fue que te mataron. Fue porque tomaste partido como hombre y como poeta: Vos, Federico, el humano que más átomos de

poesía ha concentrado en su ser sobre la tierra. Por eso fue que decidieron hundir tu verde luna en el aljibe de la infamia, Federico.

[M adrid, junio, 1986; publicado en *Ventana/Barricada Cultural*, 20 de diciembre, 1986]

3. Tutifruti

PARA MI viejo amigo Catalino Rayo Balitán, cronista oral de Jeronimbó —como rebautizara a Masaya el Marqués de la Vega—, Tutifruti era un notable ciudadano. No hacía mal a nadie, pero en términos de práctica sexual la gente lo identificaba como *rechivuelta*. Hombre de club y de elegante vestimenta, descendía de un héroe de San Jacinto: Carlos Alegría Torrealba. Y también era un verdadero artista. Entre otras piezas, diseñó la corona que luciría la «Reina del Ejército Lilian I» y el rostro de esa juvenil belleza adornado con una hermosa pluma de gansa en el billete de un córdoba, famosos durante los años 40.

Tutifruti fue profesor de dibujo en el Colegio de Granada de doña Carmela Noguera. Su esposa, *La Totoya*, gobernaba como una Doña Bárbara *La Providencia*, hacienda de café en el departamento de Carazo. Sin embargo, con el desgaste de los años, Teodorita Tifer Arévalo (tal era su nombre completo) pidió a Tutifruti que le echara una mano:

—*Yo no soy perro de nadie* —le contestó su distinguido marido ante sus cuñadas que le adversaban por su afición anal.

Naturalmente, Tutifruti no era pobre: poseía dos fincas. Una en la jurisdicción de Nandasmo, Quitapayo, donde cultivaba tabaco y no se desprendía nunca del puro chilcagre en la boca y de su revólver; la otra, *El Rempujón*, por el bajadero de Nindirí. Desde allí se apreciaba en todo su esplendor la Laguna, incluyendo Venecia, balneario de los masatepinos y palacete construido por el presidente Moncada, adicto al guarolija con agua de coco.

Muy sociable, Tutifruti acogía bachilleres en su casa para colmar su imbatible instinto. Al predilecto, cuyo nombre y apellidos Rayo y Balitán me pidió no revelar, lo enviaría a Salamanca para estudiar y graduarse de abogado. Los bachilleres cumplían afanosamente su tarea (eran excelentes cochoneros). Apenas uno, negándose a desempeñar la función pasiva del acto, se le corrió:

—*Pagá Robletillo* —le gritaba Tutifruti— persiguiéndole en las calles de Jeronimbó.

Pese a su tez oscura, Tutifruti elegía a los caballeres —como bastonero en las fiestas de quinceañeras— para bailar con María Amanda Lacayo Maison, Adilia Abaunza Vega, Soledad Rosales y las Coronel Valdés: Rosario, Juanita y Gabriela. Además, desplegaba su cultura amable y galante en las reuniones que ofrecía en su casa a varones de pelo en pecho. Por ejemplo, el domingo 26 de agosto de 1917 jugaron beisbol en Masaya dos conjuntos de segunda fuerza: *La Carraca*, de Managua, y *El Perrereque* local, integrado por Adán Castillo, Ignacio Bolaños, Virgilio Velásquez, Enrique Zúniga Osorno, Adolfo Pasquier, Adolfo Noguera, Rodolfo Mendioroz, José Cortés Castellón y Fernando Alemán. Pues bien, Tutifruti les invitó a su gabinete de trabajo para que admirasen sus delicadas obras artísticas y fuesen obsequiados con una fina copa de licor.

Alto y enjuto, pero fibroso, Tutifruti tenía el pelo ensortijado, como el de un nandaiméño; por eso usaba gorra, boina y sombrero. Y no engendraría hijos. Esa fue la razón por la que, con sus hermanas —que lo cuidaron en su senectud— adoptó a un niño rubio, a quien financiaría sus estudios en el mejor colegio privado de la república. Se llamaba Hugo y resultó ser el amor de su vida. Otro, trágico, fue un muchacho que despachó por celos al otro mundo con su revólver. Según Rayo y Balitán, esta acción —guardada en secreto por una testigo, pariente de Tutifruti, y de apellido Montenegro— ocurrió en la costa del Pacífico.

—*Debió ser en La Boquita* —me dijo por teléfono mi viejo amigo Catalino— balneario frecuentado entonces por los masayas.

Tutifruti había sido diputado de la Constituyente de 1911 y firmó la Carta magna el 10 de noviembre de ese año, representando a los departamentos de Masaya y Granada. Una de sus hermanas, Concepción Sochitl, enseñaba igualmente en el Colegio que regentaba la insigne maestra granadina Carmela Noguera. Y todos afirman que el afamado artista, especializado en decorar altares era muy valiente: se batía a tiros con cualquiera. El compositor Carlos Ramírez Velásquez le dedicó un vals: «Frutos de alegría». En realidad, el nombre de nuestro personaje era Frutos Alegría Montenegro.

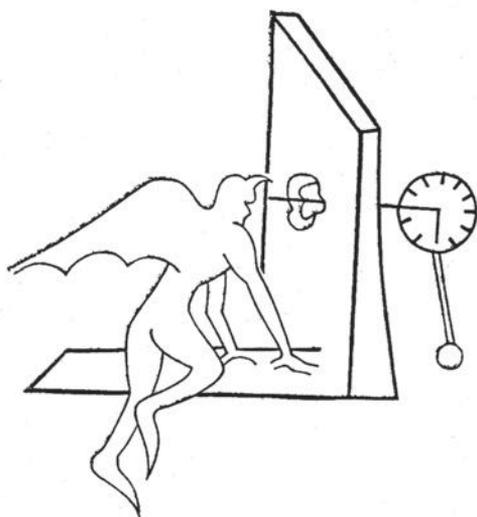
Me informa Catalino que a sus 11 años el prominente gay de Jeronimbó fue secuestrado y retenido tres meses por un tal *Juan Pollo*, enemigo político de su padre, y que no llegaría a cumplir 90 años. Finalmente, en una de las novelas de Gloria Guardia aparece nombrado por el presidente conservador Adolfo Díaz, el 6 de noviembre de 1928, Secretario Nacional de Festejos.

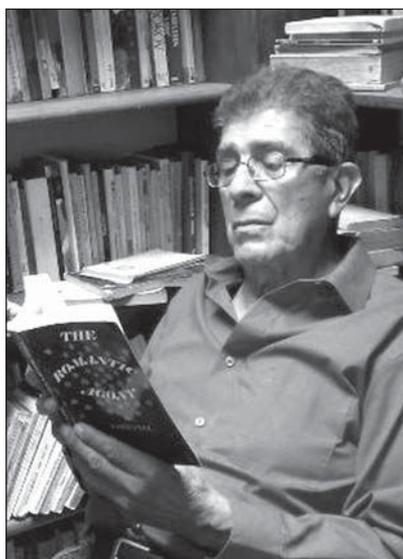
—*No lo creo* —aseguró Catalino—, *porque Tutifruti era liberal de pura cepa.*

[Con el título «Un prominente ciudadano», en *La Prensa*, 26 de septiembre, 2020]

XIII.

Poesía





Iván Uriarte (1942)

DISERTACIÓN SOBRE LAS ARAÑAS

Iván Uriarte

Cada noche, al arribar el sueño a su más intenso grado, una inmensa araña comienza a salir lentamente de un hoyo del piso, formado en la intersección angular de mi habitación.

Lautréamont (*Les chants de Maldoror*, chant V).

I

EL POLVO de los telares
despréndese
sobre el dolor de las cosas,
de los objetos abandonados
en sigilosos cuartos
condenados al olvido
en buhardillas y mansardas
donde las arañas, cucarachas, alacranes
y perdidos grillos orquestan el plenilunio de la soledad
la sinfonía del desterrado errante.
Aquel que en la rue Viviane y en Faubourg Monmartre,
número 7, segundo piso
tocó siempre el piano todas las medianoches.
Isidoro Lucien Ducasse llegó a París un verano de 1867
y “L' Ecole de Minnes”, a donde iba destinado
por sus dotes de matemático,
se convirtió en ceremonia prolongada secretamente
en cada corto domicilio hasta devenir cantos de Maldoror.
Espantaban sus gritos, sus gemidos nocturnos,
sus golpes en el piano desafinado que en voz chillona
interpretaba su ópera milenaria
con todos los ruidos de la soledad enterrada.

Y sólo la equívoca especie de los arácnidos lo acompañó
 desprendiendo hilos amorosos desde sus entrañas
 hasta cubrirle el rostro,
 modelando sus orejas
 y llenando de secretos aquella boca operística recitadora,
 modulando constantemente el texto leído
 como ofertorio a la noche.

(He visto el polvo en los nítidos muros de las instituciones
 sin que nadie se inmutara o le diera importancia alguna
 porque la soledad se aferra a esos grumos flotantes
 demostrando la inexistencia cósmica del hombre común
 empeinado en ignorar las partículas del universo que proclama).

La araña que tejió la soledad de Lautréamont (la Otra Rivera)
 le ha transmitido a la especie

el secreto de la existencia de aquel que los hombres no
 (conocieron

rostro que precisamente las alimañas, bichos y reptiles
 vieron en la oscuridad
 resplandeciendo frente al piano, encorvado
 metido en su raído batón negro. Ah, ellos los bichos nocturnos
 le dieron toda la luz que le faltaba
 todo el calor que la mansarda oscura no tenía.

Todos esos insectos y alimañas de la noche
 siguen proclamando su nombre
 que se abstrae sobre sí mismo
 para representar esplendiendo la invertida nada.

La suma de las arañas lleva consigo
 el secreto rostro del olvido.

II

LA ARAÑA teje
 y desteje tus días
 los largos días
 sobre los cuales caminas rítmicamente.

Es tan frágil esa seda
pendiendo del ángulo oscuro
ese hilo ventral que se multiplica
hasta perfeccionar los círculos
que giran alrededor de ti
cuando los insectos caen
sobre la magnífica trama.
Esa araña matricial
Madre del cosmos
Señora del universo
sopesando la noche
desde el frágil tinglado
brillante en la oscuridad.
La araña de Lautréamont
la dueña de la poesía nocturna
solitaria y múltiple
tejiendo mis días
iluminando mi escritura con su antigua sombra.

III

LA ARAÑA desde su rincón oscuro inspecciona la perfección de su tela, refuerza los ángulos de donde cuelga su volátil obra, su cotidiano milagro operado lejos de nuestros ojos y frente al día que se descuaja. Los pájaros ensayan alborozados su sonata matutina, sus violines que se tensan a la luz de la mañana airosa iluminando esos plumajes que desde la abigarrada arboleda le dan al mundo en cada víspera su equilibrio, hasta que el día se llena de pasos y de sonidos de carruajes, de motores y voces unísonas que apagan la cotidiana ópera de la musical existencia. Tráfago de vivir, de llenar el espacio sobre el que nacimos como arracimados frutos bamboleándose en el viento de la tarde, frente al soplo tenaz de la existencia que se niega a la oscuridad de la fosa, en la pendiente de cada día, precisamente donde se refuerza el ángulo de la tela de la araña, que se transparenta y abrillanta con la salmodia orquestal del ángelus que vuelve a

nuestros oídos recordándonos el lecho, haciéndonos crecer sobre la cuna que arrastramos con pesadumbre y furia de no poder vencer el miedo, el temblor del día que se pierde y diluye en la aurora que aún no comienza ni se levanta en la cotidiana meta del instante al que siempre sobrevivimos milagrosamente.

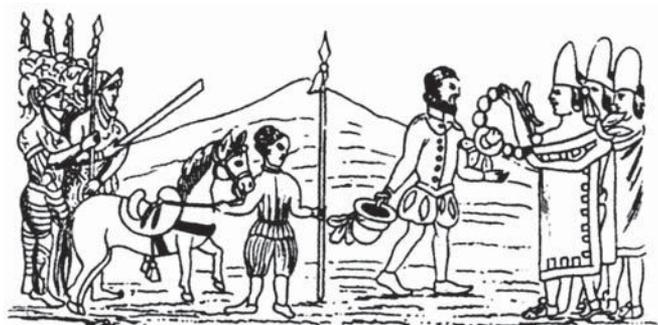
IV

ESA PALABRA atravesada por si misma que busca su lugar de origen
combinando larvarios mundos, vocales, consonantes
acosándose en busca de una respuesta y/o instaurando
la materia
el lenguaje desencadenado.
El cuerpo redondo y achatado de la araña
en su oscuro rincón prodigando la perfección
de ciegos códigos bordando interioridades
en la analogía de mundos aislados
combinando instantes
suspendidos ya en los abismos de la nada.

[Noviembre, 2003]

XIV.

Testimonios





RAZONAMIENTO DE DON GONZALO, CACIQUE DE NICARAGUA

Girolamo Benzoni

Con el antetítulo «Un documento inédito en Nicaragua», **Pablo Antonio Cuadra** difundió el adjunto razonamiento en *La Prensa Literaria* del 14 de octubre de 1973: «Contradiendo en parte la carta de Gil González al rey de España —que es el texto del descubrimiento de la Nicaragua del Pacífico narrado por el conquistador— existe otro texto, nunca hasta ahora publicado en Nicaragua, que es la versión del conquistado, es decir, del indio, escrito por Girolamo Benzoni (1519-1570) al final de la conquista (en el tiempo en que se establecieron las Leyes Nuevas que suprimieron la esclavitud de los indios y se declaró la libertad de los mismos). Benzoni estuvo dos veces en esta provincia y permaneció en ella más de un año anotando todo lo curioso que veía. Escribió en italiano y entre sus apuntes figura este interesante ‘Razonamiento de don Gonzalo, cacique de Nicaragua’. El documento, enviado por Jorge Eduardo Arellano desde Madrid, aparece en *La Historia del Nuevo Mundo*. Traducción y notas de Marissa Vanini de Gerniewicz (Caracas, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1967, pp. 165-166). La abierta crítica del cacique a la política de los conquistadores es un dato más del sentido crítico de nuestro pueblo, desde su misma fundación, característica ‘constitucional del nicaragüense’».

AL SALIR de la provincia de Honduras [en 1546], y atravesando por esta vía las minas de Choluteca, se entra en la gobernación de Nicaragua, que se halla a orillas del Mar de Mediodía.

La primera vez que pasé por este país me alojé en casa de uno de los principales caciques de aquella provincia, llamado Don Gonzalo, que tenía setenta años de edad y comprendía muy bien la lengua española. Una mañana en que estaba yo sentado junto a él, me dijo estas palabras: *¿Qué cosa es cristiana en los cristianos? Piden el maíz, la miel, el algodón, la manta, la india para hacer un hijo; piden oro y plata. Los cristianos no quieren trabajar, son mentirosos, jugadores, perversos, blasfemos. Cuando van a la iglesia a oír misa murmuran entre sí; se hieren entre sí.* Finalmente concluyó que los cristianos no eran buenos, y como yo le objetaba que los que hacían esas cosas eran los malos, y no los buenos, me contestó: *¿Y los buenos dónde están? que yo no he conocido otro salvo estos malvados.* Cuando terminamos de hablar de este asunto, le pregunté en qué manera y por qué habían dejado ellos entrar a los cristianos a su país, y me contestó con este tenor:

Tú debes saber, señor, que cuando nosotros oímos cómo los cristianos venían a nuestros países y nos dimos cuenta de las crueldades que cometían en todo lugar, matando, incendiando, robando, convocamos a nuestros amigos y confederados, y reunidos en consejo decidimos luchar y morir todos combatiendo valerosamente, antes de ser sojuzgados por ellos. Con tal determinación preparamos lanzas, piedras, flechas y otras armas, tan pronto como los cristianos llegaron a nuestros pueblos, y los atacamos y combatimos una buena parte del día. Pero al final la mayoría de los nuestros, asustados por el ímpetu de los caballos, se pusieron en fuga.

Mandamos luego dos embajadores al capitán de los cristianos a pedir la paz, pero con la intención de renovar nuestras fuerzas; nos aceptó como amigos y buena parte de nosotros, fingiendo, fuimos cantando y bailando a visitarlo, y les llevamos muchas joyas de oro y otras cosas. Regresamos a nuestras casas y en tres días nos reorganizamos y atacamos a los cristianos. Mas pronto, como la otra vez, los nuestros huyeron, y así de nuevo, y con la misma intención que antes,

volvimos a pedir la paz. Habiéndola obtenido, reunimos nuestra gente y después de discutir llegamos a una firme y deliberada determinación: antes morir todos que quedar siervos de los cristianos. Decidimos que si algunos de nosotros diese la espalda para huir, sería muerto por nosotros mismos sin ninguna contemplación, y con esta resolución nos preparamos para ir al asalto de los cristianos.

Pero nuestras mujeres, que habían oído tal decisión, se nos acercaron, y entre lágrimas nos rogaron y suplicaron que antes de morir de aquella manera sirviésemos más bien a los cristianos; mas si nuestra voluntad era realmente poner en acto lo que nos habíamos propuesto, que antes las matásemos, y con ellas también a sus pequeños hijos, para no quedar solas en manos de los crueles y fieros barbudos. Debido a tales súplicas de nuestras esposas, depusimos las armas y nos sometimos a las rapacísimas manos de la nación cristiana. Sin embargo en breve, a causa de tantos malos tratos que sufríamos cada día, algunos pueblos se sublevaron; pero fueron castigados por los españoles de manera tal que hasta a los niños los hacían morir a punta de espada. No contentos con eso apresaban a otros bajo pretexto de que querían rebelarse contra ellos, los atormentaban y los vendían como esclavos.

Nosotros ya no éramos dueños de nuestras esposas, ni de nuestros hijos, ni de ninguna de las cosas que antes poseíamos; a tal punto llegaron las cosas que muchos de nosotros mataban a sus hijos, otros iban a colgarse, otros se dejaban morir de hambre. Finalmente, después de tantos innumerables e intolerables trabajos, fatigas y miserias, llegó la provisión del Rey de Castilla por la cual nos restituían la libertad.

Con esto el cacique dio fin a su razonamiento.

[Este razonamiento, precedido de una nota introductoria sobre Benzoni, figura también en la obra compilatoria y anotada de Jorge Eduardo Arellano: *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglo XVI. Managua, Fondo Cultural Banco de América, 1975, pp. 131-133.]

INGENIO SAN ANTONIO: TESTIMONIOS PARA SU HISTORIA

«Indudablemente el personaje central era Silvio Pellas»

(Testimonio de Alejandro Cuadra, nacido en Granada, 1908, publicado en *Los lunes de La Nueva Prensa*, Managua, 20 de marzo de 1947)

EL TRENCITO de Chichigalpa a San Antonio nos conduce a la empresa más grande de Centroamérica, con millones de dólares y millares de trabajadores. José Joaquín Quadra, quien viene con su linda novia, se hace cargo de nosotros y nos atiende como un buen hermano. Toño López, mi compañero de visita, da un grito de alegría cuando colocan en nuestro cuarto hielo y varias botellas de Flor de Caña. Es una costumbre.

Dionisio Cuadra Benard es una especie de visir, primer ministro y de maestro de ceremonias. Está en todo: va por aquí, dispone por allá, arregla esto, aconseja aquello. Al visitar las diferentes dependencias, calles y lugares, lo que más le gusta a Toño son las barberías a media calle, a medio sol y con el cielo por techo. Es día de pago y hay un hormigueo de trabajadores, que muestran en general un buen aspecto de sanidad. Abundan las ventas de comidas y bebidas en las calles.

Encontramos a Heriberto Blandón, químico de la empresa, quien nos enseña sus caricaturas. Casi todos los empleados del ingenio desfilan por ahí, bien cogidos por la mano hábil y traviesa de este caricaturista. Otra visita agradable fue la de Miguel Sandino, alto empleado y hombre exquisito que adivina el pensamiento del huésped como el más experto de los anfitriones.

A nuestro cuarto llegan todos los principales directivos, encabezados por Alfredo Pellas, nuevo gerente. A las cinco de

la mañana estoy en pie para oír la misa y conocemos a la figura más interesante y pintoresca: el sacristán, solemne y ceremonioso. Tomamos café en el hotel de la Esther Grangas, que reúne todas las condiciones de una hotelera amable, servicial y sabia en el arte culinario.

Nos encontramos con los viejos amigos Benjamín Vargas y Carlos Arana, tomando sus aperitivos como siempre. A las diez llegó el tren expreso de Granada, guiados por los hermanos Enrique y Gonzalo Benard, pues todo lo que es Benard huele a San Antonio. No hablo de *lunch*, ni de la recepción, ni del baile, ni del champán, ni del baño, ni del actor. He traído en la mente lo que me representó San Antonio en el día que pasé por allá, fuera del trabajador, figura familiar y exaltada en la fiesta.

Indudablemente el personaje central era Silvio Pellas, quien nos hizo muchas confidencias. Una de ellas, que dentro de doce años se sentará a descansar y a no gozar de sus reales. Ahora, alma y nervio de la empresa, tiene muchas ideas que desarrollar y habla de producir y más producir para el bien del trabajador y los accionistas.

**«Recibí siempre un trato más que especial
de parte de don Alfredo Pellas Chamorro»**

(Testimonio de José Joaquín Cuadra Cardenal, nacido en Granada el 25 de junio de 1925)

EN 1946, a mis 21 años, busqué trabajo en el Ingenio San Antonio, en parte porque conocía a uno de sus dueños: el ingeniero Alfredo Pellas Chamorro y al gerente: don Alejandro Chamorro Solórzano. Pero, sobre todo, porque en el Ingenio vivía la joven y bella que había flechado mi corazón desde muy jovencito: Gladys Sandino Muñoz.

Fue un 4 de febrero de 1948 el día de nuestra boda en Granada. A los ocho días estaba de regreso en el Ingenio, donde ejecía el empleo de Cajero, después de laborar como Oficial de Caja.

Eran tiempos de cambio: del pago tradicional que se hacía a los colonos bajo las sombras de los árboles en la plaza del Ingenio, al pago en la ventanilla de la oficina de caja, uno por uno a los trabajadores. El nuevo orden en contabilidad la montaba un sabio auditor: Mr. Henry A. Herbert, creo que de origen alemán, que lucía siempre una hermosa pipa y el perfume de su fino tabaco inundaba las oficinas. Ese paso, tan importante en la empresa del Ingenio San Antonio, me tocó vivir.

Como Cajero tenía que ir a León al Banco Nacional. De acuerdo con el seguro, me debía acompañar un funcionario que casi siempre era viejo amigo de mi padre: don Benjamín Vargas, así como dos o tres militares para darle protección a las valijas que contenían más o menos un millón de córdobas para el pago de la planilla. Al llegar a la estación de Chichigalpa y tomar el trencito particular del ingenio, una compañía de montados a caballo aguardaban a lo largo de la hermosa entrada de palmeras, que avanzaban al paso del tránsito hasta llegar a la estación del Ingenio. Sumarían unos 200 montados y todo finalizaba cuando el dinero se depositaba en la enorme caja de hierro de las oficinas de Caja. Hay que recordar que más de una vez habían asaltado al Cajero del Ingenio San Antonio y las oficinas del mismo.

Trabajando en el Ingenio, nos llenó de esperanza el primer embarazo de Gladys. Eran gemelos. Lo supimos antes por una radiografía que le tomará el doctor Inocente Lacayo. El parto fue, como era la costumbre, en el aposento de la casa familiar de Granada. Problemas que se le presentaron nos privaron la dicha de ese primer fruto, pues las gemelitas fallecieron. Esto me golpeó mucho, influyendo para pensar en retirarme del Ingenio, en donde recibí siempre un trato más que especial de parte de don Alfredo Pellas Chamorro. También influyeron mucho los celos de los empleados de mayor edad, quienes veían al joven de 23 años con el cargo de Cajero y que tal vez ellos imaginaban poder desempeñar.

Esas y otras razones me hicieron despedirme de ese Ingenio,

del cual tengo gratos recuerdos, con el sabor de esa feliz época de juventud vivida y la excepcional experiencia de esa gran responsabilidad que pusieron sobre mis hombros y que manejé con mis manos.

**«Tengo ochenta y cinco años, pero estoy
en perfecto estado de salud»**

(Testimonio de Ramiro Noguera Brenes, nacido en Masaya el 5 de febrero de 1928)

EL INGENIO me abrió sus puertas en 1952. Como a otros beisboleros: por ejemplo, Barticus Benard, Julio Juárez, que fue ayudante de albañil; César Jarquín, Vicente López, Calixto Vargas...

Yo respondo por los jubilados desde que me eligieron presidente del sindicato. Nosotros siempre hemos tenido consideración de la empresa. Y no me olvido de Masaya, ciudad que visitamos a menudo. En bus. También cada 10 y 11 de abril no nos perdemos de ir a la peregrinación de Nuestro Señor del Rescate. En Popoyuapa.

Soy creyente. Tengo ochenta y cinco años, pero estoy en perfecto estado de salud. Cultivé a mis hijos. La jueza de Chichigalpa es mi hija: Flor de María Noguera Carrillo.

«Toda mi vida la pasé aquí»

(Testimonio de Francisco Rodríguez Ulloa, nacido en San Antonio, en 1934)

COMENCÉ A ganar terminando la primaria. Cuidando caña. Después fui ascendido a capataz. Era jefe de campo un mexicano: don Max Cutillas de la Rocha. Me dieron El Papalón, una colonia; veinte carretas y sesenta pailas para sesenta hombres.

Después vino un señor llamado Francisco Nazario, de Puerto Rico. Trabajé con él. Me pasaron a la colonia Morales. De allí

salí jubilado. Toda mi vida la pasé aquí.

El seguro social me da una pequeña pensión. Pero el Ingenio lo hace quincenalmente entregándome una boleta para comprar en el comisariato. Es un agradecimiento de la empresa Nicaragua Sugar.

Mi papá también trabajó aquí toda su vida. Y aquí murió. Era administrador de zona. Se llamaba Wenceslao. Tengo ochenta años y once hijos, casi todos fuera de Nicaragua. Mandan dinero. Son muy buenos.

«Me sentí integrado plenamente al Ingenio»

(Testimonio de Dionisio Cuadra Kautz, nacido en Granada el 3 de octubre de 1935)

MI PAPÁ era secretario de la Junta Directiva de la Nicaragua Sugar y financió mi carrera de ingeniero agrícola en Gainesville, Florida, para incorporarme al Ingenio, donde llegué recién graduado en 1960.

Allí me encontré con el hombre emprendedor que era Edgard Vargas Guzmán como Jefe de Campo y con mis primos hermanos: los gemelos Manuel y Ricardo Coronel Kautz; los tres egresados del Zamorano, Honduras. Manuel era responsable de riego y drenaje; Ricardo de la lechería. La leche se vendía a precio de costo y no ocasionaba ganancia alguna, como el Comisariato.

Al frente del Departamento de Investigación y Experimentación, logré en 1964 que se dejará de utilizar fósforo y potasio en la fertilización de la caña, privilegiando la urea como fuente de nitrógeno.

Pasé entonces al Campo, llegando a fortalecer la imagen de la administración en ese ámbito y sintiéndome como en casa propia. Así resulté una especie de ángel salvador del trabajador y del empleado en lo que respecta a su estabilidad laboral, sin

alterar la política definida de la empresa. Esto lo facilitó mi carácter campechano. Tomaba café en las colonias con las esposas de los paíleros y me hice socio del Club de Obreros.

Durante diecinueve años y dieciocho zafras trabajé, sin aspirar a un puesto más allá del que se me había otorgado. Sin embargo, contribuí a neutralizar tres huelgas generadas en el Campo, haciendo de mediador, a causa del supuesto mal estado de las básculas en los centros de acopio. En los tres casos todo se resolvió sin tener nada que lamentar.

En el aspecto social, promoví el deporte: fútbol y beisbol, tenis y boliche; e introduje el polo. Con este último los accionistas sintieron que tenían en mí un representante. Para practicarlo, la Administración nos facilitó una parte del Campo de Aterrizaje.

Dos aspectos hay que destacar en la década de los setenta: el turno de doce horas para los ingenieros y el relevo de los técnicos extranjeros por nacionales.

Finalmente, como el Ingenio requería para su expansión más caña, celebró contratos con propietarios de tierras vecinas para obtenerla. Algunos funcionarios, entre ellos Edgard Vargas Guzmán y yo, nos hicimos socios de ellos y ampliamos nuestros ingresos.

Tal fue, en resumen, mi experiencia en el Ingenio San Antonio, al que me sentí integrado plenamente y en donde fui segundón a nivel administrativo y primerón para problemas de orden legal.

«Treinta y un años estuve en la empresa»

(Testimonio de Santos Rocha Ortiz, chontaleño, nacido el primero de noviembre de 1938)

SEMBRÉ CAÑA durante veintidós años. Una semana de día y otra de noche. Míster Sapper mandaba en ese tiempo. Luego me engancharon en el riego. Allí terminé, pues sufrí un accidente de trabajo: se me quebró una pierna a los cincuenta y siete años.

Me dieron cincuenta semanas de subsidio. Y me jubilaron. Treinta y un años estuve en la empresa: desde 1954.

«Conocí a todos los empleados y los defendí»

(Testimonio de Juan Pablo Chávez Leiva, nacido en Chichigalpa el 5 de febrero de 1937)

EL 19 de noviembre de 1951 fue mi primer día de trabajo como permanente en la Fábrica, de la cual mi papá había sido jefe. Entonces la Fábrica era de madera y me desempeñaba en ella como responsable de una cuadrilla de mecánicos. Yo no decía no al trabajo. Fui gran mecánico y mi labor la reconocieron los funcionarios extranjeros. Me liquidaron laboralmente el 31 de diciembre de 2010.

Yo tengo mucho que contar, pues dejé mi vida en el Ingenio. No sólo como trabajador, sino como sindicalista. Conocí a todos los empleados y los defendí.

«Tengo mucho que decir acerca de la credibilidad de la familia Pellas ante los trabajadores»

(Testimonio de Marino Castrillo Jarquín, nacido en Puerto Cabezas el 7 de mayo de 1943)

HABER TRABAJADO treinta y tres años en la *Nicaragua Sugar Estates Limited*, dueña del Ingenio San Antonio, ha sido el mayor mérito de mi vida. Edgard Chamorro Coronel fue quien me dio la oportunidad de integrarme el 2 de enero de 1979 a la División de Relaciones Humanas, a cargo del doctor Álvaro Bermúdez Castillo.

Esta División controlaba las áreas de contratación y registro, planilla, desarrollo interinstitucional, comunicación interna, atención de los jubilados, relaciones sindicales, préstamos e impulsaba varios programas en las colonias: una campaña de alfabetización para los trabajadores y sus esposas, el programa de

cine, los televisores, hortalizas para el autoconsumo de los colonos, un programa de salud, las primeras comuniones, la entrega de utilería y el montaje de los campeonatos de beisbol, la celebración de los cumpleaños y los casamientos con música...

Aprendí a llevarme bien con los trabajadores, a quienes consideraba primero personas y después trabajadores. Yo ejercí los cargos de Jefe en el Departamento de Desarrollo Interinstitucional, en el Desarrollo Comunal, en el de Servicios Humanos. Asimismo fui Gerente de Recursos Humanos.

Estuve presente en las situaciones críticas de los años ochenta y en las posteriores de los noventa. Tengo mucho que decir acerca de la enorme credibilidad de la familia Pellas ante los trabajadores y de la capacidad de diálogo, energía y apasionamiento total de Carlos, desde joven, por llevar a cabo las cosas en que cree.

**«Emporio de orden, disciplina y producción.
Trato laboral único»**

(Testimonio de Juan Velásquez Molieri, managüense, nacido en 16 de octubre de 1943)

NO TRABAJÉ en el Ingenio San Antonio. Pero lo conocí bien, cuando iba a visitar con frecuencia a Lesbia Sandino. Era una toda ciudadela, un emporio de orden, disciplina y producción dinámica e intensa.

Lo dirigía un empresariado humano. El trato laboral era único en Nicaragua. Había distribución de utilidades, medicina y partos, enseñanza, vivienda y provisión semanal. Todo gratis. Se promovía el deporte que convocaba a funcionarios, empleados y trabajadores. Allí se forjó mucha gente, como Ricardo Coronel Kautz y Alfredo César Aguirre.

«Adquirir las tierras de San Antonio fue una decisión excelente»

(Testimonio de Joaquín Zavala Navarro, nacido en Chinandega el 30 de septiembre de 1944)

DE LOS cuarenta y dos años que viví y laboré en San Antonio, recuerdo los días de la guerra en 1979, a finales de mayo, cuando las fuerzas insurgentes se tomaron el Ingenio. Fue duro e intenso ese momento. Primero fui llamado de la oficina del Banco de América para autorizar el pago de la planilla y luego se desató la balacera, ya que el comando de la Guardia Nacional quedaba a cien metros del Banco. Con dificultad pude llegar a mi casa y salir del país para reunirme con mi familia que ya se había trasladado a Costa Rica. Antes de dos meses, estaba de regreso y el 30 de julio llegó Carlos Pellas.

Entonces comenzamos a negociar la entrega del Ingenio. De las nueve de la mañana a las tres de la tarde permanecemos en el Club de Obreros para lograrlo. Pero la administración ya no sería la misma. Comenzó a decaer la producción y a proliferar la rata cañera. No se disponía de las divisas requeridas para importar los insumos. De manera que San Antonio en 1987 fue intervenido por el Gobierno Sandinista. Más de cinco años duró esa lamentable situación. La zafra de 1991-92 fue de un millón seiscientos mil quintales, retrocediendo a la producción de treinta años atrás.

Pero el 13 de junio de 1992, mediante arreglo con el Gobierno de doña Violeta, fue devuelto a la *Nicaragua Sugar*. Se dio entonces una reestructuración y todo mejoró. Carlos Pellas desempeñaría un papel decisivo en ese proceso. Y yo formé parte activa de su equipo. En la zafra de 1995-96 se impuso una producción record, superada por la de 1996-97: dos millones novecientos veintitrés mil trescientos quintales. Desde entonces la producción fue en aumento.

Y es que las tierras de San Antonio ofrecen las mejores con-

diciones para el cultivo de la caña de azúcar. Poseen suficiente agua en el subsuelo y gozan de invierno y verano confiable. Adquirirlas fue una decisión excelente.

«Fui surgiendo hasta llegar a ser jefe»

(Testimonio de Juan Francisco Pacheco Silva,
nacido en San Antonio el 24 de mayo de 1945)

INGRESÉ AL Ingenio como aprendiz de soldadura, de trece años, en 1958, ganando cincuenta centavos la hora. Laboraba en diversas áreas de la Fábrica, haciendo reparaciones generales. Integré varias cuadrillas y fui surgiendo, hasta llegar a desempeñarme como jefe del área de soldadura.

En 2005 cumplí cuarenta y ocho años de trabajar y me jubilé con el seguro social, pero permanecí en el Ingenio tres años más. Vivo en Chichigalpa. En el reparto Candelaria.

Mi papá trabajo aquí casi sesenta y cinco años. Tengo dos hermanos también en el Ingenio y una nieta en el hospital. Es doctora.

«He atendido a tres generaciones de Pellas»

(Testimonio de Roberto PARRALES, nacido en
Managua el 7 de junio de 1945)

YO TRABAJÓ en el Ingenio desde 1952. Cuando tenía siete años. Soy testigo de la producción de azúcar que se embarcaba en lanchones de Puerto Esparta a Corinto. Entonces eran abundantes las víboras en los cañales, que picaban a los trabajadores: pero con la quema de la caña implementada por el puertorriqueño Francisco Nazario fueron eliminadas.

También recuerdo la inauguración —un gran jolgorio— del cine Adela, con todo confort: lo construyó la firma Solórzano Villa Pereira. Allí se presentaron estrellas de la farándula internacional.

La empresa financia estudios (yo me gradué en el colegio modelo ISA), provee medicamentos y víveres, concede préstamos con abonos suaves. Yo estoy agradecido con ella.

Tengo bajo mi responsabilidad la Casa-hacienda, sobre todo el comedor. He atendido a tres generaciones de Pellas: Alfredo, Carlos, Eduardo. Y estoy orgulloso de ello.

«Fui el administrador general más joven en la larga historia del Ingenio»

(Testimonio de Alfredo César Aguirre, nacido
en Granada el 2 de abril de 1951)

A FINES de 1972 fui contratado como gerente de informática del Ingenio San Antonio, con el objetivo de sistematizar todas las operaciones de campo, fábrica, administración, servicios sociales y de información gerencial.

Se logró el desarrollo de todos los sistemas en forma integrada, hasta producir un informe diario de dos páginas para el presidente de la empresa. Una página resumía todos los datos técnicos de la elaboración del azúcar y sub-productos y la otra era el resumen financiero de la empresa Nicaragua Sugar Estates Limited. Este sistema se mantuvo durante veinte años.

Concluido mi trabajo, solicité una beca para estudiar mi Maestría en Stanford University, que fue pagada con mi trabajo al regreso. Entonces fui nombrado Contralor General de la empresa y un año después Administrador General reportando a la Junta Directiva de la empresa, presidida por el ingeniero Alfredo Pellas Chamorro. Condujimos zafras record en producción y en resultados financieros.

Renuncié a fines de 1978 para emigrar de Nicaragua. Estaba amenazado por el régimen de Somoza, que me había perseguido desde que, autorizados por la Junta Directiva, paralizamos el ISA durante diez días en enero 1978. Esto fue a raíz de la decisión del sector privado de hacer un paro nacional, en protesta por el

asesinato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. En total, mi asociación con el Ingenio San Antonio duró seis años. En la carta de recomendación, firmada por el ingeniero Alfredo Pellas Chamorro, se menciona que fui el Administrador General más joven en la larga historia del ISA.

La vida social se centraba en compartir con las familias del equipo profesional que laboraba, la mayoría ingenieros de diferentes especialidades, en el Club Social y en nuestras casas de habitación, suplidas por la empresa.

El aporte del ISA a la economía nacional a través de la producción de azúcar, ron, ganado del Ingenio y otros sub-productos ha sido significativo durante toda su existencia. Los servicios sociales a los trabajadores y sus familias —incluyendo colegio, hospital y comisariato con precios reducidos— también han sido los más avanzados en el país.

Como era el menor de los Jefes de las cinco Secciones en que se dividía la empresa, tuve que aprender a consumir Flor de Caña a la par de los más experimentados, manteniendo la postura correcta y la coherencia en la conversación. Me tomó un tiempo lograrlo. También era asiduo visitante de Poneloya, porque me permitía gozar del mar con la familia, y a su vez estar muy cerca del Ingenio durante Semana Santa, que está en plena zafra; y con sus tragos adentro los leoneses, siempre muy amables, me decían que era el único granadino con visa múltiple para visitar León cuando quisiera.

**«Todo el mundo me conoce
en el Ingenio y en Chichigalpa»**

(Testimonio de Juan Alberto Acuña Lazo, nacido en Chichigalpa el 8 de febrero de 1953)

ME JUBILÉ en 2008. O sea: hace cinco años. Desde 1969, cuando Edgar Vargas era administrador general, comencé a trabajar de mensajero en el telégrafo. Pasé luego a la oficina de

enganche, de la que fui jefe. Diecisiete años permanecí allí. Todo el mundo me conoce en el Ingenio y en Chichigalpa.

Estuve tres años en Estados Unidos, becado. Recibí muchos cursos para desempeñarme en el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral. Muy feliz estoy porque el Ingenio sabe corresponder tanto económicamente como en la preparación de los hijos. Tengo siete: una monjita y otros seis (tres mujeres y tres varones) que también fueron becados por la empresa.

Soy propietario de una pulpería para no estar de ocioso. Quince mil córdobas recibo de pensión.

«El Ingenio era una belleza»

(Testimonio de Alfredo Sandino Martínez,
nacido en el Ingenio San Antonio el 30 de
noviembre de 1962)

EL INGENIO era una belleza. Yo nací allí. Trabajé como mandadero y luego como ayudante de vulcanización y de mecánica. SAMA (Servicio de Maquinaria Agrícola) era el nombre del departamento que aseguraba la gasolina y las llantas de los vehículos. Mi papá, Gabriel Sandino Vargas, fue responsable de las llantas. Tres minutos tenía que durar el cambio de las mismas.

Me pagaban por hora. Pero solo en tiempos de zafra: del primero de noviembre al primero de mayo. Mi turno de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde con interrupciones para comer a las 9 y 12 a.m. y a las 3 p.m. Durante mis estudios en el Colegio Constantino Lacayo, por la noche, me permitían salir del trabajo a las 5 y media de la tarde. En ese centro, sin pagar un centavo, me bachilleré.

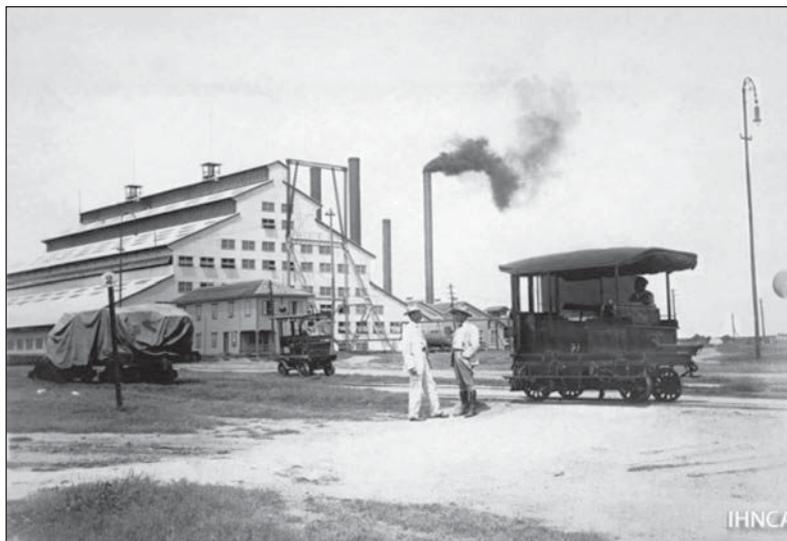
Ese fue uno de los muchos beneficios que recibimos de la *Nicaragua Sugar*, además de agua, luz, vivienda y hospital, todo gratis, y de créditos blandos para adquirir artefactos eléctricos en el comisariato. A uno le proveían de uniforme, botas, guantes, gorras para facilitar el trabajo y cumplir con la higiene. También

nos suministraban café y azúcar.

Una verdadera fiesta se realizaba al final de la zafra en la cancha del Ingenio, donde abundaba el ron Flor de Caña. Todo el equipo desfilaba. Cada trabajador recibía un quintal de azúcar como obsequio y se repartían utilidades. Don Alfredo Pellas se hallaba presente. Él era de buenos sentimientos. Reconocía el valor de todos los trabajadores: desde el pailero hasta el gerente general.

Como dije, yo era zafrero y aprendí mucho en el Ingenio, sobre todo de máquinas, riego y agronomía. Admiré el ritmo de su movimiento laboral: el traslado en el trencito de sus operarios, el acarreo en pipas de la melaza hacia la Compañía Licorera Nicaragüense S.A. en Chichigalpa y el del azúcar a Puerto Esparta. Allí estibadores la montaban en lanchones —el *Silvio Pellas* era uno de ellos— para trasladarla al barco anclado cerca de Corinto. Admiré también la calidad del ganado que administraba don Modesto Sandino: raza de Santa Gertrudis. Y el procesado de la crema. Y la pasteurizadora.

Recuerdo, además, que uno podía ir al balneario Los Brasiles o a los esteros de Puerto Esparta, como San Francisco, a pescar o a capturar cangrejos gigantes: los llamados *tiguales*. O a recoger los camarones que se adherían en las paredes de las presas de riego del Ingenio. Por eso digo que este era una belleza.

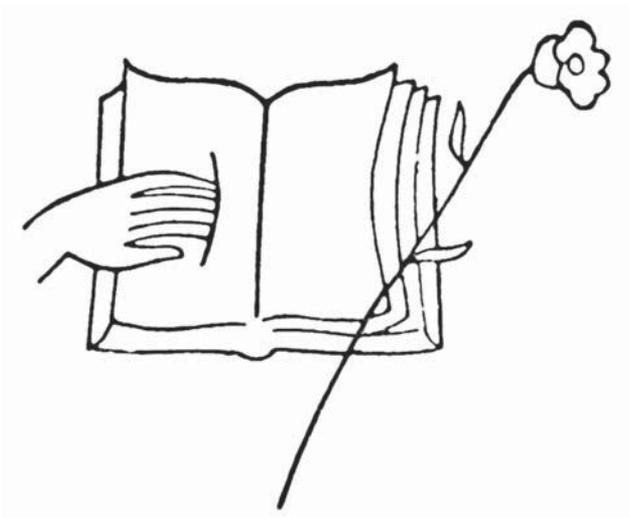


Ingenio San Antonio: planta de procesamiento de la caña de azúcar y destilería, 1910 (foto en la Galería Virtual Baltodano Cantarero del IHNCA, UCA).



Alfredo Pellas Chamorro

XV.
Reseñas
y notas



The Dinner at Gonfarone's

*Salomón de la Selva and
His Pan-American Project
in Nueva York, 1915-1919*

PETER HULME



EL PROYECTO PANAMERICANO DE SALOMÓN DE LA SELVA EN NUEVA YORK

HULME, Peter: *The Dinner at Gonfarone's*. Salomón de la Selva and His Pan-American Project in New York, 1915-1919. Liverpool, Liverpool University Press, 2019. 397 p., il.

LUIS ALBERTO Tercero me facilitó un ejemplar de esta obra extraordinaria. Escrita por un *scholar* británico gracias a una cuantiosa beca otorgada por *The Leverhume Trust* de su país, agota la materia. Luis M. Bolaños-Salvatierra —nicaragüense radicado en Miami— y Steven White, conocido poeta y crítico norteamericano, apoyaron al autor con mucha información. White también revisó el manuscrito, en compañía de Jonatan Cohen, autor de «Remembering Salomón de la Selva: Pioneer Leader of Pan American Poetry» (*Review: Literature and Arts of the Americas*, 48, núm. 2, 2005, pp. 193-199). Así se explica que Hulme haya consultado textos de y sobre Salomón impresos en Nicaragua. Cito siete de ellos, en orden cronológico:

1. «Discurso sobre Rubén Darío» (febrero, 1950), incluido en el tomo III (Ensayos) por Julio Valle-Castillo (Managua, Fundación Uno, 2010, pp. 276-288). Pero Valle-Castillo ocultó la fuente donde fue publicado originalmente: *Cuadernos Universitarios* (León, núm. 24, marzo, 1978, pp. 48-59), dato desconocido por Hulme.

2. «Dos textos de Salomón de la Selva» [«La caída de Zelaya y sus consecuencias» y «Las elecciones de 1924, la guerra civil de 1926, Moncada, Sandino, Sacasa»] en William Krehm y Salomón de la Selva: *Nicaragua en la primera mitad del siglo XX* (Managua, Ediciones Populares, 1976, pp. 33-35). Pero Hulme desconoce —nadie, excepto el suscrito, se lo podía comunicar— que dicho folleto lo había editado en la Imprenta de la Univer-

sidad Centroamericana como material de estudio para mis alumnos de historia. Por cierto, un joven cadete de apellido Pallais suscitó una visita de la Seguridad del Estado a dicha imprenta para comprobar si no trascendía el ámbito de la UCA.

3. *Free country or Death*. Articles compiled by Jorge Eduardo Arellano (Managua, Biblioteca Nacional, 1984. 44 p.). Mas Hulme, asimismo, ignora que la impresión de este otro folleto se realizó en Redlands, California, iniciativa llevada cabo por el librero. Esta iniciativa la llevó a cabo el librero George F. Elmen-dorf, director del proyecto Nicaraguan National Bibliographic (1983-86). Prologado por Miguel d'Escoto, Ministro del Exterior de Nicaragua, consta de doce textos en prosa: uno tomado de *The Nation*, New York (January, 18, 1928) y los demás de *Latin American Digest* (Panamá, February 24, 26; March 5, 12 y 19; y April 9, 1924), más el poema inédito, cedido por Salomón de la Selva Castrillo: «A Personal Letter to Coronel Henry L. Stimson» (1944).

4. *An Unknown Songster Sings: Salomón de la Selva Collected Poems, 1915-1958/ Un bardo desconocido canta: poemas recolectados de Salomón de la Selva, 1915-1958*. Compilation, prologue and annotation by Luis M. Bolaños-Salvatierra; translation by Luis M. Bolaños-Salvatierra, Guillermo Fernández Ampié and Moisés Elías Fuentes (Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, mayo, 2015. 525 p.). Otro dato que Hulme desconoce es la recepción crítica que tuvo esta valiosísima obra compilatoria («Pajaritos, pelotas y una dama». *El Nuevo Diario*, 4 de octubre, 2015), elaborada por María Augusta Montealegre: «se constriñe a una **traducción-información**, prosada y sin pretensiones artísticas [...] la verdadera traducción poética consiste en la **traducción-recreación**, en donde seguir más allá de los límites del mundo estético del poeta, se recrea en verso el conjunto de características del poema original».

5. ARELLANO, Jorge Eduardo: *Aventura y genio de Salomón de la Selva* (León, Alcaldía Municipal, 2003. 268 p., il.), califi-

cada por Hulme como «the large-scale if incomplete critical and biographical study» (p. 6). Sin embargo, el profesor emérito de la Universidad de Essex, Inglaterra, no pudo obtener de sus colaboradores la segunda edición de esa obra, notablemente enriquecida (León, Editorial Universitaria, 2009. 220 p., il.).

6. MONTEALEGRE, María Augusta: *Ideas estéticas y políticas de las Vanguardias en Nicaragua (1918-1933)*. Vol. I. [Nota del editor: Jorge Eduardo Arellano]. Salomón de la Selva. Prefacio: Jorge Eduardo Arellano (Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2016. 567 p.). Originalmente —anota Hulme— tesis doctoral de la Universidad de Salamanca: «Las ideas estéticas y políticas de las tres vanguardias en Nicaragua (1918-1933): Salomón de la Selva y el autodenominado Movimiento Nicaragüense de Vanguardia». Y

7. WHITE, Steven: *Rubén Darío y Salomón de la Selva: Ecos de la muerte y de la guerra* (León, Promotora Cultural Leonesa, 2016. 202 [4] p.), aunque White lo sustenta en documentación proporcionada por Hulme. Por lo demás, a este no se le escapan los numerosos trabajos en el ámbito angloparlante que se han escrito sobre De la Selva, cuyos títulos y autores no resulta necesario enumerar.

Sin embargo, cabe referir que Hulme presenta a De la Selva entre 1915 y 1919 como traductor profesional (ejecutó más de 50 traducciones del español al inglés y viceversa), miembro del ejército inglés durante 10 meses (ingresó al mismo en Nueva York el 19 de julio de 1918) y autor de unas dos centenares de cartas —algunas de 20 páginas— y de unas 200 poesías personales, todas en lengua inglesa y varios de ellos incluidos en *The New Anthology of American Poetry* (2005) y *The Norton Anthology of Latino Literature* (2011). En otras palabras: como el gestor de la convivencia de escritores de las dos Américas en Nueva York a partir de las cenas organizadas por Salomón en el Hotel Gonfarone.

La primera, en honor de José Santos Chocano (1875-1934), tuvo lugar el sábado 13 de noviembre de 1915. Pero la más significativa se realizó el jueves 27 de diciembre de 1917 en Felix-Portland Hotel. A esta *Pan-America Dinner in honour de Edna St. Vincent Millay* asistieron los representantes intelectuales de América Latina, aparte de Chocano, del Perú: Alfonso Guillén Zelaya (1887-1947), de Honduras; Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), de Santo Domingo; Luis Martín Guzmán (1887-1976), de México; Mariano Brull (1891-1956), de Cuba; Alberto Ried (1886-1965), de Chile; Ricardo Arenales (seudónimo de Porfirio Barba Jacob: 1883-1942), de Colombia; y desde luego Salomón de la Selva (1893-1959), de Nicaragua.

Por su lado, representaron a los Estados Unidos en esa cena: Archi Coates, de Manhattan; Calum Hobe, de Columbia University; Norma Millay de Camden, de Maine; Jesie Rittenhouse, de New York, City; y Miss Lilian Elliot of Wales, de British Isles. Naturalmente, el proyecto panamericano de Salomón estuvo vinculado intensamente a otras actividades de la vida editorial neoyorquina y a sus amistades femeninas y masculinas. Entre las primeras figuraba Amy Lowell (1874-1925), Muna Lee (1895-1965), Jeane Robert Foster (1879-1970) y Theresa Herburn (1877-1951). Y entre los segundos Edwin Markham (1852-1940), Archer M. Huntington (1870-1955), Balbino Dávalos (1866-1951), Frank Crane (1861-1928), Ralph Rooder (1890-1969), W. Adolph Roberts (1886-1962).

En fin, el proyecto panamericano de Salomón de la Selva merecía la ávida atención crítica de un escolar británico como es Peter Hulme. **JEA**

[Managua, agosto 1ro., 2020]

158 NOVELAS NICARAGÜENSES DEL SIGLO XXI (Lista preliminar)

Luis Alberto Tercero Silva

Año / Autor	Título novela	N.º
2000		
María Gallo Ruíz	<i>Entre altares y espejos</i>	1
Julio Centeno Gómez	<i>Atentado en el río</i>	2
Martine Dreyfus Bendaña	<i>Casi todo pasó en abril</i>	3
Milagros Palma	<i>Así es la vida</i>	4
Danilo Torres	<i>Ojos sobre el Valle</i>	5
Franz Galich	<i>Managua Salsa City ¡Devórame otra vez!</i>	6
Ricardo Pasos Marciaq	<i>Julia y los recuerdos del silencio</i>	7
Napoleón Alvarado Narváez	<i>Persia, el espectacular Imperio</i> (en inglés 1997)	8
2001		
Gloria Elena Espinoza de Tercero	<i>El sueño del ángel</i>	9
Rosario Aguilar	<i>La promesante</i>	10
Henry A. Petrie	<i>Inevitablemente humano</i>	11
Karla Sánchez	<i>Aquellos días de ahora</i>	12
Clemente Guido	<i>Sangre y fuego</i>	13
Jorge Eduardo Arellano	<i>El libro del buen amorcito</i>	14
2002		
Arquímedes González	<i>La muerte de acuario</i>	15
Edwin Sánchez	<i>Al sur del siglo</i>	16
Francisco J. Mayorga	<i>La puerta de los mares</i>	17

Clemente Guido	<i>Historia de una tortillera</i>	18
Sergio Ramírez	<i>Sombras nada más</i>	19
Guillermo Goussen Padilla	<i>Hombres de letras</i>	20
Milagros Palma	<i>El final de una época o la pesadilla de Luis Garcina Rojas, alias Wicho</i>	21
Erick Aguirre	<i>Con sangre de hermanos</i>	22
2003		
Jorge Eduardo Argüello	<i>Los héroes del algodón</i>	23
Jorge Canda	<i>La última visión</i>	24
Bayardo Tijerino Molina	<i>Los niños asesinos</i>	25
Christian Santos	<i>El tigre junto al río</i>	26
Marisela Quintana	<i>Tras la rendija</i>	27
2004		
Francisco J. Mayorga	<i>El hijo de la estrella</i>	28
Martine Dreyfus Bendaña	<i>La casa de la piedra bocona</i>	29
Sergio Ramírez	<i>Mil y una muertes</i>	30
Chuno Blandón	<i>La noche de los anillos.</i>	31
Ramiro Abaunza Salinas	<i>Santos ferrufino</i>	32
María Lourdes Sánchez Icaza	<i>En busca de un ángel</i>	33
Enrique Alvarado Martínez	<i>La verdadera historia de Jhonny White y Billy Black</i>	34
2005		
Gloria Elena Espinoza de Tercero	<i>Túnica de lobos</i>	35
Manuel Martínez	<i>La rueda de la fortuna</i>	36
Róger Mendieta Alfaro	<i>Hubo una vez un general</i>	37
Jorge Enrique Gomero Paguaga	<i>Morbun Mortales</i>	38
Gioconda Belli	<i>El pergamino de la seducción</i>	39
Fernando Silva	<i>La foto de familia</i>	40

2006

Ramiro Abaúnza Salinas	<i>Electra 2001</i>	41
Gloria Guardia	<i>Lobos al anochecer</i>	42
Mario Barquero Baltodano	<i>Redención Clandestina</i>	43
Esthela Calderón	<i>8 caras de una moneda</i>	44
Francisco Javier Bautista	<i>Rostros ocultos</i>	45
Franz Galich	<i>Y te diré quién eres. Mariposa traicionera.</i>	46
Jorge Canda	<i>Noticias de Villaflor</i>	47
María Lourdes Pallais	<i>Prisionera de mi tío</i>	48
Alfredo Valessi	<i>La leyenda de la mariposa</i>	49
Daniela Trottier	<i>De todas las selvas</i>	50
Pedro Avellán Centeno	<i>Balastro</i>	51
Freddy Palma	<i>Aquella tarde de sábado</i>	52

2007

Gloria Elena Espinoza de Tercero	<i>Conspiración</i>	53
Jorge Eduardo Argüello	<i>El último habitante</i>	54
Guillermo Cortés Domínguez	<i>El Arcángel</i>	55
Henry A. Petrie	<i>Fritongo Morongo</i>	56
Arquímedes González	<i>Qué sola estás Maité</i>	57
Petronio Marcenaro	<i>Al otro lado del San Juan</i>	58
Carlos Siles Levy	<i>Los secretos del hotel Lacayo</i>	59
Cefas Asensio Flórez	<i>El recolector de sueños</i>	60
Simeón Rizo Castellón	<i>Memorias de lo olvidado</i>	61

2008

Alfredo Valessi	<i>El Llamamiento</i>	62
Manuel Martínez	<i>Pasada de cuentas</i>	63
Jorge Canda	<i>Lotería</i>	64
Gioconda Belli	<i>El infinito en la palma de la mano</i>	65

Layhing Siu Bermúdez	<i>Caminando sobre papel de arroz</i>	66
Herman Ríos	<i>¡Oh, Divina Soberbia!</i>	67
Conny Palacios	<i>Naraya</i>	68
Sergio Ramírez	<i>El cielo llora por mí</i>	69

2009

Gloria Elena Espinoza de Tercero	<i>Aurora del Ocaso</i>	70
Róger Mendieta Alfaro	<i>La herencia</i>	71
Ramiro Lacayo Deshón	<i>Así en la tierra</i>	72
Francisco Javier Bautista Lara	<i>Rostros ocultos</i>	73
Luis Raúl Bonilla Urbina	<i>Ruta de lágrimas</i>	74
Armando Zambrana	<i>Ruinas</i>	75
Pedro Avellán Centeno	<i>Payasadas de un demonio</i>	76
Freddy Palma	<i>Ángel del tercer mundo</i>	77
Sandra Rivera	<i>Crónica de un enigma</i>	78

2010

Pío Martínez Vanegas	<i>Los huesos del héroe</i>	79
Arquímedes González	<i>El fabulosos Blackwell</i>	80
Ramón Pineda	<i>El hombre sal</i>	81
Heberto Íncer	<i>Las trampas de Ismael</i>	82
Pedro Martínez Duarte	<i>Misterios del tiempo</i>	83
Jorge Eduardo Argüello	<i>El vuelo del halcón</i>	84
Gioconda Belli	<i>El país de las mujeres</i>	85
Francisco Alvarenga Lacayo	<i>Recuerdo de un adiós</i>	86

2011

Conny Palacios	<i>Silarsuami</i>	87
José Adiak Montoya	<i>El sótano del ángel</i>	88
Sergio Ramírez	<i>La fugitiva</i>	89

2012

Sandra Rivera	<i>El dolor de un secreto</i>	90
María Lourdes Sánchez Icaza	<i>Inocencia</i>	91
Fátima Villalta	<i>Danzaré sobre su tumba</i>	92
Guillermo Goussen Padilla	<i>Como Cuba Libre</i>	93
Rosario Aguilar	<i>Miraflores</i>	94
Aurora Sánchez Nadal	<i>La viuda virgen de Monimbó</i>	95
Francisco Alvarenga Lacayo	<i>El manuscrito del coronel</i>	96

2013

Carlos Luna Garay	<i>Debajo de la cama</i>	97
Manuel Martínez	<i>La gloria eres tú</i>	98
Heberto Íncer	<i>Día de mi noche</i>	99
Adolfo Miranda Sáenz	<i>Del Ocaso al amanecer</i>	100
Henry A. Petrie	<i>Malaji</i>	101
Jorge Eduardo Argüello	<i>La enseñanza</i>	102
Carlos Manuel Téllez	<i>Hay una serpiente en mi boca</i>	103
Ramiro Lacayo Deshon	<i>Tejedor de vientos</i>	104

2014

Arquímedes González	<i>Dos hombres y una pierna</i>	105
Francisco J. Mayorga	<i>El filatelista</i>	106
León De La Torre Kraiss	<i>Yo, William Walker</i>	107
Mario Urtecho	<i>Mala casta</i>	108
Gioconda Belli	<i>El intenso calor de la luna</i>	109
Maynor Xavier Cruz	<i>Palpitaciones</i>	110
Alonso Muñoz	<i>Al sur de los recuerdos</i>	111

2015

Luis Enrique Duarte	<i>Huérfanos del tiempo destruido</i>	112
Pedro Avellán Centeno	<i>Pieles de humo</i>	113
José Rizo Castellón	<i>Hijos del tiempo</i>	114

Henry A. Petrie	<i>Marian</i>	115
Chuno Blandón	<i>Ocaso del amor y del poder</i>	116
Guillermo Menocal	<i>Amor en Manhattan</i>	117
Pierre Pierson	<i>La fuerza del azar</i>	118
Sergio Ramírez	<i>Sara</i>	119
José Adiak Montoya	<i>Un rojo aullido en el bosque</i>	120
William Grigsby Vergara	<i>La mecánica del espíritu</i>	121
Eva Gasteazoro	<i>Todos queríamos morir</i>	122
Francisco Javier Bautista		
Lara	<i>Encuentro</i>	123
Francisco Alvarenga Lacayo	<i>Sin nombre ni gloria</i>	124
William Grigsby Vergara	<i>La mecánica del espíritu</i>	125
2016		
Francisco J. Mayorga	<i>Cinco estrellas</i>	126
Pedro Avellán Centeno	<i>Mara y el hombre del escarabajo rojo</i>	127
Floriano Rubiano Fila	<i>Nicaragua otra vez</i>	128
Marcel Jaentschke	<i>Anotaciones sobre la banana republic</i>	129
Jorge Canda	<i>Vacaciones en Crimea</i>	130
2017		
Henry A. Petrie	<i>Corazón de mujer</i>	131
Maynor Xavier Cruz	<i>La perseguidora</i>	132
Enrique José Granados Torres	<i>Secretos</i>	133
Erick Aguirre Aragón	<i>El meñique del ogro</i>	134
Alberto Juárez Vivas	<i>Sombras de la guadaña</i>	135
Sergio Ramírez	<i>Ya nadie llora por mí</i>	136
José Adiak Montoya	<i>Lennon bajo el sol</i>	137
Plutarco Cortez	<i>Nací para vivir</i>	138
Jorge Gamero Paguaga	<i>Entre lagos y dioses</i>	139
Humberto Mendoza Ruiz	<i>Más allá del Darién</i>	140

2018

Gloria Elena Espinoza de Tercero	<i>El Sinnombre</i>	141
Gioconda Belli	<i>Las fiebres de la memoria</i>	142
Enrique José Granados Torres	<i>Aventuras del cadejo</i>	143
Julio Guevara Arcia	<i>El viejo del Monte</i>	144
Arquímedes González	<i>Abril hace lo que quiere</i>	145
Arquímedes González	<i>Sueño con dragones</i>	146
Arquímedes González	<i>El juicio final</i>	147
Patrick Deville	<i>Pura Vida: Vida & muerte de William Walker</i>	148
Linda Báez Lacayo	<i>El mar no devuelve a sus muertos</i>	151
Jorge Detrinidad	<i>La Pécora</i>	152
Wilfredo Lanzas Fonseca	<i>El ámbar</i>	153

2019

Eva Gasteazoro	<i>Niña nocturna</i>	154
----------------	----------------------	-----

2020

José Adiak Montoya	<i>Aunque nada perdure</i>	155
Guillermo Cortés Domínguez	<i>El lienzo infinito</i>	156
Guillermo Cortés Domínguez	<i>El infierno de Rosalpina</i>	157
Guillermo Cortés Domínguez	<i>El encuestador</i>	158

TOMOS 85 Y 86 DE LA REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Jorge Eduardo Arellano

Director/ RAGHN

I

EN MEDIO de la calamidad planetaria que nos azota, se edita este tomo 85 (mayo, 2020. 350 p., il.) de nuestra revista. Diez secciones lo integran, encabezadas por un **Homenaje a Miguel León-Portilla** (1926-2019): el gran nahuatlista muy vinculado al estudio de nuestra cultura original. Se trata del ensayo titulado «El mayor estudioso de la herencia náhuatl en Nicaragua» del suscrito, leído el 14 de octubre de 2019 en la Embajada de México.

En la segunda sección, **Arte rupestre**, el nuevo miembro correspondiente de la AGHN, Manuel Gutiérrez Hurtado, registra y describe tres nuevos sitios de petroglifos en el municipio de San Rafael del Sur.

En la tercera, **Investigaciones (primera parte: conquista y época colonial)**, el máster Róger Norori Gutiérrez aporta un trabajo inédito en torno del conquistador Pedro de los Ríos, miembro de la familia que controlaba el poder de la provincia española de Nicaragua durante la primera mitad del siglo XVI. En seguida, reproducimos el análisis del historiador centroamericano Severo Martínez Peláez (Quezaltenango, 16 de febrero, 1925-Puebla de los Ángeles, México, 14 de febrero, 1998), acerca del motín de ladinos e indios, ocurrido en el pueblo de El Viejo el 12 de noviembre de 1758.

En la cuarta sección, **Documentos coloniales**, se difunden tres piezas desconocidas. Primera: el fragmento del manuscrito

«Itinerario de Indias» del siglo XVII, relacionado con la imagen de la Inmaculada Concepción de El Viejo, escrito por el carmelita descalzo fray Isidoro de la Asunción (1624-1701). Segunda: el sermón de Tomás Ruiz (1777-¿1820?) pronunciado el 15 de mayo de 1807 con motivo de la gracia concedida por Carlos IV al Seminario San Ramón, de León, para poder otorgar los grados menores. Y tercera, la hoja de vida —o méritos y servicios— de uno de los eclesiásticos más ilustrados de la época: Francisco Ayerdi (1762-1832), primer rector de la Universidad de León.

La sección quinta, **Investigaciones (segunda parte: siglos XIX y XX)**, abarca tres amplios textos indagatorios. Uno sobre el legado de Benito Juárez (1806-1872) y su relación con la América Central, cuyo autor es Roger Norori Gutiérrez, segundo vocal de nuestra Junta Directiva. Otro sobre la historia de nuestra Biblioteca Nacional (1882-1997), desde la perspectiva y experiencia como funcionario de la misma, elaborada por su director honorario Jorge Eduardo Arellano. Y el tercero: sobre los ingenieros del Army atendiendo la emergencia del primer terremoto de Managua (31 de marzo, 1931), obra del sociólogo Marvin Saballos Ramírez, también recientemente incorporado como miembro correspondiente a la AGHN.

En las secciones sexta y séptima, como de costumbre, documentamos **La Managua de ayer** y **Nuestra Costa Caribe**: respectivamente con el rescate de las crónicas «Managua en 1887 vista por un costarricense»: el periodista Pío Víquez (1848-1899) y «Viajando por el Río Coco en 1953» de otro periodista: el húngaro-nicaragüense László Pataky, más la bibliografía comentada «Cultura e historia costeñas en XV obras».

La octava contiene los ensayos ganadores del II Concurso (2019-2020) Eduard Conzemius, siendo sus autores todos nacidos en Bluefields: Grethy Rebeca Manzanares («Cultura de gestión de los recursos naturales en pueblos Miskitus y Mayangnas»), Deshon Rodríguez Sinclair («Las vigencias de un pueblo ante el ocaso de su lengua: los Rama») y Yuricko Ruiz Ríos («Vivencias

de estudiantes caribeños en la UNAN-Managua»). En la novena sección, **Notas**, se difunde una curiosa información acerca de los indios Amerriques de Chontales y el origen del nombre de América, procedente de la obra *Conquistando lo invencible/ Fuentes históricas sobre las culturas indígenas en la Región Central de Nicaragua* (2002), de la investigadora danesa Laura N. K. Van Broekhoven.

Y en la décima, **Actividades y reseñas**, se detalla nuestro quehacer en el año pasado y se trazan brevísimas semblanzas de dos colegas recién desaparecidos: Patrick S. Werner (1948-2019) y Mario H. Castellón Duarte (1950-2020).

II

UNA INDAGACIÓN sobre la ruta de los Pochtecas —eficientes comerciantes integrales— inicia este número 86 (agosto, 2020. 270 p., il.) de la RAGHN. En ella, Jaime Íncer Barquero parte de la cita de Isabel La Católica, perteneciente a una cédula de 1536, acerca del San Juan: *un río muy grande, como el Guadalquivir que pasa por Sevilla [...] y desde allí se llevó a Yucatán el oro que tenía Moctezuma*. En seguida, Aldo Díaz Lacayo aporta una revaloración del fundador de la Nicaragua española y pivote de la conquista: Pedrarias Dávila. Y Ligia Madrigal Mendieta y Jorge Eduardo Arellano puntualizan aspectos básicos del siglo XIX. Ella las ideas paradigmáticas que ejemplifica en un significativo documento del presidente general Tomás Martínez, fechado el 16 de enero de 1861; y él, centrándose en las semblanzas de los fundadores del periodismo nicaragüense (Anselmo H. Rivas, Rigoberto Cabezas, Carlos Selva, Enrique Guzmán, Pedro Ortiz, entre otros) y sus pensamientos.

A los cuatro **Ensayos** de la primera sección, proseguimos difundiendo en la segunda seis documentos escasamente conocidos: dos del siglo XVI y los restantes del XX, emitidos por los protagonistas de nuestra historia contemporánea: Luis Mena (1865-1928): «Carta abierta al presidente» [Woodrow Wilson],

Carlos Cuadra Pasos (1879-1964): «Discurso en honor de cinco nicaragüenses salvadores de náufragos norteamericanos», Pablo Hurtado (1853-1936): «Carta sobre el presbítero Agustín Vijil (1801-1867), rescatado por Alexander Soza-Cano, miembro correspondiente de la AGHN; y Edelberto Torres (1899-1994): «Manifiesto de los exiliados nicaragüenses sobre *un canal para la guerra*» (enero, 1951).

En la tercera y cuarta sección, ambas permanentes (**La Managua de ayer y Nuestra Costa Caribe**) se rescatan primero textos de Stefan Baciú («El Mercado San Miguel»), Bayardo Cuadra y Guillermo de la Rocha H. («El Campeón: Daniel Ortiz»); y luego un novedoso «Diario de Puerto Cabezas», elaborado en el contexto de la revolución constitucionalista (1926-27) por Modesto Armijo Lozano (1886-1968), miembro del gabinete de Juan B. Sacasa (1874-1946) establecido en dicho Puerto. Dicho diario contiene importantes observaciones de orden político, cultural y geográfico.

En la quinta sección (**Viajeros del siglo XIX**) se eligen tanto la figura del estadounidense Williams V. Wells (1826-1876) como las páginas de su principal obra dedicadas al país en otro contexto histórico: el de la guerra civil de 1854 y sus consecuencias. Dos miembros del bando liberal o democrático, el leonés Francisco Castellón y el chinandegano Mariano Montealegre, se retratan admirablemente, al igual que la muchacha más bonita de Posoltega.

Un **Dossier sobre Ernesto Cardenal (1925-2020)** constituye la sexta sección, consistente en diez aproximaciones diversas a su obra (poesía, cuento, escultura, traducciones a otros idiomas, bibliografía). Sus autores son el español Miguel Polaino-Orts («Ernesto Cardenal en su hora 0») y los nicaragüenses Álvaro Urtecho («Imagen de un proceso liberador»), Pedro Xavier Solís («Cardenal en perspectiva»), Rosario Murillo («Ernesto Cardenal escultor: barro de Dios y del alma india»), Helena Ramos («Ernesto Cardenal en ruso: altibajos poéticos-po-

líticos»), Pablo Centeno-Gómez («Desavenencias de CMR con EC et al»), Ernesto Gutiérrez («Borges y Cardenal»), Jorge Eduardo Arellano («El Sueco: cuento único de Cardenal»), Luz Marina Acosta («*Mentir es robarle la verdad a la palabra*») y Héctor Vargas («Bibliografía cardenaliana: libros, folletos, separatas, tesis»). Este registra 36 volúmenes —entre libros y tesis doctorales— sobre el recién fallecido escritor de proyección mundial.

Pasando a las secciones séptima y octava (**Notas y Fotografías desconocidas**), se ofrecen crónicas puntuales sobre aspectos de la revolución liberal (1893-1909): su anticlericalismo (un capítulo de la obra *The Political and Economic Foundations of Modernization in Nicaragua/ The administration of José Santos Zelaya*, de 1973, tesis doctoral de Benjamin Teplitz) y las circunstancias de la caída de su conductor: el autócrata progresista José Santos Zelaya («La ejecución de los mercenarios gringos Cannon y Groce en 1909»), de Jorge Eduardo Arellano; y luego retratos de tres relevantes figuras históricas: Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, Blanca Cousin de Zelaya y Ernesto Cardenal.

Finalmente, en la sección novena (**Fuentes**) se divulga una bibliografía de la Flora de Nicaragua que contiene 27 estudios impresos o en línea: la más completa realizada hasta hoy, muy superior naturalmente a la de un aficionado a la botánica publicada en la RTN y en la décima (**Actividades y reseñas**) presentamos noticias relacionadas con nuestro quehacer.

En relación a las reseñas de libros, nos ocupamos de *Una historia paralela. Reflexiones sobre la historia de Nicaragua* (Prólogo de Aldo Díaz Lacayo). Managua, aldilá-editor, 2018. 222 p., de José Mejía Lacayo; *Antología escolar nicaragüense* (Managua, Bolonia Printing, 2019. 146 p., il., col.), de los esposos y profesores Alma Nubia y Hernán Zúniga Reyes; y *Dioses perdidos y encontrados. ¿Cuáles son y dónde están los ídolos descubiertos por los viajeros del siglo XVIII [sic] y XIX* (Fundación Cocibolca, Luxemburgo AID & Development, enero, 2020. 252 p., il.).

En fin, al seleccionar este rico material historiográfico, he-

mos continuado siendo fieles al primer lema de nuestra Academia: *Investiga/Instruye/Difunde* y, sobre todo, al actual: *El pueblo que ignora su historia está destinado a morir*.

III

EN CUANTO a las actividades recientes de la AGHN, entre febrero y julio de 2020, son las siguientes. Aparte de la edición del tomo 85, ya citado, hemos continuado nuestra labor pese a las consecuencias de la pandemia del Covid-19.

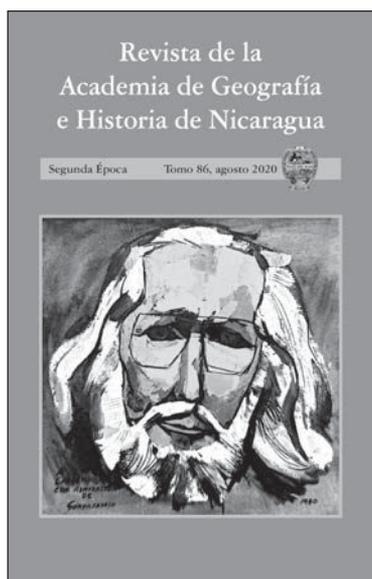
Como de costumbre, su Junta Directiva se ha reunido en cinco ocasiones: el 6 de febrero, 2 de marzo, 2 de abril, 7 de mayo, 11 de junio y 9 de julio de 2020. Durante la semana del lunes 10 al domingo 16 de febrero, la AGHN participó —con nuestros títulos publicados y distintos números de la RAGHN— en la Exposición de Libros del Festival de las Artes desarrollado en Granada. Se asistió en la Sala Pablo Antonio Cuadra, el 18 de febrero, a reunión convocada por la Cancillería para elaborar el proyecto destinado a la Unesco que declarará Patrimonio Mixto de la Humanidad a la misma ciudad de Granada y a su entorno; posteriormente se donaron libros sobre el tema.

Con la Embajada de México se planificó un «Coloquio sobre el Benemérito de las Américas Benito Juárez», pero una hora antes de su programación el 19 de marzo fue suspendido por la misión diplomática. Tenían a su cargo la intervención central Róger Norori Gutiérrez y la presentación del acto Jorge Eduardo Arellano. La Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Nacional realizó dos consultas a la AGHN, ambas proyectos de ley: la primera relacionada con la heroicidad Blanca Aráuz, esposa del general Augusto César Sandino y la segunda con la creación de un Digesto de Legislación Cultural. Se remitió a dicha Comisión material útil, consistente en dos obras antecesoras del proyecto: una del abogado Félix Esteban Guandique (1946) y otra de Erwin R. Harvey (1994) promovida por el Instituto Nicaragüense de Cultura.

El Jurado del II Concurso Premio a la Investigación Eduard Conzemius —integrado por Hamlet Danilo García, Róger Norori Gutiérrez y Jorge Eduardo Arellano— emitió su dictamen el 2 de marzo, otorgando los tres premios estipulados en sus bases. Estos se entregaron el 23 de abril a sus autores: Gretty Rebeca Manzanares, Deshon Rodríguez Sinclair y Yuricko Cristal Ruiz Ríos.

Recién editada, la RAGHN 85 fue distribuida a colaboradores, embajadas, bibliotecas adscritas a la Alcaldía de Managua, etc. Y también se envió, con números anteriores y ejemplares de los 5 números de la revista *Acahualinca*, a entidades estatales.

Finalmente, en el programa «Adelante Nicaragua» de Extraplus/ Canal 37 fueron entrevistados en dos ocasiones por su director Néstor Espinosa los miembros directivos de la AGHN: Ligia Madrigal Mendieta, Róger Norori Gutiérrez y Jorge Eduardo Arellano. Una el 3 de julio en torno a la historia, funciones y quehaceres de la AGHN y la otra sobre la Revolución Liberal (1893-1909).



**BIBLIOGRAFÍA NACIONAL:
50 TÍTULOS DE 2020**
[Incluye tres números de revistas]

Héctor Vargas

1. ACADEMIA NICARAGÜENSE DE LA LENGUA: *Lengua*, núm. 43, mayo, 2020. 304 p., il.
2. _____: *Repertorio dariano 2019-2020: bienal sobre Rubén Darío y el modernismo hispanoamericano*. Compilador Julio Valle-Castillo. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2020. 276 p.
3. AGHN: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 85, mayo, 2020. 350 p., il.
4. _____: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 86, agosto, 2020. 270 p., il. [Incluye «Dossier sobre Ernesto Cardenal (1925-2020)»].
5. ALONSO, Denis: *La historia que se debía contar.../Compendio histórico*. Estelí, ISNAYA, 2020. 54 p. [Testimonios].
6. ARELLANO, Jorge Eduardo: *El cuentista Rubén Darío: actualización crítica*. [Texto en la contratapa: Pablo Kraudy Medina]. Managua, Banco Central de Nicaragua, febrero, 2020. 358 p., il. [El dariísta español Alfonso García Morales escribió al autor el 13 de febrero de 2020: «Muchísimas gracias por el envío de tu libro. Por lo que llevo leído, resulta imposible de superar en conjunto y seguramente de matizar en algún mínimo punto tu completísima, erudita y lúcida actualización crítica sobre el Darío cuentista. Mi admiración y mi más sincera en horabuena»].
- _____: *Ensayos escogidos sobre Rubén Darío*, en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*,

núm. 184-185, enero-junio, 2020. 276 p. [Nota explicativa. I. Textos preliminares: «RD: cronología vital», «RD: pensamientos escogidos», «Juicios sobre Rubén Darío (1892-1992)» de los siguientes autores: Juan Valera, Juan Ramón Jiménez, Pedro Henríquez Ureña, Marcelino Menéndez Pelayo, José Rogelio Sánchez, Miguel de Unamuno, Salomón de la Selva, José Enrique Rodó, Jorge Guillén, Alfonso Reyes, Gabriela Mistral, Federico García Lorca, Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, Ernesto Mejía Sánchez, Octavio Paz, Jorge Luis Borges, Pablo Neruda, Luis Rosales y Samuel Gordon; II. ENSAYOS CLAVES: «Rubén Darío transatlántico (Aproximación esencial a su obra)», «Rubén Darío: lírico perdurable de nuestra lengua (sobre *Cantos de vida y esperanza. Los Cisnes y Otros poemas*)», «*Los Raros*: contexto, coherencia e imagen de Martí»; III. OTROS ENSAYOS (A): «Rubén Darío y las letras francesas del siglo XX», «Darío y sus páginas cervantinas», «El superhombre suicida y nuestro Bolívar literario (Martí y Darío)», «Dos poemas políticos representativos ('A Roosevelt' y 'Salutación al águila')», «Rubén Darío ante los Estados Unidos» y «Rubén Darío: españolista mayor»; IV. OTROS ENSAYOS (B): «Darío y su amistad con los jesuitas», «El emblemático *Azul...* chileno», «Fervor y apoteosis del 'Canto a la Argentina' (en su centenario)», «Darío: ¿novelista?», «Darío y sus raíces mestizas», «Darío: querido y admirado maestro de Antonio Machado», «El Rubén de los bazuqueros de Managua» y «Nuestro *bardo rei* y el cine»].

7. _____: *María Cristina Zapata/ Escritora liberal de Nicaragua*. Miami, Florida, USA, Flavio Rivera Montealegre Editor/Movimiento Cultural Nicaragüense, marzo, 2020. 238 p., il.

8. ARELLANO OVIEDO, Francisco: *Versos para loar a nuestra madre*. Prólogo: Cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, S.D.B., arzobispo de Tegucigalpa. [Textos en la contracubierta de José Luis Vega y Marco Martos]. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2020. 74 p. [Poemas].

9. ARGÜELLO HERRERA, Luis A.: *Trece cuentos llanos*. Managua, Gutemberg Impresiones, 2020. 94 p.
10. ARMAS GUERRA, Norma Ivone: *Poemas*. Managua, Anamá Ediciones, 2020. 409 p.
11. BANCO CENTRAL DE NICARAGUA: *Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 4, cotubre, 2020. 144 p., il., col. [Contiene 10 ensayos de Jorge Eduardo Arellano: «Nicaragua: aspectos culturales y patrimonios de la humanidad»].
12. BELLO, Magda: *Invierno en Moscova*. Al poeta de los obreros Vladimir Mayakovski. Managua, Editorial Universitaria UNAN-Managua, enero, 2020. 60 p., il. [Poemario].
13. BENARD COLE, Carlos (Calambre): *Anecdotario*. Humoradas granadinas. Picardías de bohemios. Edición: Fernando López Gutiérrez, Carlos Benard Mejía. Prólogo: Dionisio Cuadra Kautz. Texto en la segunda solapa: «Valoración de la obra», por Christian Cuadra Chamorro. Granada, Ediciones La Piedra Bocona, 2020. 66 p.
14. BURNS et al, E. Bradford: *Jorge Eduardo Arellano: a Meticulous Scholar of the Nicaraguan Past*. Managua, JEA-Editor, June, 2020. 192 p., il. [Contiene 30 textos de JEA traducidos al inglés: 11 ensayos, 1 cuento y 18 poemas, más 5 artículos sobre sus obras y 81 resúmenes de las mismas, tomados del *Handbook of Latin American Studies*].
15. BUDAEV, Andrei: *América Latina: desafíos contemporáneos y problemas actuales del desarrollo político*. Managua, Embajada de la Federación de Rusia en Nicaragua, 2020. 312 p.
16. _____: *Mis reflexiones nicaragüenses*. Managua, Embajada de la Federación de Rusia en Nicaragua, 2020. 97 p.
17. CARDENAL, Ernesto: *Vida en el amor*. Prólogo: Thomas Merton. Epílogo: Óscar de Baltodano. [Texto de las solapas: William Gribbsby Vergara]. Managua, Anamá Ediciones, 2020. 113 p.

18. _____: *En el camino de Emaús*. Poemas de resurrección. [Texto en la contratapa: Luce López-Baralt]. Managua, Anamá Ediciones, 2020. 75 p.
19. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EDUCATIVA SOCIAL (CIASES): *¿Cómo se está enseñando a leer y escribir en el aula de primer grado en Nicaragua?* Resultados de un estudio sobre el uso del método FAS (Fonético, Analítico, Sintético). Managua, CIASES, 2020. 76 p.
20. CISNEROS, Andrés: *Zarrapastra*. Managua, 400 Elefantes, 2020. 170 p. [Poemas].
21. DARÍO, Rubén: *Found in Translation*. Traducciones en inglés por Adam Feinstein. Managua, Fondo Editorial El Güegüense, Instituto Nicaragüense de Cultura, 2020. 90 p. [41 bien escogidos poemas, entre ellos «Epístola a la señora de Lugones» y «Poema del otoño»].
22. _____: *Rosas y lirios*. Selección complementaria de su *Antología poética* (2016). Edición: Jorge Eduardo Arellano y Helena Ramos. Managua, Banco Central de Nicaragua, 2020. 227 p. [106 poemas distribuidos en cinco secciones: I. *Mi dulce patrio suelo*: primer período centroamericano; II. *El sueño y la aurora*: período chileno; III. *Nada se oculta a tu fulgor supremo*; IV. *Yo creo en un mundo rosado y florido*: período argentino; y V. *Para las angustias, para las tristezas*: etapa europea y cosmopolita].
23. ESTRADA, Sobeyda Masiell y Reynaldo BOSQUE: *Dos amores*. Managua, Fondo Editorial El Güegüense/ Instituto Nicaragüense de Cultura, 2020. 50 p. [Poemas].
24. FERNÁNDEZ SILVA, Ricardo: *¡Grimaldo vive!*: *novela histórica sobre el niño-héroe peruano Germán Grimaldo Amézaga Llanos*. Managua, Amerrisque, 2020. 180 p.
25. GARMENDIA ZAPATA, Miguel: *Aplicaciones de estadística básica en Microsoft® Excel*. Managua, UNA, 2020. 287 p.
26. GONZÁLEZ VALDEZ, Ernesto y Gerardo Miguel BETE-

TA: *Química 10mo. grado*. Managua, Distribuidora Cultural, 2020. 300 p., il.col.

27. GUERRERO DÍAZ, Julio César: *Desde otra mirada para reflexionar*. Managua, edición personal, 2020. 227 p. [Ensayo].

28. GUEVARA LÓPEZ, Onofre: *Momentos compartidos*. Tres anecdóticos. [Proemio: Jorge Eduardo Arellano]. Managua, JEA-Editor, febrero, 2020. 80 p., il. [Las secciones de esta trilogía se titulan: I. Entre poetas me he tenido que ver; II. Entre políticos también me he tenido que ver; y III. Y además, entre periodistas me sigo viendo. Índice onomástico].

29. GUILL, Alfred y Augusto SILVA: *Mis raíces*. Managua, Fondo Editorial El Güegüense/ Instituto Nicaragüense de Cultura, 2020. 80 p. [Poemas].

30. FERNÁNDEZ, Francisco de Asís: *Detente, cielo mío*. [Notas prologales: José Ramón Ripoll y Alfredo Fressia]. San José, Costa Rica, Uruk Editores, 2020. 80 p. (Colección Batzú).

31. _____: *Hay un verso en la llama*. [Frontispicio: Antonio Gamoneda. Prólogo: Víctor Rodríguez Núñez. Texto de la contratapa: Raúl Zurita]. San José, Costa Rica, Uruk Editores, 2020. 75 p. (Colección Batzú).

32. FISHER, Lenin: *Golpe de estado blando. Nicaragua/ 2018./ Otra victoria del FSLN*. Managua, Editorial Universitaria UNAN-Managua, febrero, 2020. 351 p. [«Ataque frontal a las noticias falsas y a la mentira y manipulación mediáticas, verdaderas armas de destrucción masiva del imperialismo global»].

33. JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Edgardo Salvador: *Familias de insectos de Nicaragua*. Managua, UNA, 2020. 419 p., il.

34. LOÁISIGA MÉNDEZ, Roberto: *Con Amor y Locura. Poemas de Muerte*. Estelí, edición personal, 2020. 107 p.

35. LÓPEZ VÁSQUEZ, José y Engel Adolfo URBINA: *La Muerte de los ahuizotes y otras historias*. Managua, Fondo Editorial El

Güegüense/ Instituto Nicaragüense de Cultura, 2020. 56 p. [Cuentos].

36. MARTÍNEZ N., Mario J.: *Aquel otoño*. Managua, edición personal, 2020. 134 p. [Novela].

37. MATUS LAZO, Róger: *Aprendamos nuestro idioma 8. 8vo grado de lengua y literatura*. Managua, Matus Lazo Ediciones, 2020. 238 p., il.

38. _____: *Aprendamos nuestro idioma 10. 10mo grado de lengua y literatura*. Managua, Matus Lazo Ediciones, 2020. 256 p., il.

39. _____: *Aprendamos nuestro idioma 11. 11mo grado de lengua y literatura*. Managua, Matus Lazo Ediciones, 2020. 218 p., il.

40. MORALES, Pedro Alfonso: *La poesía es una palabra desnuda*. Managua, Ediciones Graphic Print S.A., 2020. 120 p. [Poemas].

41. NICARAGUA. Ejército de Nicaragua: *Memoria anual 2019*. Managua, Ejército de Nicaragua, 2020. 200 p.

42. PASOS, Rosa: *Poemas*. [Prólogo de Julio Valle-Castillo]. Managua, Anamá Ediciones, 2020. 150 p., il.

43. PICADO, Teodoro: *Estudio biográfico de don Ricardo Jiménez Oreamuno y otros escritos en Nicaragua*. Edición y prólogo de Jorge Eduardo Arellano. Managua, octubre, 2020. 264 p., il.

44. SÁNCHEZ, María Teresa (1918-1994): *Antología poética*. Selección y notas de Helena Ramos. Managua, Festival Internacional de Poesía de Granada, 2020. 209 p. [Incluye la nota prologal de Jorge Eduardo Arellano: «Noticia de María Teresa Sánchez: abridora de horizontes»].

45. SUSTI GONZÁLEZ, Alejandro: *Un reloj derramado en el desierto*. Managua, Fondo Editorial El Güegüense/ Instituto Nicaragüense de Cultura, 2020. 130 p. [Premio Internacional

de Poesía «Rubén Darío», 2019].

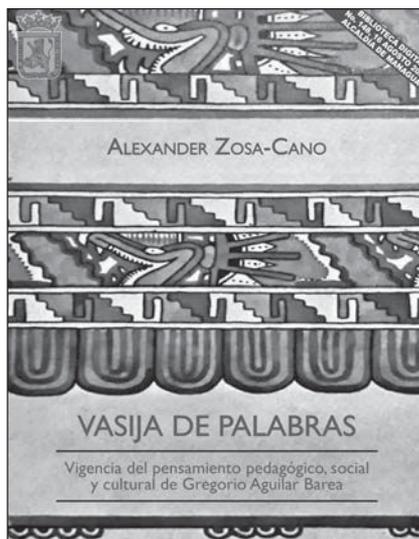
46. VADO, Nadie: *Elijo crecer*. Principios y prácticas para una vida plena. [Sin lugar, ni editora, ni año: 2020]. 149 p.

47. WONG VALLE, Linda: *Linduras*. Poesía, cuentos y risas. [Prólogo de Helena Ramos: «Entre cimas y despeñaderos»]. Managua, Gutemberg Impresiones, julio, 2020. 273 p.

48. ZERGER, Immanuel: *Nicaragua: biodiversidad y titulación en el Alto Wangki y Bocay/ Biodiversity and land titlinin Alto Wangki and Bocay*. Managua, PAVSA, 2020. 191 p., il., col.

49. _____: *Nicaragua: Alto Wangki Sauni Ritsni Asangnipas Nuihni Duwi. Kaputbik Saniu Waunitaya Duwi/ Awala Whita (Alto Wangki Tasbaya Prana an Taikilka*. Managua, PAVSA, 2020. 191 p., il., col.

50. ZOSA-CANO, Alexander: *Vasija de palabras*. Vigencia del pensamiento pedagógico, social y cultural de Gregorio Aguilar Barea. Managua, Alcaldía de Managua, 2020. 145 p., il. (en línea).



**Teodoro Picado:
ESTUDIO BIOGRÁFICO DE DON
RICARDO JIMÉNEZ OREAMUNO
Y OTROS ESCRITOS EN NICARAGUA**

**Edición y prólogo de
Jorge Eduardo Arellano**



